

El paisaje en el Conjunto Arqueológico de Itálica



El paisaje en el Conjunto Arqueológico de Itálica

El paisaje en el conjunto arqueológico de Itálica [Archivo de ordenador] / director: Florencio Zoido Naranjo; autores: Juan Vicente Caballero Sánchez... [et. al.] - Sevilla: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 2013.

392 p.: il. fot. col.
ISBN: 978-84-9959-144-5

1. Paisaje. 2. Conjuntos arqueológicos. 3. Itálica, Santiponce (Sevilla, España). 4. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Dirección facultativa: Conjunto Arqueológico de Itálica

Director científico: Florencio Zoido Naranjo

Investigadores principales: Juan Vicente Caballero Sánchez
Víctor Fernández Salinas

Investigadores: Irena García Vázquez
Esther López Martín

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA.
Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

ISBN: 978-84-9959-144-5

Corrección de textos: Salud Moreno Alonso

Diseño: Antonio Ramírez Ramírez

Maquetación: Antonio Ramírez Ramírez
Rafael Medina Borrego
Manuel Bernal Márquez

© de la presente edición: JUNTA DE ANDALUCÍA.
Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

© de los textos: los autores.

© de las fotografías: los autores

© de la cartografía: los autores

La relación entre paisaje y patrimonio cultural fue identificada en Europa a mediados del siglo XIX, estableciéndose con fortaleza para algunos lugares considerados símbolos nacionales de primera importancia. Su desarrollo fue casi siempre intuitivo, vinculado al proyecto de intervención y escasamente explícito o racionalizado. En la normativa de protección patrimonial el paisaje ha sido eludido o ha permanecido como concepto indeterminado y de acompañamiento; estos planteamientos han empezado a cambiar en todo el continente tras la aprobación y entrada en vigor del Convenio Europeo del Paisaje.

En el caso de Andalucía el paisaje puede tener un papel progresivo en la protección y gestión del patrimonio cultural a causa de la relevante dimensión paisajística de muchos de los bienes declarados y de otros importantes hechos patrimoniales no suficientemente reconocidos: recuérdese la abundancia de núcleos de población con emplazamiento muy visible en lugares prominentes, de numerosos asentamientos de antigua fundación ubicados en lugares estratégicos (en un escarpe del terreno o junto a una lámina de agua, etc.) lo cual hace posible percepciones de gran interés paisajístico, o la ocupación de la cota más alta por castillos, iglesias y ermitas; algunos Bienes de Interés Cultural andaluces ya estudiados en este sentido pueden llegar a ser paradigmáticos a nivel intelectual general, caso de los dólmenes de Antequera, la Alhambra o Madinat al-Zahra.

También lo es Itálica y no sólo por razones como las relaciones antes aludidas entre emplazamiento y visibilidad, sino porque a ellas se añaden otros aspectos básicos largamente operativos, tales como una localización relacionada con el acceso a distintos ecosistemas, o la temprana y duradera conversión en símbolo cultural, circunstancias significativas que se ponen de manifiesto en el presente estudio realizado para servir de apoyo al Plan Director del Conjunto Arqueológico, actualmente en tramitación.

La dimensión paisajística de Itálica está llamada a ser un factor de creciente consideración en la protección y gestión de este importante bien cultural por dos razones principales. En primer lugar porque puede ayudar a recorrer un camino compartido de relaciones positivas entre el municipio de Santiponce y el Conjunto Arqueológico; por otra parte, por su situación en un contexto metropolitano cada vez más operativo y reconocido, en el que adquiere valores nuevos, uno primero articulador físico o espacial con la ciudad de Sevilla, con la Cornisa del Aljarafe y con la Vega del Guadalquivir, y otro de mayor interés social al insertarse en la oferta cultural junto al Monasterio de San Isidoro y a las relevantes manifestaciones protohistóricas de las proximidades.

Montserrat Reyes Cilleza
Secretaria General de Cultura
Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Paisaje y Territorio sobre la dimensión paisajística de distintos conjuntos arqueológicos (Dólmenes de Antequera, Bolonia, Itálica, Madinat-al-Zahra) y algunos conjuntos urbanos (Aroche, Arcos de la Frontera y Estepa) han dado lugar a ideas generales de interés para la protección del patrimonio cultural.

En primer lugar es preciso destacar que la consideración del paisaje en relación con estos lugares amplía la mirada habitual sobre ellos: permite entender las complejas relaciones espaciales, físicas y visuales que los fundamentan y los explican, abriendo nuevas perspectivas a su interpretación científica y a su gestión cotidiana. En segundo lugar, la elección originaria del emplazamiento y la situación permite entenderlos actualmente como lugares paisajísticamente conspicuos que pueden proporcionar sólidos criterios para la ordenación de su entorno, hecho que a su vez puede contribuir a realzarlos y a su mejor utilización. Finalmente, los valores sociales atribuidos a estos lugares, y su adecuada protección, gestión y ordenación, contribuyen al prestigio del ámbito en el que se ubican y a la calidad de vida de sus habitantes.

La antigua ciudad romana de Itálica ha pasado por situaciones de esplendor y olvido, de incuria y destrucción, pero ha atraído la mirada culta sobre el territorio desde hace siglos. En el estudio presentado apuntamos la hipótesis de que Itálica está en el origen de la formación de una sensibilidad estrictamente paisajística en España; diversas circunstancias concurren en dicho sentido: el interés renacentista por la cultura clásica, la búsqueda de un simbolismo imperial, el asombro y la nostalgia ante un paradójico esplendor arruinado, todo ello claramente sustentado en aspectos o rasgos formales o visibles, el “amarillo jaramago”, la “espantosa ruina”, el “horizonte de colinas”, la reunión de Itálica y Sevilla en una misma imagen, etc.

A esta antigua y plural intuición paisajística debe corresponderle en la actualidad una voluntad de acción integradora de Itálica en un entorno más amplio y mejor relacionado; la noción de paisaje, tal como la entiende el Convenio Europeo, abre un camino de grandes posibilidades para ello y haberla incluido en el Avance del Plan Director del Conjunto Arqueológico es un primer e importante paso en dicho sentido.

Florencio Zoido Naranjo
Director del Centro de Estudios Paisaje y Territorio

INDICE

	Pag.
CAPÍTULO 1. LA DIMENSIÓN PAISAJÍSTICA DE LOS CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS.	9
1.1. LA CUESTIÓN DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA.	10
1.2. CALIDAD PAISAJÍSTICA Y CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS.	15
1.2.1. Planteamiento.	
1.2.2. Valor de lo aprendido: algunas claves de sinergia entre calidad paisajística y gestión de los conjuntos arqueológicos.	
1.3. EL ESTUDIO DEL PAISAJE EN EL <i>CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA</i> : SENTIDO GENERAL, OBJETIVOS Y CONTENIDOS.	18
CAPÍTULO 2. SOCIEDAD Y MEDIO EN ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	21
2.1. LOS FUNDAMENTOS NATURALES.	22
2.1.1. El emplazamiento de Itálica en el contexto del Bajo Guadalquivir.	
2.1.2. Un medio frágil e inestable.	
2.2. EL POBLAMIENTO.	30
2.2.1. Los primeros pobladores.	
2.2.2. La ciudad de Itálica.	
2.2.3. Itálica bajo el dominio visigodo y musulmán: la desaparición de la ciudad.	
2.2.4. El origen de Santiponce y la fundación del Monasterio de San Isidoro del Campo.	
2.2.5. El nuevo y definitivo Santiponce.	
2.3. USOS DEL SUELO.	46
2.3.1. Los usos del suelo en las poblaciones protohistóricas.	
2.3.2. La gestión romana del territorio.	
2.3.3. El fin del modelo territorial romano.	
2.3.4. El señorío de Santiponce y Sevilla la Vieja.	
2.3.5. La cartografía histórica: s. XIX y primera mitad del s. XX.	

	Pag.
2.4. LAS INFRAESTRUCTURAS EN EL TERRITORIO.	61
2.4.1. La red viaria.	
2.4.2. El abastecimiento de agua.	
2.5. EVOLUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL GUADALQUIVIR Y OTROS CURSOS FLUVIALES.	71
2.5.1. Evolución del curso bajo del Guadalquivir.	
2.5.2. Uso portuario del Guadalquivir.	
2.5.3. Aprovechamientos de los recursos de los cauces fluviales.	
CAPÍTULO 3. LAS DINÁMICAS TERRITORIALES ACTUALES EN ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	79
3.1. RASGOS GENERALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.	80
3.1.1. Caracterización territorial y proceso de conformación.	
3.1.2. Formas de crecimiento actual y sus implicaciones.	
3.2. SANTIPONCE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA: PERFIL DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO.	82
3.3. INCIDENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE ORDENACIÓN EN ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	86
3.3.1. El planeamiento urbanístico en Santiponce: evolución reciente y situación actual.	
3.3.2. El planeamiento urbanístico en el entorno de Santiponce: Valencina de la Concepción, Camas, Salteras, La Algaba y Sevilla.	
3.3.3. Conclusiones sobre la incidencia territorial de las políticas municipales de ordenación en Itálica y su ámbito próximo.	

	Pag.
3.4. INCIDENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS DE ORDENACIÓN EN RELACIÓN CON ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	104
3.4.1. Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla (PEPMF).	
3.4.2. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS).	
CAPÍTULO 4. ITÁLICA COMO REFERENTE CULTURAL: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN RECIENTE.	117
4.1. ITÁLICA Y EL NACIMIENTO DE LA SENSIBILIDAD HACIA EL PAISAJE EN ESPAÑA.	118
4.2. ITÁLICA Y SU PAISAJE EN LOS TEXTOS.	119
4.2.1. Aspectos generales.	
4.2.2. El interés por las ruinas.	
4.2.3. Itálica en la literatura.	
4.2.4. La mirada sobre el abandono, expolio y destrucción de Itálica.	
4.3. LA ICONOGRAFÍA DE ITÁLICA.	156
4.3.1. Primeras manifestaciones.	
4.3.2. La representación de Itálica en la Edad Contemporánea.	
CAPÍTULO 5. PERCEPCIONES Y POSICIONAMIENTOS ACTUALES SOBRE ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	167
5.1. INTRODUCCIÓN GENERAL.	168
5.2. LOS DISCURSOS LOCALES SOBRE ITÁLICA.	170
5.2.1. Introducción.	
5.2.2. Las percepciones de los residentes del centro histórico de Santiponce.	
5.2.3. El discurso institucional municipal.	
5.2.4. El discurso de la plataforma ciudadana Aljarafe Habitable.	

5.3. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA DE ITÁLICA: LA POSICIÓN DE LOS EXPERTOS.	181
5.3.1. Introducción.	
5.3.2. Implicaciones territoriales.	
5.3.3. Los valores paisajísticos.	
5.3.4. Principales amenazas e impactos.	
5.3.5. Medidas prioritarias y puesta en valor de Itálica y su ámbito próximo.	

CAPÍTULO 6. ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO: ANÁLISIS, VALORES Y PROPUESTAS PAISAJÍSTICAS. **207**

6.1. PLANTEAMIENTO.	208
6.2. LA DIMENSIÓN PAISAJÍSTICA DE ITÁLICA Y EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.	210
6.3. LA PERCEPCIÓN VISUAL DE ITÁLICA: CONDICIONES GENERALES.	213
6.3.1. Condiciones de visibilidad de Itálica.	
6.3.2. Cuaderno de campo. Deriva por Itálica y su ámbito próximo.	
6.4. LOS VALORES PAISAJÍSTICOS DE ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.	238
6.4.1. Una encrucijada de ambientes.	
6.4.2. El conjunto Itálica-Santiponce-San Isidoro del Campo.	
6.4.3. La discontinuidad temporal, valor paisajístico de Santiponce.	
6.4.4. Una gran ciudad en una encrucijada de comunicaciones.	
6.5. OBJETIVOS PAISAJÍSTICOS Y VÍAS DE ACTUACIÓN.	248
6.5.1. Los ámbitos paisajísticamente relevantes para Itálica y su ámbito próximo.	
6.5.2. Objetivos de calidad paisajística para Itálica y su ámbito próximo.	
6.5.3. Oportunidades, amenazas y vías de actuación.	
6.5.4. Tres actuaciones de especial importancia estratégica.	

	Pag.
ANEXO I. ENTREVISTAS REALIZADAS A EXPERTOS Y PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD DE SANTIPONCE.	269
I.1. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS.	270
I.1.1 Expertos y profesionales de ámbitos diversos (arqueología, arquitectura, gestión cultural, historia antigua, patrimonio y urbanismo).	
I.1.2. Personas conocedoras del contexto local de Santiponce y el Aljarafe Norte.	
I.2. TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS.	272
 ANEXO II. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.	 373
II.1. BIBLIOGRAFÍA.	374
II.2. FUENTES CARTOGRÁFICAS.	384

1

La dimensión paisajística
de los conjuntos
arqueológicos

1.1. LA CUESTIÓN DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA

Expresiones como “calidad paisajística” o “paisaje de calidad” evocan inmediatamente un entorno armónico y agradable, visual y sensorialmente, pero sobre todo duradero, dotado de espesor temporal y de identidad y carácter propios. Por tanto, una teoría de la calidad paisajística no debería versar tanto sobre características físicas o visuales del entorno, sino sobre por qué ciertos paisajes logran mantener una identidad o carácter a lo largo del tiempo: ¿cuál es, por decirlo así, la clave que permite que los paisajes tengan una identidad o carácter propios, sin que eso suponga su fosilización?

Una importante pista para responder a esta pregunta se encuentra en una obra de reciente traducción al castellano, *El pensamiento paisajero* (sic), del geógrafo francés Augustin Berque (2009). Sostiene este autor, de amplio prestigio en el campo de la teoría del paisaje, que las sociedades tradicionales tienen la capacidad de dialogar con el entorno en el que viven, de interaccionar con él, y que ello está en la base del hecho de que además sean capaces de producir paisajes bellos y armoniosos. Se produce, en términos ampliamente aceptados, una interacción entre ética y estética. Este autor plantea además la tesis de que, en las sociedades contemporáneas, el paisaje es sobre todo un objeto de consumo, que surge cuando la sociedad ha perdido la capacidad de interacción o diálogo con el medio en el que vive, en definitiva su capacidad para el *pensamiento paisajero*.

Lo relevante de este planteamiento es que se sitúa en el núcleo de la cuestión de la calidad paisajística como hecho que explica la capacidad de ciertos paisajes para mantener, a lo largo del tiempo, ciertos atributos y cualidades que les confieren un carácter y una identidad específicos.

Ahora bien, a pesar de las críticas de Berque al estatus del paisaje en las sociedades contemporáneas, cabe preguntarse si es realmente posible que esa interacción entre ética y

estética que él denomina “pensamiento paisajero” constituya, para esas mismas sociedades, un patrimonio y una aspiración. En realidad, si algún sentido tiene plantearse, en la actualidad, la cuestión de la calidad paisajística es para responder a esta pregunta: ¿hasta qué punto las sociedades contemporáneas pueden desarrollar un “pensamiento paisajero” de nuevo cuño que mejore la calidad de vida de los ciudadanos?

Esta aspiración no nace en realidad en el vacío, sino que, de hecho, está en la base de los planteamientos del Convenio Europeo del Paisaje, ratificado por España en 2007 y que entró en vigor el 1 de marzo de 2008. Así, en las *Orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje (Convenio..., 2007)*, en adelante *Orientaciones*, se lee lo siguiente, en la interpretación de la definición que el propio Convenio hace del concepto de paisaje¹:

“Este nuevo concepto [el paisaje] expresa, por el contrario, el deseo de afrontar, de manera global y frontal, la cuestión de la calidad de los lugares donde vive la población, reconocida como condición esencial para el bienestar individual y social (entendido en el sentido físico, fisiológico, psicológico e intelectual), para un desarrollo sostenible y como recurso que favorece la actividad económica. La atención se dirige al conjunto del territorio, sin distinción entre partes urbanas, periurbanas, rurales y naturales; ni entre partes que pueden ser consideradas como excepcionales, cotidianas o degradadas; no se limita a los elementos culturales, artificiales o naturales: el paisaje forma un todo, cuyos componentes son considerados simultáneamente en sus interrelaciones.

El concepto de desarrollo sostenible es concebido integrando completamente las dimensiones ambiental, cultural, social y económica de una manera global e integrada, es decir, aplicándolas a todo el territorio. La percepción sensorial (visual, auditiva, olfativa, táctil y gustativa) y emocional que tiene una población de su entorno y el reconocimiento de sus diversidades y especificidades históricas y culturales son esenciales para el respeto y la sal-

1 “...por “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Artículo 1 del Convenio Europeo del Paisaje).

vaguada de la identidad de la propia población y para su enriquecimiento individual y social. Ello implica un reconocimiento de los derechos y deberes de la población para jugar un papel activo en los procesos de adquisición de conocimiento, de decisión y gestión de la calidad de los lugares. La implicación de la población en las decisiones de intervención y en su puesta en práctica y su gestión en el tiempo es considerada no como un acto formal, sino como parte integral de los procesos de gestión, protección y ordenación” (Orientaciones, l.2.).

En definitiva, lo que está planteando este documento de interpretación del Convenio Europeo del Paisaje es, con otros términos, el desarrollo de un *pensamiento paisajero* de nuevo cuño: los vínculos afectivos y simbólicos que generan determinados atributos y cualidades de los paisajes implican una serie de derechos y deberes, una ética en definitiva. De nuevo, la cuestión de la calidad paisajística se asocia a la interacción o, mejor dicho, retroalimentación entre ambos polos, el ético y el estético (Zimmer, 2008).

Esto suscita, sin embargo, muchos interrogantes: ¿cómo es posible ese diálogo entre la población y su entorno, teniendo en cuenta la complejidad y diversidad de agentes públicos y privados que inciden en los paisajes contemporáneos? A este respecto, conviene prestar especial atención al concepto de gestión del paisaje, tanto a nivel teórico como de experiencias concretas. De los tres modos de acción pública sobre el paisaje (protección, ordenación y gestión), es éste sin duda el concepto más relacionado con el de calidad paisajística, el que realmente contribuye a que los paisajes evolucionen manteniendo al mismo tiempo su identidad. La definición del Convenio Europeo del Paisaje ya aporta algunas pistas en ese sentido², pero las Orientaciones profundizan en el tema y muestran el fondo de la cuestión:

“La gestión del paisaje es una acción continua en el tiempo destinada a influir en cualquier actividad susceptible de modificar el paisaje. Puede verse como una forma de *orde-*

2 “Por “gestión de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales” (Artículo 1 del Convenio Europeo del Paisaje).

nación adaptativa, que evoluciona por sí misma a medida que las sociedades transforman su modo de vida, su desarrollo y su entorno” (Orientaciones, I.5).

Por tanto, el núcleo de la gestión del paisaje está en la práctica de la cooperación y diálogo entre las actividades presentes en un territorio; a eso se refiere el término ordenación adaptativa. Las actividades se adaptan al entorno concreto, a las condiciones existentes (medioambientales, visuales...), pero también entran en diálogo y cooperación con las actividades que ya están implantadas en el territorio. Así, se favorecen las sinergias y se previenen los conflictos, de modo que las actividades y los usos no se limitan a yuxtaponerse sino que forman un solo marco vital o entorno habitual, en lugar de un mero agregado de usos, más o menos ordenados en su disposición pero sin conexión e interacción alguna entre sí³. No es aventurado decir que la gestión del paisaje implica un compromiso ético con la interacción y el diálogo, como modos de entender tanto la utilización del medio como los cambios en los paisajes.

Partiendo de las anteriores consideraciones, cabe concluir que la calidad paisajística, en el contexto de las sociedades contemporáneas, resulta (o debe resultar) de una retroalimentación continua entre:

1. El carácter del paisaje, entendido como orden simbólico y visual que expresa las interacciones propias de cada territorio, especialmente las interacciones entre los grupos humanos y su marco vital.
2. El reconocimiento y valoración social de ese carácter, por parte de los discursos locales y las representaciones culturales. Esa valoración social cambia de hecho la naturaleza del carácter, que se convierte en un hecho social y compartido. Ese cambio de naturaleza hace aconsejable una adaptación terminológica. En tanto que hecho social e inter-

3 Un desarrollo de esta idea puede encontrarse en una conocida guía metodológica editada en Suiza: BOLIGER, P. (coord.) *Boîte à outils CEP. Guide méthodologique pour les conceptions d'évolution du paysage*. Lausanne: SRVA, 2002. Ver especialmente las pp. 83-93, sobre las relaciones, sinergias y conflictos entre las diversas utilidades del paisaje.

subjetivo, el carácter se convierte en un conjunto de recursos paisajísticos, es decir, en un elenco de imágenes y percepciones susceptibles de ser interiorizadas por los habitantes de un determinado territorio, suscitando un vínculo estrecho entre ambos.

3. El peso y relevancia que tenga la gestión del paisaje como conjunto de comportamientos que permiten tanto el diálogo entre sociedad y medio como la cooperación entre las actividades presentes en un territorio.

Esta retroalimentación produce un círculo virtuoso. El carácter del paisaje, como orden simbólico y visual, crea vínculos afectivos entre la población y su entorno que desembocan en compromisos éticos, los cuales favorecen las actitudes de interacción y diálogo con el medio y la cooperación entre actividades. Esto hace posible la duración y mantenimiento de los rasgos propios del carácter, y que éste, en tanto que orden simbólico y visual, permanezca a lo largo del tiempo, incidiendo de nuevo en los vínculos simbólicos y afectivos antes mencionados y así sucesivamente.

Este razonamiento puede hacerse en negativo, en términos de círculo vicioso: cuando un paisaje ha perdido su carácter, desaparece el vínculo simbólico y afectivo de la población con su entorno, y, con ello, el compromiso ético, lo cual a su vez repercute en la degradación del carácter, hecho éste que hace más difícil aún el diálogo entre la sociedad y su marco vital.

Ateniéndose al planteamiento de A. Berque antes expuesto, es la capacidad de dialogar con el medio la que está en la base de los paisajes bellos y armoniosos que de forma natural producen las sociedades tradicionales. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas de los países desarrollados, en la medida en que en muchos lugares ha desaparecido la calidad paisajística, el círculo virtuoso que la hace posible debe ser reconstruido comenzando por el carácter del paisaje, que debe constituirse en el cimiento a partir del cual operar esa reconstrucción.

1.2. CALIDAD PAISAJÍSTICA Y CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS

1.2.1. PLANTEAMIENTO

Existen ciertos hechos bien conocidos que conviene recordar y que favorecen la relación entre el concepto de paisaje y los conjuntos arqueológicos:

1. La selección de emplazamientos para núcleos de población, templos, santuarios u otros establecimientos de alto contenido simbólico ha implicado históricamente un conocimiento minucioso de las características y valores del territorio.
2. El concepto de paisaje aplicado a un Bien de Interés Cultural (BIC) amplía considerablemente la idea de entorno tal como viene siendo aplicada en las legislaciones española y andaluza sobre patrimonio cultural.
3. Considerar el paisaje puede prestar un interesante servicio al uso, valoración y aprecio social de los conjuntos arqueológicos, convertidos en la actualidad, al igual que otros recursos patrimoniales (museos, áreas monumentales, espacios protegidos, etc.) en interesantes oportunidades formativas, recreativas y económicas.
4. Cabe señalar además que en un contexto como el español, de escasa sensibilidad social respecto al paisaje (Pardoel y Riesco Chueca, inédito), ámbitos tan singulares como los conjuntos arqueológicos constituyen una oportunidad manifiesta para resaltar las aportaciones que el paisaje puede hacer a una cuestión tan compleja y difícil como la gobernanza territorial, implicando en mayor medida a la administración de cultura y a aquellas personas y colectivos más activos en relación con la defensa del patrimonio.

Estos hechos muestran cómo cualquier conjunto arqueológico puede imbricarse de modos diversos con su entorno social y territorial. Sin embargo, lo que apenas está explorado, al menos en el contexto español y andaluz, es la sinergia entre la calidad paisajística de un territorio y la gestión de un conjunto arqueológico: ¿hasta qué punto puede existir sinergia y, por tanto, beneficio mutuo entre ambas cuestiones? Como primera respuesta a esta pregunta, se plantean a continuación algunas ideas generales, basadas sobre todo en los trabajos que el Centro de Estudios Paisaje y Territorio ha desarrollado en los últimos años en relación con la dimensión paisajística de los conjuntos arqueológicos (Caballero Sánchez y Zoido Naranjo, 2008).

1.2.2. VALOR DE LO APRENDIDO: ALGUNAS CLAVES DE LA SINERGIA ENTRE CALIDAD PAISAJÍSTICA Y GESTIÓN DE LOS CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS

1. Los conjuntos arqueológicos son un elemento muy significativo en el carácter de ciertos paisajes, al que aportan profundidad temporal y potencial simbólico. Ese potencial simbólico debe ser aprovechado como recurso para reconstruir la calidad paisajística. Como se ha dicho anteriormente, el carácter debe servir, en los paisajes contemporáneos, para crear un vínculo afectivo, a partir del cual construir un compromiso ético, que haga posible reconstruir el círculo virtuoso de la calidad paisajística.
2. Sin embargo, el carácter es algo que no siempre está explicitado. En este sentido, conviene insistir en la importancia clave que cobra, para un conocimiento del carácter de los paisajes, la comprensión de la singularidad de los lugares y de las raíces de esa singularidad. Es fundamental a este respecto superar la visión del conjunto arqueológico como un objeto aislado y concebirlo, por muy conspicuo y conocido que sea, como parte de los avatares y de los valores de un determinado lugar, el cual debe ser objeto de una interpretación en profundidad que atienda tanto a las inte-

- racciones que lo han definido a lo largo del tiempo como a la expresión visual de las mismas, sin olvidar los procesos actuales que ponen en peligro estas interacciones. Si las interpretaciones sobre el carácter no se ciñen a los lugares reales, se corre un serio riesgo de producir un saber poco útil para la reconstrucción de la calidad de los paisajes contemporáneos.
3. Los conjuntos arqueológicos deben incorporar, cada vez con mayor intensidad, la práctica de la gestión del paisaje. Hasta ahora, dichos conjuntos han incorporado, casi en exclusiva, prácticas de protección y de ordenación de sus paisajes interiores y de sus entornos inmediatos. La protección, gestión y ordenación paisajística representan la posibilidad de realizar un salto cualitativo, que implica cooperar y dialogar con las actividades presentes en un territorio, y, a la inversa, de esas actividades y usos con el conjunto arqueológico. El presente documento debe suponer un avance en esta cuestión, respecto a la cual ya existen experiencias europeas reseñables que pueden servir como referente metodológico (*Avebury...*, 2005).
 4. Si estas tres premisas se cumplen, se hace posible que un determinado conjunto arqueológico se convierta, en ciertos lugares, en el motor que impulse el círculo virtuoso de la calidad paisajística, posibilitando que se salve la distancia entre el propio conjunto y su entorno territorial y social. En ello reside el interés de avanzar hacia la sinergia entre ambos hechos, sinergia difícil de conseguir, pero de capital importancia para la gestión futura de los conjuntos arqueológicos.

1.3. EL ESTUDIO DEL PAISAJE EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA: SENTIDO GENERAL, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Las consideraciones expuestas en el epígrafe 1.2.2. muestran el sentido y la justificación generales del estudio *El paisaje en el conjunto arqueológico de Itálica*. Éste debe, sobre todo, proporcionar las bases que permitan avanzar hacia una situación de sinergia entre la gestión del conjunto arqueológico de Itálica y la calidad paisajística en el ámbito próximo al mismo. Para contribuir a ese objetivo general, el estudio debe fundamentar sus interpretaciones y propuestas en el conocimiento en profundidad de dos cuestiones: las relaciones entre sociedad y medio, tanto pasadas como contemporáneas, y los diversos tipos de percepciones y representaciones culturales relacionadas con Itálica y su ámbito próximo. Una vez obtenido este conocimiento será posible formular las interpretaciones relativas a la dimensión territorial y paisajística de Itálica, así como plantear los objetivos y actuaciones que se derivan de dichas interpretaciones.

Partiendo de estas premisas, el presente estudio sigue un proceso en tres fases:

1. Una primera fase de índole descriptiva (capítulos 2, 3, 4 y 5), centrada en los conocimientos necesarios para interpretar adecuadamente su dimensión territorial y paisajística: las claves de la utilización del territorio y las dinámicas territoriales actuales (capítulos 2 y 3); la tradición literaria e iconográfica en torno a Itálica (capítulo 4); y, no menos importante, los discursos contemporáneos en torno a Itálica y su dimensión territorial y paisajística (capítulo 5), tomando en consideración tanto los discursos locales actuales como el discurso experto procedente de diversos ámbitos disciplinares.

2. Una segunda fase de índole interpretativa (primera parte del capítulo 6, de 6.2. a 6.4.), en la cual se movilizan e integran los conocimientos de la fase anterior, con el fin de formular dos interpretaciones complementarias: la primera (6.2.) sobre la relevancia de Itálica en el área metropolitana, atendiendo a su dimensión territorial y paisajística; la segunda (6.4.), centrada en el carácter del paisaje y los recursos paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo, precedida (6.3.) por un recorrido por las diversas facetas de la percepción visual del conjunto arqueológico.
3. Finalmente, una tercera fase de naturaleza propositiva (segunda parte del capítulo 6: epígrafe 6.5.), en la cual, atendiendo a las directrices de las Orientaciones, se combina la formulación de objetivos paisajísticos con la propuesta de actuaciones de protección, gestión y ordenación del paisaje.

2

Sociedad y medio
en Itálica y su ámbito
próximo

2.1. LOS FUNDAMENTOS NATURALES

2.1.1. EL EMPLAZAMIENTO DE ITÁLICA EN EL CONTEXTO DEL BAJO GUADALQUIVIR

El Bajo Guadalquivir tiene, indudablemente, algunos rasgos generales comunes, de los cuales el más destacado es, además del hilo conductor y elemento articulador que representa el propio río, un clima mediterráneo, caracterizado por “una larga estación seca y tórrida con una estación lluviosa y fresca” (Drain, Lhenaff y Vanney, 1971: p. 11). Pero más allá de esto, empiezan las diferencias y matices internos. Por ejemplo, en torno a la ciudad romana de Itálica (Figs. 2.1. y 2.2.) aparecen tres unidades ambientales claramente diferenciadas, de modo que esta zona arqueológica (Figs. 2.2. y 2.3.) se sitúa en una encrucijada entre las mismas:

- Campo de Gerena: formado por margas (azules en profundidad y amarillentas en superficie). Estos materiales han sido sometidos a la erosión de una activa red hidrográfica, hasta dar lugar al actual relieve acolinado.
- Vega del Guadalquivir: es una llanura de inundación en la que aparecen dos tipos de sedimentación: uno de materiales limo-arcillosos depositados tras las inundaciones y que son la base de los fértiles suelos actuales; y otro limo-arenoso producto de la evolución de los meandros.
- El Aljarafe: delimitado por un pronunciado escarpe por el norte, el este y el oeste. Su configuración interna de limos, margas y arenas, está modelada por una red hidrográfica especialmente activa en épocas pasadas.

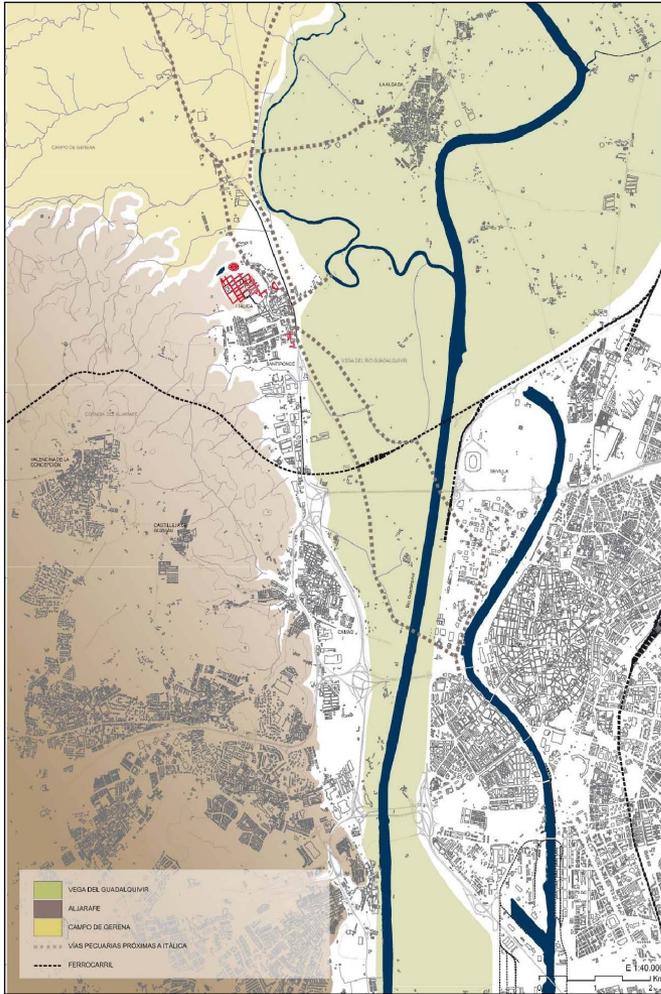


Fig. 2.1. Situación de Itálica y Santiponce: una encrucijada de ambientes

Sin embargo, conviene ser precavido con las delimitaciones basadas en unidades homogéneas a la hora de establecer los fundamentos naturales de un paisaje. En este caso, el criterio está aún más justificado. Es fácil demostrar, como ya se ha dicho, que Itálica y Santiponce se ubican en la encrucijada entre Vega del Guadalquivir, Campo de Gerena y Aljarafe. Pero ocurre que, en el contexto del Bajo Guadalquivir y cercanos a la orilla derecha del río, existen otros núcleos en emplazamientos similares, tales como San Juan de Aznalfarache, Gelves o Coria, trazando una línea de norte a sur que sigue el límite de los terrenos inundables. Esto plantea la necesidad de considerar la conexión entre la Vega y las unidades de la orilla derecha como posible delimitación y como clave de los fundamentos naturales del lugar en el que se emplaza Itálica.

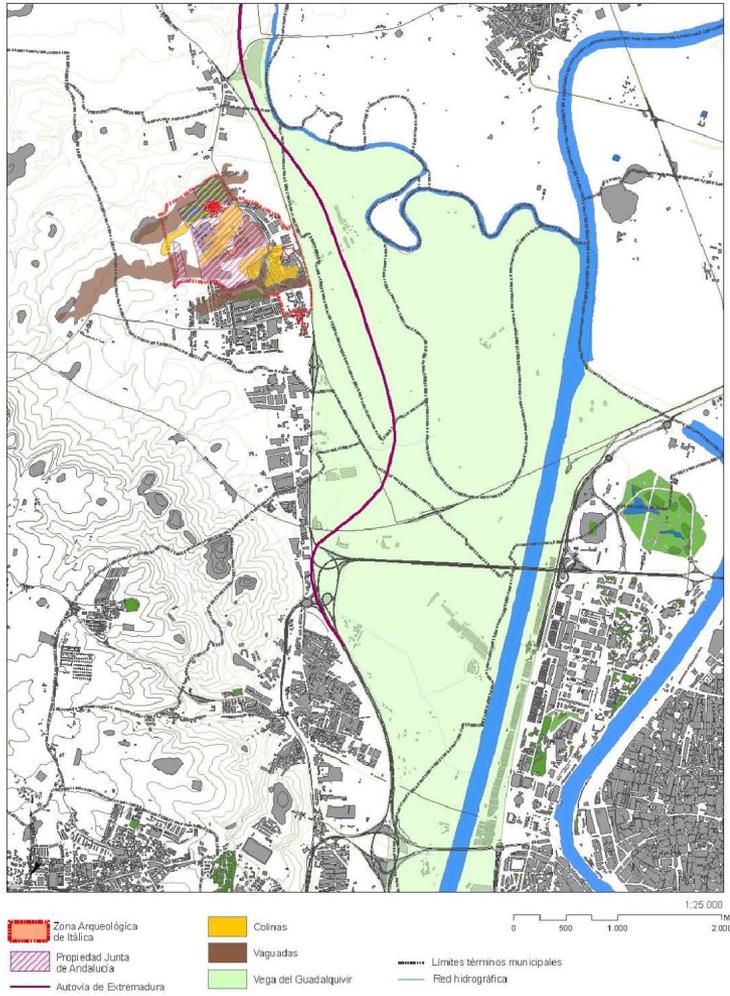


Fig. 2.2. La zona arqueológica de Itálica: situación y contexto

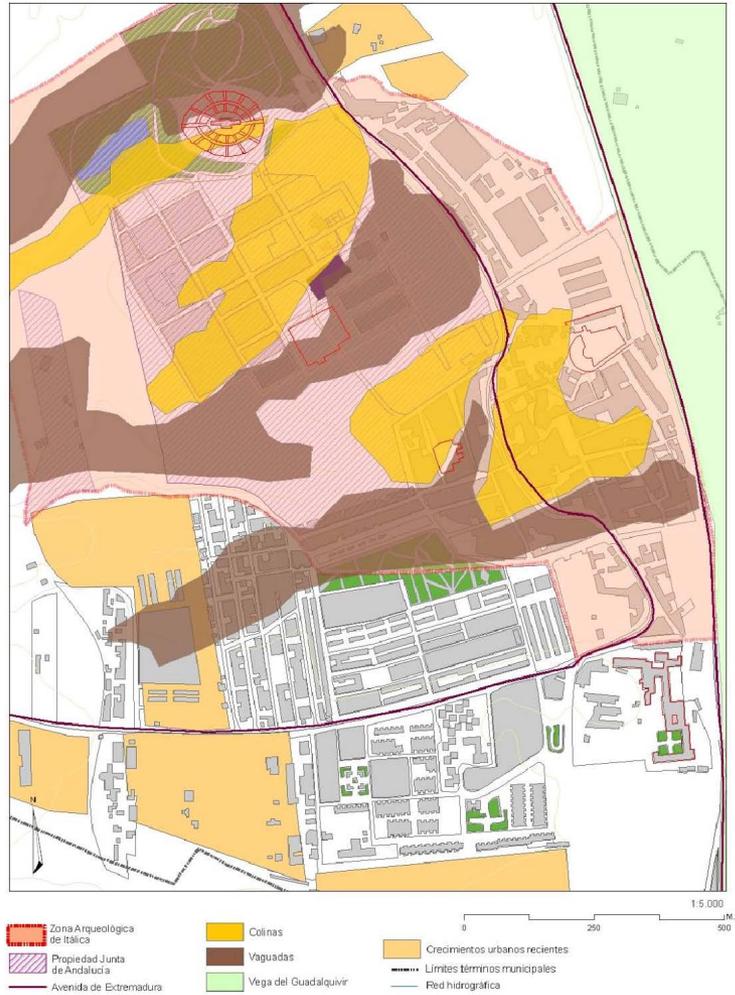


Fig. 2.3. La zona arqueológica de Itálica: mapa de detalle

Por otra parte, algunos estudios recientes (Delgado Bujalance, 2004) han usado este criterio de delimitación, de modo que identifican la cornisa oriental del Aljarafe como un ámbito que, comenzando en el sector meridional del Campo de Gerena, continúa por los municipios del escarpe oriental, hasta Coria del Río y la Puebla del Río. Este ámbito incluye también aquella parte de la Vega más relacionada con estos asentamientos, situando como límite el actual curso vivo del Guadalquivir.

Por tanto, en este epígrafe se atenderá a una doble inserción del lugar en el que se emplaza Itálica; dicho lugar puede encuadrarse en este ámbito denominado cornisa oriental del Aljarafe, más exactamente en su extremo norte, el cual presenta una peculiaridad respecto al resto del ámbito: la relación entre unidades ambientales es aquí especialmente compleja, pues incluye el propio Campo de Gerena, una parte de la Vega del Guadalquivir y el escarpe nororiental del Aljarafe.

Además de esta doble inserción, se tendrá en cuenta otro hecho de gran relevancia: en un contexto de medio frágil e inestable, este extremo norte en el que se emplaza Itálica lo es aún más, de modo que puede decirse que esa fragilidad e inestabilidad adquieren aquí perfiles especialmente nítidos. Éste será el argumento que se desarrollará a continuación, para lo cual se prestará atención a cuatro hechos: los materiales que constituyen el ámbito, los procesos erosivos que le afectan, los problemas geotécnicos y la inestabilidad hidrológica.

2.1.2. UN MEDIO FRÁGIL E INESTABLE

En superficie, los materiales que componen la cornisa oriental del Aljarafe son:

- a. Margas azules de color gris azulado que pueden aclararse y oscurecerse en función de su mayor o menor contenido de materiales orgánicos. Las margas alcanzan su máxima anchura en las inmediaciones de Itálica y Santiponce, para luego estrecharse progresivamente hasta el polígono de El Manchón en Tomares.

- b. Alternancias de margas arenosas y arenas. Este material constituye una estrecha banda, con una potencia de más de 40 metros, que bordea el escarpe, y alcanza su máxima extensión en torno a Castilleja de Guzmán y entre Tomares y San Juan de Aznalfarache.
- c. Los limos arenosos de color amarillento: son el material que domina en la parte más elevada de la cornisa y en la cumbre de algunos cerros, como Cerro Blanco y Santa Brígida.
- d. Finalmente, los depósitos cuaternarios han conformado la vega aluvial del Guadalquivir, así como el tramo final del arroyo Riopudío.

En este contexto litológico, los procesos erosivos son y han sido una realidad en todo el Aljarafe (Delgado Bujalance 2004, p. 45), pero especialmente en las inmediaciones de Itálica. Ejemplos de ello son los regueros de las tierras de labor cercanos a la carretera de Santiponce a Valencina, las cárcavas y abarrancamientos sobre las trincheras de la antigua carretera de Extremadura o en las laderas del Carambolo.

Al oeste de Santiponce tiene especial importancia el hundimiento en escala de detalle de las paredes de los barrancos. Este fenómeno se produce por la escorrentía subsuperficial del agua filtrada a través de grietas y regueros hasta las margas impermeables, por las cuales se desliza lateralmente hasta encontrar la pared de un barranco o de una carretera. La eliminación reciente del olivar potencia estos procesos.

La manifestación más crítica de tales fenómenos está constituida por el deslizamiento de vertientes cuando los materiales compactos que reposan sobre las margas azules están muy fisurados en su parte superior. En esas circunstancias, el agua puede infiltrarse fácilmente y empapar las margas, facilitando estos deslizamientos. Hace casi 40 años, los geógrafos franceses M. Drain, R. Lhenaff y J.R. Vanney (1971), en su estudio ya clásico sobre el Bajo Guadalquivir, señalaban ese riesgo. Dado que es algo favorecido por la propia disposición de materiales en este ámbito, es presumible que haya estado presente a lo largo del tiempo de forma recurrente.

Hay otro factor que hace del ámbito próximo de Itálica un ambiente frágil e inestable. Como en el caso anterior, se trata de un fenómeno que, si bien afecta a toda la cornisa oriental del Aljarafe, se manifiesta con especial gravedad en el área donde, en superficie, dominan las margas azules, como ocurre al oeste de Itálica y Santiponce, en el campo de Gerena. En estas margas, dispuestas en plano inclinado, se acumulan arcillas expansivas que se contraen o se hinchan, por ser muy sensibles a la humedad y verse afectadas por la alternancia de períodos secos y lluviosos, propia del clima del Bajo Guadalquivir. Lógicamente, todo ello condiciona enormemente las actividades constructivas, obligando, en la actualidad, a la utilización de técnicas de cimentación y de contención bastantes costosas.

Este hecho fue advertido por las Normas Subsidiarias de Santiponce de 1985, señalando “las adversas características geotécnicas del suelo para su urbanización y edificación”. Por otra parte, es bien sabido que este problema ya se conocía en la Antigüedad y que fue uno de los factores que incidieron en su clasificación urbanística (Delgado Bujalance, 2004, p. 49).

A los hechos anteriores hay que unir la inestabilidad hidrológica de la vega aluvial del Guadalquivir, inestabilidad derivada tanto de las frecuentes inundaciones estacionales y excepcionales (Drain, Lhenaff y Vanney, 1971, pp. 70-71), como de los propios cambios en el lecho aparente. El curso actual del río es resultado de numerosas obras hidráulicas (Moral Ituarte, 1991), además de la propia dinámica del Guadalquivir, en la cual los meandros han constituido un fenómeno habitual y frecuente. Ejemplo de ello lo tenemos en las propias inmediaciones de Itálica. Las condiciones de ese entorno son detalladamente descritas por Drain, Lhenaff y Vanney:

“En la región de Sevilla las huellas se multiplican hasta confundirse. Al oeste, en la parte baja del Rivera de Huelva el gran meandro en torno a la Isla de Quijano fue primero una parte del curso del Guadalquivir abandonado tras el desvío originado por la corta de la Mercadera: posteriormente, capturado por el Rivera de Huelva, el meandro fue definitivamente aislado por la corta llamada “caño de Quijano”. Hacia el sur sigue una larga depresión llamada de la Madre Vieja, que corre paralela al río y que desemboca actualmente en el

Nuevo Cauce (...). Las crecidas del río la han recorrido durante mucho tiempo, y su papel de aliviadero era conservado gracias a trabajos de desmonte en el tapón aluvial que amenazaba con obstruirlo. Pero la colmatación rápida de su lecho y el abandono de los trabajos de mantenimiento han hecho que sea actualmente [1971] abandonado salvo por las crecidas muy grandes; está en el momento presente recorrido por un curso de agua que, alimentado por fuentes nutridas por los niveles acuíferos de las arenas del Aljarafe, no se seca jamás y conserva un régimen regular” (Drain, Lhenaff y Vanney, 1971, p. 69).

Esta inestabilidad está en el origen de la mayor parte de los asentamientos del escarpe oriental del Aljarafe, los cuales se emplazan, en sus orígenes, buscando a la vez el acceso al río y la salvaguardia frente a inundaciones. Tal como señala J.L. Escacena Carrasco:

“Por esta razón, cada vez que uno de los meandros de éste [el Guadalquivir] tocaba los cerros más o menos pronunciados de una u otra orilla permitía el nacimiento de una importante ciudad”. (Escacena Carrasco, 1987; cit. por Delgado Bujalance, 2004, p. 59)

Ésta es la pauta que siguen en la orilla izquierda: Itálica, Osset (San Juan de Aznalfarache), Vergentum (Gelves) y Caura (Coria); y en la orilla derecha: Hispalis (Sevilla) y Oripipo (Torre de los Herberos).

En cuanto a los arroyos del ámbito, la red principal está formada por aquéllos que desembocan en el Guadalquivir: los de Pie de Palo, cercano a Itálica, Pleito de Pozo Blanco, Montijo, Caño Ronco, Guía, Porcuna y Riopudio. En todos los casos, su régimen es mediterráneo, es decir, sometido a fuertes estiajes estivales que a veces contrastan con dramáticas crecidas. Es éste otro aspecto de la inestabilidad estructural del medio con el cual han tenido que interactuar las sociedades asentadas en el lugar donde se emplaza Itálica.

2.2. EL POBLAMIENTO

Antes de iniciar el recorrido por la evolución que ha experimentado el poblamiento a lo largo de la historia en el entorno de Itálica, hay que destacar el carácter estratégico y singular de este territorio. Nos encontramos en la encrucijada de tres unidades muy distintas: la cornisa del Aljarafe, la vega del Guadalquivir y el Campo de Gerena, a lo que se añade Sierra Morena como telón de fondo y el río Guadalquivir como eje vertebrador.

El emplazamiento de las sucesivas poblaciones en elevaciones desde las que se domina todo este territorio no puede ser casualidad; si bien pocas veces lo es, mucho menos en este caso.

Por otra parte, los condicionantes del medio físico, tanto climáticos como geológicos e hidrológicos, fueron determinantes, especialmente en el origen del poblamiento humano en estas tierras.

2.2.1. LOS PRIMEROS POBLADORES

La cuenca del tramo bajo del Guadalquivir fue en el Mioceno el fondo de un mar de aguas poco profundas. Debido a movimientos orogénicos este fondo emergió formándose una gran llanura por la que discurre el río con una pendiente muy baja, generando un curso lento y en continuo cambio, lo que constituyó desde un principio y a lo largo de toda la historia un grave riesgo de desbordamiento en los momentos de crecida de su cauce (Aparicio *et al*, 1990).

Aunque en las zonas más altas, como Valencina de la Concepción, el poblamiento se inicia durante el Calcolítico, no es hasta finales del II mil. a.C. cuando los bordes bajos del Aljarafe y el valle aluvial del Guadalquivir se convierten en habitables, registrándose desde estas fechas la presencia de asentamientos humanos en los puntos elevados, resguardados de las inundaciones pero cercanos a los diferentes brazos del río. El Carambolo sería el primer poblado tartésico de este ámbito y le seguirían otros como San Juan, el Cerro de Santa Eufemia o el Cerro de la Cabeza.

El Cerro de la Cabeza es el primer poblamiento que se establece en el solar de Itálica. Está situado a unos 500 m al norte de la vaguada que ocupará el anfiteatro. A los pies de esta colina pasaba la Madre Vieja, un cauce antiguo del Guadalquivir que transcurría paralelo a éste desde Alcalá del Río hasta la desembocadura, situada entre Coria y La Puebla.

La cercanía al curso fluvial era de vital importancia. El río, junto a la existencia de acuíferos de fácil acceso, suponía asegurar el abastecimiento de agua en un lugar de frecuentes sequías periódicas. Además, era una vía de comunicación fundamental que, unida a las vías terrestres, posibilitaba la relación con otros núcleos de población y con los lugares de captación de recursos, en especial con las zonas de producción mineras. La mayoría de rutas que se van consolidando en los siglos posteriores ya está en uso en esta época. Por otra parte, las tierras del entorno del asentamiento eran muy fértiles, con un gran rendimiento agrícola.

La unión de todos estos factores beneficiosos hizo del Cerro de la Cabeza un asentamiento estable durante cuatro siglos, desde sus inicios en el s. VIII a.C. hasta que fue abandonado a comienzos del s. IV a.C.

Aunque el yacimiento del Cerro de la Cabeza no está completamente investigado y puede proporcionar más datos en el futuro, la hipótesis más aceptada en la actualidad es que su abandono se debe al progresivo alejamiento del cauce de la Madre Vieja que obliga finalmente a trasladar la población al sur, a otra elevación más cercana al río y con una mayor extensión. Existe una continuidad entre la última fase del Cerro de la Cabeza y la primera del nuevo asentamiento, que se ocupa en época turdetana.

El segundo núcleo se emplaza en los cerros de San Antonio y Los Palacios, que constituían una sola elevación, sin separación entre ambos, y de mayor altura en relación con la llanura que en la actualidad. Estaría comprendida entre la Madre Vieja, el arroyo del Cernícalo y la Cañada Honda. La ocupación de este asentamiento se desarrollará de forma ininterrumpida hasta su desaparición durante la ocupación musulmana.

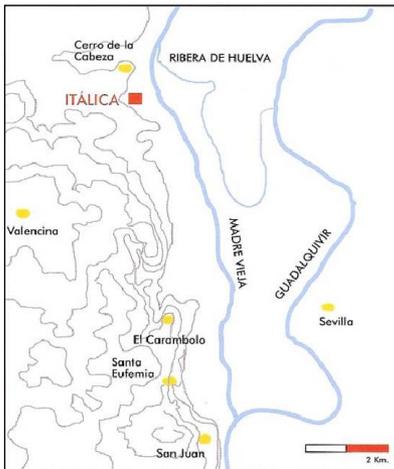


Fig 2.4. Distribución de los principales yacimientos de la Edad del Bronce en el entorno de Itálica (Fuente: Gil de los Reyes, 2005).

Los primeros niveles datados de este asentamiento corresponden al s. IV a.C. Son pocos los datos que se conocen de este asentamiento, debido a la escasez de áreas excavadas al encontrarse bajo el actual pueblo de Santiponce. Los datos conocidos y los paralelos con otros asentamientos contemporáneos en la región hacen pensar en la existencia de un *oppidum* turdetano que ocuparía una parte importante de esta meseta, en torno a 13,5 ha, adaptándose a la topografía del terreno. Poco se sabe también de su organización espacial; debía de tener una muralla que rodeaba algunas viviendas rectangulares y de pequeño tamaño, distribuidas en calles de manera regular, con una zona habitacional y otra artesanal y productiva (Caballos y León, 1997).

Esta situación se mantiene durante el s. III a.C., aunque el asentamiento experimentaría algún tipo de desarrollo gracias a los contactos comerciales con los cartagineses, siguiendo los iniciados con los fenicios, debidos a su buena situación dentro de las rutas de intercambio.

2.2.2. LA CIUDAD DE ITÁLICA

La presencia romana en la Península Ibérica se inicia a finales del s. III a.C., en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. En el año 206 a.C. las tropas romanas vencen a los cartagineses en la batalla de Ilipa. No es una batalla definitiva, ya que la guerra se prolongó hasta el 201 a.C., por lo que la fundación de Itálica por Escipión pretende ser un punto de control en el territorio ganado a los cartagineses.

La fundación de Itálica en el 206-205 a.C. supone la primera fundación romana en la Península Ibérica. La elección de este emplazamiento por Escipión tiene un claro carácter estratégico. Como ya se ha presentado, es un lugar bien comunicado gracias a la cercanía del río, al mismo tiempo que controlaba las rutas terrestres procedentes de las zonas mineras de Huelva y las rutas de Extremadura utilizadas por los lusitanos para sus incursiones hacia el sur. Además, los recursos agrícolas del entorno son abundantes y existen buenas relaciones con las ciudades turdetanas del entorno.

El núcleo romano primitivo sería un campamento o similar, que se convertiría en punto de referencia para el ejército romano del sur. En cualquier caso, la investigación actual rechaza la existencia de una dípolis constituida por un asentamiento turdetano en el cerro de San Antonio y otro romano en Los Palacios, proponiendo más bien que en sus primeros años Itálica habría sido una comunidad mixta formada por una minoría itálica y una mayoría indígena (Caballos y León, 1997).

Uno de los temas más problemáticos es determinar los cambios que experimentaría el *oppidum* turdetano tras la llegada del componente romano. Los escasos registros arqueológicos parecen indicar que durante el s. II a.C. no existen grandes transformaciones en la organización urbana de la ciudad. En un primer momento, la presencia romana se limitaría a los soldados y a finales del s. II a.C. comenzarían a llegar inmigrantes civiles itálicos, primero relacionados con las necesidades del ejército y después buscando posibilidades de aprovechamiento económico. La estructura del *oppidum* iría siendo progresivamente reformada con la introducción de elementos romanos: refuerzo de las defensas, abastecimiento de agua, edificios administrativos y religiosos -aunque no se conocen restos-, y remodelación de la propiedad agropecuaria (Gil de los Reyes, 2005).

Un primer recinto amurallado se realizaría poco después de la llegada de Escipión, aunque el asentamiento turdetano debía de contar con un sistema defensivo previo.

Tanto en el Cerro de los Palacios como en el de San Antonio, los primeros niveles con presencia romana siguen siendo culturalmente ibéricos. Los pocos datos conocidos para esta época parecen indicar que la zona del Cerro de San Antonio sería más artesanal, mientras que en Los Palacios algunas de las estructuras aparecidas hacen pensar que aquí se situaría el foro republicano.

Itálica no es considerada como ciudad romana en este momento, y no lo será hasta la segunda mitad del s. I a.C., cuando probablemente obtuvo el estatuto municipal. La ciudad se

organizaría al modo de las comunidades itálicas, manteniendo su estatuto y autonomía organizativa y con dependencia política y militar de Roma (Caballos, Marín y Rodríguez, 2006).

Poco a poco, la lucha contra los cartagineses fue dejando paso al deseo de Roma de controlar el territorio peninsular. Se inicia la creación de colonias y, junto a la red viaria, se conforma una nueva organización del territorio cada vez más romanizado.

En el s. I a.C. se inician las guerras civiles. Es un momento agitado en la Península Ibérica, pues aquí también se desarrollan los enfrentamientos. En algún momento de la segunda mitad del s. I a.C., Itálica adquiere el estatuto municipal, bien concedido por César en agradecimiento por su lealtad en el conflicto, bien por Augusto en el contexto de la reforma administrativa de Hispania en provincias y conventos.

En cualquier caso, en estos momentos se inicia una nueva serie de transformaciones que afectarán tanto a la organización del territorio como a la reordenación urbana. Esto responde, por una parte, al ejercicio de un mayor control sobre el territorio por parte de la administración del Imperio y, por otra, a la política de monumentalización de las ciudades llevada a cabo por los emperadores como parte de su programa propagandístico.

El teatro se construye en torno al cambio de era, al igual que la muralla, las termas menores y la vía Hispalis-Emerita con un ramal hacia Itálica. Para la construcción del teatro hubo que dismantelar la esquina nordeste de la ciudad republicana y reforzar este escarpe con un muro de contención.

La ubicación del teatro merece una atención especial. Se sitúa en un espacio complicado, no sólo por la necesidad de construir grandes muros para contener el empuje del terreno, sino también porque quedaba dentro de la llanura de inundación del río en época de crecidas. Esto supondrá un constante mantenimiento y grandes inversiones durante toda la vida de este edificio, que estará en



Fig. 2.5. Mapa de la antigua provincia Bética dividida en los cuatro conventos jurídicos según Plinio (Fuente: López, 1788; tomada de Vaquerizo, 2008).

uso hasta el s. IV. Todo este esfuerzo debe de estar justificado por un motivo de peso que se desconoce, pero, a modo de hipótesis, no se puede descartar la importancia del fondo escénico natural que supondría la vista del río y la vega tras la escena construida del teatro. Este ámbito se convierte además en el s. II en un gran espacio público con la construcción de una gran terraza artificial sobre la que se situarían templos, pórticos y otros edificios públicos. La muralla construida en tiempos de Augusto, hacia el cambio de era, transcurriría entre el teatro y el lugar donde se construirán las termas menores.

En época julio-claudia se desarrolla en Itálica el primer programa oficial de propaganda imperial por medio de la ornamentación del foro, que se situaría en la parte central de la ciudad, siguiendo la política iniciada por Augusto y Tiberio. Una de las construcciones más importantes de este período sería el primer acueducto para el abastecimiento de agua de la ciudad, datado en el s. I d.C. Partía de unos manantiales en el río Guadiamar, al noroeste de la ciudad, y llegaría a Itálica por el Cerro de los Palacios, aunque no se conoce la cisterna que distribuiría el agua por la ciudad.

En el s. II, Itálica estará especialmente condicionada por los acontecimientos que se suceden en Roma. El acceso al poder central de Trajano y de su sucesor Adriano, ambos nacidos en Itálica, tendrá consecuencias directas en la evolución de la ciudad italicense.

Trajano promueve una serie de mejoras en la ciudad en la línea de las que se habían desarrollado desde Augusto en adelante. Se presta una especial atención a los espacios públicos, centrándose además, por los escasos datos proporcionados por las investigaciones arqueológicas, en la parte oeste de la ciudad. El edificio más representativo de este momento son las termas menores.

En definitiva, en esta etapa Itálica se reforma pero dentro de sus murallas. Se mejoran las infraestructuras: cloacas, vías, cisterna, acueducto...; los espacios públicos como el foro o el teatro se embellecen y se colmatan los espacios residuales, en un proyecto sistemático de ordenación de la ciudad.

El proyecto que se inicia en la etapa adrianea posterior tiene un signo muy distinto. Aunque se siguen realizando algunas intervenciones en lo que ahora conocemos como *vetus urbs* –el caso del teatro es el más significativo–, las inversiones se centran en la ampliación de la ciudad hacia el norte.

Lo que se crea es prácticamente una ciudad nueva, aunque funcionalmente sigue dependiendo de la *vetus urbs* –no se crea un nuevo foro–, su extensión es mayor que la de la ciudad antigua y se organiza según los cánones helenísticos. Las influencias orientales cobran fuerza en esta época tras la conquista de estos territorios por Roma; es una nueva concepción urbana, con calles más anchas y una clara intención monumental. La disposición ortogonal de la ciudad se orienta de forma diferente a la *vetus urbs*. Aunque hay varias teorías, este hecho podría responder a las condiciones naturales del terreno, de forma que se aprovecharan las dos vaguadas existentes como ejes principales de las cloacas y, por extensión, del entramado viario.

Durante los siglos de ocupación de este territorio, el ámbito que ocupará la *nova urbs* no había sido poblado. La vaguada más al sur, conocida como Cañada Honda, había sido el límite natural de expansión de la ciudad hacia el norte. Dentro del proyecto de la *nova urbs*, concebida como monumental desde el inicio, la elección del lugar supone un desafío a las dificultades del terreno, un ejercicio de control sobre el territorio y de colonización de nuevos ámbitos. Pero a pesar de esto, la ciudad se adapta a las ondulaciones del terreno, instalándose en el paisaje sin realizar grandes explanaciones (Gil de los Reyes, 2005).

Toda esta actividad queda enmarcada dentro del nuevo estatuto que adquiere Itálica, que pasa a ser colonia, sacrificando parte de su independencia a cambio de mayores lazos con Roma, lo que lleva a buscar también una mayor semejanza formal.

La *nova urbs* no se plantea como una expansión progresiva de la ciudad, con zonas construidas y otras previstas para posteriores necesidades de crecimiento, sino que surge directamente en casi toda su extensión. Se construyen las cloacas y las calles, se distribuyen

los edificios públicos, destacando el Traianeum y las termas mayores, y se trazan las manzanas que se irán ocupando con casas palaciegas, aun quedando algunas de ellas sin construir tras un siglo de vida de esta parte de la ciudad. Se construye una nueva muralla que llega hasta el sur del anfiteatro y se amplía el recorrido del acueducto con un nuevo tramo que viene de las Fuentes de Tejada.

El Traianeum se sitúa en la mayor elevación y su posición central y grandes dimensiones (1 ha) hacían que pudiera ser observado desde casi cualquier punto de la ciudad y del paisaje inmediato (Gil de los Reyes, 2005). Esta situación, unida a las connotaciones del personaje al que se rendía culto, hicieron de este edificio un icono de la dinastía y de la ciudad en época adrianea.

Al norte de la *nova urbs* se construye el anfiteatro, de grandes dimensiones, aprovechando la otra gran vaguada. La cuestión del tamaño del anfiteatro, con una capacidad muy superior a la calculada para la población de Itálica en el s. II, ha sido muy discutida en busca de los datos que pudiera aportar acerca de la extensión del término de la ciudad y de la densidad de la población dispersa que habitaría en este territorio.

Según Corzo, la extensión del término de Itálica, al igual que el anfiteatro, presenta una desproporción con relación al tamaño de la ciudad, incluso tras su expansión del s. II. Por este motivo, propone la existencia de una municipalidad italicense con una población dispersa que aumentaría considerablemente el número de pobladores reales del término (Corzo, 1982). Las condiciones de este territorio se adaptan especialmente bien al poblamiento disperso y la abundancia de villas rústicas es una característica fundamental de la Betica romana.

Tras la muerte de Adriano se inicia en el imperio un período de crisis política y económica que se verá agravado por una nueva etapa de guerras civiles y las invasiones del norte de África. Esta situación convulsa en el imperio deja notar sus consecuencias en Hispania, donde disminuyen los intercambios comerciales y se empiezan a hacer patentes los des-

equilibrios existentes entre el campo y la ciudad, o lo que es lo mismo, entre las grandes urbes y sus territorios, iniciándose un receso general de las ciudades de la Bética.

En Itálica esto se traduce en el progresivo abandono del costoso mantenimiento del barrio adrianeo, necesario por las tensiones que las arcillas expansivas del terreno ejercían sobre los cimientos de los edificios. Así, las termas mayores dejan de usarse en el s. III, mientras que algunos solares se dividen en viviendas de menor tamaño. Finalmente, las zonas más alejadas de la ciudad antigua se terminan abandonando y la ciudad reduce su tamaño.

En algún momento se construye una nueva muralla, que podría fecharse a mediados del s. III, tras el abandono de la *nova urbs*. Su trazado arranca de la esquina suroeste de la ampliación adrianea y llega hasta el Traianeum. Por los datos que las prospecciones geofísicas han permitido conocer, tendría un gran espesor y fuertes torres y bastiones, lo que hace pensar en una funcionalidad defensiva que no se entiende para estas fechas. Además extramuros hay todavía niveles de uso coetáneos. Por lo que la muralla podría ser más tardía, coincidiendo con el momento de las invasiones germanas. En cualquier caso, falta investigación que aporte datos definitivos sobre esta cuestión (Caballos, 1994; Luzón, 1999).

Ya en el s. IV, tras la crisis del s. III que se desencadena al finalizar la dinastía de los Severos y que se extiende durante todo el siglo, se recupera el equilibrio iniciándose una nueva etapa marcada por los cambios respecto a la época imperial anterior, entre otros la reestructuración del territorio.

Por lo demás la vida en Itálica se desarrolla con normalidad hasta el fin del Imperio, pues en las necrópolis de La Vegueta y La Alcantarilla se hallan restos hasta del s. V; desde mediados del s. IV los enterramientos recogen signos de la tradición cristiana.

En la *vetus urbs* aparecen niveles de reformas en las viviendas, mostrando una continuidad en la ocupación. El teatro se abandona tras una inundación a mediados del s. IV, aunque posiblemente esto fuera causado por la dejación en el mantenimiento de sus alrededores

desde finales del s.III, el mismo momento en el que dejan de documentarse niveles de uso en el anfiteatro. Tras el abandono del teatro, se realizan en el solar enterramientos, pero esta zona será progresivamente anegada y sepultada por las sucesivas avenidas del Guadalquivir.

Las necrópolis se sitúan en las zonas más bajas: los llanos situados al norte y al este, conocidos como El Pradillo y La Vegueta, y también al suroeste en La Alcantarilla. En la zona de El Pradillo, junto a la necrópolis, de La Vegueta se hallan restos de viviendas con niveles de uso entre los siglos III y V. Estas casas, situadas extramuros, no tienen niveles de ocupación previos y se relacionan con la etapa de abandono de la *nova urbs*. Se abandonan violentamente a finales del s. IV y se vuelven a ocupar en el s. V por un breve período de tiempo. También aquí aparecen restos de un edificio del s. IV de tipo religioso: basílica, iglesia martirial... No se sabe con seguridad, pero son abundantes los enterramientos alrededor de esta estructura. Para la construcción de estos enterramientos se reutilizan materiales de los grandes mausoleos anteriores.

La necrópolis de La Vegueta, que flanqueaba la vía Hispalis-Emerita, es el primer lugar de enterramiento; aquí se localizan tumbas desde época republicana hasta los siglos V y VI. La Alcantarilla, situada al sur, junto al arroyo Cernícalo, también tiene una larga vida, está en uso desde el s. II hasta época visigoda. A partir del s. III, comienzan a realizarse enterramientos en la parte abandonada de la *nova urbs*, junto a las termas mayores, la cisterna y el Traianeum.

2.2.3. ITÁLICA BAJO EL DOMINIO VISIGODO Y MUSULMÁN: LA DESAPARICIÓN DE LA CIUDAD

Si los datos disponibles sobre la situación de Itálica en los últimos años del imperio son escasos, con el inicio de las invasiones germánicas comienza una etapa oscura –en lo que a conocimiento se refiere– para Itálica, que se extenderá hasta la reconquista cristiana. Los

datos arqueológicos son muy pocos, fundamentalmente por la dificultad de las investigaciones, y existen contadas referencias en las fuentes documentales.

Se sabe que al menos hasta el s. V continúan los enterramientos y, por lo que se desprende del registro arqueológico, parece que en esta etapa deja de habitarse la ciudad extramuros. Por lo que respecta al contexto histórico general, se conoce que en el s. V la Betica fue arrasada, primero por los vándalos y después por los suevos a mediados del siglo. Finalmente los visigodos se hacen con el dominio a comienzos del s. VI.

Son pocas las fuentes directas que hablen de Itálica en esta etapa, pero suficientes para documentar la continuidad de la ciudad, más o menos disminuida, pero aún clave en el territorio y en especial en relación con Hispalis.

En el contexto de la guerra entre los visigodos Leovigildo y Hermenegildo, en 584, Leovigildo reedifica y repara las murallas de Itálica para cortar el abastecimiento de Hispalis, plaza fuerte desde la que resistía su hijo. Este hecho es significativo de la relación existente entre ambas ciudades, siendo Itálica la puerta de entrada de los productos del Aljarafe en Hispalis.

La otra fuente disponible son las actas de los Concilios de Toledo y Sevilla, donde hubo presencia del obispo de Itálica, desde 589 hasta el del 693. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la importancia de este obispado respondería más a una cuestión de prestigio adquirido que a la propia relevancia que pudiera tener la ciudad en esta época.

En el 711 se inicia la conquista árabe en la península. Es al año siguiente cuando se ocupa efectivamente el suroeste peninsular, que permanecerá bajo dominio árabe hasta mediados del s. XIII. Musa se hace con las ciudades de Sevilla, Alcalá del Río, Carmona y Mérida. En las crónicas no se menciona Itálica, que debió de ser ocupada en este momento, señal quizás de la escasa importancia que tendría ya en esta época (García y Bellido, 1985).

Entre los escasos datos arqueológicos, hay restos de habitación en el Cerro de los Palacios en época árabe, mientras que en las zonas de El Pradillo y La Vegueta, con continuidad en el registro arqueológico hasta el s. VI, no aparecen restos de los siglos posteriores.

Itálica, entonces denominada Talikah, empezaría a extinguirse lentamente hasta llegar a su completo abandono en algún momento entre el s. X y el s. XII, según las noticias que aportan los cronistas árabes. Durante este período, el Aljarafe fue escenario de enfrentamientos entre linajes y de algunas expediciones cristianas que debieron de afectar al territorio de Itálica.

En lo que respecta a la población dispersa en esta etapa, las villas romanas se transformarían en alquerías durante el dominio musulmán y, más tarde, en haciendas y heredamientos.

Por los pocos datos que desprenden las fuentes, parece que en época islámica Talikah era un distrito de la cora de Sevilla y seguía siendo una población, aunque muy disminuida, y en el período inmediato a la conquista castellana habría sido poco más que una alquería (*San Isidoro del Campo*, 2002). Una vez convertida en ruinas pasaría a conocerse como Campos de Talca.

2.2.4. EL ORIGEN DE SANTIPONCE Y LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE SAN ISIDORO DEL CAMPO

Los mismos problemas que existen para datar el fin de Itálica como ciudad, aparecen también para saber el momento exacto en el que surge el nuevo núcleo a orillas del río que daría lugar a la primitiva villa de Santiponce, de la que existen varias referencias andalusíes entre los siglos XII y XIII y que se documenta en el repartimiento de la ciudad de Sevilla tras la reconquista cristiana en 1248.

El padre Zevallos (1886) recoge que en el repartimiento de Sevilla, Santiponce, que aparece nombrado por separado de los Campos de Talca, fue dado a los caballeros Ruy Martínez y Nuño Yáñez. El pueblo y el resto de propiedades fueron pasando por varios propietarios hasta que finalmente son comprados por don Alonso Pérez de Guzmán en 1298.

La situación original de Santiponce estaba sobre la misma playa del río, en la Isla de Hierro, que era el lugar más alto de las tierras próximas al río. J. Matute (1827) describe así la posición primera de Santiponce: "...como un cuarto de legua al oriente de Itálica, rodeándole al oriente y norte el río Huerva, al mediodía olivos y por el poniente un gran pago de viñas y ejido, dejando entre las casas y el Guadalquivir una gran playa con huertas y alamedas, que llegaban hasta la embocadura del río Huerva". Era pues una población agrícola, pero también muy vinculada al río.

En 1301 Alonso Pérez de Guzmán funda el monasterio de San Isidoro. El lugar escogido viene determinado, al parecer, por la existencia de una ermita previa en la que, según la tradición, estuvieron enterrados los restos de San Isidoro hasta que fue trasladado a León en 1073 (Serra y Pickman, 1939). Pero su fundación no se limita exclusivamente a la creación de un templo que sirviera de mausoleo familiar. El monasterio se halla sobre una pequeña elevación desde donde se domina una amplia panorámica del valle del Guadalquivir y las primeras estribaciones del Aljarafe. Junto al camino de Sevilla, antigua vía de Hispalis a Emerita, y cercano al paso de la Madre Vieja. Su emplazamiento le concede la misma posición privilegiada que se ha conocido para Itálica: bien comunicado y con fácil acceso a la explotación de sus recursos. Pero más allá de estas cuestiones, se ha estudiado también la función que tendría esta construcción de tipo defensivo en el territorio, a pesar de ser un edificio religioso, en un momento de inestabilidad social y política en el que la nueva nobleza surgida tras la reconquista busca consolidar su recién adquirido poder (*San Isidoro del Campo*, 2002). Su visión desde el camino de acceso de Sevilla suponía una manifestación de fuerza y un símbolo de poder.

En la carta de dotación en la que don Alonso Pérez de Guzmán cede el monasterio a la orden del Císter, se concede, entre las posesiones para su sostenimiento, el lugar de Santiponce y Sevilla la Vieja, con un territorio cuya delimitación coincide en líneas generales con el actual término municipal. La vida de Santiponce, convertido en señorío eclesiástico, quedará ligada al monasterio durante siglos.

En este documento se confirma la pérdida del topónimo romano, y las ruinas de Itálica pasan a denominarse Sevilla la Vieja. El Cerro de los Palacios de la ciudad antigua de Itálica se convierte en las eras del convento y la ciudad adrianea en un olivar.

Los terrenos que ocupa Santiponce tenían unas cotas muy bajas y se inundaban con frecuencia, con las consecuencias que se conocerán más adelante. En esta zona confluían además algunos arroyos que bajaban del Aljarafe y la Sierra Morena incrementando el cauce del Rivera de Huelva, aunque esto también contribuía a la fertilidad de las tierras. En lo que respecta a las comunicaciones, Santiponce tenía al sur el camino de Sevilla y al oeste el camino del monasterio con un puente de barcas que cruzaba un arroyo.

Según una descripción del caserío de Santiponce tomada de un manuscrito de Ponce de León de finales del s. XV, la población tenía ocho calles con casas sencillas pero también algunas casas principales pertenecientes al obispo de Sevilla y a otros caballeros que tenían cerca sus haciendas (González Moreno, 1982).

Entre los documentos que se han conservado del antiguo Santiponce, existe uno con gran interés que es un acta de amojonamiento del término realizada en 1569. Aunque los topónimos de las fincas mencionadas se han perdido, los investigadores concluyen que los linderos del señorío coinciden prácticamente con los del término actual; es decir, se habrían mantenido sin apenas modificaciones desde el repartimiento hasta la actualidad. Como dato curioso, recoge el documento que el amojonamiento estaba realizado con materiales de Itálica.

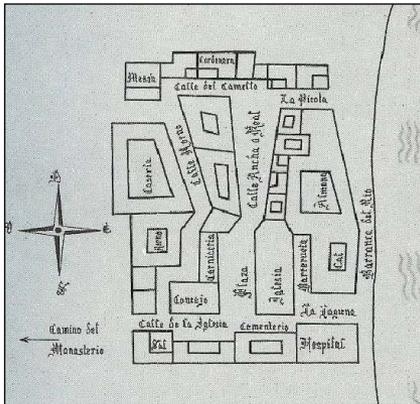


Fig. 2.6. Reconstrucción del plano de Santiponce en el s. XVI siguiendo la descripción de Ponce de León (Fuente: González Moreno, 1982).

Un documento muy representativo de la imagen y el emplazamiento original de Santiponce es un grabado de Brambilla de 1585. En él, el caserío de Santiponce aparece rodeado de árboles en una pequeña altura abrazada por un antiguo meandro del río –la Isla de Hierro-, con las casas que desaparecerían pocos años después. A sus pies discurre el antiguo cauce del Guadalquivir. Este grabado se considera como uno de los más claros documentos de la proximidad del asentamiento de la ciudad romana al río

En un grabado de Cuelvis de 1600 titulado *Sevilla olim Hispalis*, que recoge una amplia vista del valle del Guadalquivir, se representa el monasterio de San Isidoro, el caserío de Santiponce y el anfiteatro en el mismo lugar (Luzón, 1999). En este caso, además, es aún más significativo que en el grabado anterior, ya que es un mapa esquemático y sólo representa una serie de hitos puntuales entre el paso del Guadalquivir por Sevilla y su desembocadura en Sanlúcar de Barrameda.

En la iconografía de Sevilla y sus alrededores de los siglos XVI al XVIII, tanto el monasterio de San Isidoro como Itálica, representada por su anfiteatro, se convierten en hitos importantes del territorio.

2.2.5. EL NUEVO Y DEFINITIVO SANTIPONCE

Las inundaciones que se suceden en 1595 y 1603 por las crecidas del Guadalquivir suponen la definitiva destrucción de Santiponce, el traslado del pueblo y la ocupación precipitada de las ruinas. La población queda más dependiente que nunca del monasterio, al que solicita un nuevo lugar para reconstruir el pueblo, más alto y protegido del alcance de las riadas. El lugar escogido fue el cerro de San Antonio, sobre parte de las ruinas de Itálica y junto a las eras del Convento, de manera que vuelve a poblarse esta elevación tras varios siglos de abandono y se mantendrá así hasta la actualidad.

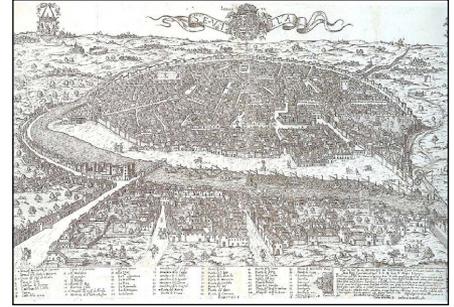


Fig. 2.7. *Vista general de Sevilla*. Grabado de A. Brambilla, 1585. Colección Focus-Abengoa, Hospital de los Venerables (Fuente: Luzón, 1999).

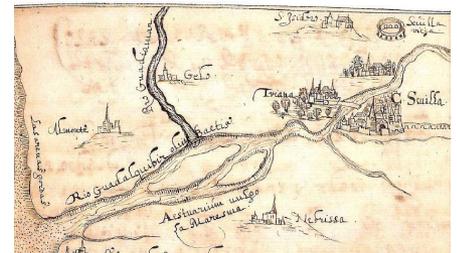


Fig. 2.8. *Sevilla olim Hispalis*. Dibujo de D. Cuelvis, 1600. British Library, Londres (Fuente: Luzón, 1999).



Fig. 2.9. Localización del Monasterio de San Isidoro del Campo (20), el pueblo de Santiponce (21) y las ruinas de Itálica (23) junto al camino a Extremadura (42) en el Plano del término de la villa de Salteras, 1757. Archivo de la Catedral, Sevilla.

En un plano del término de la villa de Salteras realizado en 1757, se observa ya el pueblo de Santiponce en su nuevo emplazamiento en el cerro de San Antonio, junto al Camino Real a Extremadura.

La etapa que inicia el pueblo en su ubicación definitiva estará marcada por la situación de decadencia tras haber perdido la mayoría de los bienes. Este hecho se agravará con la crisis económica general que experimenta Andalucía en el s. XVIII, especialmente en su último tramo. Una muestra del mal momento económico y de la debilidad durante estos siglos de Santiponce es el *Manifiesto jurídico... en defensa del privilegio de feria franca de 1717*, privilegio obtenido por el monasterio en 1691 y que se ve obligado a defender ante la oposición de Sevilla.

Todo esto contribuyó al escaso desarrollo del pueblo durante este período; tanto es así, que hasta el último cuarto del s. XIX no se empieza a extender al otro lado de la carretera de Extremadura, en la colina de Los Palacios, en un proceso de ocupación del territorio que repite el mismo esquema de conformación de la ciudad romana.

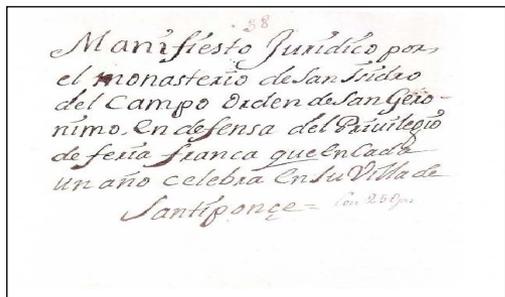


Fig. 2.10. Portada del *Manifiesto jurídico*, 1717 (Fuente: San Isidoro del Campo, 2002).

En el s. XIX se retoma la memoria de Itálica y cuando se produce la expansión del pueblo ya están en marcha algunos mecanismos oficiales de protección. Si bien no se pudo evitar el expolio sistemático de las ruinas, sí se impidió la ocupación de la mayor parte del barrio adrianeo.

En el grabado de D. Roberts de 1836, titulado *Ruinas de la antigua ciudad de Itálica* (fig. 4.11.), se observa el olivar entre el anfiteatro y el monasterio, pero no se perciben las casas de Santiponce. Todavía no se había ocupado la principal zona arqueológica en el foro. En esta imagen tomada desde el anfiteatro destaca la visión de la ciudad de Sevilla, con la Catedral y la Giralda como elementos más fáciles de identificar.

Santiponce es de los pocos señoríos eclesiásticos del Aljarafe que se mantienen hasta el s. XIX, hasta el momento de la desamortización en 1835. Como se ha visto, en el último cuarto del s. XIX se inicia el crecimiento de Santiponce por el Cerro de los Palacios y, en torno a los años 30, las termas menores estaban completamente rodeadas por el nuevo barrio (Luzón, 1999). En los últimos años del s. XIX se traslada el cementerio, que hasta esa fecha había permanecido en el propio monasterio, a su actual ubicación junto al Traianeum.

Por lo demás, la expansión urbanística de Santiponce en el s. XX es bastante tardía y con un ritmo mucho más moderado que los crecimientos experimentados en los municipios circundantes, como se verá más adelante.

2.3. USOS DEL SUELO

2.3.1. LOS USOS DEL SUELO EN LAS POBLACIONES PROTOHISTÓRICAS

Si la información disponible sobre las poblaciones prerromanas de los cerros de la Cabeza y de San Antonio es reducida, aún menos se conoce sobre el territorio de estos asentamientos.

A rasgos generales, se sabe que su economía se basaba principalmente en una metalurgia menor, primero del bronce y después del hierro, y en la agricultura. Como se ha visto, la fertilidad de estas tierras fue uno de los factores decisivos en la implantación humana en esta región.

Según los estudios realizados sobre las áreas de captación de recursos –como el de J.L. Escacena– y teniendo en cuenta que la cercana Ilipa sería en estos momentos el mayor núcleo urbano de la comarca, no parece que el territorio de las poblaciones asentadas en el solar de Itálica fuera muy extenso (Pellicer, 1998).



Fig. 2.11. Fotografía aérea de Itálica y Santiponce, realizada en 1991 (Fuente: Luzón, 1999).

Con la llegada de los fenicios a estas tierras, se introducen nuevos cultivos entre los que destacan la vid y el olivo, pero también frutales, algunas leguminosas y nuevas variedades de cereales (Escacena, 2008). La abundancia de restos de ánforas de transporte ibero-púnicas evidencian un incremento de la producción agrícola de cereales -y puede, que también ya de vino y aceite-, obteniendo excedentes para la exportación (Pellicer, 1998). De hecho, la posterior agricultura intensiva y especializada de estas tierras en época romana presupone cierta tradición anterior en estos cultivos (Herrera, 1980). A pesar de esto, el grueso del comercio cartaginés serán siempre los metales.

2.3.2. LA GESTIÓN ROMANA DEL TERRITORIO

La fundación de Itálica tiene lugar en un momento de gran inestabilidad política, cuando aún no ha finalizado el enfrentamiento con Cartago. Esta situación inestable se mantendrá durante todo el s. I a. C. hasta que Roma consiga el control del territorio. En esta primera etapa de la presencia romana, el objetivo principal sería la explotación de las sierras mineras cercanas, no siendo posible aún la explotación masiva de los recursos agrícolas. Mientras, la población turdetana seguiría cultivando sus tierras de la misma forma que antes de la llegada de los romanos.

Los soldados que se asientan aquí al finalizar la guerra recibirían algunas tierras, lo que supondría el inicio de una incipiente reestructuración agropecuaria del territorio que se completará cuando se organice la ciudad según los cánones romanos (Caballos, 1994).

A partir del cambio de era se registra una variación en las relaciones entre la ciudad y su entorno ya que aumenta la densidad de yacimientos de esta época en el territorio próximo a Itálica, indicando quizás una explotación agrícola más intensiva (Caballos y León, 1997).

Uno de los temas que más problemas presenta a la investigación de Itálica es el conocimiento del territorio de la ciudad: hasta dónde llegaban sus límites y cómo se organizaba.

A falta de que se realicen prospecciones sistemáticas que arrojen algo de luz a este respecto, R. Corzo ha desarrollado una hipótesis que, aunque no se ha podido contrastar, supone un punto de partida sobre el que trabajar.

Así, Corzo ha identificado los límites que tendría el término de Itálica, que sería bastante extenso. Al oeste, el río Guadiamar sería la frontera con el término de Ituci, del mismo modo que el Rivera de Huelva al este marcaría el límite con Ilipa. Al sureste, el término se extendería hasta el Guadalquivir, a partir del cual comenzaría el territorio de Hispalis, y hacia el sur llegaría hasta las terrazas del Aljarafe. El límite norte es el menos preciso; parece que las parcelaciones llegarían hasta la actual carretera de Gerena a Guillena, pero es probable que en la banda que bordea la vía adrianea hacia Emerita se situaran los bosques y pastos de la ciudad.

Por otra parte, también ha identificado algunas líneas de las parcelaciones del territorio de Itálica, sobre todo al noroeste de la ciudad, que, prolongándose, conformarían una retícula ortogonal que coincide en su orientación con el entramado viario del barrio adrianeo. En la restitución que realiza Corzo de la centuriación de Itálica, destaca el cruce de ejes que se produce en el ángulo sureste de la ciudad, coincidiendo con la entrada de la vía procedente de Hispalis. Este punto se plantea como el origen del trazado de las parcelaciones, que se dataría en el s. I. Cuando se amplía la ciudad hacia el norte, el viario del barrio nuevo sigue las líneas de las parcelas agrícolas (Corzo, 1982).

Con la centuriación del territorio nacía un paisaje transformado. La superposición de una retícula ortogonal en superficies tan extensas suponía una alteración profunda del paisaje, perceptible a gran distancia. Como ocurría con las necrópolis que flanqueaban los caminos, la centuriación anunciaba la presencia de una ciudad y debía de tener un fuerte componente ideológico a la hora de expresar el dominio de Roma sobre el territorio (Ariño et al, 2004).

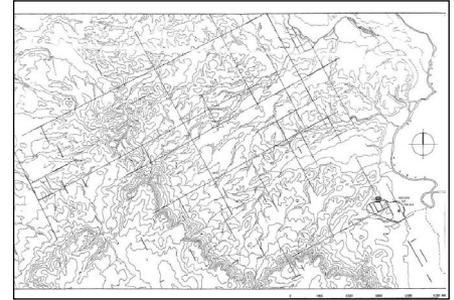


Fig. 2.12. Los límites del territorio de Itálica, con el trazado de las centuriaciones, según R. Corzo (Fuente: Corzo, 1982).

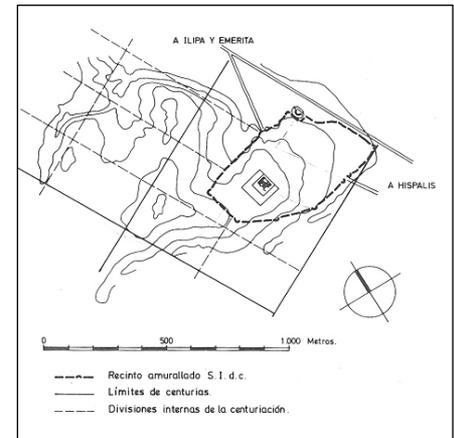


Fig. 2.13. La ciudad de Itálica en el s. I d.c. con la centuriación sobre la que se superpondrá la *nova urbs* en el s. II, según R. Corzo (Fuente: Corzo, 1982).

En lo que respecta a la explotación de este territorio, parece que los cultivos se concentraron al oeste y al norte de la ciudad, donde los suelos eran más fértiles y productivos gracias al arrastre de sedimentos del Aljarafe y de la Sierra Morena. Las tierras bajas próximas al río eran menos aptas para el cultivo por la abundancia de cantos rodados y gravas (González Moreno, 1982).

La administración romana explotó todos los recursos existentes en las provincias. En la Betica, el interés se centró en los cultivos de cereal, olivar y viña, cuyos excedentes se exportaban para abastecer a la población de Roma y a los ejércitos establecidos en las fronteras occidentales.

Esta explotación intensiva y especializada en determinados productos, que deja atrás la tendencia al autoabastecimiento, se materializó en el sistema de *villae* que se adaptaba perfectamente a las características del territorio de la Betica, permaneciendo a lo largo de los siglos.

La Betica se convierte desde muy pronto en el principal exportador de aceite a Roma. Los restos de ánforas Béticas en el monte Testaccio así lo demuestran, siendo muy abundantes las marcadas con procedencia italicense (Chic, 2008). Las fuentes literarias corroboran estos datos, como muestra este texto de Estrabón:

“La Turdetania es maravillosamente fértil. Tiene toda clase de frutos, y muy abundantes... Así pues, siendo la región navegable en todos sentidos, tanto la importación como la exportación de mercancías se ve extraordinariamente facilitada... Todo el tráfico se hace con Italia y Roma.

Se exporta trigo, mucho vino y aceite; éste, además, no sólo en cantidad, sino en calidad insuperable. Expórtase también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio mejor que el de la tierra sinópica... La abundancia de ganado de todas especies es allí enorme, así como la caza.” Estrabón III, 2, 2-6.

Descripciones del mismo tipo se repiten en los autores latinos y griegos, conformando una imagen muy característica de la Betica en época romana (García y Bellido, 1985).

En el s. II, los cambios que se inician en Itálica tras el ascenso al poder de Trajano no afectan sólo a la ciudad, produciéndose importantes transformaciones en el territorio, en especial en lo referente a la propiedad de la tierra.

Con Trajano como emperador, muchos italicenses principales adquieren una posición política privilegiada, lo que les proporcionaba también el acceso a la tierra. Se constituyen así extensos polifundios, favorecidos además por los entronques entre las grandes familias.

Esta concentración de la propiedad le otorga un gran protagonismo económico a la explotación fundiaria, de cuya creciente importancia se beneficiaría toda la economía italicense.

Por otra parte, con Trajano y Adriano se integrarían en el *patrimonium* imperial las numerosas propiedades Béticas de las familias de los Ulpios y los Aelios, muchas de ellas localizadas en el territorio de la propia Itálica, y que serían administradas por un *procurator* específico (Caballos, 1994).

Sin embargo, a lo largo del s. II se inician los primeros síntomas de desequilibrio entre el campo y la ciudad, que se convertirá en uno de los factores de la crisis del s. III. El progresivo auge de la vida urbana no estuvo acompañado de un mantenimiento de la actividad agraria, sobre todo por el absentismo de los propietarios de las explotaciones. Esta tendencia se vio agravada por la medida de Trajano que obligaba a los senadores a invertir un tercio de su fortuna en bienes inmuebles en la península Itálica, que se sumaba a la obligación de situar su residencia en la capital, Roma. El número proporcionalmente alto de senadores italicenses en este momento supondría una significativa descapitalización de la que Itálica se empezará a resentir a finales del s. II (Caballos, 1994).

Cuando Trajano inicia sus conquistas hacia Oriente moviliza las tropas establecidas en Occidente, que dejarán de abastecerse desde la Betica. Con los efectos de la crisis del s. III, las exportaciones siguen decreciendo hasta que, en torno a 260, cuando la parte occidental del imperio esté temporalmente fuera del control de Roma, el aceite de la Betica deja de abastecer regularmente a Roma (Chic, 2008).

2.3.3. EL FIN DEL MODELO TERRITORIAL ROMANO

Durante el período que transcurre desde la decadencia de la Itálica romana hasta que se hace efectivo el dominio visigodo (siglos IV al VI), se produce una serie de transformaciones que van cambiando el modelo de territorio y la concepción del espacio anterior. Se reduce la población de los núcleos urbanos en favor de un hábitat rural cada vez más disperso, al tiempo que se abandonan las grandes villas en el campo. A esto se le añade el aumento de la actividad ganadera con las consecuencias que esto implica: deforestación, trazado de las cañadas, trashumancia... Es un proceso lento que finalmente pondrá fin al modelo de gestión del territorio de las centuriaciones (Ariño et al, 2004).

La etapa visigoda no supuso grandes transformaciones en el territorio, pero sufre las consecuencias del período anterior y de las invasiones germánicas que asolaron los campos. El resultado de todo ello es una notable disminución de la exportación de los productos agrícolas (Herrera, 1980).

Con la llegada de los musulmanes, el territorio del valle del Guadalquivir recupera su esplendor. El sistema de explotación de las alquerías sigue en parte el de las villas romanas, aunque con algunos reajustes. Las ideas religiosas de los musulmanes provocaron algunos cambios en la producción, aunque no radicales. El cultivo de vid no desaparece, pero sí se reduce en beneficio de olivares e higueras (Herrera, 1980). Por otra parte, la tradición de riegos de la agricultura musulmana afecta sólo de forma relativa a este territorio. Aumen-

tan las zonas de huertas en los ruedos de las poblaciones y los pequeños huertos en las alquerías para el autoabastecimiento, pero la agricultura seguirá siendo de secano en la mayor parte del territorio (Florencio Puntas, 2008).

2.3.4. EL SEÑORÍO DE SANTIPONCE Y SEVILLA LA VIEJA

Con la Reconquista cristiana tiene lugar una nueva reestructuración del territorio, que afecta a los límites de las tierras pero no al sistema de explotación. Como se ha visto, en el Repartimiento de Sevilla se entregan las tierras de Santiponce a dos caballeros que habían participado en la guerra, pero pronto se convierten en un señorío eclesiástico al ser donadas por D. Alonso Pérez de Guzmán al monasterio de San Isidoro para su mantenimiento.

Los términos de este señorío de Santiponce eran prácticamente los mismos que los del municipio actual. La mayoría de las fincas eran propiedad del monasterio y los cultivos principales eran el trigo y la cebada, los olivares y los viñedos y también los árboles frutales. En la zona de la Isla de Hierro, donde estaba la villa de Santiponce, se cultivaban mimbrales, membrillares y árboles frutales. También existían zonas de huertas y ejidos junto al pueblo (González Moreno, 1982).

La conquista cristiana del valle del Guadalquivir no supuso ninguna ruptura con la producción agrícola anterior. La agricultura del Aljarafe sigue orientada a la exportación, con el río como principal vía de salida, y poco a poco el comercio de los productos agrícolas va recuperando su importancia internacional.

Uno de los principales productos era el cereal, en especial el trigo, que abastecía los mercados del norte del reino y algunos de la Europa atlántica. El otro gran cultivo era el viñedo, que experimentó a lo largo del s. XV un crecimiento espectacular. Pero el primer producto seguía siendo el aceite, cuya producción regional estaba concentrada en la comarca del Aljarafe. Este cultivo sustentaba también la industria del jabón que, aunque se

inicia con los musulmanes, adquiere un gran auge en esta etapa (González Jiménez, 2008). Las principales almonas eran las de Triana y Santiponce.

Gracias a la expansión colonial y al comercio con las Indias, la exportación de los productos agrícolas del Guadalquivir alcanza una gran expansión en los siglos XVI y XVII.

Retomando el señorío de Santiponce, existen varios documentos de gran valor para el conocimiento de los usos del suelo en el territorio del término. El primero de estos documentos es el Libro de Hacienda del Monasterio de San Isidoro del Campo, un manuscrito sobre agricultura escrito a mediados del s. XVI por un monje del monasterio jerónimo de Santiponce para la administración de la hacienda monástica.

En la primera parte de este manuscrito se recogen las normas para la administración de las propiedades del monasterio. La atención se centra en los cultivos principales de las tierras del monasterio, que eran las explotaciones de olivar y viña, no haciendo referencia a los cultivos cerealísticos. Esto se debe a que el monasterio arrendaba sus “tierras de pan llevar”, que eran las tierras dedicadas al cultivo de cereales, práctica común en esta época en la Baja Andalucía. También se describen las obligaciones de los vasallos en relación con los pastos (González Jiménez, 1965).

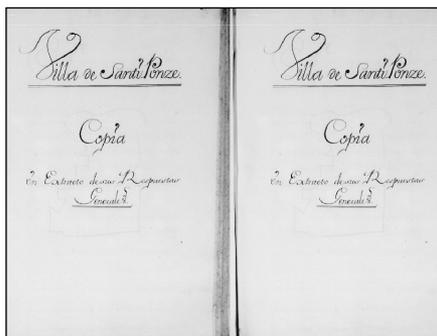


Fig. 2.14. Primeras páginas del *Extracto de las Respuestas Generales de la Villa de Santiponce. Catastro de Ensenada. 1753*. Archivo General de Simancas (Fuente: PARES, Ministerio de Cultura).

Los siguientes documentos datan ya de mediados del s. XVIII. El primero de ellos es el Catastro de Ensenada, más en concreto, las Respuestas Generales del término de Santiponce realizadas en 1751. Esta encuesta exhaustiva, que se efectúa por motivos tributarios, ofrece una descripción detallada de todos los cultivos y recursos de las tierras santiponceñas.

“... 4. Que no hay en el término otras tierras de regadío que una huerta que el Monasterio tiene dentro de sus muros para su abasto, y de secano de sembradura, viñas, olivares, álamos negros y blancos y pastos.

La huerta produce sin intermisión, lo mismo las viñas y olivares y las tierras de sembradura necesitan de un año de descanso.

5. Que la huerta es la más de primera calidad, teniendo alguna parte de inferior por pantanosa y manar agua. Las viñas son también de primera, los olivares de primera, segunda y tercera, lo mismo las de pan.

6. Que el plantío de árboles en las tierras del término es el de olivar, y algunos naranjos en las huertas del monasterio para gasto de su comunidad y como una aranzada de álamos que sólo sirven para contener el ímpetu del río cuando sale.

7. Que el olivar está plantado en todas las tres clases de tierras, y los álamos en la última por ser pantanosa e inútil.

8. Que los plantíos ocupan toda la tierra en su exterior, por no ser regular hacerlos a los márgenes de ella. [...]

10. Que las medidas de tierra que parece habrá en el término ascenderán a mil doscientos cincuenta en esta forma: de sembradura de secano ochocientas noventa (...), doscientas ocho de olivar (...) y ocho de estacada y no fructífera, tres pobladas de viña y las ciento veinticuatro restantes de pastos". Villa de Santiponce. Extracto de sus Respuestas Generales.

El siguiente documento es un plano de la villa de Salteras realizado en 1757 para ser adjuntado a un pleito entre el Cabildo Capitular y el Monasterio de Santa María de las Cuevas por el cobro de las Tercias Reales (*San Isidoro del Campo*, 2002).

En cualquier caso, e independientemente del objeto de su elaboración, su interés reside en la representación, aunque sea a modo de croquis, de los principales cultivos de un amplio territorio que comprendía parte de los términos



Fig. 2.15. Plano de los predios territoriales del término de la Villa de Salteras, Anónimo, 1757. (Fuente: *San Isidoro*, 2002).



Fig. 2.16. Vista aérea del anfiteatro hacia 1950. Se puede observar el olivar sobre el barrio adrianeo de Itálica (Fuente: Luzón, 1999).

de Salteras, Santiponce, Camas, La Algaba y Sevilla. Se identifican los cortijos, las huertas, las alamedas, los prados, las heredades, las hazas y tierras de labor, los olivares y los viñedos. Se recogen además los elementos de mayor interés, como el monasterio de Santa María de las Cuevas, el monasterio de San Isidoro, Itálica, el hospital de la Sangre o las murallas de Sevilla. Permite observar el trazado de los caminos de Sevilla a Camas, La Algaba y Santiponce, de la Barqueta a Santiponce y el camino Real de Extremadura.

Por otra parte, se representa también el curso del Guadalquivir y de la Madre Vieja como se encontrarían a mediados del s. XVIII.

Entre los siglos XVI y XVIII, el olivar, el viñedo y los cereales representaban el 98 % de las tierras labradas que, a su vez, superaban el 60 % de las tierras de la comarca aljarafeña (Herrera, 1980).

El señorío eclesiástico de Santiponce es de los pocos que se mantienen en el Aljarafe hasta el s. XIX; los demás se fueron vendiendo o enajenando entre los siglos XVI al XVIII, en beneficio del señorío secular. Sin embargo, las propiedades de las comunidades religiosas en el Aljarafe fueron aumentando durante este tiempo (Herrera, 1980).

A principios del s. XIX quedan abolidos los privilegios de los señoríos, entre otros los de los molinos y aprovechamientos de aguas, pasando al libre uso de los pueblos. Se promueve desde el estado el fomento del regadío, pero no será hasta finales del s. XIX cuando empiece a sistematizarse la política de riegos impulsada por la crisis agraria y por la disponibilidad de tecnología para embalsar agua y regular el cauce de los ríos.

Hasta fecha reciente, el agua ha sido uno de los principales factores que limitaban el crecimiento de la producción agraria en la cuenca del Guadalquivir, porque los riegos llegan tardía y lentamente, y no conocen un decidido impulso hasta después de la guerra civil (Florencio Puntas, 2008).

2.3.5. LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA: S. XIX Y PRIMERA MITAD DEL S. XX

Tras la desamortización del monasterio en 1835, las tierras de su propiedad pasan a manos privadas, aunque no se producen grandes cambios en los cultivos. En las primeras décadas del s. XX la ciudad adrianea continuaba parcelada en olivares de distintos propietarios privados y seguirá así hasta que estas tierras sean adquiridas por la administración para la conservación del yacimiento (Luzón, 1999).

Desde mediados del s. XIX, se cuenta con una serie de mapas que permite seguir la evolución de los usos del suelo en el último siglo en el área metropolitana de Sevilla. En el territorio de Santiponce, se observa cómo entre finales del s. XIX y los primeros decenios del s. XX se produce una notable disminución del olivar en favor de las tierras de labor. Esta tendencia se mantiene durante el s. XX, período en el que también tiene lugar la extensión de los cultivos de regadío por el este del término, entre el núcleo urbano y el río, como se ha visto que ocurre en el resto del valle del Guadalquivir.

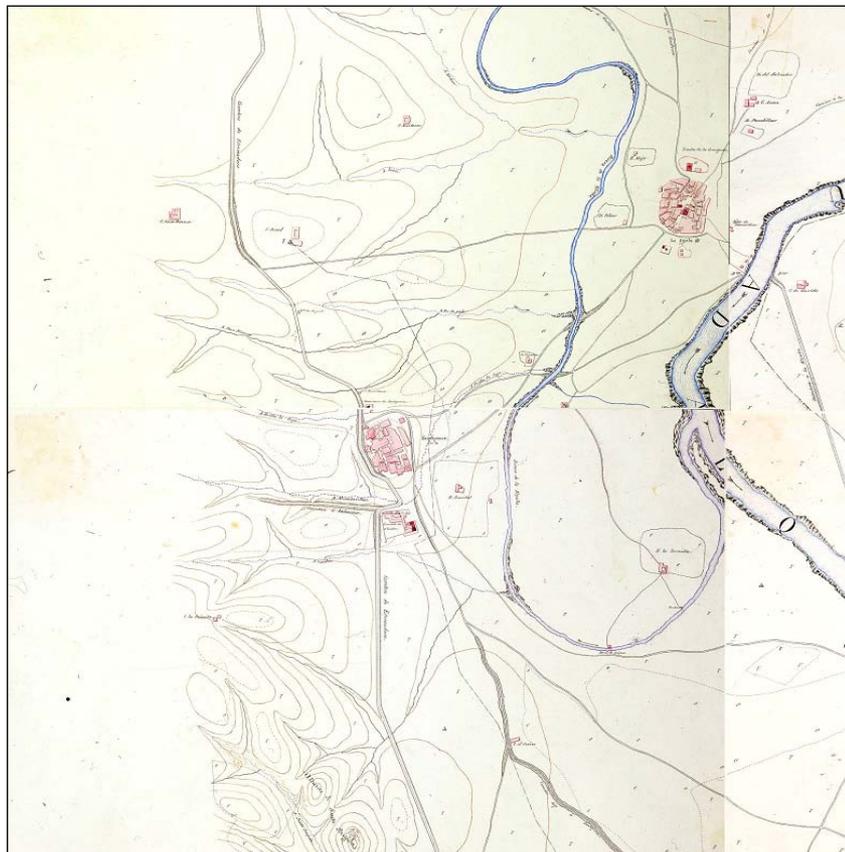


Fig. 2.17. 1869. Plano de Sevilla (área metropolitana). Escala 1:100.000. R. Lacaze. Sig.: Centro Geográfico del Ejército. Arm. G TBLA. 7ª Carp. 2ª núm. 414. Instituto Cartográfico de Andalucía.



Fig. 2.18. 1880. Plano de Sevilla y alrededores. Escala 1:20.000. Cuerpo del Estado Mayor del Ejército. Sig.: Centro Geográfico del Ejército. Arm. G TBLA. 7ª Carp. 3ª núm. 433. Instituto Cartográfico de Andalucía.

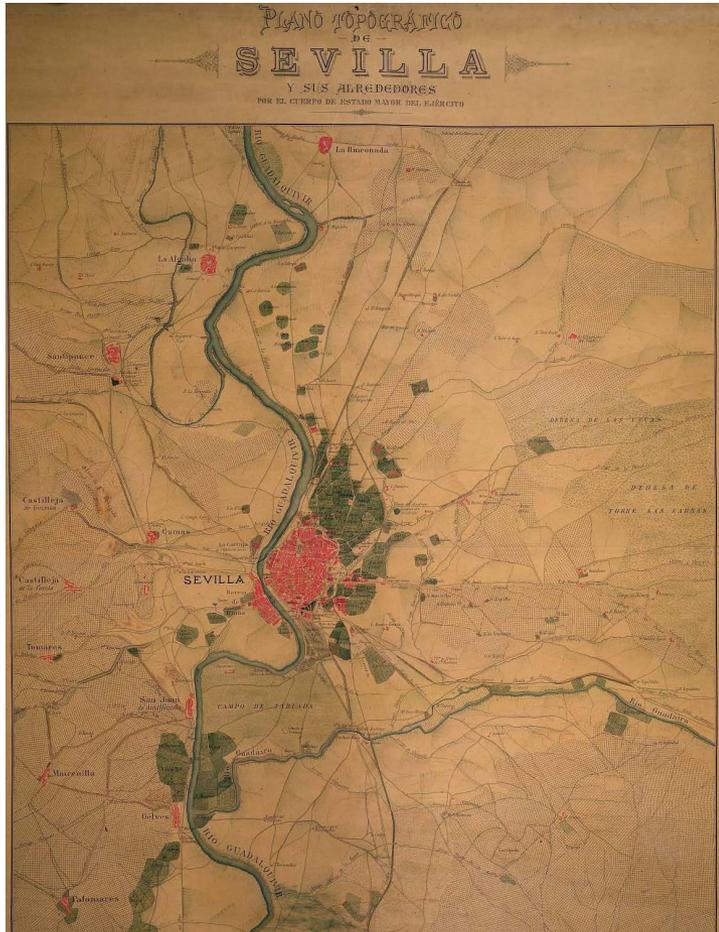


Fig. 2.19. 1890. Plano topográfico de Sevilla y sus alrededores. Escala 1:10.000. Cuerpo del Estado Mayor del Ejército. Sig. Centro Geográfico del Ejército. Aº B TBLA. 2ª núm. 435 bis. Instituto Cartográfico de Andalucía.

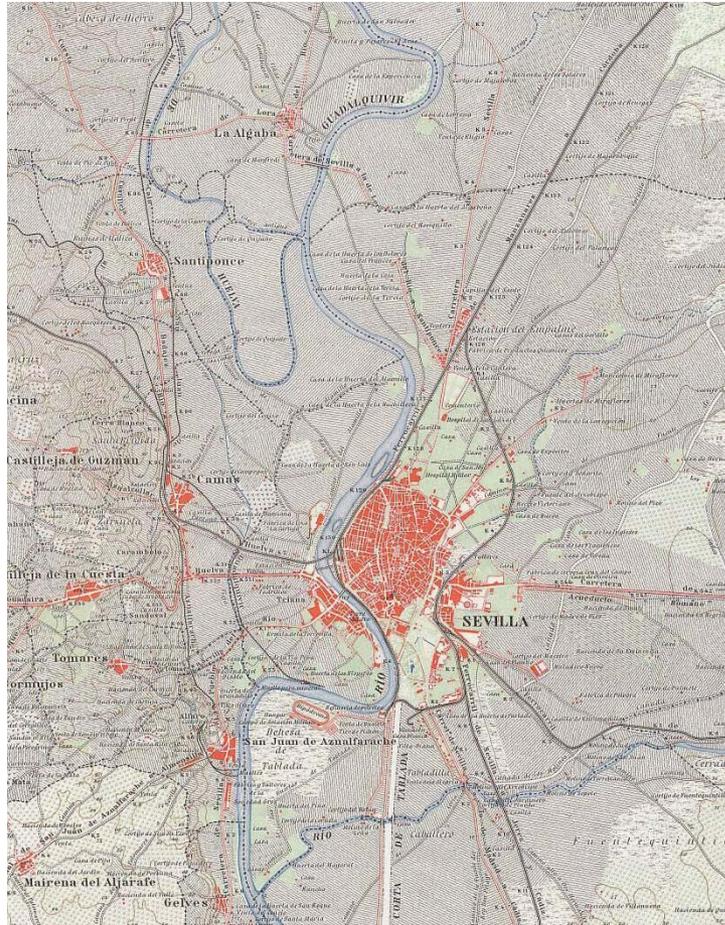


Fig. 2.20. 1918. Mapa topográfico de Sevilla (área metropolitana). Escala 1:50.000. Instituto Geográfico y Estadístico. Sig.: Servicio Histórico Militar-17158-SE-M-6/14. Instituto Geográfico Nacional.

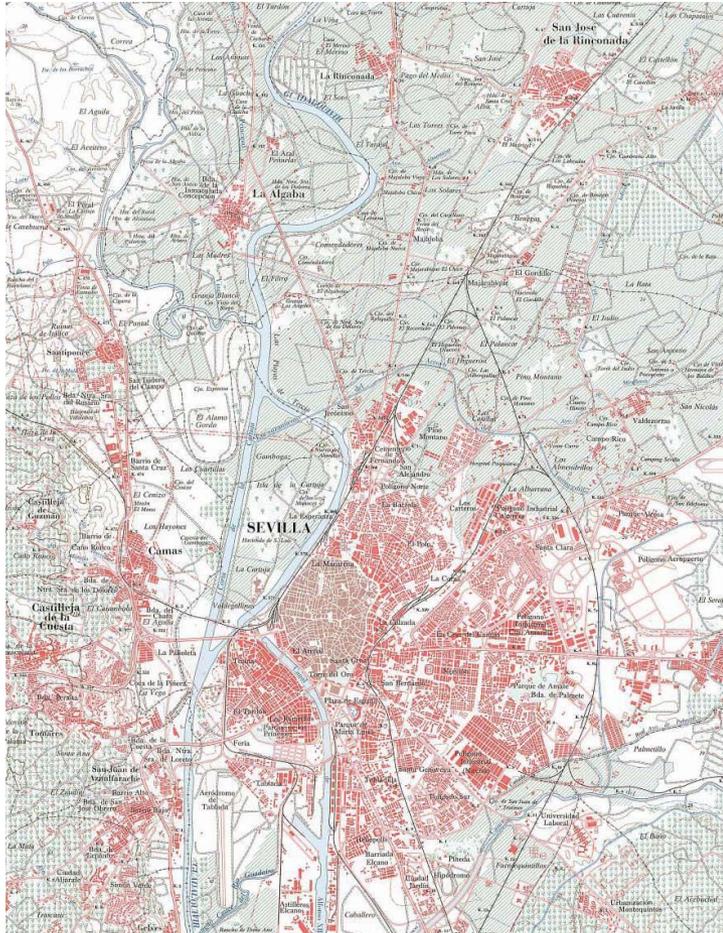


Fig. 2.21. 1918. Mapa topográfico de Sevilla (área metropolitana). Escala 1:50000. Instituto Geográfico y Estadístico. Sig.: Servicio Histórico Militar-17158-SE-M-6/14. Instituto Geográfico Nacional.

2.4. LAS INFRAESTRUCTURAS EN EL TERRITORIO

2.4.1. LA RED VIARIA

Entre la red de caminos que se va conformando en el territorio que nos ocupa, destaca desde los primeros momentos de ocupación humana un eje de comunicación norte-sur que se irá consolidando con el paso del tiempo como una de las principales vías terrestres de la Península Ibérica.

El recorrido de esta vía no tiene un único trazado; a lo largo de la historia se han utilizado diversos caminos en torno a este eje en función de las necesidades de cada época.

El tramo principal de esta vía, que será conocido como Vía de la Plata (aunque en un sentido más estricto es bien sabido que la ruta enlazaba Astorga con Mérida), es un recorrido casi lineal que atraviesa el territorio peninsular desde el valle del Guadalquivir hasta la cornisa cantábrica, buscando el paso natural de sierras y ríos. Siguiendo los límites de este ámbito de estudio, la atención se centrará en el tramo más meridional de la vía que transcurre entre tierras andaluzas y extremeñas. Por lo que se conoce hasta ahora, parece que, aunque pudo estar en uso desde la prehistoria, su desarrollo inicial estuvo relacionado con las primeras manifestaciones de la metalurgia del bronce en el suroeste peninsular. En este contexto, se hicieron necesarias nuevas rutas que conectasen las explotaciones mineras del sur con las del norte peninsular, de donde provenían el oro y el estaño (Corzo, 2008).

Por otra parte también era importante establecer las rutas de comercialización de los metales, cuya salida natural desde las áreas mineras de Huelva era hacia el Guadalquivir, donde los caminos terrestres conectaban con las rutas marítimas del comercio fenicio. En época tartésica e ibérica los caminos unirían las distintas poblaciones adaptándose a la topografía del terreno, al mismo tiempo que respondían a los condicionantes de este sistema económico.

Sin embargo, estas rutas de los metales pronto mostraron un carácter estratégico que iba más allá del intercambio comercial. Éstos fueron los caminos utilizados por los cartagineses para controlar el territorio peninsular a la vez que explotaban sus más valiosos recursos, como manifiestan los relatos de las campañas militares emprendidas por los cartagineses en la Península Ibérica. Así, la expedición de Aníbal desde el valle del Guadalquivir hasta el Duero debió de ser la primera incursión hacia el norte que utilizó esta vía, que después será consolidada por los romanos (Corzo y Toscano, 1992).

Como ya se ha visto, en estos siglos se han establecido dos ejes de comunicación en el suroeste peninsular: uno norte-sur para la llegada de los metales del norte y otro este-oeste que conectaba las zonas de producción con las rutas comerciales. A lo largo de estos ejes se han identificado diversos caminos como consecuencia de los cambios en la producción minera y la evolución de las técnicas metalúrgicas.

En este contexto se produce la llegada romana a la península durante el transcurso de las guerras púnicas, y será con el desarrollo del conflicto cuando las rutas de los metales adquieran una gran importancia, pues el control de los puntos estratégicos cortaba el suministro de metales a Cartago, disminuyendo sus recursos para hacer frente a la guerra.

Al término de la Segunda Guerra Púnica, las últimas intervenciones de los romanos fueron destinadas a confirmar el control de las principales rutas, que fueron ganando estabilidad hasta integrar una primera red de vías.

En los años siguientes (190-140 a.C.), son numerosas las incursiones lusitanas en territorio turdetano. El camino utilizado para ello es el que desciende de la actual Extremadura hacia Sevilla, difícil de controlar por los romanos durante mucho tiempo, tanto por la diversidad de las rutas como por la existencia de numerosas poblaciones no romanizadas. En torno al 155 a.C., también en el contexto de las guerras lusitanas, se consolidaría el camino entre Sevilla y la desembocadura del Guadiana, de gran dificultad en su trazado y mantenimiento por la profundidad de los estuarios de los ríos Tinto, Odiel y Piedras.

Las rutas utilizadas en las guerras civiles son estas mismas. La primera derrota sertoriana tuvo lugar junto a Itálica, y esta zona también es protagonista en las guerras entre César y Pompeyo. El carácter estratégico de estas rutas queda de manifiesto en su protagonismo a lo largo de la historia en las sucesivas invasiones, desde los musulmanes hasta la guerra civil española.

La estructura viaria, el sistema de ciudades y el reparto agrícola eran las bases del proceso de ocupación y organización del territorio romano. La consolidación de las comunicaciones en época imperial se hizo en gran parte sobre los caminos por los que se había producido la ocupación militar de los territorios, el control de los grandes centros económicos y la colonización agraria (Corzo y Toscano, 1992).

Por otra parte, la reforma administrativa de Augusto (s. I d.C.) tiene una gran importancia en el desarrollo de los caminos entre el Guadalquivir y el Guadiana. Hasta este momento, la comunicación entre ambos valles seguía el paso de las sierras mineras, pero ahora se consolidan las rutas que unían las capitales de conventos, con origen en Corduba, Astigi e Hispalis, y con Emerita como punto de destino.

Esta información se deduce de las fuentes literarias, los miliarios y los condicionantes topográficos, que permiten conocer el trazado aproximado de los caminos en época romana. Las recopilaciones de caminos como el *Itinerario de Antonino* y el *Anónimo de Rávena* son de gran utilidad aunque presentan numerosos vacíos e interpretaciones dudosas, algunas de las cuales están siendo corregidas por las últimas investigaciones.

Las vías entre el Guadalquivir y la desembocadura del Guadiana

La vía XXIII del *Itinerario de Antonino* se inicia en la desembocadura del Guadiana y tiene su destino en Emerita. La segunda parte de este camino coincide con la vía de Itálica a Emerita que se analizará después.

La primera parte tiene su origen en la desembocadura del *Anas*, a la altura de Ayamonte, y llega hasta Itálica. Parece que esta vía está compuesta por varios tramos pertenecientes a diferentes caminos y su trazado es muy quebrado.

La vía se inicia en Ayamonte y asciende hasta Sanlúcar de Guadiana, donde estaba el campamento militar de *Praesidium*, por una ruta que seguía el curso del Guadiana hacia el norte; pero a la altura de este enclave la vía gira y se dirige a *Tarsis*, enlazando con la ruta que recorría la sierra minera de oeste a este hasta Zafra. Desde *Tarsis*, la vía se dirige hacia *Onoba*, cruzando el Odiel en el paso de Gibraleón, y sigue hasta *Ilipla* (Niebla), donde cruza el puente sobre el Tinto, para continuar hasta *ItuCCI* (Tejada).

El último tramo es el que transcurre entre *ItuCCI* e Itálica. La vía atraviesa el río Guadiamar por un vado en el que existe un yacimiento ibérico-romano y sube hacia Albaida y Olivares; después, aunque no hay datos concretos, el camino histórico más frecuentado de este ámbito es el que continúa por Salteras y Valencina hasta descender hasta Santiponce, llegando a Itálica.

Aunque no se menciona, la importancia de Hispalis como capital de convento hace pensar que estaría también en uso una vía rectilínea desde Valencina, pasando por Castilleja de Guzmán y Camas, para llegar a Sevilla por la zona de la Cartuja, coincidiendo en el último tramo con la vía que unía Itálica con Sevilla (Corzo, 2008; Corzo y Toscano, 1992).

Esta vía, o al menos buena parte de ella, se perpetúa en el tiempo. El trayecto desde Tejada hasta Itálica coincide con las cañadas reales en forma casi rectilínea entre ambas ciudades (Corzo, 2008). La cañada ganadera entre Salteras, Valencina, Castilleja de Guzmán y Camas, también se ha mantenido, aunque con modificaciones en los últimos años.

Por otra parte, el Camino Real de Sevilla a Huelva sigue en parte el recorrido de la vía romana que unía Onuba con Itálica e Hispalis y que los Repertorios de Caminos del s. XVI señalan como el que conducía de Sevilla a Lisboa (Herrera, 1980). Asimismo, el ferrocarril de Sevilla a Huelva sigue un trazado paralelo a la carretera Sevilla-Huelva (A-472), que a su vez da continuidad al Camino Real.

La vía entre Hispalis y Emerita Augusta

La vía que unía Hispalis y Emerita era el tramo meridional de la gran vía que se sitúa sobre el eje histórico de comunicaciones hacia el norte que se ha visto anteriormente. Esta vía se consolida en los inicios de la etapa imperial romana, gracias, sobre todo, a la importancia que adquieren ambas ciudades como centros administrativos. Esta ruta fue también una vía de difusión de la romanización desde la Bética hacia los territorios del norte.

Se conocen diversos caminos en la primera parte de la vía de Hispalis a Emerita que se unifican a partir de Almadén de la Plata para llegar por Monesterio y Zafra hasta Emerita.

La vía que desde Hispalis ascendía por Itálica, pasaba entre esta ciudad y el río, proporcionando un fácil acceso a los embarcaderos que debieron de existir en época romana. La existencia de un puerto fluvial es un tema sobre el que la investigación aún no ha aportado datos sólidos.

Desde Itálica, el camino seguía hacia Alcalá del Río –en el término de La Algaba hay restos de un puente por donde podría cruzarse el río–, llegaba hasta Cantillana y se dirigía hacia Castilblanco y Almadén de la Plata, donde enlazaba con el tramo hacia Emerita.

Pero desde Hispalis existía otro recorrido directo sin tener que dar el rodeo por Itálica y Alcalá, que saliendo por Miraflores hacia el norte llegaba a Cantillana. Corzo defiende la hipótesis de la existencia de un camino rectilíneo entre Hispalis y Emerita atravesando el río en Alcalá por el vado de las Estacas, pero este vado, utilizado en la ruta medieval de Sevilla a Mérida, se formó tras las modificaciones del cauce del Guadalquivir de época romana, por lo que no pudo emplearse en este período (Corzo y Toscano, 1992).

En el s. II, en el contexto del proyecto de mejora de la ciudad italicense llevado a cabo por Adriano, se construye una nueva vía desde Itálica hasta el norte, enlazando con la vía hacia Emerita al norte de El Ronquillo.

Esta vía es la que se describe en la segunda parte de la vía XXIII del *Itinerario de Antonino*. Era un camino de unos 40 km. que ascendía por El Garrobo, Gerena y el embalse de la Minilla hasta el puente que se construyó a la altura de El Ronquillo para atravesar el Rivera de Huelva. Desde aquí seguía hacia el noreste para unirse al camino que iba a Emerita entre Castilblanco y Almadén, a la altura aproximada del Cortijo de Décima Primera (Corzo y Toscano, 1992). Esta vía se abandona en torno al s. III, al parecer por la rotura del puente de El Ronquillo, volviéndose a utilizar el camino anterior.

Durante la etapa de dominio visigodo, la vía pierde protagonismo ya que se encontraba alejada de los principales centros de poder político y económico. Con la conquista musulmana, la Vía de la Plata vuelve a recuperar su interés, convirtiéndose en uno de los ejes de penetración hacia el norte peninsular. Además, durante los siglos posteriores será un elemento comunicador de dos territorios –el árabe y el cristiano– separados por unas fronteras poco nítidas, muy permeables y que variaban en el tiempo.

Tras la reconquista cristiana, la Vía de la Plata se consolida como camino y es un referente en los repartimientos y las divisiones administrativas del territorio. Además se afianza su importancia comercial al formar parte de la Mesta como una de las cañadas principales para la trashumancia del ganado. Por otra parte, con la cristianización del territorio, se convierte en una ruta de peregrinación, que se iniciaba en el monasterio de San Isidoro del Campo y ascendía hasta Astorga donde enlazaba con el Camino de Santiago (Domínguez Vela, 2008).

Las avenidas del río terminaron sepultando la calzada a su paso junto a Itálica, por las zonas bajas de El Pradillo y La Vegueta. La vía no se perdió totalmente, aunque sufrió modificaciones. El camino se desvió hacia las colinas próximas, con altura suficiente para evitar las inundaciones. Existen documentos antiguos con alusiones a este camino que venía desde la Cartuja hasta el monasterio de San Isidoro y desde allí se dirigía a Extremadura (Luzón, 1999).

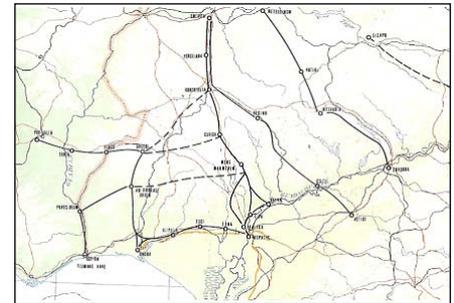


Fig. 2.22. Las principales vías romanas en el suroeste peninsular (Fuente: Corzo y Toscano, 1992).

Parece que hasta mediados del s. XVIII estaban en uso las dos variantes de la vía: la occidental, que seguía el camino adrianeo por el Rivera de Huelva, y la oriental, que transcurría por Castilblanco y Cantillana. Pero con la restitución del puente de El Ronquillo en torno a 1750, se consolida la ruta occidental.

El antiguo Camino Real de Badajoz, posterior Carretera de Extremadura, siguió el trazado de la calzada romana de Sevilla a Mérida, siguiendo desde Itálica en paralelo a la antigua vía adrianea. El puente moderno de la carretera de Extremadura se construye paralelo al restaurado en El Ronquillo.

Este Camino Real, inaugurado en 1796 por Carlos IV, se construyó con materiales procedentes de la antigua Itálica gracias a la autorización real para explotar las “carteras” de Itálica. En los documentos del monasterio de San Isidoro se recogen los conflictos por la utilización de estos materiales ya que las ruinas se encontraban dentro de las posesiones del monasterio. Esta situación se mantendrá durante el s. XIX con las sucesivas remodelaciones de la carretera y seguirá en el s. XX, ya con la administración local y patrimonial.

En 1903 se construye el ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache que cruzaba por El Pradillo, paralelo a la carretera de Extremadura (N-630). Estuvo en uso hasta 1958 y tras su desmonte sirvió de base para la construcción en 1975 de la “autovía de Camas” en la parte final de la N-630.

En general, el interés del estudio de la red viaria no reside tanto en conocer los trazados exactos como en la interpretación de la forma en la que la existencia de una vía romana, que a su vez fija un paso prehistórico, ha servido para conformar y ordenar históricamente un territorio (Corzo y Toscano, 1992).

Son caminos que perduran en el tiempo, pues cruzan el territorio por los pasos naturales. Las modificaciones que han ido sufriendo responden mayoritariamente a la

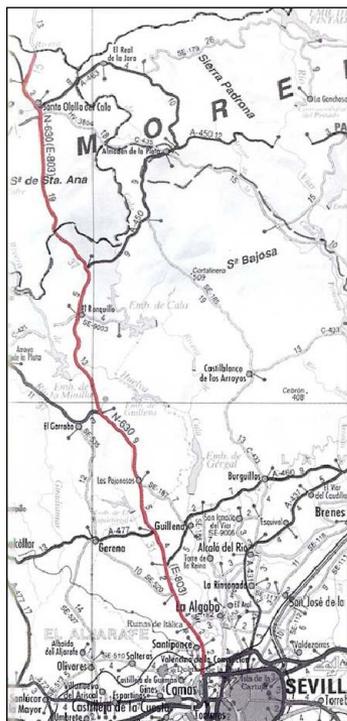


Fig. 2.23. La Ruta de la Plata (N-630) en la provincia de Sevilla. Mapa de carreteras, 1997 (Fuente: Domínguez Vela, 2008).

desaparición de algunas poblaciones y sólo las grandes obras del s. XX, con la capacidad de realizar grandes movimientos de tierras, han conseguido sustituir los trazados históricos que ordenaban el territorio desde el primer milenio a.C.

2.4.2. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Una de las obras más características y a la vez más compleja del mundo romano es la traída de aguas para el abastecimiento de las ciudades. El agua era esencial para el desarrollo de la vida en las ciudades romanas; no sólo era necesaria para el consumo humano y por su importancia en la mayor parte de las actividades económicas, sino también para el funcionamiento de las termas y del sistema de evacuación de residuos mediante la red de cloacas.

Para la traída de agua desde los puntos de captación hasta la ciudad se construían grandes acueductos que surcaban el territorio. Los acueductos eran, junto a las vías y caminos, los principales ejes que ordenaban y humanizaban el “territorio conocido” en época romana.

A diferencia de los caminos, los acueductos no tienen precedentes anteriores a la llegada romana. Los musulmanes continuaron el mantenimiento de los que seguían abasteciendo sus ciudades, aunque el sistema de distribución de las aguas se ve notablemente reducido y el de evacuación termina desapareciendo. El agua llega sólo a los lugares públicos y a las casas principales.

En Itálica existen dos acueductos o, más bien, un acueducto con dos fases constructivas y dos fuentes de captación de agua. La mayor dificultad del acueducto de Itálica es que debe efectuar un trasvase entre cuencas, desde la del Guadiamar a la del Guadalquivir. Esto da lugar a un trazado bastante accidentado en el que se combinan los tramos en superficie con otros subterráneos y también algunos sobre arquerías para salvar las dificultades topográficas del terreno (Canto, 1979).

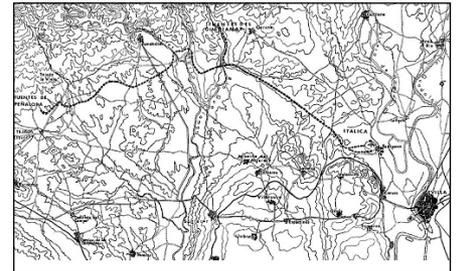


Fig. 2.24. Trazado de los acueductos de Itálica sobre un mapa escala 1:800.000 (Fuente: Canto, 1979).

El acueducto original

No se posee información sobre el sistema de captación de agua en Itálica en época republicana. El primer acueducto que se conoce se construye en el s. I d.C. y toma sus aguas al norte, en las fuentes del Guadiamar, a la altura aproximada de la actual población de Gerena.

Desde el *caput aquae*, el acueducto se dirigía hacia el sur, hasta el cortijo de La Pisana. Este primer tramo es el menos conocido ya que no se supo de la existencia de este primer acueducto hasta los años 70. Hasta este momento se pensaba que sólo había un acueducto en Itálica, aunque lo que se conocía realmente era la ampliación del s. II y la última parte del acueducto del s. I, desde donde se unían ambos hasta su llegada a Itálica.

A partir de La Pisana, el acueducto va perdiendo altura y cambia de dirección para realizar el trasvase de la cuenca del Guadiamar a la cuenca del Guadalquivir por la Cañada de Conti. La altura del terreno en esta zona –entre 60 y 80 m- hace que este tramo sea subterráneo durante casi 5 km hasta el arroyo Piedras.

Cuando vuelve a salir a la superficie realiza un gran rodeo para evitar las tierras bajas de la Besana de Enmedio, que hubiera requerido unas arquerías muy altas, acercándose a las tierras de San Nicolás de Bari. Desde aquí se dirigiría hacia Itálica a través del Haza del Gitano, entrando en la ciudad por el noroeste, donde debía estar el *castellum aquae* (Canto, 1979).

La ampliación del acueducto

Con la construcción del barrio adrianeo aumenta la cantidad de agua necesaria y para ello se amplía el acueducto añadiéndole un nuevo ramal de 15 km. La cabecera se sitúa en las Fuentes de Tejada, en los manantiales de la Fuente Grande y la Fuente Pequeña. Se han conservado algunos vestigios de la construcción del *caput aquae* y de los canales que unían las fuentes para conseguir la mayor acumulación de agua posible, aprovechando la potencia hidráulica de la zona.

El recorrido del acueducto dibuja una amplia curva hacia el norte, rodeando los terrenos llanos y bajos que requerían largas arquerías, que era el sistema más complejo y costoso. Por este motivo, la conducción va buscando su nivel en un trazado serpenteante hacia los términos de Aznalcóllar y Gerena.

Cuando llega a la altura de la Cañada de Conti, en el paso de una cuenca a otra, se produce la unión con el acueducto primitivo, aunque no se conoce el punto exacto ya que la conducción sería subterránea en este tramo y el enganche se realizaría bajo tierra. A partir de este momento, el acueducto transcurre en una única conducción hasta las cercanías de Itálica.

Antes de llegar a la ciudad, se realiza una nueva bifurcación para desviar parte del caudal hacia el barrio adriano, que contaba con su propio *castellum aquae*.

En el punto donde el acueducto sale a la luz tras el trasvase de cuencas se cruzan el acueducto de Itálica y la actual traída de aguas de Sevilla, que pasa un metro por encima de la obra romana. En este sentido, es interesante señalar que para localizar el trazado del acueducto se siguieron las indicaciones de los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el recorrido idóneo que debería seguir una conducción de este tipo en la actualidad (Canto, 1979).

2.5. EVOLUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL GUADALQUIVIR Y OTROS CURSOS FLUVIALES

2.5.1. EVOLUCIÓN DEL CURSO BAJO DEL GUADALQUIVIR

Las transformaciones geológicas del río

Para comprender la evolución del cauce del Bajo Guadalquivir hay que tener presente las transformaciones geológicas que ha experimentado este territorio. La actual llanura marismeña fue invadida por el mar durante la transgresión flandriense, transformándose en un golfo que fue cerrándose con la formación de la barra de Sanlúcar.

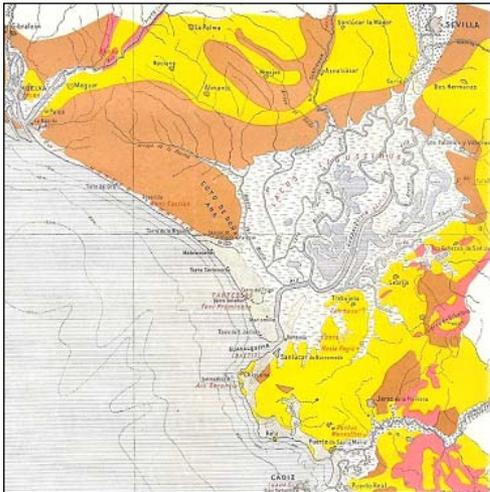


Fig. 2.25. Reproducción del mapa de O. Jessen en el que se reconstruye el estado del antiguo estuario del Guadalquivir (Fuente: Schulten, 1945; tomada de Escacena, 2008).

Los estudios geológicos y topográficos, junto con la información arqueológica, han permitido conocer la situación de este territorio desde época tartésica. En esta época, el verdadero estuario del río se encontraría en la parte final del valle del Guadalquivir, entre La Algaba y La Puebla del Río, y la desembocadura se situaría entre las actuales poblaciones de Coria del Río y La Puebla. Desde este punto se abría este golfo tartésico, posterior *Lacus Ligustinus*, formando un triángulo hasta Matalascañas y Sanlúcar.

Según F. Borja, hace poco más de dos mil años empezaron a conformarse los principales meandros históricos del Guadalquivir a través de la llanura de inundación. La escasa pendiente longitudinal del río favorece la formación de numerosos meandros en los brazos del río, que van con-

formando un lecho bordeado de orillas planas y bajas. La evolución de estos meandros se modifica de norte a sur, siguiendo en el norte un comportamiento propio de un régimen fluvial o deltaico y de un régimen de estuario al sur.

En estos momentos se individualiza un verdadero cauce entre Sevilla y el mar. Este cauce principal estaría bordeado por meandros y brazos secundarios que serían canales navegables remontados por la marea. A la altura de Sevilla, los cambios del cauce fluvial dificultan la navegación de embarcaciones marítimas.

El estudio de las huellas de los paleo-cauces y los meandros abandonados permite conocer algo mejor las transformaciones del río que tanto condicionaron la vida de las poblaciones asentadas en sus riberas (Ménanteau, 2008).

Así, se sabe que en la Antigüedad el tramo final del río se bifurcaba en dos brazos que discurrían paralelos hacia la desembocadura volviéndose a unir antes de llegar a la costa. El más alejado de las colinas de Itálica es el cauce principal y el que fluía cerca, casi a los pies de estas elevaciones, es la Madre Vieja. El Rivera de Huelva desembocaba en la margen derecha del Guadalquivir entre La Algaba y Santiponce.

Tanto el Rivera de Huelva como los dos brazos del Guadalquivir experimentaron varios cambios de cauce, provocados por la colmatación de los lechos. Estos cambios de cauce pudieron ser los causantes del abandono del primer asentamiento del Cerro de la Cabeza.

Además de la movilidad de los cauces, hay que tener en cuenta que durante las grandes crecidas eran frecuentes las inundaciones de la llanura aluvial. El Rivera de Huelva, que recibía las aguas del Rivera de Cala, desaguaba en el Guadalquivir y desbordaba con facilidad la Madre Vieja entre Santiponce y San Juan de Aznalfarache. Cuando desaparece este brazo del río, las aguas desbordadas ocupaban el cauce seco anegando los términos de Santiponce y Camas (Moral Ituarte, 1993).

Las primeras transformaciones antrópicas

Con la presencia del dominio romano en la Bética se inician las primeras grandes transformaciones en el río debidas a la intervención del hombre. Al menos hasta este momento, no se tienen noticias de medidas defensivas para hacer frente a las inundaciones.

La unificación política del territorio permitió actuar de forma integral sobre el *Baetis*. A través de Plinio se conoce que se fijaron las orillas y se rectificó el curso del río para defender las ciudades y factorías mediante la construcción de diques de piedra y tapial (Aparicio, 1990). Con estas medidas, además de defenderse de las posibles inundaciones, se pretendía facilitar la navegación por el río. Así, evitando la formación de meandros se mantenía la profundidad de la corriente, y con la construcción de diques transversales se escalonaba el río en tramos que tuviesen suficiente agua para navegar pero donde la corriente no fuera demasiado fuerte. Estos diques se mantenían en funcionamiento a comienzos del s. XVI, cuando Fernán Pérez de Oliva realiza una descripción de los mismos (Chic, 2008).

La importancia de estas obras hidráulicas en época romana queda patente con la figura del *procurator ad ripam Baetis* (procurador a orillas del Guadalquivir), que define al encargado de regular y mantener el curso público del río a través de diques, puertos y canales. En la base de la Giralda se encuentra una inscripción de un procurador responsable de mejorar y mantener el curso público del río: Sextus Iulius Possesor (Vaquerizo, 2008).

En el caso de Itálica, el cauce de la Madre Vieja pasaría a los pies del Cerro de San Antonio, junto al teatro y la vía hacia Emerita. Las modificaciones que sufrió este cauce hasta su desaparición fueron alejándolo progresivamente de la ciudad.

Las últimas investigaciones realizadas mediante la interpretación de fotografía aérea, plantean la hipótesis de la existencia de un canal que conectara la Madre Vieja con el brazo principal del Guadalquivir a través de uno de los tramos del Ri-



Fig. 2.26. Sevilla la Vieja. Ilustración de la obra *Grandezas y cosas memorables de España*, Pedro de Medina, 1548. Viñeta en la que se representa el monasterio de San Isidoro y el río con sus aguas ondulantes (Fuente: Olmedo, 2008).

vera de Huelva. Aunque no existe más información al respecto, hay que destacar que estas obras, aunque complejas, eran frecuentes en el mundo romano (Gil de los Reyes, 2005).

Cuando en el s. III disminuye la actividad comercial de la Bética, las infraestructuras que mantenían la actividad del río comienzan a abandonarse. Las sucesivas inundaciones que en el s. IV anegan el teatro de Itálica, la vía hacia Emerita y las necrópolis que la flanqueaban se deben igualmente, además de a las crecidas naturales del río, a una dejación en el mantenimiento de las obras hidráulicas.

Ya en el s. VI, tras la conquista visigoda, las fuentes literarias recogen que Leovigildo ordenó limpiar la Madre Vieja y cambió el curso del río, construyendo un dique de contención y encauzando el agua por un brazo lateral que iba a Triana (Aparicio, 1990).

Los *Anales* de Ortiz de Zúñiga recogen la noticia de un desvío, en los siglos XI y XII, del Rivera de Huelva hacia la falda de los alcores del Aljarafe mediante un cauce artificial del que aún quedaban restos junto a San Juan de Aznalfarache en el s. XVIII (Herrera, 1980).

Además de estas transformaciones en el Medievo, tanto durante la dominación musulmana como tras la posterior conquista cristiana, se sigue potenciando el papel del río como vía de comunicación y comercio.

Al mismo tiempo que comunicaba territorios a lo largo de su curso, el río era una barrera entre las ciudades de una y otra orilla. Hasta la construcción del puente de barcas en 1174, la comunicación entre Sevilla y la margen derecha del río se hacía con barcas que enlazaban la ciudad con Triana y con el Aljarafe. La barca que unía Sevilla con Santiponce y que se encontraba en la puerta de Bibarragel o de la Barqueta, se mantuvo en uso hasta finales de la Edad Media. El puente de barcas no será sustituido por uno de obra hasta mediados del s. XIX, cuando se construye el puente de Isabel II.

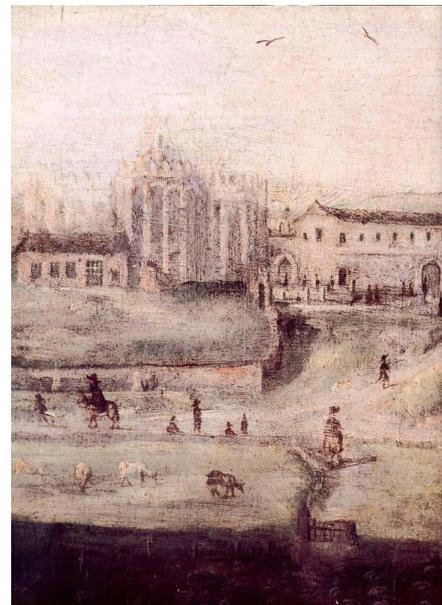


Fig. 2.27. Pintura del s. XVII, en la que se representa la Madre Vieja a su paso por el monasterio de San Isidoro (Fuente: *San Isidoro del Campo*, 2002).

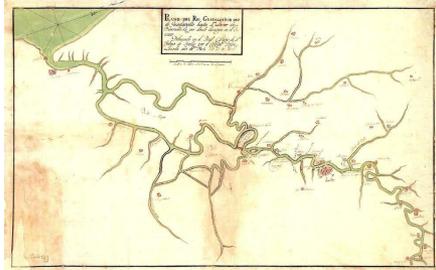


Fig. 2.28. Plano del Guadalquivir desde Guadajoso hasta Sanlúcar, realizado por el Colegio de San Telmo de Sevilla, 1804 (Fuente: Miguel Bernal, 2008).

Las grandes transformaciones de los siglos XVIII al XX

Las condiciones de navegación del cauce bajo del Guadalquivir se habían ido degradando como consecuencia de la dinámica natural del río y de la necesidad de un mayor calado a causa del crecimiento medio de las naves que protagonizaban el intenso tráfico con las Indias desde el s. XVI. A finales de este mismo siglo ya eran patentes los problemas para acceder desde Sanlúcar al puerto de Las Muelas y durante los siglos XVII y XVIII se fueron acentuando.

Los primeros proyectos de cortas de meandros se inician a mediados del s. XVIII y continuaron a lo largo de los siglos XIX y XX, desde la corta de Merlina en 1784 hasta la de la Cartuja en 1975. Los objetivos principales eran proteger a la ciudad de Sevilla de las inundaciones y facilitar la navegación hasta el mar.

Estas sucesivas modificaciones del cauce del río redujeron la distancia entre Sevilla y la desembocadura en unos 50 km, provocando cambios en la dinámica fluvial. Los mapas anteriores al inicio de estas cortas tienen un gran valor histórico, ya que permiten conocer los trazados de los brazos del Guadalquivir antes de que la sociedad ribereña transformara su curso natural (Camacho, 2008).

2.5.2. USO PORTUARIO DEL GUADALQUIVIR

La relación de Itálica con el río es evidente por su propio emplazamiento. Estrabón afirma que Itálica e Ilipa están *puestas* sobre el río Betis (Matute, 1827). Este hecho, unido a la importancia del Guadalquivir como eje principal de comunicación y comercio, ha llevado a pensar, desde el inicio de las investigaciones en el s. XVI, en la posible existencia de un puerto fluvial en Itálica.

La ubicación de este puerto estaría en algún punto de la franja de terreno que se disponía entre la vía hacia Emerita y el río, al este de la ciudad. Todo este ámbito quedó cubierto por una gruesa capa de limos como consecuencia de sucesivas inundaciones y no se ha hallado ningún resto.

Ante la ausencia de información arqueológica, son varias las hipótesis que se manejan al respecto. Por una parte existen indicios que apuntan hacia la posible existencia de un puerto italicense: en primer lugar estaría la ya mencionada proximidad del río, navegable en este tramo; a esto se añade la confluencia de vías terrestres en Itálica por las que llegaban las mercancías para el comercio, y por último, hay que destacar la importancia de la ciudad de Itálica, especialmente entre los siglos II y III d.C.

Por otro lado, hay otra serie de evidencias que no niegan que hubiera puerto en Itálica pero que señalan que la ciudad no tuvo por qué tener necesariamente un puerto. Este argumento se centra principalmente en la existencia de dos puertos de gran importancia muy cercanos a Itálica: Hispalis e Ilipa, que se recogen en numerosas fuentes literarias directas. La distancia entre ambas ciudades es reducida, lo que lleva a dudar de la existencia de un puerto intermedio. Además Itálica se comunica con estas ciudades mediante vías terrestres, por lo que el acceso a los puertos sería directo.

En cualquier caso, si hubiera existido un puerto en Itálica habría desaparecido al alejarse el río de la ciudad. Hasta que futuras investigaciones proporcionen nuevos datos al respecto se mantendrá la incertidumbre sobre esta cuestión.

2.5.3. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LOS CAUCES FLUVIALES

El Guadalquivir ha sido utilizado como ruta de intercambios comerciales desde los fenicios, pero es a partir de época romana cuando el comercio y el transporte de mercancías se convierten en la principal actividad del río.



Fig. 2.29. Mapa titulado *Bética antigua, con sus montes, rios i pueblos conocidos*, de M. Navarro, 1750. (Fuente: Chic, 2008).

Esta situación provoca, a lo largo de la historia, numerosos conflictos entre la utilización de los recursos del río para usos agrarios y la preeminencia de la función comercial.

Una vez finalizada la conquista romana de la Hispania Ulterior, se empiezan a exportar productos para abastecer a Roma y a los ejércitos establecidos en las fronteras occidentales del Imperio. El transporte de estas mercancías se hacía básicamente por agua, por lo que siempre se procuró favorecer la navegación en el interior de las tierras.

Las cuatro capitales de los conventos de la Bética estaban articuladas en función de la navegación del Guadalquivir. Sobre estas bases se inicia un comercio estatal que arrastró a su vez el desarrollo de la iniciativa privada. El s. I fue la época de mayor esplendor y a lo largo del río surgieron grandes concentraciones de riquezas en manos de la aristocracia romana provincial. Entre las grandes familias que deben el origen de su poder a las riquezas que proporcionaba la actividad comercial del Guadalquivir destacan los Ulpios y los Aelios de Itálica o los Annios de Ucubi (Espejo).

Con la dinastía Flavia (69 a 96 d.C.) la situación empieza a cambiar, iniciándose una etapa de intervencionismo estatal para controlar los precios del mercado. Con Trajano (98 a 117 d.C.), las conquistas se desplazan hacia Oriente, disminuyendo la necesidad de abastecimiento de tropas desde la Bética, y a partir del s. III la actividad del río comienza a decrecer definitivamente (Chic, 2008).

Sin embargo, en el Medievo, el río vuelve a recuperar su importancia comercial y reaparecen los conflictos entre los barqueros y el resto de usos que, al disminuir el caudal, dificultaban la navegabilidad del mismo. Así lo evidencia una orden de Pedro I de 1360 que prohibía la construcción de presas en el Guadalquivir porque impedía el trabajo de los barqueros que hacían la ruta entre Sevilla y Córdoba (González Jiménez, 2008).

En este tramo del río era frecuente la construcción de presas y azudes para el funcionamiento de los molinos harineros. Del Guadalquivir también se tomaban los canales y acequias para las huertas, abundantes sobre todo en las riberas del río. Pero esta política, que primaba el uso comercial del río frente al resto, hizo que los cultivos de regadío en este territorio fueran escasos. Como contrapartida, se potenció el tráfico de los productos de la tierra que se incorporaron a las rutas del comercio internacional. Si en época romana se exportaba a Roma, durante la Edad Media se comercia con puertos europeos y africanos y en los siglos XVI y XVII se desarrolla el comercio con las Indias.

3

Las dinámicas
territoriales actuales en
Itálica y su ámbito
próximo

3.1. RASGOS GENERALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

3.1.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y PROCESO DE CONFORMACIÓN

Ocupando una superficie de 4.900 Km², la aglomeración metropolitana de Sevilla está compuesta por 46 municipios e incluye a una población de 1.421.000 habitantes (Padrón Municipal de Habitantes, 2007).

Desde el punto de vista físico el Guadalquivir es su principal referente, puesto que este río y sus afluentes condicionan la orografía de su emplazamiento, caracterizada por una morfología llana a excepción de las plataformas del Aljarafe y Los Alcores. En este ámbito pueden distinguirse, pues, tres grandes unidades geográficas: la formada por la depresión aluvial del Guadalquivir, con la vega en la mitad norte y las marismas al sur; la formada por los escarpes del Aljarafe y de Los Alcores; y la constituida por las campiñas (Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2007).

El origen del proceso de conformación de la aglomeración metropolitana se sitúa a principios de la década de los sesenta, al aprobarse para Sevilla el Polo de Desarrollo, el cual supuso un cambio de escala de los procesos de urbanización. La amplia superficie de suelo que, para la implantación de actividades industriales, se delimitó en los municipios de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, además de los proyectados en la capital, resultó un estímulo para que se iniciase un lento proceso de metropolitanización que no llegó a consolidarse hasta mediados de los años ochenta (Caravaca y García, 2008).

Por otra parte, hay dos factores que ayudan a comprender la aceleración en este proceso: la dinamización económica experimentada desde finales de los años ochenta unida al

impulso dado por las inversiones públicas relacionadas con la Exposición Universal de 1992. Los movimientos centrípetos que fueron característicos en los años sesenta y setenta, se invirtieron a fines de los ochenta (Caravaca y García, 2008), iniciándose una fase en la que, en consonancia con lo ocurrido en las principales aglomeraciones metropolitanas españolas, predominan ya los flujos de carácter centrífugo, produciéndose, a la vez, una ralentización en el crecimiento poblacional de la ciudad central y del conjunto del área, mientras crece en extensión el territorio metropolitano.

El primer documento que analiza en su conjunto la aglomeración incluyendo en ella 18 municipios data de 1984; dos años más tarde, se aprobaron las Bases para la Coordinación Urbanística del Área Metropolitana y en 1989 las Directrices para la Coordinación Urbanística, que ampliaban el ámbito hasta incluir 20 municipios. Diez años después se diseña una propuesta de Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración, que incluía ya en el ámbito 22 términos municipales. Por último, el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla amplía considerablemente su ámbito de actuación, abarcando ahora un total de 46 municipios, que se dividen en dos coronas: la primera compuesta por los 22 que conformaban antes la aglomeración y la segunda que incluye los 24 restantes (Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 2007).

3.1.2. FORMAS DE CRECIMIENTO ACTUAL Y SUS IMPLICACIONES

La urbanización extensiva es la tipología dominante en la mayor parte de los municipios del área metropolitana, con especial incidencia en aquéllos en los que el incremento poblacional es más reciente. Esta pauta de crecimiento está generando en la actualidad disfunciones de distintos signo (Caravaca y García, 2008):

- El proceso urbanizador ha potenciado el fuerte riesgo de inundación que afecta a una parte significativa del área, aunque esté ya controlado en la ciudad central con diversas actuaciones de encauzamiento de los cursos fluviales.

- Las pérdidas de suelo asociadas a la erosión en las laderas de los escarpes generan riesgos de deslizamiento de terrenos, algunos de los cuales tienen un uso residencial.
- El incremento de la demanda de energía, a lo cual contribuye sustancialmente un modelo de movilidad basado en el uso masivo del vehículo privado y la proliferación de formas de urbanización y tipologías edificatorias en las que priman las viviendas unifamiliares, que, según señalan Magrinyá y Herce (2007), multiplican por 6 el consumo energético.
- La creciente generación de residuos, desechos y vertidos cuyos costes de recogida y tratamiento se elevan considerablemente cuanto más dispersas sean las formas de urbanización. Como resultado de ello la huella ecológica de la aglomeración representa una superficie 54,5 veces superior a la ocupada por ella (Cano Orellana, 2004).
- La simplificación y banalización de los paisajes y de los espacios de relación cotidiana, siendo sustituidos por espacios verdes, no exentos de interés, pero que a menudo quedan segregados de los usos y dinámicas cotidianos de las tramas urbanas próximas.

3.2. SANTIPONCE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA: PERFIL DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO

Según se ha señalado, la población existente en el ámbito no ha experimentado un fuerte crecimiento durante los últimos años. De los 1.421.000 habitantes con que contaba en 2006, 1.158.007 (un 81´49 %) se localiza en los 22 municipios que conforman la primera corona metropolitana junto a la ciudad central. Esta última concentra en torno al 50 % de la población del área, aunque está perdiendo peso en el total, absorbiendo ahora la primera

corona la mayor parte del crecimiento. No obstante, pueden observarse diferentes tipos de comportamientos municipales (Caravaca y García, 2008):

- Consolidados con un crecimiento gradual en los últimos decenios (Alcalá de Guadaíra, La Rinconada).
- Pioneros como ciudad dormitorio y estancados desde los setenta (Camas, San Juan de Aznalfarache).
- Con un intenso crecimiento, que llega a ser exponencial, desde los setenta y sobre todo en los noventa (Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Gines, Mairena del Aljarafe y Tomares), o más recientemente (Almensilla, Castilleja de Guzmán, Espartinas, Palomares del Río y Valencina de la Concepción o Gelves). Junto a éstos se debe considerar el caso particular de Dos Hermanas.
- Con menor crecimiento poblacional desde mitad del siglo XX, correspondientes en general con los núcleos más alejados de los grandes ejes de acceso directo a la ciudad central o de las dinámicas de conurbación más consolidadas (Coria del Río, La Puebla del Río, Santiponce, La Algaba, Salteras).

Según esta tipología, Santiponce ha tenido un dinamismo menor del que cabía esperar por su cercanía a Sevilla capital. A este respecto, resulta especialmente ilustrativo el cuadro de la página siguiente, en el cual se recogen los crecimientos demográficos relativos (1970-1998) de los municipios adscritos por el POT AUS a la subzona “Aljarafe Norte”. Entre estos municipios, que se adscriben a varios de los tipos antes reseñados, llama especialmente la atención el escaso dinamismo demográfico relativo de Santiponce, sobre todo en comparación con Castilleja de Guzmán, Espartinas, Salteras y Valencina. Santiponce tiene incrementos de población pero no puede decirse que se incorpore a los procesos de crecimiento que, en las décadas de los ochenta y noventa, afectaron a la mayoría de los municipios metropolitanos.

Crecimientos relativos de la población en el Aljarafe Norte (1970-1998).

	Incremento 70-81 (%)	Incremento 81-91 (%)	Incremento 91-98 (%)
Camas	14,7	-0,2	12,3
Castilleja de Guzmán	-22	73	130
Espartinas	7,8	48,3	56,3
Salteras	2,2	12,1	14
Santiponce	31,7	8,2	8,5
Valencina	28,4	37,2	38,9

En cuanto a la estructura sectorial del área metropolitana de Sevilla, su rasgo más destacable es su fuerte terciarización. Ello tiene su causa directa en la función de Sevilla como capital regional, con la consiguiente presencia de una voluminosa administración pública y la existencia de un elevado número de empleos comerciales y de servicios avanzados relacionados con su centralidad funcional.

Por su parte, la industria, en consonancia con lo que ha sido hasta ahora la tónica general en la región, tiene una presencia bastante escasa, como lo muestra el hecho de que los establecimientos industriales no alcancen ni el 10 % de los que cuentan con actividad económica en la aglomeración y ello pese a concentrar este ámbito en torno a una cuarta parte de la industria andaluza (Caravaca y García, 2008).

La construcción se ha convertido en los últimos decenios en el principal motor económico de buena parte del entorno metropolitano, especialmente en el primer frente de expansión occidental, si bien más recientemente en muchas zonas del segundo anillo metropolitano. Esto se materializa en una expansión sin precedentes del suelo urbanizado, que en el ámbito metropolitano de Sevilla se ha multiplicado por 10 en las tres últimas décadas, mientras que su población ni siquiera lo ha hecho 1,5 veces (Feria Toribio, 2000). En tal sentido, llama la atención que el suelo sellado de más de la mitad de los 46 municipios que com-

ponen el área metropolitana de Sevilla se acerque o incluso supere el 20 % de la superficie municipal, lo que se traduce en los ámbitos municipales más densos y en la generación de marcados procesos de conurbación (Caravaca y García, 2008).

En este sentido, Santiponce empieza a verse afectado cada vez con más intensidad por el peso de las actividades terciarias y de la construcción, propio de los municipios del área metropolitana de Sevilla. Más adelante se muestra la evolución reciente del número de establecimientos industriales y comerciales clasificados según la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas). El número total de establecimientos industriales y comerciales pasó entre 1999 y 2007, de 300 a 408, lo cual supone un incremento de un 34

%, un tercio prácticamente. En este contexto, hay dos secciones cuya actividad ha crecido espectacularmente: la sección F (construcción) y la sección K (actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales). Los establecimientos de la primera se duplicaron, al pasar de 26 a 51, mientras que los de la segunda registraron un aumento espectacular, al pasar de 11 a 65, lo cual supone que se sextuplicaron, siendo la actividad que registró un mayor incremento entre las industriales y comerciales.

Establecimientos según actividad económica. 1999-2007.													
Año	Municipio	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O	Total
1999	Santiponce	25	0	26	121	39	50	6	11	2	6	14	300
2000	Santiponce	26	0	26	136	47	49	6	10	3	6	14	323
2001	Santiponce	29	1	35	111	42	41	8	14	2	6	13	302
2002	Santiponce	24	0	26	112	50	21	8	12	3	6	12	274
2003	Santiponce	25	0	34	138	61	21	10	19	3	5	18	334
2004	Santiponce	28	0	31	138	56	15	9	19	3	4	19	322
2005	Santiponce	1	0	45	130	53	51	12	53	4	8	18	375
2006	Santiponce	39	0	51	179	58	50	16	57	6	8	22	486
2007	Santiponce	30	0	51	114	43	51	17	65	8	12	17	408

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla, 2008.

D: Industria manufacturera.

E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

F: Construcción.

G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.

H: Hostelería.

I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

J: Intermediación financiera.

K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales.

L: Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria.

M: Educación.

N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.

O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales.

P: Hogares que emplean personal doméstico.

Q: Organismos extraterritoriales.

Parece indudable que es el incremento del parque de viviendas y de la actividad constructiva lo que está en la base de esta evolución reciente y lo que supone la plena incorporación de Santiponce a los procesos propios de los municipios del área metropolitana de Sevilla, con todas las disfunciones que ello supone y que antes se reseñaron, entre las cuales, no se olvide, se encuentra la banalización y puesta en peligro de los valores paisajísticos.

3.3. INCIDENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE ORDENACIÓN EN ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

El municipio de Santiponce ha tenido un crecimiento urbanístico irregular y muy singular a lo largo de su historia. Gran parte del aspecto urbano que hoy se puede apreciar es debido a su reglamentación urbanística.

Se ha procedido a estudiar el recorrido urbanístico del entorno de Itálica mediante el estudio de los instrumentos de planeamiento aprobados en Santiponce y en su entorno próximo. Se desarrollarán ambos aspectos empezando por el más próximo, Santiponce, y siguiendo por su entorno.

3.3.1. EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO EN SANTIPONCE: EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL

a) Figuras de planeamiento en general.

- Evolución reciente:

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan General de Ordenación Urbanística		Estudios Previos

OTROS DOCUMENTOS	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Revisión parcial de las Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 31 de marzo de 1993	Vigente
Adaptación de las Normas Subsidiarias a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía	Aprobación inicial 10 de noviembre de 2008	En tramitación

- Situación actual:

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 17 de diciembre de 1986	Vigente

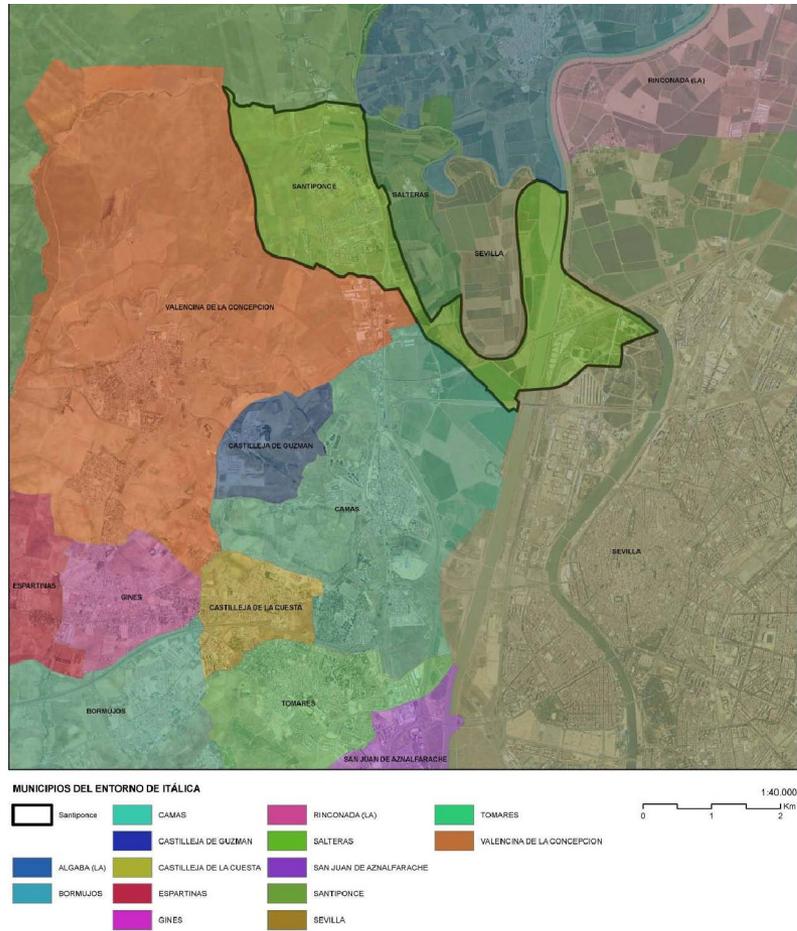


Fig. 3.1. Municipios en el ámbito próximo de Itálica.

Enunciada la situación urbanística del municipio, se observa que Santiponce se encuentra hoy regulado por unas Normas Subsidiarias que fueron aprobadas definitivamente en 1986, revisadas en 1993 y adaptadas a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en 2008. Hoy en día se han empezado a efectuar los trabajos previos para la redacción de un Plan General de Ordenación Urbana, promovido por la Diputación en forma de Estudios Previos. Para explicar cuál ha sido el crecimiento urbanístico existente en 2009 hay que remontarse por tanto a 1986.

Normas Subsidiarias de Santiponce (1986)

Este documento fue el primero en redactarse como documento general urbanístico del municipio, ya que anteriormente estaba acogido a las Normas Subsidiarias de Sevilla.

De este documento de planeamiento destaca la clasificación de suelos que desarrolla dentro del suelo no urbanizable (SNU): SNU de especial protección y, dentro de éste, la declaración de seis tipologías distintas:

1. Protección de espacios públicos.
2. Protección de suelo inundable.
3. Protección paisajística.
4. Protección de yacimientos arqueológicos.
5. Protección de carreteras.
6. Protección del cementerio.

La fig. 3.2 permite apreciar pues la importancia y extensión de estos suelos protegidos. En éstos se prohibía expresamente la construcción de industria y vivienda y se controlaban las dimensiones de las construcciones vinculadas al sector agropecuario. Destacable también en ellos resulta la no autorización de:

1. La corta de árboles salvo para su explotación forestal.
2. La colocación de carteles de propaganda de cualquier tipo o forma.
3. La construcción de instalaciones de infraestructuras tales como redes aéreas de alta tensión, casetas de transformación eléctrica, nuevos trazados de carretera, etc., que puedan alterar o desfigurar el paisaje del conjunto arqueológico de Itálica o del monasterio de San Isidoro del Campo, salvo aquellas obras precisas para el realce de los mismos.

Para el suelo de protección de los yacimientos arqueológicos, además de la normativa relativa a suelos de protección paisajística, añade otras específicas para excavaciones, movimientos de tierra y autorizaciones.

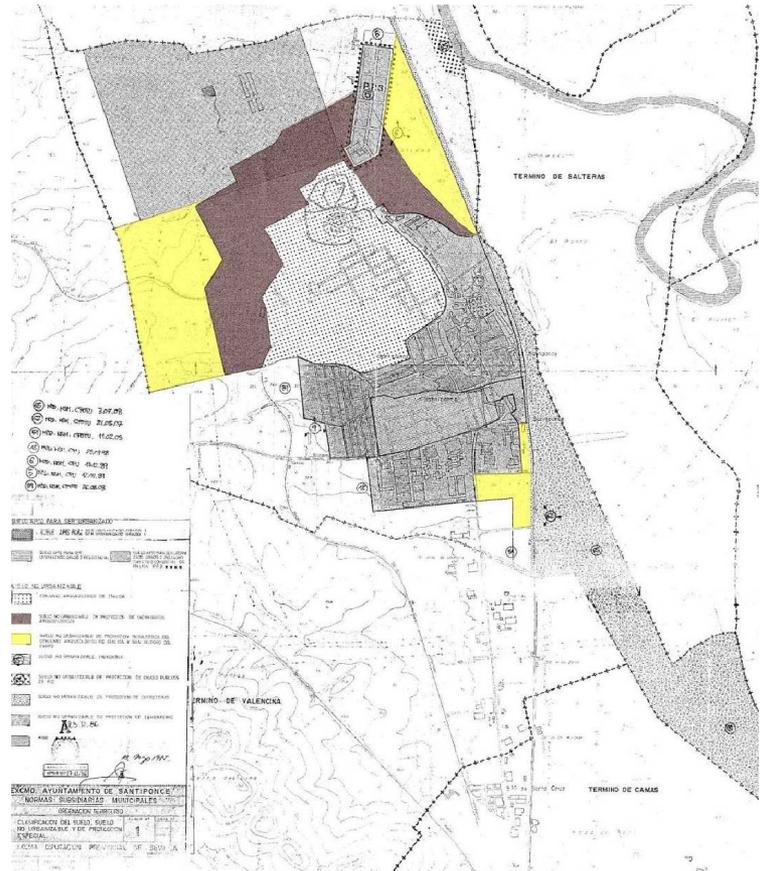


Fig. 3.2. Normas Subsidiarias de Santiponce (1986): protección de yacimientos arqueológicos (marrón) y suelo no urbanizable de protección paisajística (amarillo).

Al nordeste del anfiteatro se planteaba un crecimiento de suelo urbanizable (PP3) destinado a uso turístico comercial de Itálica y dispuesto de tal manera que, aun estando junto al conjunto, no interrumpe las relaciones visuales entre éste y la Vega. En esta área sólo se autoriza el uso turístico cultural de Itálica y en especial las actividades artesanales y hoteleras.

En todo el ámbito norte del conjunto, los suelos fueron declarados protegidos excepto un pequeño sector destinado al turismo. Hacia el sur y sudeste la situación es muy diferente: entre el monasterio y el conjunto se dispone una gran zona donde se asienta el grueso del caserío de la ciudad, que presenta un área de suelo vacía donde se ubicarán los futuros crecimientos residenciales.

Las Normas Subsidiarias del año 1986 fueron un gran avance para un conjunto urbano que estaba necesitado de un planeamiento general. El documento aprobado apostaba por una puesta en valor del carácter paisajístico de Itálica y del monasterio de San Isidoro tras declarar dos zonas como suelos de protección paisajística y arqueológica. Ambas afecciones sobre el paisaje se modificaron con el siguiente documento urbanístico.

La revisión parcial de las Normas Subsidiarias de Santiponce (1993)

La revisión parcial que se llevó a cabo en el año 1993 modificaba de forma integral el documento anterior, cambiando las normas generales de usos del suelo, parcelación, altura de la edificación, calificaciones, cesiones y actuaciones urbanísticas.

Si se observa el plano se confirma que el suelo que se encuentra entre el conjunto y la antigua N-630 cambia totalmente su configuración. Todo el suelo que era no urbanizable de especial protección pasa a urbanizable y, dentro de éste y relativo a su calificación de uso, gran parte del que era de protección paisajística pasa a uso industrial, y todo el que era de protección arqueológica pasa a calificarse como dotacional docente y educativo. También hay un importante cambio en el entorno del monasterio, donde pasa a clasificación como suelo urbano gran parte de la zona entre el monasterio y la carretera.

Con esta modificación de planeamiento, ha cambiado totalmente el suelo no urbanizable de protección paisajística y el no urbanizable de protección arqueológica en la zona entre el conjunto y la vega. Eran clasificaciones de suelo muy alteradas con este documento y que antes mostraban un reconocimiento hacia los valores paisajísticos de estos elementos patrimoniales. Con los cambios de ordenación que se aprobaron se transformaba la situación del conjunto arqueológico respecto a su entorno y en relación a la vega del Guadalquivir.

En el plano de ordenación se observa cómo se han conservado restos de suelo de protección paisajística en lugares ya inconexos con el conjunto, como el reducto entre la N-630 y la autopista.

Adaptación de las Normas Subsidiarias a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 2002

El instrumento de planeamiento surge motivado por la necesidad de cumplir el decreto 11/2008 de la Junta de Andalucía por el que se establece el plazo de estas actuaciones parciales, además de regular un procedimiento de urgencia para reducir los plazos de tramitación, ejecución y gestión de los planes en lo relativo a las reservas de suelo destinadas mayoritariamente a la construcción de viviendas protegidas.

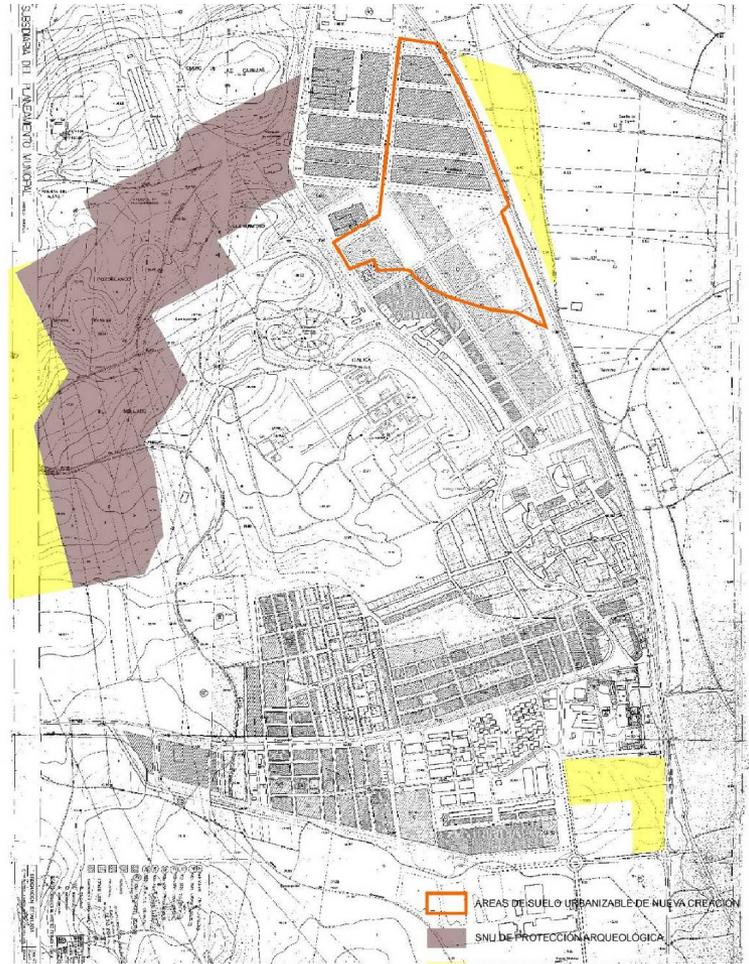


Fig. 3.3. Revisión parcial de las Normas Subsidiarias de Santiponce (1993): continuidad y cambios en relación con las Normas Subsidiarias de 1986.

Se trata de un documento adaptativo a la normativa actual donde se han revisado los nuevos repartos de aprovechamiento, calificaciones y clasificaciones.

b) Figuras de planeamiento de desarrollo:

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan General de Ordenación Urbanística		Estudios Previos

El desarrollo municipal ha sido consolidado, tal y como se deduce del planeamiento general, mediante documentos urbanísticos de rango inferior. Destaca el hecho de encontrarse aprobados definitivamente ocho planes parciales, dos de ellos con modificaciones, un plan especial de reforma interior y ocho estudios de detalle.

Destaca entre los documentos urbanísticos el Plan Especial de Santiponce, aprobado en 1990, previo por tanto a la revisión de las Normas Subsidiarias de 1993.

Plan Especial de Santiponce, 1990



Fig. 3.4. Plano de ordenación del Plan Especial de Santiponce (1990)

Este Plan Especial surge motivado por la necesidad de considerar en un único proyecto las diversas actuaciones potenciales a desarrollar en la extensa franja de terreno limitada por la travesía de Santiponce y la N-630. Este plan especial tenía una premisa de actuación basada en evitar el crecimiento al suroeste de Itálica, de aquí uno de los motivos por los que se plantea el crecimiento de la ciudad hacia otras direcciones. Éste es el primer documento en el que se hace una propuesta concreta para desarrollar la zona de protección paisajística y arqueológica del conjunto hacia la vega, perdiendo su sentido de no urbanizable protegido y adquiriendo una clasificación urbanizable y calificación diversa. Este documento no llegó a ser aprobado definitivamente.

El plan especial apuesta claramente por extender un área residencial, en concreto de ciudad jardín, en el entorno del teatro; y junto a éste, una zona escolar y deportiva que la separa de la gran área industrial.

3.3.2. EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO EN EL ENTORNO DE SANTIPONCE: VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, CAMAS, SALTERAS, LA ALGABA Y SEVILLA

El estudio que se ha realizado de estos documentos es relativo exclusivamente a la incidencia en el paisaje del conjunto arqueológico de Itálica que han tenido a lo largo de los años.

a) Valencina de la Concepción

Normas Subsidiarias Municipales (1987)

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 22 de octubre de 1987	No vigente
Adaptación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía	Aprobación definitiva 5 de marzo de 2009	Vigente

En este planeamiento destaca la importante extensión de terreno destinada a suelo no urbanizable protegido. El planeamiento distingue cuatro tipos: protección paisajística, protección del patrimonio histórico, protección de cauces y protección agrícola. La más extensa es sin duda la asignada a la protección paisajística.

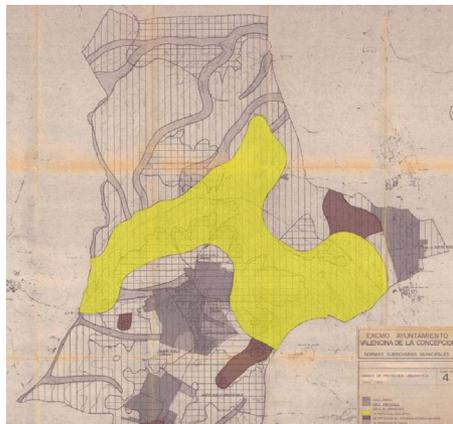


Fig. 3.5. Normas Subsidiarias de Valencina de la Concepción (1987): suelo no urbanizable de protección paisajística (amarillo) y de protección del patrimonio (marrón).

Adaptación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía

Con la adaptación a la LOUA no se altera el suelo de protección paisajística; se ha de indicar que entre éste y el conjunto de Itálica se dispone un suelo no urbanizable de carácter rural o natural.

La ordenación urbanística de Valencina dispone los crecimientos urbanos junto a los crecimientos ya consolidados y conserva importantes áreas de protección paisajística que garantizan una importante calidad y estabilidad de las relaciones espaciales en el entorno de Itálica.

b) Camas

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan General de Ordenación Urbana	Aprobación definitiva 31 de marzo de 2000	Vigente
Texto refundido del Plan General de Ordenación Urbana	Aprobación definitiva 27 de octubre de 2000	Vigente
Plan General de Ordenación Urbanística	-	Inicio de Trabajos

Plan General de Ordenación Urbana (2000)

Este documento se diferencia por la diversidad asignada a la clasificación del suelo no urbanizable, en el que se distinguen varios tipos diferentes: genérico, de protección especial (paisaje sobresaliente), Aljarafe, Vega, zona de servidumbre de protección de dominio público marítimo terrestre, protección especial de vías pecuarias, protección especial de cauces, reservas de sistema general viario, actuaciones en SNU y protección arqueológica. Estos suelos no urbanizables se encuentran yuxtapuestos, lo que genera un diverso y amplio espacio longitudinal no urbanizable.

En el documento, redactado por los servicios técnicos del propio Ayuntamiento, y en relación con la incidencia paisajística relativa a Itálica y su entorno, se aprecia la continuidad que existe entre la ladera de la cornisa y la del municipio de Valencina de la Concepción y entre la vega de Camas y la de Santiponce, así como la de sus respectivos polígonos industriales.

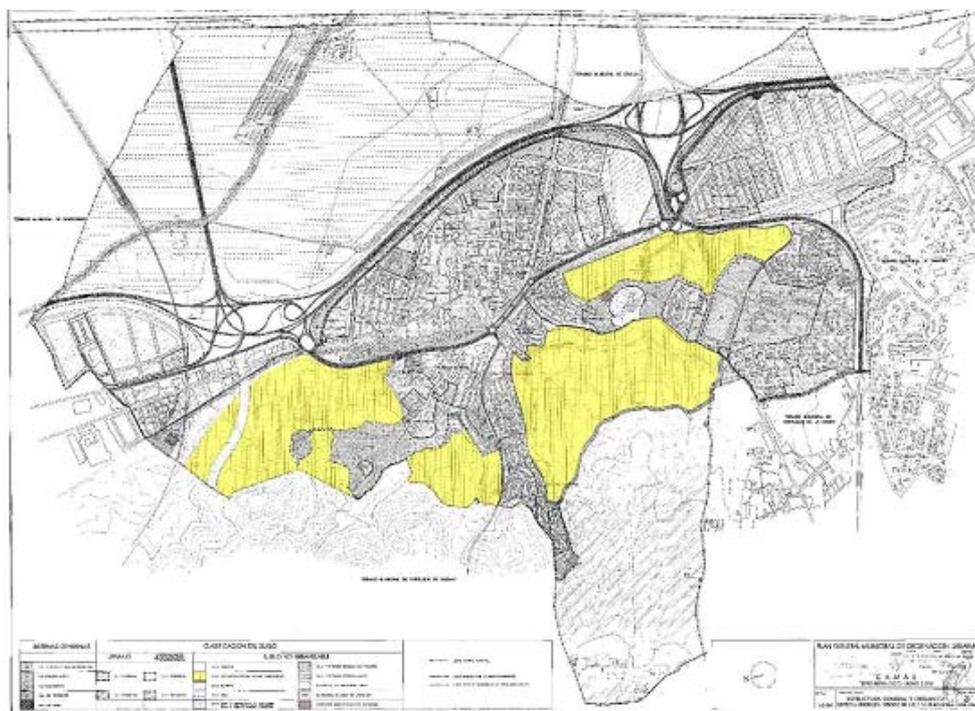


Fig. 3.6. Plan General de Ordenación Urbana de Camas (2000): suelo no urbanizable de protección especial (paisaje sobresaliente) (amarillo).

c) Salteras

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 7 de mayo de 1998	Vigente
Adaptación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía	Aprobación provisional 28 de abril de 2009	
Plan General de Ordenación Urbanística	-	Trabajos preliminares

Normas Subsidiarias Municipales (1998)

La ordenación urbanística de Salteras en el entorno de Itálica proviene del 1998. En la documentación analizada se definen suelos de interés agrícola, de interés paisajístico, de servidumbres viarias, de protecciones de vías pecuarias y de cauces. Las protecciones a los yacimientos arqueológicos se presentan como protecciones puntuales con una zona de 150 m alrededor de su localización puntual.

Con el paso de los años y la necesidad de adaptación a la LOUA del documento actual, éste se encuentra en aprobación provisional. En él aparecen algunos cambios respecto al anterior, ya que se prevé una importante área al norte de la zona agrícola que afecta a la explotación de la mina de las Cruces y las previsiones de sistemas de comunicaciones territoriales con un grado de definición mayor.

Respecto al entorno inmediato del conjunto arqueológico, se consolida el polígono industrial al norte de éste. El resto del suelo cercano es no urbanizable agrícola o espacio verde.

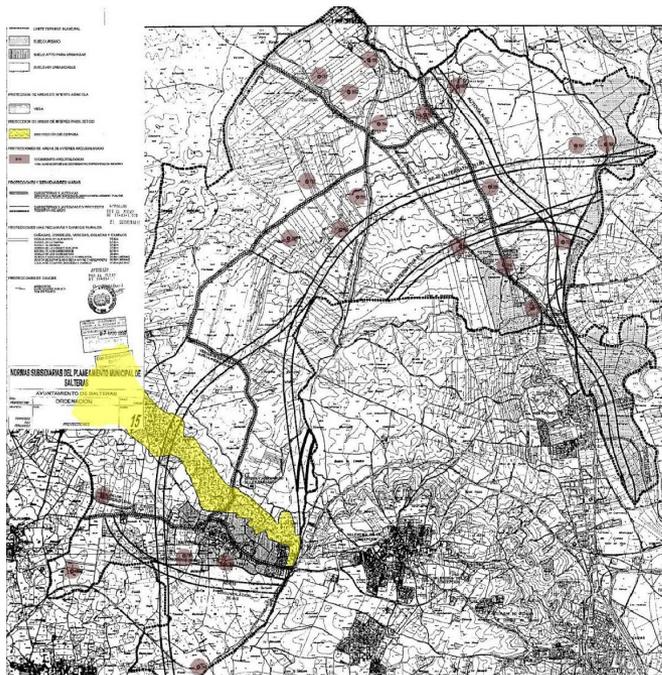


Fig. 3.7. Normas Subsidiarias de Salteras (1998): protección de la cornisa (amarillo) y yacimientos arqueológicos (marrón).

d) La Algaba

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 2 de marzo de 1994	Vigente
Texto refundido de las Normas Subsidiarias Municipales	Aprobación definitiva 8 de mayo de 1997	Vigente
Plan General de Ordenación Urbanística	Aprobación provisional 20 de febrero de 2008	Tramitación

Normas Subsidiarias (1994)

Las características del desarrollo urbano concentrado de La Algaba hacen que no se produzcan crecimientos dispersos y que las zonas más cercanas al municipio de Santiponce se destinen a suelos agrícolas y a protección de cauces fluviales, como el del Rivera de Huelva. Por tanto relacionado con Santiponce aparece una franja de suelo de protección fluvial y forestal del río, en cuyo entorno hay un suelo agrícola no urbanizable. No se especifica en el documento ninguna protección paisajística específica para los suelos cercanos a Santiponce.

Plan General de Ordenación Urbanística (aprobado provisionalmente el 20 de febrero de 2008)

El PGOU de La Algaba se desarrolló inicialmente en 2006. En aquel momento, este documento hacía una previsión muy elevada de aumento de población con el consiguiente crecimiento del suelo urbanizable. Con la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), estos crecimientos eran inviables, lo que paralizó temporalmente su tramitación. El documento vuelve a encontrarse en proceso de modificación tras la aprobación del Plan Subregional de la Aglomeración Urbana de Sevilla, sin haber obtenido aún la aprobación definitiva.

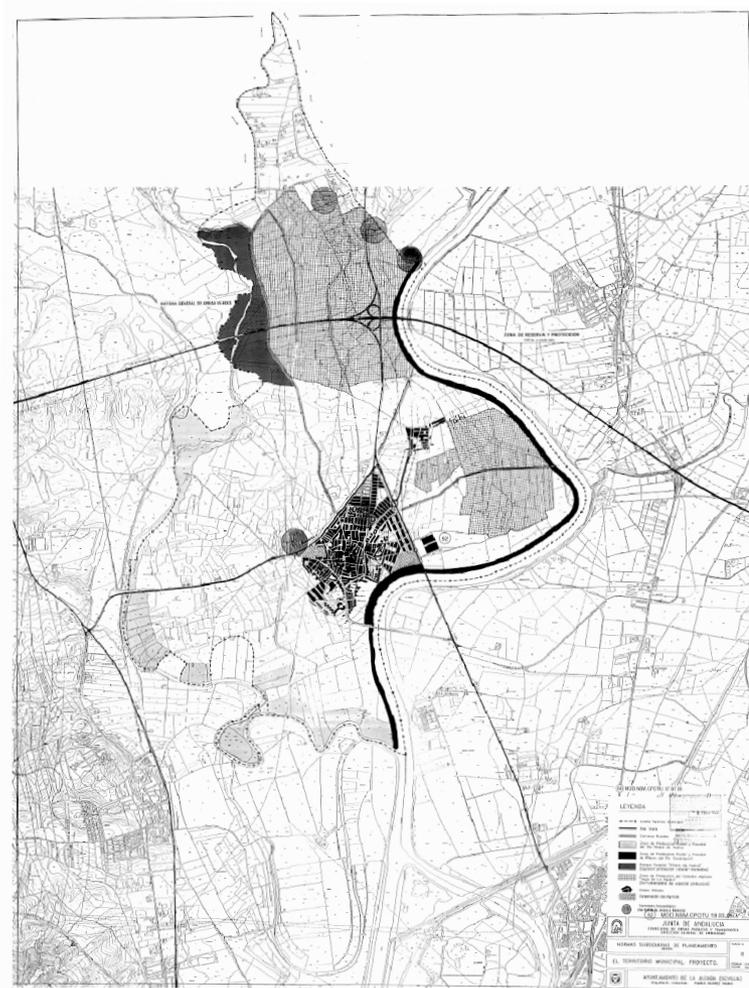


Fig 3.8. Normas Subsidiarias de La Algaba (1994).

e) Sevilla

FIGURA DE PLANEAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan general de ordenación urbanística	Aprobación definitiva 15 de mayo de 2007	Vigente

Plan General de Ordenación Urbanística 2007

En el planeamiento se asigna a los suelos próximos a Santiponce la clasificación de suelo no urbanizable de especial protección compatible, quedando éste definido como “aque-llos en los que los especiales valores naturales merecedores de protección se pueden compatibilizar con el desarrollo de los aprovechamientos socioeconómicos vinculados a su explotación racional y natural de que son objeto, siendo en la mayoría de los casos los que mantienen y dan razón de ser a los mencionados valores naturales.”

El carácter de protección de suelos no urbanizables vinculado a la actividad que le aporta el valor protegible garantiza un óptimo mantenimiento de sus características.

3.3.3. CONCLUSIONES SOBRE LA INCIDENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE ORDENACIÓN EN ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO.

Del estudio de la situación urbanística de Santiponce y su entorno próximo, se deduce que desde las políticas municipales se han conservado suelos no urbanizables a los que se les ha asignado un grado de protección en razón de sus valores paisajísticos y en algunos casos también arqueológicos. Estas áreas protegidas suponen unos espacios de oportunidad para garantizar el carácter del paisaje de Itálica.

El devenir de estos suelos ha sido diferente en cada municipio. En el caso de Santiponce, existía una continuidad espacial entre el campo de Gerena y la Vega de Sevilla a través del propio conjunto de Itálica. Esa continuidad desapareció con las modificaciones de planeamiento que se realizaron en 1993 y que hoy generan una gran franja discontinua entre el conjunto y la Vega a la altura del anfiteatro.

El caso de Valencina es bien distinto. La importancia y cantidad de los yacimientos arqueológicos del municipio ha hecho que se incoase el expediente en 2008 para la declaración de zona arqueológica. Respecto a la intervención municipal esta declaración se traduce en una gran bolsa de suelo protegido. Respecto a los suelos de protección paisajística, se han mantenido a lo largo de los años como garantes de la protección paisajística de la cornisa y la ladera.

En Camas también se ha protegido una importante bolsa de suelo debido a la consideración de paisaje sobresaliente. Estas áreas, aun no estando unidas, están engarzadas a otros suelos no urbanizables y espacios libres, generando una importante continuidad espacial.

En Sevilla no se ha llegado a explicitar paisaje protegido, pero sí un territorio con valores naturales protegibles y con una actividad que aporta un valor añadido, por tanto también suponen áreas de protección que garantizan la continuidad del paisaje actual.

En Salteras y La Algaba la circunstancia es distinta. En el primer municipio porque se empieza a consolidar el nuevo polígono industrial que se desarrolla al norte de Santiponce y en el segundo por la compleja tramitación que está siguiendo su nuevo planeamiento urbanístico.

En relación con el conjunto que forman estos municipios, cabe hacer algunas apreciaciones de carácter general: es indudable que este conjunto de municipios concentra importantes bolsas de suelo protegido en razón de valores arqueológicos o paisajísticos y que ello constituye un importante potencial para este territorio. Hay sin embargo un camino que apenas se ha empezado a recorrer: la necesidad de hacer converger, en partes signifi-

cativas de este territorio, los dos tipos de protección, pues ciertas cualidades topográficas y paisajísticas son parte integrante de los valores del patrimonio arqueológico susceptible de protección. Así ocurre, por ejemplo, en Valencina, donde la conservación del carácter conspicuo de los principales dólmenes constituye un aspecto clave de su protección.

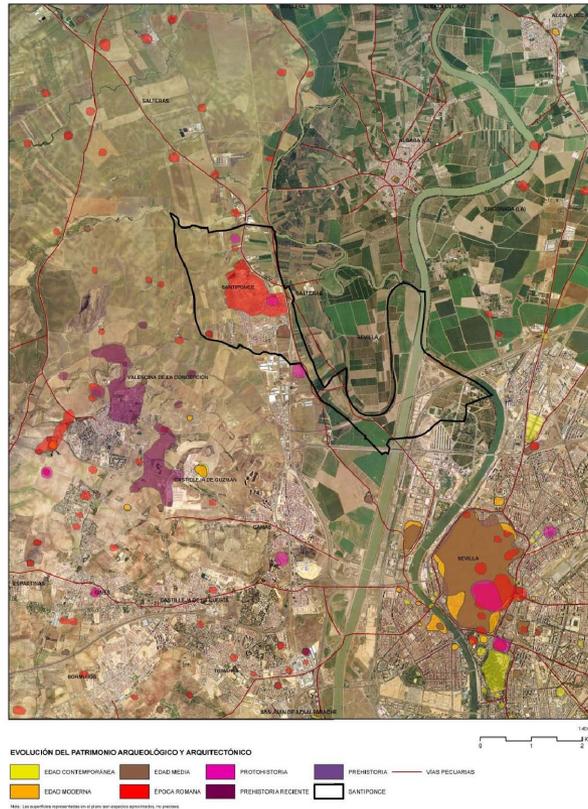


Fig. 3.9. Patrimonio arqueológico y arquitectónico en torno a itálica.

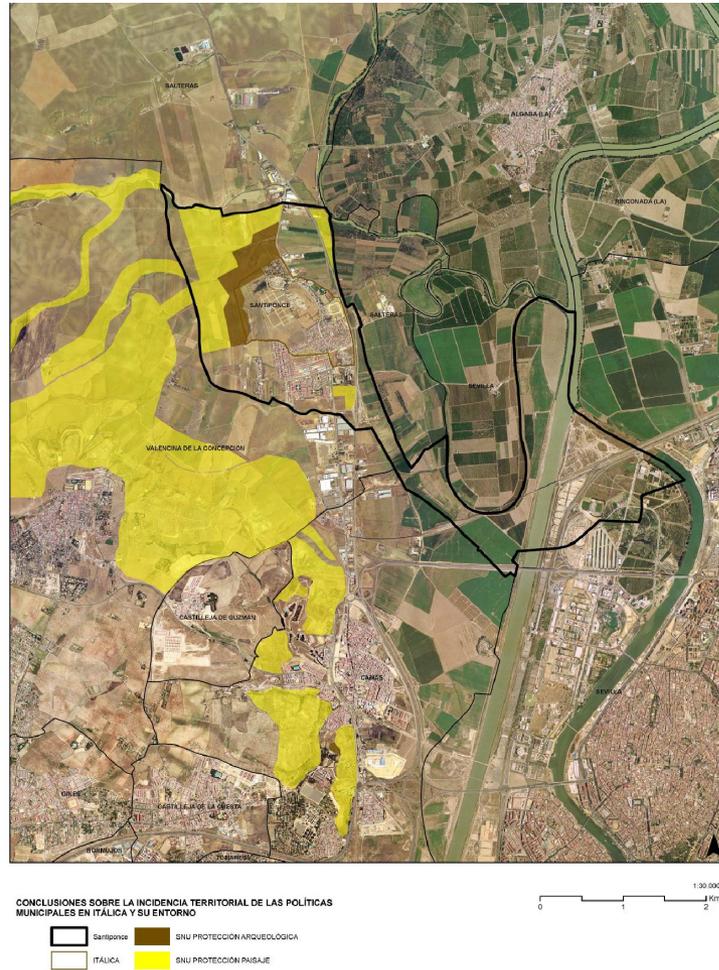


Fig. 3.10. Suelo no urbanizable de protección arqueológica y paisajística en el ámbito próximo de Itálica. Mapa de síntesis.

3.4. INCIDENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS DE ORDENACIÓN EN RELACIÓN CON ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

El grado de protección asignado por los planes municipales estudiados anteriormente procede de otras categorías de protección de planes de rango superior con carácter territorial como son:

- a. Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla (PEPMF), que tiene la siguiente cronología:
 - PEPMF de la provincia de Sevilla, aprobado el 7 de julio de 1986.
 - Texto refundido del PEPMF de la provincia de Sevilla, aprobado el 8 de enero de 1987.
 - PEPMF de la provincia de Sevilla y catálogo, publicado en BOJA el 10 de abril de 2007 tras su inclusión en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
 - Derogado tras la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS).
- b. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

FIGURA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía	Aprobación definitiva 28 de noviembre de 2006	Vigente

El POTA establece el modelo territorial de Andalucía y un conjunto de estrategias de desarrollo territorial. De entre éstas destaca el sistema regional de protección del territorio: prevención de riesgos, patrimonio natural, cultural y paisajístico.

Dentro de los referentes territoriales del modelo, desarrolla el concepto de dominio territorial, donde resultan prioritarias la base natural, la historia cultural del territorio y la forma de utilización de los recursos y en general todo el conjunto de bienes patrimoniales relativos a naturaleza, cultura y paisaje que se han ido generando a lo largo de los años, siendo éstos base fundamental en su consideración para el modelo territorial.

Dentro del modelo territorial propuesto por este plan despunta la limitación del crecimiento definido como norma y criterio general para las distintas ciudades. El Plan no permite los crecimientos que supongan incrementos de suelo urbanizable superiores al 40 % del suelo urbano existente ni los crecimientos que supongan incrementos de población superiores al 30 % durante ocho años, siendo los planes subregionales los que determinarán criterios específicos para cada caso.

c. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS).

En junio de 2009 se aprueba de forma definitiva el POTAUS a la vez que se crea una comisión de seguimiento para el mismo.

FIGURA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO ACTUAL
Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla	Aprobación definitiva 9 de junio de 2009	Vigente

3.4.1. PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (PEPMF)

En el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla, se definen áreas de protección por sus cualidades paisajísticas, asignándoles la nomenclatura de paisaje sobresaliente. En el territorio hay dos franjas de cornisa definidas como paisaje sobresaliente: cornisa norte del Aljarafe (PS-4), correspondiente a los municipios de Olivares, Salteras y Valencina de la Concepción, y cornisa este del Aljarafe (PS-3), relativa a Palomares, Gelves y San Juan de Aznalfarache.

Se percibe cómo, a pesar de tratarse de dos áreas de pequeña dimensión dentro de la provincia de Sevilla, se ha tenido en cuenta su valor paisajístico destacado en el ámbito territorial.

Respecto a la normativa de ordenanzas asignada a estos paisajes, el Plan define lo siguiente:

Sobre la justificación de la protección paisajística del PS-3 (cornisa este):

1. Valoración cualitativa. El valor dado por su posición dominante respecto a la Vega del Guadalquivir. Por ello su protección se justifica en base a la preservación de impactos ambientales de la propia cornisa, además de su conexión con el río Guadalquivir, y para evitar los movimientos de tierra que alteran la conservación de los suelos.
2. Problemática. Afectados por un importante proceso urbanizador que pone en peligro el tradicional uso agrícola y acelera la degradación de los valores naturales: pérdida de suelos, fauna, vegetación natural. Añadir la inexistencia de medidas legales que controlen efectivamente las presiones urbanísticas.

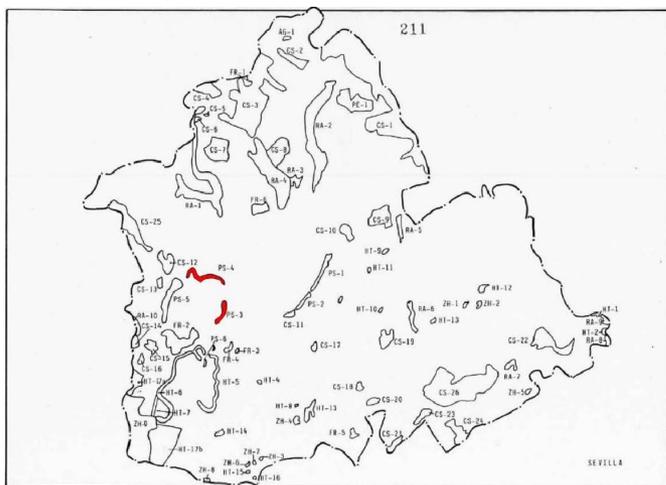


Fig. 3.11. La cornisa del Aljarafe, paisaje sobresaliente (en rojo), en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla (1987).

Los conceptos desarrollados en el PS-4 (cornisa norte) son semejantes, destacando el alto valor paisajístico de esta cornisa y la ausencia de determinaciones efectivas en el planeamiento local circundante, mencionando también como problemática la proliferación de actuaciones urbanísticas y parcelaciones. En esta cornisa se recomienda la conservación de suelos, la restauración hídrica y paisajística y el control de actividades extractivas.

Los valores paisajísticos definidos y protegidos por el Plan Especial de Protección del Medio Físico en el 1987 fueron también explicitados en un documento que, sin llegar a una tramitación completa, supuso un trabajo de gran valor diagnóstico para la ciudad; se trata de las Directrices para la Coordinación Urbanística del Área Metropolitana de Sevilla, cuyo Avance, redactado por el Gabinete de Estudios Metropolitanos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, fue publicado en 1989.

En el documento se dedica un capítulo a los Espacios libres y el Paisaje, donde se indica la importancia de estos dos componentes como organizadores del espacio metropolitano. En concreto y respecto al desarrollo de los yacimientos arqueológicos, resulta muy destacable en el documento el conjunto de Itálica, por su extensión superficial y por su valor estructurante, así como por sus valores simbólicos y culturales. No obstante, también se menciona su situación de degradación por falta de arbolado, por el impacto de las infraestructuras y por la situación de estrés debido al elevado número de visitantes que recibe.

Cuando en el documento se describe y diagnostica el problema del paisaje metropolitano, distingue ocho unidades estructurales; una de ellas es Itálica –Cornisa Norte-, que

abarca el Cerro de Itálica, la cornisa del Aljarafe y llega hasta Coria del Río. Se menciona la protección asignada por el PEPMF y se describe la cornisa completa como el telón de fondo del Área Metropolitana. Se indican igualmente los impactos paisajísticos a la escala territorial de toda la cornisa.

En cuanto se refiere de forma más específica a este capítulo, existe un cuadro en el que se describe la función estructurante de las distintas zonas del área metropolitana, y en concreto de Itálica, donde dice: “Protección de un ámbito con interés arqueológico y fragilidad paisajística. Articulación de Itálica con los espacios con valores naturales circundantes (Riviera de Huelva, cornisa) y con los parques urbanos circundantes”. También se describen sus problemas físico-ambientales, tales como la falta de arbolado o la degradación del entorno.

En definitiva, el documento recoge el valor estructurante en la escala metropolitana de Itálica, su importancia paisajística y también su fragilidad. La importancia territorial y estructural de Itálica queda recogida en este Avance de forma clara y como parte de un conjunto territorial al que puede estructurar formando una red de espacios verdes interconectados sin por ello dejar de identificar los problemas que presenta el yacimiento debido a su escasez de arbolado, su entorno degradado y las presiones derivadas de las actividades vinculadas a sus numerosos visitantes.

3.4.2. PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA (POTAUS)

El Plan Subregional de la Aglomeración Urbana de Sevilla, fue aprobado tras una compleja tramitación. El documento se aprobó inicialmente en octubre de 2007 y salió a exposición pública; posteriormente se prorrogó la fase de exposición mediante resolución de la Consejería de 3 de diciembre de 2007 motivada por la cantidad de solicitudes recibidas y a fin de facilitar la máxima participación de la sociedad y de las instituciones en el proceso.



Fig. 3.12. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación inicial, 2007): sistema de protección territorial.

Sistemas de Protección Territorial

El plan subregional define los sistemas de protección territorial. En el entorno de Itálica se observa que el conjunto arqueológico queda designado como yacimiento arqueológico en el medio rural. También se aprecia que la cornisa del Aljarafe en los términos municipales de Salteras, Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán son escarpes y formas singulares del relieve; no conserva por tanto su carácter paisajístico, pero sí su protección territorial. Hacia La Algaba y Sevilla todo el valle del Guadalquivir queda definido como sistema hidrológico y espacio agrario de interés.

Respecto a este nuevo sistema de protección territorial definido en el POTAUS, se ha de comentar que unifica la cornisa del Aljarafe de forma integral, desapareciendo los fragmentos PS-3, PS-4 y relacionándolos todos en un gran sistema unitario (en verde continuo configurando el escarpe de la primera cornisa del Aljarafe) y un gran espacio definido como agrario de interés que relaciona en nuestro caso la zona noreste del conjunto arqueológico de Itálica con parte de la cornisa (en rayas verdes en la figura).

Espacios de uso público

Respecto a los espacios de uso público, Itálica se identifica con la figura de parque cultural, igual que el espacio comprendido entre Castilleja de Guzmán y Valencina de la Concepción, del que se encuentra relativamente cerca.

Redes de transportes y actuaciones viarias

Con el trazado de la SE-40 hay dos grandes áreas definidas: las que quedan dentro de esta ronda de circunvalación y las que quedan fuera. Itálica está dentro de la ronda y pertenece a su entorno próximo.

Tal y como se observa en la figura, la SE-40 descenderá de la cornisa entre Salteras y Valencina de la Concepción cruzando el Campo de Gerena hasta enlazar al noreste de La Algaba con la autovía de Extremadura. También, y próximos al conjunto, se prevén un intercambiador de transportes en La Algaba, un aparcamiento disuasorio y una estación ferroviaria junto al paso del viaducto por el polígono industrial. También se encuentra en estudio el nuevo corredor que enlaza hacia el este, aunque planteado muy esquemáticamente.

Infraestructuras básicas

Del documento también resalta la ordenación que se ha aprobado relativa a las infraestructuras básicas, debido principalmente a la importante afección paisajística que éstas pueden tener si no se estudia su impacto ambiental en cuanto a perturbación paisajística visual.

Respecto a la red eléctrica, aparecen dos nuevas subestaciones acompañando al trazado de la SE-3409 al noreste del conjunto. Una de éstas irá unida a una de las nuevas e importantes redes que discurren en sentido norte-sur, muy próximas al conjunto arqueológico en su lado este.

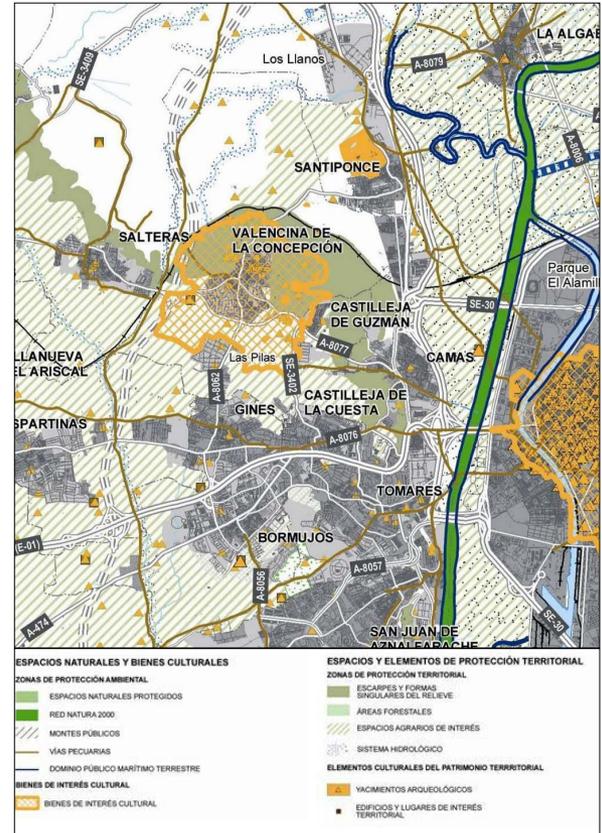


Fig. 3.13. Sistema de Protección Territorial (Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla).

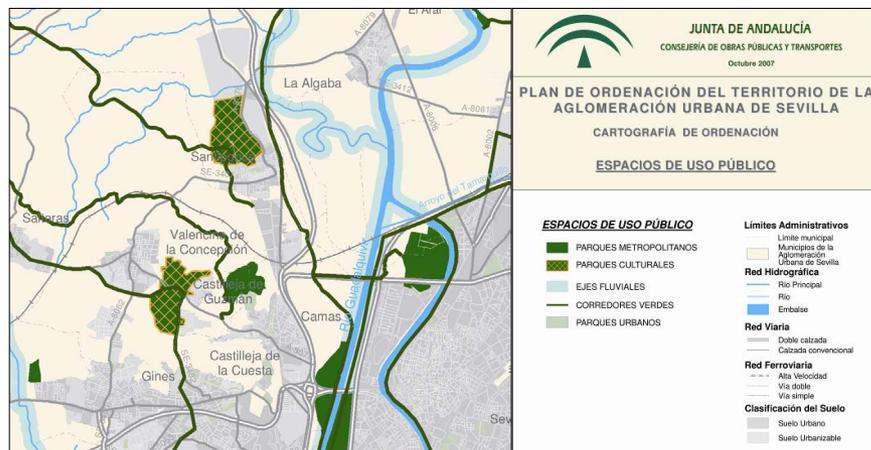


Fig. 3.14. Espacios de uso público del Aljarafe Norte en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación inicial, 2007).

neamiento subregional, pero que tienen una ordenación municipal mediante el documento de planeamiento general correspondiente.

En este plan se definen varios tipos de áreas de oportunidad en razón de un carácter asignado: tecnológico, logístico, empresarial terciario y residencial. A lo largo de la redacción del planeamiento, la tipología terciaria no existía y sí lo hacía una llamada hotelera. Pero con la aprobación definitiva esta asignación ha cambiado.

Uno de los aspectos que ha cambiado respecto al documento de aprobación inicial y al definitivo es el de las áreas de oportunidad. Esto se debe a que tiene un ordenamiento posterior municipal y a que suponen bolsas de suelo que resuelven los intereses municipales locales respecto a crecimientos futuros que habían sido limitados de forma genérica con el POT.

Llama la atención la ampliación de la actual subestación eléctrica ubicada en el polígono industrial y que a ella llegan tres grandes pasillos eléctricos desde el norte. Por tanto se conserva y refuerza más aún el tendido eléctrico existente en la zona e incluso se hacen nuevas líneas que cruzan el Campo de Gerena.

Áreas de Oportunidad

El documento define en su anexo el término, la gestión y tipos de áreas de oportunidad que se disponen en el plan de ordenación. Éstas son áreas cuya ubicación queda designada por el pla-

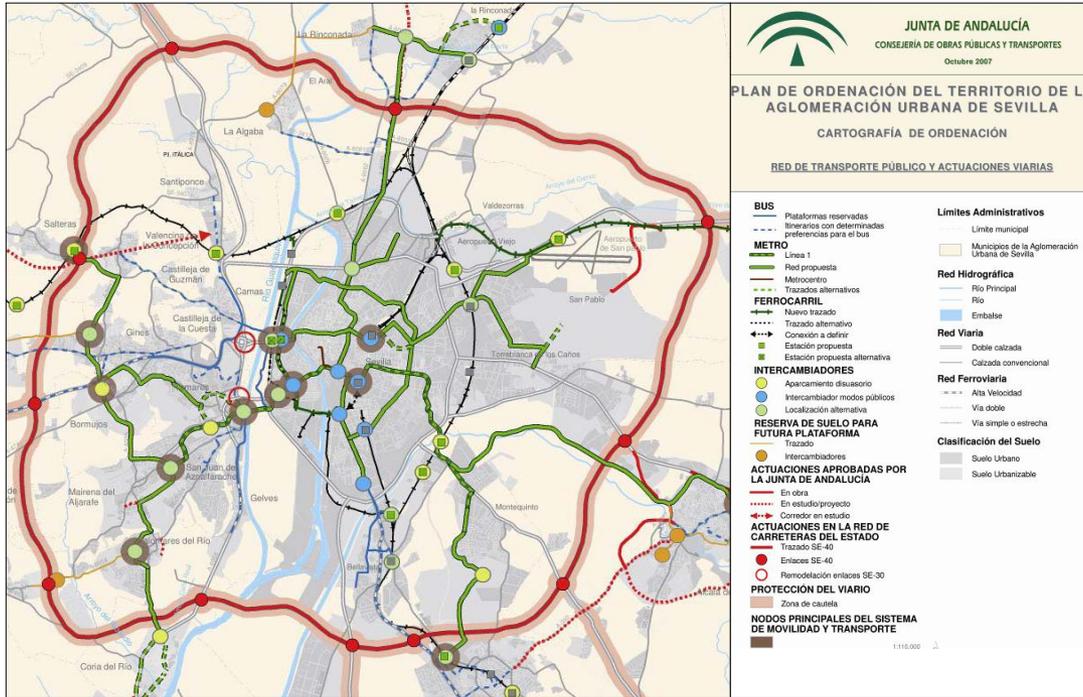


Fig. 3.15: Red de transporte público y actuaciones viarias en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación inicial, 2007).

Se acompaña para su comparación la propuesta inicial de áreas de oportunidad en el entorno de Itálica y en la propuesta definitiva. Acerca de esto cabe destacar lo siguiente:

- El entorno del polígono industrial de Salteras ha pasado de ser área de oportunidad empresarial y tecnológica a ser únicamente empresarial.
- En La Algaba, que no tenía áreas de oportunidad asignadas, aparecen tres nuevas, dos de ellas en la Vega destinadas al carácter empresarial.
- A los pies de la cornisa de Valencina, junto a su polígono industrial, se genera una nueva área de oportunidad destinada al carácter empresarial.

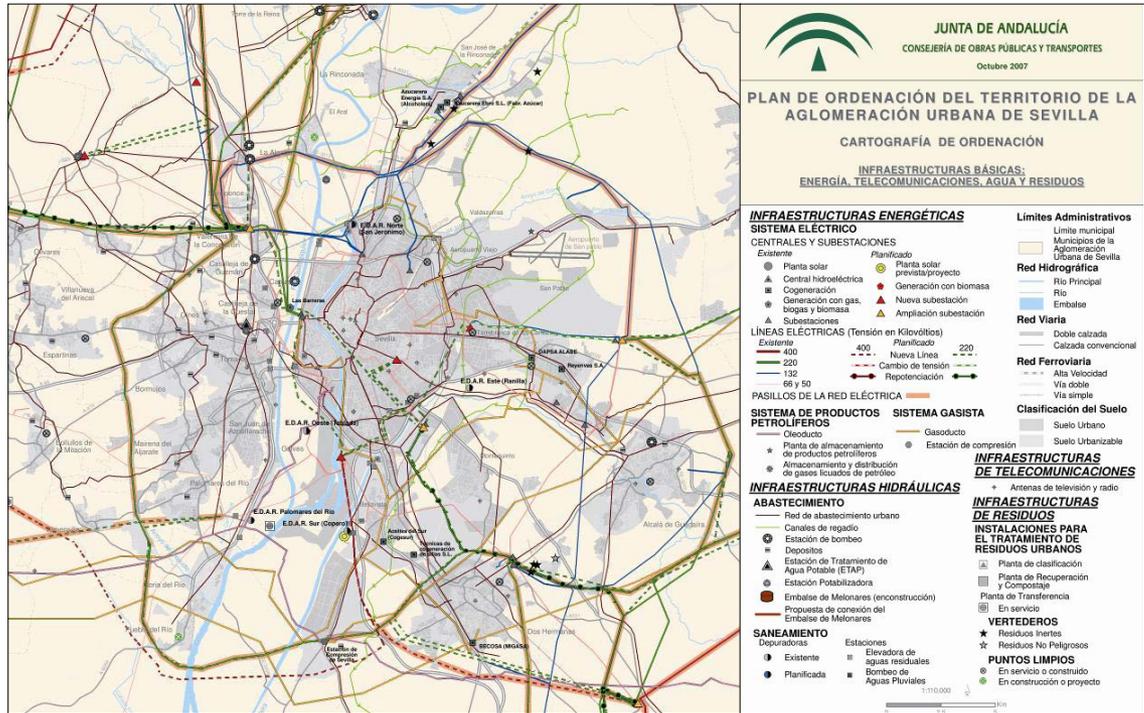


Fig. 3.16. Infraestructuras básicas en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación inicial, 2007).

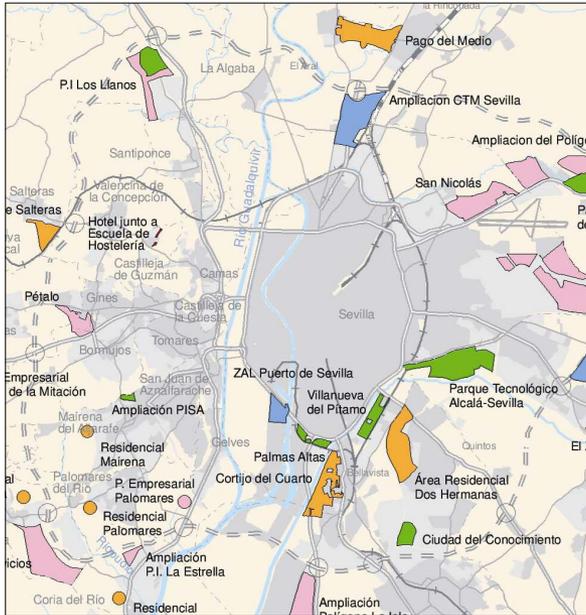


Fig. 3.17. Áreas de oportunidad en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación inicial, 2007).

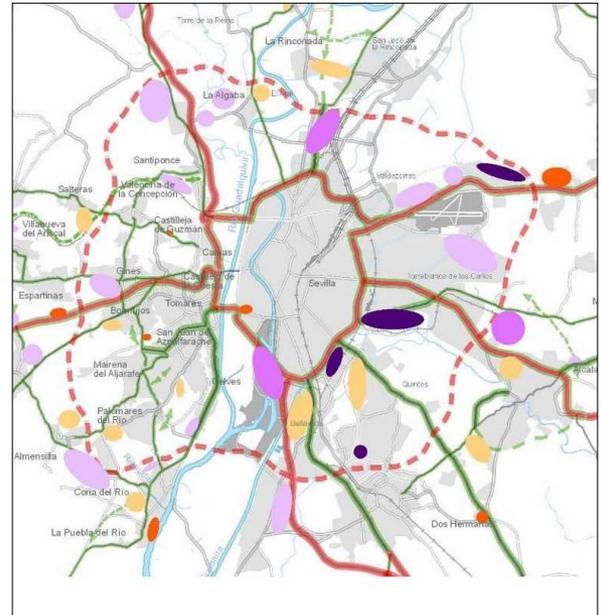


Fig. 3.18. Áreas de oportunidad en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (documento de aprobación final, 2009).

Conclusiones sobre la incidencia territorial del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla

Con el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla se consigue un documento que interrelaciona los distintos municipios que componen el gran conjunto urbano del área metropolitana.

Con la nueva distribución viaria se observa cómo la SE-40 hará de cinturón que aglutine el funcionamiento del conjunto de municipios próximos a la ciudad de Sevilla. Igualmente, con la definición del conjunto de Itálica como parque cultural se plantea un equipamiento que funcionará al servicio, no de un municipio, sino de toda la aglomeración urbana. Sin embargo esta propuesta de ordenación de parque cultural no está engarzada a otros espacios libres, al plantearse al norte un gran espacio empresarial y quedando rodeada por un extenso polígono industrial existente y en vías de consolidación. Por ello, el conjunto de Itálica tendrá en el futuro una relación más transparente hacia el Campo de Gerena y Valencina que hacia Santiponce y Salteras, por ser aquéllos espacios más abiertos, y tendrá unos límites urbanos ya consolidados de crecimientos industriales y empresariales hacia el norte, este y sur.

Con los nuevos parques empresariales propuestos en La Algaba, la relación con la Vega del Guadalquivir refuerza su discontinuidad, ya consolidada desde las Normas Subsidiarias de 1993 de Santiponce. Al proponerse estas áreas de oportunidad empresarial en suelos de protección territorial por su interés agrícola e hidráulico, y al ser éstos inundables, en su ordenamiento se deberían tener en cuenta las cualidades paisajísticas que aporta una vega inundable y ordenar en función de este valor territorial.

Con el documento aprobado también se confirma que la continuidad que hoy en día se aprecia hacia el Campo de Gerena quedará cruzada por la SE-40, que se convertirá en un borde paisajístico, y que en el futuro convertirá al conjunto en un área no tan rural como hoy en día se considera. Entonces el conjunto pasará a tener un carácter diferente al actual al quedar envuelto por la circunvalación. La nueva vía aporta por tanto una nueva condición paisajística como borde a tener en cuenta respecto al conjunto arqueológico.

Con el estudio del documento se pueden arrojar luces sobre el futuro del conjunto de Itálica, donde aparece un entorno que crece en función de su carácter de aglomeración urbana, y que a su vez tiene unos valores paisajísticos dignos de conservarse que no deberían perderse ya que constituyen un patrimonio que se debería tener en cuenta al ordenar los futuros crecimientos.

4

Itálica como referente cultural: antecedentes y evolución reciente

4.1. ITÁLICA Y EL NACIMIENTO DE LA SENSIBILIDAD HACIA EL PAISAJE EN ESPAÑA

Itálica posee valores paisajísticos que, sin haber sido desarrollados expresamente por autores o estudios concretos, permiten afirmar que sus ruinas están en el arranque de la sensibilidad paisajística en España y que entroncan con otras similares que se desarrollan en otros países europeos. Tanto la literatura como las artes plásticas (especialmente la pintura y los grabados), ofrecen una mirada sobre este espacio que es novedosa respecto al paisaje, tanto en los sentimientos que despierta, como respecto a la forma de describirlo. La literatura y las artes plásticas, sobre todo, ofrecen un rico elenco de matices a lo largo de los siglos, influido sin duda por las corrientes literarias y artísticas de las distintas épocas; pero en el XIX (y con no pocos precedentes) se produce un hecho significativo, el movimiento romántico, que posee una prolongada trayectoria en el XIX español, genera un discurso que podría identificar el nacimiento de la sensibilidad hacia el paisaje en documentos cuyos protagonistas son los restos de Itálica. Existen otros lugares que podrían haber compartido esta realidad en el país y cuyos restos también aparecen en ese siglo o al menos en él se mejora su conocimiento (Mérida, Tarragona, Numancia, Covadonga...), pero en ninguno de ellos se produce una utilización de su imagen como trasunto o símbolo de la realidad nacional. Sólo quizá Numancia adquiere un importante papel simbólico, que no era nuevo, respecto a los valores de resistencia, dignidad y honor frente al enemigo; sin embargo, en escasas ocasiones su paisaje ha sustentado esta carga simbólica.

Itálica no sólo presenta cambios en su lectura, fundamentalmente en las edades Moderna y Contemporánea, sino que buena parte de esa lectura se basa en la reinterpretación de su materialidad. No es extraño, por lo tanto, que la literatura haya aprovechado su carácter y paisaje como un vehículo de expresión de valores y significados (incluso, o sobre todo, en momentos de gran abandono y expolio) y que la representación pictórica siempre haya en-

contrado en ella un referente de interés, hasta el punto de que las pinturas y grabados más expresivos de Sevilla incluyen con gran frecuencia algún referente a sus restos.

Hay otra apreciación del paisaje en España a partir de la mirada sobre Itálica. Probablemente esto sea una afirmación que deba ser objeto de investigaciones específicas y más profundas, pero sin duda esta cuestión no puede estar ajena a la valoración, protección y gestión de Itálica en la actualidad.

4.2. ITÁLICA Y SU PAISAJE EN LOS TEXTOS

4.2.1. ASPECTOS GENERALES

Del nombre de Itálica

La desaparición y reaparición de la ciudad lleva a la utilización de varios nombres para referirse al emplazamiento y las ruinas desde que Itálica desapareciera en la Alta Edad Media. La población extinguida permanece en la memoria y es objeto de interpretaciones a veces curiosas, como la del geógrafo Ahmad Ben Umar Al-Udri, que en el siglo XI señalaba: “La ciudad de Itálica es una ciudad primitiva que tiene restos importantes de la Antigüedad. El significado de su nombre es Murtáliqah, que quiere decir lugar tranquilo de la tierra” (Ahmad Ben Umar Al-Udri citado en Cortines, J., 1995, p. 243). Siglos después, tras la conquista cristiana de Sevilla a mediados del siglo XIII, se registra el nombre de Campo de Talca o Tallica, aunque este nombre se perdiera para identificarse con el de *Sevilla la Vieja* (Caballeros Rufino, A.; Marín Fatuarte, J. y Rodríguez Hidalgo, J.M., 1999, p. 39).

Expresivamente es José Bonaparte, respecto de la incorporación por los poderes públicos de nuevos valores culturales, quien restituye en 1810 por decreto, entre otras medidas que incluían el fomento de las excavaciones, el nombre de Itálica: “La ciudad en que nacieron Trajano, Adriano y Teodosio volverá a tomar el nombre de Itálica que tenía en aquel tiempo” (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 44). José Bonaparte decretó además medidas desamortizadoras y de enajenación de bienes del monasterio a favor de Itálica y todo ello con una mirada patrimonial. De hecho, el nombre de Itálica se extiende a toda la población de Santiponce (la parroquia de Itálica, con iglesia en el monasterio, Rodríguez Hidalgo, 2002). No obstante, el lugar siguió conociéndose localmente por el topónimo de *Sevilla la Vieja* durante muchos decenios (Latour, 1855, citado en textos, p. 391).

Años más tarde, el viajero Charles Dembowski, que visitó España entre 1838 y 1840, ofrece la siguiente información sobre la manera en que se denominaba Itálica: “He aprendido de ellos [los campesinos locales] que las gentes del país dan a Itálica los nombres de *Sevilla la antigua*, *Sevilla de los gentiles*” (Dembowski, 1838, citado en textos, p. 375).

Sin embargo, desde el propio Santiponce y al menos desde el Renacimiento, el topónimo de Los Palacios (a veces en singular) ha sido muy extendido hasta bien entrada la edad contemporánea.

Itálica, Sevilla y los imperios

En el siglo XVI, el gran siglo de Sevilla, Itálica permitía establecer una identidad que salvaba el dilatado período musulmán y enraizaba la cultura hispalense, y española por extensión, en las culturas clásicas (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 39).

“Precisamente aquellos humanistas fueron los que redescubrieron Itálica, Sevilla la Vieja. En el siglo XVI, coincidiendo con el Imperio de Carlos V y la proyección de su Idea Imperial y del Estado Moderno, el nombre de Itálica empezó a sonar de nuevo y a propagarse desde los círculos eruditos sevillanos. Desde los inicios de ese siglo Sevilla vivía el Renacimien-

to y se sumergía en el estudio de sus raíces más `auténticas´, las clásicas, en oposición y contraste con la realidad patente de cinco siglos de hegemonía islámica [...]. Proliferan así, desde entonces, las crónicas sobre Sevilla y sus orígenes. En ellas los estudiosos locales y cronistas, tratando de ofrecer una imagen e idea de la ciudad más acorde con su condición de capital de Indias, y por ello una de las ciudades más ricas del orbe, bucearon en la Historia y en la Mitología con perspectivas vanidosas y megalómanas. En ese intento, autores como Luis de Peraza, Pedro de Medina, Ambrosio de Morales, Abraham Ortelio y Alonso de Morgado pusieron sus ojos en las ruinas romanas de Sevilla la Vieja, que daban lustre imperial al pasado de la ciudad. Todo ello a pesar de que el estudio de las fuentes clásicas y epigráficas les condujo a la restitución definitiva del nombre de la ciudad a la que verdaderamente correspondían esas ruinas: Itálica” (Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 197).

Andrea Navagero (1483-1529), embajador de Venecia en la corte de Carlos I, describe así su visita a Itálica dentro del viaje que realizó a España entre 1524 y 1526: “Pasada la Cartuja, a una legua o poco más de Sevilla, hay otro monasterio que se llama San Isidro, donde dicen que estaba Sevilla antiguamente, pero no es verdad esto, porque Sevilla estuvo siempre donde ahora está; el monasterio es, sí, hermoso, pero son más hermosas las ruinas antiguas que allí se ven...” (Andrea Navagero citado en Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 198).

Esta recurrencia a la gloria del pasado imperial español tendrá un resurgimiento importante a finales del siglo XIX, cuando se produzca la reacción al declive económico, social y político del país, especialmente tras la independencia de la mayor parte de las colonias americanas. En Sevilla, Itálica tendrá un significado propio. “Se vuelve a recurrir, de nuevo, al prestigio de Itálica aunque en esta ocasión, a diferencia de las anteriores, se hace de una manera más burda, menos universalista y cargada de localismo sevillano” (Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 201).

Lo que sí queda patente en la bibliografía al uso es que durante el siglo XIX, y sobre todo en su segunda mitad, se acentúa el reconocimiento de valores nacionales a los restos de Itálica. La principal preocupación en esa época desde el punto de vista material era que los

restos no saliesen de España y, en consecuencia, era considerado un acto de patriotismo las acciones que lo impedían, tal y como se le atribuyó a Antonio Cánovas del Castillo en 1888 al evitar que saliese del país la *Lex Gladiatoria* (Fernández Gómez, ed., 1998, pp. 94 y 95). Pero hay algo más importante que la necesidad de evitar el expolio y es ese nacimiento de una conciencia nacional cuyos textos (ver más adelante), poseen un claro paralelismo con la imagen de escritores de otros países en los que los sentimientos nacionalistas se abanderan, al menos en parte, en visiones, o bien idealizadas, o bien basadas en la mirada a los testigos paisajísticos que indican lo que se fue y ya no se es. Los textos de Giacomo Leopardi, tan importantes por ser también considerados el inicio de la sensibilidad hacia el paisaje, también poseen este carácter y algunos de sus versos podrían referirse, con pocos cambios, a las ruinas de Itálica¹.

Itálica y la fe

Otra lectura simbólica de Itálica es la que tiene que ver con la ciudad como pilar del cristianismo en España. Esta lectura queda patente en autores como Fernando Zavallos, quien, según Rodríguez Hidalgo, “hilvanó estrechos y forzados vínculos entre Itálica, prestigiosa cuna de emperadores y de ilustres familias de cristianos y de santos mártires por la fe. Itálica, primera Iglesia hispana, en cuya iglesia catedral se encontraba y daba culto a la sepultura de San Geroncio, su primer obispo, en cuyas inmediaciones descubrió el pequeño Isidoro la virtud de la constancia, realizó milagros, donde también fue trasladado desde Sevilla y enterrado, hasta que sus restos volvieron a ser trasladados nuevamente, ahora a León. Por mandato de Miramamolín, Rey de Sevilla, fue destruida la iglesia donde estuvieron sus res-

¹ “Oh patria mía, veo los muros y los arcos
Y las columnas y las estatuas y las yermas
Torres de nuestros antepasados
Más no veo la gloria
No veo el lauro ni el hierro del que iban cargados...”
Leopardi, G. (1998): *Poemas elegidos*, Madrid, Rialp, p. 32

tos y los cristianos la volvieron a reedificar tras la muerte del Rey infiel, y ésta fue la que halló el héroe de Tarifa, don Alonso Pérez de Guzmán, ‘El Bueno’, cuando fundó el Monasterio con el título de San Isidoro como sepulcro personal y de su descendencia” (Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 197).

Esta relación entre ruina y nueva civilización basada en valores religiosos aparece también en los textos de algunos viajeros, sobre todo del XIX: “En la caída de Itálica veía yo la de la misma Roma, mientras que el trigo vigoroso crecía en el suelo mismo del circo me sugería ese espíritu nuevo que, con el cristianismo, ha echado raíces en todas las ruinas del pasado. Todo, hasta ese pobre fraile, mi compañero, era también para mí un símbolo conmovedor de esa victoria del Dios de los humildes sobre el orgullo del mundo antiguo” (Latour, 1855, en textos, p. 393).

La fe, de alguna manera, se traspone en muchos textos que, utilizando la fragilidad de la obra humana frente al paso del tiempo y de los poderes, da fuerza respecto a un sino inevitable: la muerte. Si bien se verá en los puntos siguientes que esta recurrencia a la muerte, impulsada sobre todo por el movimiento romántico a partir del XIX, cae a veces en un discurso nihilista, existe una clara metáfora a través de la obra de numerosos autores del triunfo de un sentimiento religioso contra el que no pueden competir nunca las glorias y vanidades humanas. E Itálica, es el mejor símbolo de ello.

La relación entre Santiponce e Itálica

Los siglos, pero sobre todo el tiempo transcurrido desde el siglo XVII, han establecido una relación difícil entre Santiponce e Itálica, tanto en términos espaciales como culturales. Es una relación que se establece en términos dialécticos y que ha dado lugar a más desencuentros que encuentros.

A menudo, los textos contraponen la pobreza (material e intelectual) del presente en Santiponce frente a la riqueza y esplendor de la desaparecida de Itálica:

“Como ya he dicho, la antigua Itálica ha sido sustituida hoy por un pueblo que se llama Santi Ponce. En este pueblo, pobre por lo demás, y que no tiene nada de notable en sí, se celebra todos los años, en los primeros días de octubre, la famosa Feria de Santi Ponce, una de las más frecuentadas de las cercanías de Sevilla”.

(Davillier, citado en Cortines, 1995, p. 396).

“La historia de Santiponce es más humilde que la de su predecesora Itálica [...]. Las casas eran de tapial y tenían cubierta vegetal, lo que daba un modestísimo aspecto a este lugar más que humilde si lo comparamos con algunas de las poblaciones próximas a Sevilla” (descripción de Santiponce antes de su traslado junto al monasterio de San Isidoro, “Una finca visitada desde el Renacimiento”, p. 20).

Además, las miradas que serán descritas en los puntos siguientes contribuyen a entender cómo la responsabilidad de la valoración y recuperación de Itálica se ha atribuido siempre al exterior, incluso impuesta desde este exterior (Sevilla, Madrid...) y, en no pocas ocasiones, directamente en contra de los intereses de Santiponce. Al mismo tiempo, se forjó históricamente una imagen de una población local, o al menos una buena parte de ella, muy interesada en hacer beneficios rápidos o, en el mejor de los casos, en utilizar los materiales de las ruinas como provisión para la construcción. De hecho en el siglo XIX se afirma que los habitantes de Santiponce no pueden entender que no se les faciliten los materiales de las ruinas para esos fines (Fernández Gómez, ed., 1998, p. 105). A su vez, también se denuncian prácticas festivas (como la de la Inmaculada) que los habitantes del municipio celebraban en el anfiteatro, aunque a costa de causarle destrozos (Fernández Gómez, ed., 1998, p. 106).

A lo largo del XIX, sobre todo, se consolida una cierta imagen de vecino de Santiponce inculco, destructor y egoísta que no ha sido desterrada, al menos en toda su extensión, del sentimiento colectivo de la intelectualidad sevillana, ni, específicamente, de aquellas personas preocupadas por Itálica. Los textos que han quedado, además de los ya citados, son muy numerosos y, muchos de ellos, escritos por los propios directores de Itálica. Muchos de ellos son muy expresivos:

“...de algunos mal intencionados vecinos de Santiponce, que por hacer la miserable lo-grería de unos pocos reales, arrancaban de [los mosaicos] las piedrecitas [...] para vender-las a los extranjeros” (Demetrio de los Ríos, citado en Fernández Gómez, ed., 1998 p. 105). Estos conflictos se concitaban no sólo con los vecinos de forma colectiva, sino que a menu-do se suscitaban con los propios alcaldes (Fernández Gómez, ed., 1998, p. 106).

4.2.2. EL INTERÉS POR LAS RUINAS

Como se ha señalado, ya en el siglo XVI existió un interés simbólico por las ruinas. Sin embargo, el interés por el yacimiento propiamente dicho no sólo ha de identificarse con esa visión simbólica, sino también con sus valores históricos y arqueológicos en toda su ex-tensión. Ya el historiador Luis de Peraza en 1535 describía la importancia de las ruinas con lo que podría ser calificado como un claro enfoque científico que, años después, en la figura de Ambrosio de Morales llegó a tener el apoyo de la Casa Real:

“Mas bolviendo [sic] a nuestra Sevilla la Vieja, mirada la disposición del lugar, la edificó un sumptuoso Templo, muy Gran Colliseo, muy hermoso Teatro, y muy cercado de gradas en que los miradores de los griegos se pudiesen sentar; asimismo la cercó de muy altos y fuertes muros...” (Luis de Peraza citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hi-dalgo, 1999, p. 40). Pero existen otras muchas descripciones de este siglo recogidas tam-bién por Caballos Rufino, Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo:

“Y algunos dicen que esta fue la ciudad Itálica, de que en los libros antiguos se hace mención [...] Destruyeron los moros a esta Ciudad, quando entraron en España, y echase bien de ver su asiento aver sido muy grande pueblo; duran aun ruinas y grandes pedazos de edificios muy antiguos, especialmente se vee [sic] uno a manera de Coliseo con muchas puertas, y ventanas, del qual aun dura mayor parte que de otros edificios” (Pedro de Medi-na, 1548, *Ibidem*).

“En aquel sitio de Sevilla la Vieja ay grandes muestras de edificios y pedaços de un teatro o amphitheatro, obra de insigne grandeza con que parece que quisieron ennoblecer a su tierra los Emperadores naturales de allá” (Ambrosio de Morales, 1575, *Ibidem*).

También Alonso Morgado describe Itálica en 1587 de la siguiente manera: “...muy cerca del Monasterio de San Isidro [sic], una legua pequeña de Sevilla, de aquella banda del Guadalquivir; donde se ven hoy día grandes destrozos y soberbios edificios Romanos con todo el circuito de su muy extendido muro todo arrasado, y en medio unos levantados lienzos de paredes, y pedazos de un Anfiteatro muy suntuoso...” (Morgado, 1587, *Ibidem*, p. 198). De hecho, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la iconografía que se genere sobre Sevilla tendrá casi siempre presente la ubicación de Itálica en el fondo de la imagen.

Durante el siglo XVII, y si bien su figura ha traspasado los siglos más como poeta – ver más adelante – que como erudito, la figura de Rodrigo Caro (1573-1647) es fundamental, aunque no el único autor, para el avance en el conocimiento de las ruinas, precisamente en el momento en el que Santiponce el Viejo es arrasado por el Guadalquivir y sus habitantes se asientan en las cercanías del monasterio. Las descripciones de Rodrigo Caro son así básicas para conocer las ruinas, pero también deben entenderse en el contexto de la época “en una Sevilla que era uno de los focos más dinámicos de los estudios humanísticos hasta el punto de que ha llegado a decirse *en Sevilla se sabía entonces más que en Madrid*” (“Una finca visitada desde el Renacimiento”, p. 30).

En el siglo XVIII, Itálica fue objeto de estudio por parte de varios eruditos que hicieron las primeras descripciones analíticas y sistemáticas del anfiteatro (Manuel Martí, Joseph Pardo de Figueroa, Antonio Fernández Prieto y Sotelo, Pedro de San Martín y Lara, Enrique Flórez, Esteban Terreros). Entre los eruditos destaca fray Fernando Zevallos (1732-1802), prior del monasterio de San Isidoro. Éste, en la segunda mitad del siglo XVIII, reconoce en su obra *La Itálica* el interés por las ruinas y por las infraestructuras que a ella llevaban, y así aparece en citas al autor en Justino Matute y Gaviria y en A. Gali Lassaletta:

“...como habían preferido las aguas de Tejada a las de la Sierra: para atenderlo mejor fui a reconocer los vestigios del acueducto que viene de Tejada, el día 31 de mayo de 1783. Me acompañó D. Diego del Corral, alcalde de la villa de Gerena, que me había hablado de aquellos sitios con mucho conocimiento, y se ofreció a mostrármelos. Fuimos desde Gerena hasta Tejada, notando muchos parajes donde duran vestigios del acueducto...” (Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 196).

Además, numerosos viajeros del XVIII (e incluso del XVII) mantuvieron la línea de descripción que se inició en el Renacimiento. Así, pueden destacarse las visitas y descripciones de François Bertaut (1659), Silhouette (1730) o Joseph Townsend (1787), todos ellos citados por Caballos Rufino, Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo (1999, p. 43). A éstos hay que añadir la figura de Antonio Ponz, que en 1784 visitó Itálica, tal y como lo reflejó en su carta sexta:

“Su actual población parece de unos cien vecinos; y alrededor, y por aquellos campos se ven murallones, y magníficos cimientos, que prueban su antigua grandeza, sin contar las ruinas de un teatro inmediato...” (Antonio Ponz citado en Cortines, 1995, p. 295).

Entre 1781 y 1788, coincidiendo con el comienzo de las excavaciones en Pompeya y Herculano, también se inician las primeras excavaciones oficiales en Itálica promovidas por Miguel de Espinosa, conde del Águila, y dirigidas por Francisco de Bruna y Ahumada (1719-1807), a la sazón alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 43). En estas excavaciones salen a la luz notables estatuas y otros restos; de hecho en el último decenio del siglo, el propio Leandro Fernández de Moratín señala con motivo de su viaje a Italia: “...y tiene razón al comparar las estatuas desnudas halladas en Itálica con la mejor del Vaticano [...] ¡Qué lástima que no sigan las excavaciones! En aquel paraje donde se hallaron obras tan preciosas ¿Qué no podría encontrarse? (Leandro Fernández de Moratín citado en Cortines, 1995, p. 300).

El siglo XIX arrancó con buenas expectativas, hasta el punto de que José Bonaparte señaló por decreto la asignación de rentas para las excavaciones: “Una renta de 50 mil reales,

tomados del fondo de S. Isidro del Campo en cuyo distrito se halla el antiguo anfiteatro, se aplicará a los gastos de las excavaciones” (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 44); aunque todo ello no sirvió para evitar el expolio y destrucción (ver más adelante).

El número de intelectuales y eruditos interesados en Itálica posee también gran relevancia durante todo el siglo XIX. Uno de los más destacados es el historiador local Justino Matute y Gaviria, que vivió a caballo de los siglos XVIII y XIX (1764 –1830) y cuyos textos no sólo avanzan en la descripción de Itálica, sino que lo hacen desde un espíritu positivista. Pero este interés científico por las ruinas también acapara la atención de historiadores y eruditos en general que vivían en la España de principios del siglo XIX con una importante herencia ilustrada: tal es el caso del gijonés José Agustín Cean Bermúdez (1749-1829). Otro aspecto que se refuerza en el XIX es el interés de los viajeros por las ruinas. En ello influyó notablemente la fuerza de las corrientes románticas y la imagen de Andalucía y España en numerosos países europeos de la época, en general, y la proyectada por Rodrigo Caro sobre Itálica en particular.

El interés por las ruinas es adoptado progresivamente como una responsabilidad pública, sobre todo por la presencia de excavaciones que, con interrupciones, arrojan cada vez más luz y restos del pasado. Además, la presencia de responsables de estas excavaciones, como Ivo de la Cortina, José Amador de los Ríos y su hermano Demetrio de los Ríos, aportará no sólo un trabajo progresivamente más técnico, sino también una notable preocupación de estos personajes, que sin duda recaló más en la prensa y en la opinión pública sevillana que en los tiempos precedentes.

Desde inicio del siglo XX huelga hacer más comentario sobre el interés que despierta Itálica, ya que una vez declarados monumento nacional la ciudad y el anfiteatro en 1912, se entiende que la responsabilidad pública adopta el mayor respeto, puesto que desde entonces ha tenido la máxima consideración patrimonial. Esto, no obstante, como se verá más adelante, no significa que no haya continuado el expolio de sus bienes o que la gestión haya sido siempre la adecuada.

4.2.3. ITÁLICA EN LA LITERATURA

No existen referencias literarias conocidas a Itálica en la antigüedad. Itálica no fue objeto de interés literario hasta que llevaba varios siglos siendo poco más que ruinas (*Pío...*, 1998, p. 11). No obstante, y aunque la mayoría de las referencias se producen a partir del Renacimiento, tampoco debe pensarse que, al menos en la tradición oral, no existieron leyendas sobre Itálica desde la Alta Edad Media.

Sí es cierto, no obstante, que a partir del Renacimiento, se consolida un discurso entre lastimero y nostálgico, bastante habitual respecto a ruinas de ciudades desaparecidas, que hace de Itálica un símbolo de lo efímero de la gloria humana. Itálica es trasunto del estado de ánimo de escritores que encuentran en ella el vehículo para reflexionar sobre los temas más profundos, especialmente los relacionados con lo transitorio y provisional de todo en la vida y, así, el paisaje de Itálica se utiliza a menudo para dar expresión formal de tales sentimientos. Se trata de un discurso que llega a la actualidad y que, probablemente, no ha tenido tanta raigambre en ningunas otras ruinas españolas; si bien se pueden encontrar ciertas similitudes con textos literarios sobre Numancia, Medina Azahara, Tarragona, Sagunto, Ampurias, etcétera. “Ese cúmulo de piedras, el despedazado anfiteatro, las mutiladas estatuas y las casas convertidas en moradas de alimañas y lagartos eran vivos ejemplos de la mísera condición humana. Los áureos poetas sevillanos encontraron en Itálica una fértil cantera para sus versos. No necesitaban desplazarse a lugares remotos para hallar el mundo que llevaban dentro [...]. Ellos descubrían a Itálica y ésta a ellos mismos: mera temporalidad, sucesiones de difunto” (*Pío...*, 1998 p. 12). Rodrigo Caro es el máximo exponente de esta línea literaria, pero existen muchos autores de gran prestigio, tal y como sucede con Luis Cernuda, que han profundizado en esta línea, como se verá más adelante.

Por otro lado, también existe una línea argumental más vital, incluso hedonista, que hace otra lectura de las ruinas y se orienta a la descripción de un *locus amoenus* feraz a la orilla del Guadalquivir o a la descripción llegando a la voluptuosidad de las esculturas y otros elementos de Itálica. Esta corriente es más tardía y tendrá su máxima expresión en

los años centrales del siglo XX con autores como Joaquín Romero Murube o, sobre todo, con Jorge Guillén. Ambas corrientes serán objeto de los siguientes puntos; cabe no obstante señalar que se ha tomado como texto literario no sólo aquel producto del trabajo de poetas o narradores, sino también aquellos textos que, más allá de su cometido científico o informativo, poseen carácter y valores literarios, aunque sus autores hayan tenido ocupaciones principales muy distintas de las literarias.

Ubi est? El llanto por la gloria perdida y lo efímero de las obras humanas

La leyenda no estuvo ausente en torno a Itálica desde prácticamente su desaparición. Existe una “envoltura legendaria y misteriosa” en textos musulmanes (Ahmad ben Umar al-Udri, Al-Himyari) y cristianos (repartimientos de Fernando III el Santo y Alfonso X el Sabio). La leyenda de Itálica no nace pues con el monasterio, sino que lo precedió muchos siglos (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 39).

En el siglo XVI, dada la cercanía de la pujante Sevilla y dentro del creciente interés que despiertan las ruinas, también aparece el sentimiento de nostalgia e impotencia ante el destino del devenir humano; en buena parte de los casos se trata de poetas sevillanos, pero también en ocasiones los textos literarios sobre Itálica pertenecen al gran número de viajeros españoles y extranjeros que acuden a Sevilla en aquella época. La visita a las ruinas desde Sevilla a modo de excursión se concreta en aquel siglo, de suerte que las descripciones de Itálica se multiplican, si bien parece que muchos de los que allí llegaban venían ya con un cierto prejuicio: la mirada lúgubre de quien va a visitar la tumba venida abajo de un personaje respetado y lejano en el tiempo. “Comúnmente se llama Sevilla la Vieja, en que se ven grandísimas ruinas, que apenas ahora parescen ejemplo miserable de las cosas humanas, y tanto más de sentir, por el lindísimo y magnificentísimo edificio del anfiteatro, que aún se ver [sic] arruinado, y hace más triste de la antigua magnificencia y grandeza” (Abraham Ortelio, 1583, citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 40). No obstante, es la poesía de ese mismo siglo la que hace aún más potente el lamento. No siempre se trata de una mirada directa o amplia sobre el paisaje, pero sí de referencias a

detalles o formas arquitectónicas que, formando parte de él, no dejan de transmitir esta zozobra melancólica:

“Esta rota y cansada pesadumbre,
Osada muestra de soberbios pechos;
Estos quebrados arcos y deshechos,
Y abierto cerco de espantosa cumbre”

(Fernando de Herrera, 1534-1597, “Soneto LXVI”, citado en Cortines, 1995, p. 115).

El autor que llevará a la máxima expresión el lamento por las cosas perdidas, hasta convertir Itálica en un símbolo del rápido devenir de la vida y de lo provisorio de las obras humanas, habrá de ser el estudioso y poeta Rodrigo Caro (1573-1647). Como señalan Caballos Rufino, Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo respecto de los autores del siglo XVII, y Rodrigo Caro es su máxima expresión, “si en el siglo XVI Itálica fue un símbolo de grandeza, en el siglo XVII fue todo lo contrario, en consonancia con la situación de crisis que vivía la España de los últimos monarcas de la casa de Austria [...] Itálica fue una continua fuente de inspiración para poetas” como Andrés Fernández de Andrada (1575-1648), Francisco de Medrano [1570-1606], Francisco de Rioja [1583-1659], Pedro de Quirós [ca. 1590-1667], entre otros, quienes, a través de la imagen de las ruinas, evocan temas como el desengaño y la fugacidad de las cosas mundanas. El propio Rodrigo Caro es el mejor exponente de esta poesía con su *Canción a las Ruinas de Itálica*.

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado
Fueron un tiempo Itálica famosa.

[...]

Este llano fue plaza, allí fue templo
De todo apenas quedan señales.
Del gimnasio y las termas regaladas
Leves vuelan cenizas desdichadas

[...]

Este despedazado anfiteatro,
 Impío honor de los dioses, cuya afrenta
 Publica el amarillo jaramago,
 Ya reducido a trágico teatro,
 ¡Oh fábula del tiempo! representa
 Cuánta fue su grandeza y es su estrago.

[...]

Fabio, si tú no lloras, pon atenta
 La vista en luengas calles destruidas,
 Mira mármoles y arcos destrozados,
 Mira estatuas soberbias, que violenta
 Némesis derribó, yacer tendidas;

[...]

Emulación ayer de las edades,
 Hoy cenizas, hoy vastas soledades;
 Que no os respetó el hado, no la muerte
 ¡Ay! Ni por sabia a ti, ni a ti por fuerte.
 (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, pp. 41-42).

“Parece que aquellos derribados edificios están llorando la larga ausencia de sus dueños, y amonestando a los que miran, con un mudo sentimiento, cuán breve es la gloria del mundo y cuán flaca la mayor firmeza. Leen aquí los ojos la destrucción de aquella fuerte ciudad y recelan los ojos del alma la de su propio cuerpo flaco y miserable”.

(Rodrigo Caro, “De muchos rastros de Antigüedad que se hallan en Sevilla la Vieja”, citado en Cortines, 1995, p. 260).

“¡Cómo feneció todo, ay!; mas erguidas,
A pesar de fortuna y tiempo, vemos
Estas y aquellas piedras combatidas”
(Francisco de Medrano, “Soneto XXVI”, citado en Cortines, 1995, p. 116).

“Oh, a cuán mísero fin, tiempo, destinas
Obras que nos parecen inmortales!

[...]

Y ya el fausto y la pompa lisonjera
De pesadumbre tan ilustre y rara
Cubre hierba y silencio y horror vano”.
(Francisco de Rioja, “Soneto XLI”, citado en Cortines, 1995, p. 151).

“Casi no tienes ni una sombra vana
De nuestra grande Itálica, ¿y esperas?
¡Oh error perpetuo de la suerte humana!”
(Andrés Fernández de Andrada, “Epístola moral a Fabio”, citado en Cortines, 1995, p. 152).

“Itálica ¿do estás? Tu lozanía
Rendida yace al peso de los años.
¿Quién a la luz que dan tus desengaños
En la sombra veloz del tiempo fía?”
(Pedro de Quirós, “A Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 160).

Esta línea de lamentación se consolida y casi un siglo más tarde Enrique Flores (1701-1773) escribe:

“Pero no es menos notable el respeto que en el mudo silencio de sus ruinas concilia aquel terreno, obligando al pasajero a detenerse en reflexionar lo que fue, por lo mucho que ha dejado de ser. Lloran unos sobre aquellos despojos la inclemencia del bélico furor: otros la insaciable voracidad de los siglos: pero más la incuria y el desprecio con que se ve abandonada tanta copia de monumentos antiguos en una ciudad tan digna de perpetua conservación, cual ninguna otra de España, por la singular prerrogativa de haber dado al mundo hijos, que llegaron a dominar el orbe, y la ilustraron con memorias dignas de que jamás hubiesen perecido. Pero en fin ya que no podemos evitar el incendio, procuremos recoger las cenizas, para que el tiempo no las desvanezca, como hizo con las piedras y fábricas, no sólo en el curso de los siglos, sino en el de pocos años” (Enrique Flores, *Tratado XXXXVIII*, citado en Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 195).

También el ya mencionado padre Zevallos, en los años ochenta del siglo XVIII, realiza su aportación a la perspectiva del *ubi est?* en su texto *La Itálica*:

“Esto me hacía dar, sin repararlo, con la mano en la frente, y me decía: `Cesado ha aquel espíritu que henchía de emulación, de gloria y de inquietud este silencioso lugar. ¡Ve aquí el fin de las antiguas y soberbias ciudades! ¡Ve aquí la cuna y sepultura de las casas augustas que por mucho tiempo mandaron el universo! ¡Ve aquí el silencio con que estas ruinas predicán la vanidad de las cosas humanas, y demuestran que es un loco hervor el grito de la fama, que llena los oídos de los hombres y los saca de sí! ¿Vanidad de vanidades son todas las solicitudes, industrias, delicias y fábricas por que se anhelan los mortales debajo del sol?´.

Me cogió en esta reflexión el fin de la tarde, y las aves nocturnas, que salían entre las roturas del edificio y comenzaban a llorar a coros sobre aquellos derrocados muros, me hicieron sentir más el peso de mis reflexiones. [...] y entre tanto veía apostado enfrente de mí un fantasma triste que no conocía: el rostro estaba consumido por la vejez y venía mal

vestido de una toga larga, sucia y hecha pedazos. ¿Ignoras [...] que mueren los Imperios, los gobiernos, las Naciones y las ciudades, así como cada uno de los hombres?” (Fernando Zevallos, *La Itálica*, citado en Cortines, pp. 302-304).

“Así Itálica que fue ínclita y soberbia en Templos, Termas, Sepulcros, Palacios y en uno de los más sumptuosos Anfiteatros que hubo fuera de Roma, apenas conserba ya los nombres de los sitios donde estuvieron todas estas fábricas, con algunos fragmentos especialmente del grande Anfiteatro, que excitan a considerar la caducidad de las cosas mundanas y la nada que dura toda la vanidad que los hombres piensan eternizar” (Fernando Zevallos, *Ibidem*, p. 196).

El siglo XIX mantiene la misma línea de lamentación general, tanto en el campo de la poesía como en el de otros géneros literarios:

“Campos desiertos, pueblo inmenso un día,
Decid a Tirsi en esos restos vagos.
De todo lo moral la suerte impía.
¡Ay ilustres estragos!

[...]

Yace Itálica: aquí yacen sus glorias”
(Francisco Núñez y Díaz, “Las ruinas de Itálica” –1804-, citado en Cortines, 1995, p. 164).

“¡Oh Itálica! Eres tú; tú que en ruinas
Hoy trocada te ves, y triste lloras,
Y al suelo a tu pesar la sien inclinas
Y al tiempo en vano compasión imploras.

En vano, sí: con implacable saña
 Raudos en ti los siglos imprimieron
 Sus huellas destructoras,
 Y en polvo tus grandezas se convirtieron.

[...]

¡Ay, que ya ante mis ojos
 Con funerario velo te presentas,
 Y, abandonada y muda, sólo ostentas
 De tu poder los míseros despojos!

[...]

Nada resta de ti. ¡Ay! ¿Qué se han hecho
 Tus jardines, tus templos y palacios?...

[...]

¡Ruinas!... ¡Soledad!... El tiempo vuela
 Y sigues en el polvo reclinada”
 (José Lamarque de Novoa, “Las ruinas de Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 169-173).

Los viajeros del siglo XIX, influidos por los movimientos románticos de aquel siglo y por la obra de Rodrigo Caro, poseen también una mirada sobre las ruinas claramente embebida de este tono lastimoso, aunque no exento de un cierto carácter descriptivo y objetivo que transmite la incuria y expolio con los que son tratadas las ruinas (ver más adelante).

El siglo XX también es rico en miradas a las ruinas de itálica como lugar de evocación y desolación, aunque también surge una mirada nueva, más optimista, creativa y sensual que

será analizada en el siguiente epígrafe. Respecto a la continuación de la actitud de lamento existen muchas referencias, especialmente en la poesía:

“Silencio y soledad nutren la hierba
Creciendo oscura y fuerte entre ruinas

[...]

Esto es el hombre. Mira
La avenida de tumbas y cipreses, y las calles
Llevando al corazón de la gran plaza
Abierta a un horizonte de colinas;

[...]

Levanta ese titánico acueducto
Arcos rotos y secos por el valle agreste
Adonde el mirto crece con la anémona,
En tanto el agua libre entre los juncos
Pasa con la enigmática elocuencia
De su hermosura que venció a la muerte.

[...]

Más tú no existes. Eres tan sólo nombre
Que da el hombre a su miedo y su impotencia,
Y la vida sin ti es esto que parecen
Estas mismas ruinas bellas en su abandono
Delirio de la luz ya sereno a la noche,
Delirio acaso hermoso cuando es corto y leve.

Todo lo que es hermoso tiene su instante, y pasa”.
(Luis Cernuda, “Las ruinas”, citado en Cortines, 1995, pp. 185-189).

“Llegamos con dos mil años de retraso,
Pero a tiempo de hallarla.

[...]

Al emprender el viaje de regreso,
Pensábamos, muy cerca de las lágrimas,
Que no eran los añicos de una gloria
Lo que en este altozano se palpaba,
Sino el vacío de nuestras propias vidas
A punto de dividirse en la distancia”.
(Joaquín Caro Romero, “Excursión a las ruinas de Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 195).

“Tu Itálica, mi Itálica son siempre
Ilusión desplomada, cuerpo a tierra,
Desgarrón en la piel de los instantes,
Cicatrices del alma, mordedura
De fiera o muchedumbre; anfiteatro
Pidiendo que salpique la amargura
De un hombre, entre ese corro
De los que, mientras tanto, saltan, ríen”.
(María de los Reyes Fuentes, “La arena”, citado en Cortines, p. 196).

“Sabe a lepra tu piel,
A piedra en harapos,
A presagios para un despojo [...]”
(Roberto Padrón, “Itálica”, citado en Cortines, p. 200).

“[...] Es esta ruina oscura. Es un olvido
De luces y color. Es una forma
Que las manos del tiempo deshicieron
Y no queda ni un pecho, ni una sola
Esperanza –aunque sea breve- que pueda
Alzar el vuelo rojo de amapola.

[...]
Es extraño que, a veces, olvidemos
Que el desdén de los tiempos gota a gota
Salpica sobre el hombro de los hombres [...]”.
(Francisco Mena Cantero, “Meditación desde un anfiteatro”, citado en Cortines,
pp. 201-203).

“[...] Sobre el hombro letal de esta colina,
Mira el zarpazo, la desgarradura
Del poderoso tigre
Del tiempo [...].
A su espalda no queda
Sino olvido y ruina,
Musgo
Y soledad”.
(Carlos Murciano, “Aún da su pluma al viento”, citado en Cortines, p. 200).

“Hoy las piedras enfermas sobreviven,
Puestas al duro sol como reliquias,
Y crece el amarillo jaramago.
Nuestra vida valía
Aún menos que las piedras”.
(Felipe Benítez Reyes, “Estela en Itálica”, en Cortines, p. 231).

Locus amoenus y carne rediviva

Entre los viajeros del XVIII y XIX no faltan las imágenes que describen un paisaje idílico, convirtiendo a veces el entorno de Itálica, a veces el trayecto entre Sevilla e Itálica (por su cercanía al río y la feracidad de sus terrenos), en una especie de *locus amoenus*:

“La campiña y los trigales por donde cabalgábamos eran preciosos; más ricos y exuberantes que ninguno de los que he visto en Flandes. A la derecha, una serie de naranjales iban [sic] perfumando la brisa antes que ésta nos llegara a nosotros, y a la izquierda corría el Guadalquivir, ondulante por el llano” (Swinburne, -1787-, citado en Cortines, p. 329).

“Su situación en terreno algo elevado, poco distante de las bellas colinas que llaman de Santa Brígida, ofrece en esta agradable estación de primavera un gracioso contraste, a lo cual contribuyen no poco las plantaciones de olivos, sementeras de granos, y hermosura de su cielo. Bien sabían los romanos lo que se hacían cuando escogieron este sitio para erigir la ciudad...” (Nicolás de la Cruz, -1813-, citado en Cortines, pp. 334-335).

Con un registro más contemporáneo, el carácter de *locus amoenus* surge también en la poesía de la segunda mitad del siglo XX. A menudo, este mundo idealizado aparece sin negar el discurso anterior de la fugacidad de la vida, pero en estos textos tal fugacidad se plantea menos lastimera, menos dañina a los sentimientos y más sensible a un entorno que proyecta serenidad y tranquilidad:

“Nada ha durado aquí;
Ningún esplendor
Salvo la tarde que inunda
El horizonte que alcanzan mis ojos,
Y esa luz que baja de las colinas
Y dora las piedras”

(José Daniel M. Serrallé, “Ante las ruinas de Itálica”, citado en *Pílo...*, 1998, p. 230).

“Amanecen los pájaros.
Con la primera luz, la llama de su canto
Se enreda en los cipreses,
En la armonía del aire
Y su claro transcurso,
Como el de un río invisible

[...]

Horas de brisa y luz
Mientras, muy cerca,
Protegen los planetas con su magia
Inmóvil y eficaz
El canto de los pájaros,
La lentitud de la mañana,
El cansado esplendor de estas ruinas”
(Juan Lamillar, “Amanecer en las ruinas”, citado en *Pío...*, 1998, pp. 55-56).

“No vano horror, ni rota pesadumbre,
Sino feliz memoria en estos campos
Donde el azul del lirio Abril combina
Con jaramagos, cardos y amapolas.
Itálica cayó, pero sus huellas
Al corazón ofrecen y a la mente
La paz de unas ruinas, un espacio
Para fundar el sueño más hermoso”.
(Jacobo Cortines, “En las ruinas”, citado en *Pío...*, 1998, p. 61).

Los textos que ofrecen vida nueva a los restos aparecidos en Itálica, incluyen una mezcla de admiración y deseo que inauguran a mitad del siglo XX una mirada nueva a la ciudad, o al menos a sus esculturas (especialmente a raíz del descubrimiento de la Venus de Itálica en 1940) y que se prolonga durante todo el siglo, aunque con un momento especialmente intenso en los años sesenta. Es, como ya se ha dicho, una corriente que ha dado páginas de gran belleza y originalidad a la mirada de Itálica, no exenta de una lectura sensual y claramente sexuada:

“Venus sepulta en tierra, en la clausura
Que de fustes y torsos tiene clima.
De albor y perfección surgiste en rima
Con un clamor de mármol y hermosura.

[...]

iAstro que de la tierra has ascendido,
Alzando luminosa la armonía
Más allá de la sombra y el olvido!”
(Antonio Milla Ruiz, “A una Venus de Itálica, en *Pío...*, 1998, p. 19).

“Descienden, serpentinos, dos mechones
Hacia el pecho. Gran torso.
Late en el torso el pulso
Revelado de un alma,
Tan evidente ahí,
Por esa sucesión –conmovedora-
De curva.

[...]

Invulnerable Venus tutelar,
Erguida,
Una hoja en la mano,
Con su gracia sin fin, con su desnudo
illeso!”

(Jorge Guillén, “La Venus de Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 181-184).

“Venus adolescente de Itálica, yo he visto
(Bajo tu pie desnudo el nácar irisado)
Resucitar tu carne que aún no ofendía a Cristo
Tu blanco muslo erecto, junto al delfín mojado”

(Agustín de Foxá, “Venus de Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 169-173).

“Más no reina en Itálica la muerte
Donde dos novios buscan por el suelo
La última espuma, el rastro
De su ligada donación frenética”

(Manuel Mantero, “Nueva canción a las ruinas de Itálica”, en *Pío...*, 1998, p. 20).

“Ya no importa
Que tengamos la piedra, de tan negra,
Olvidada hace rato en la memoria,
Si comienza a crecer pétalo a pétalo
El capitel de Dios entre las sombras”

(Francisco Mena Cantero, “Meditación desde un anfiteatro”, citado en *Pío...*, 1998, p. 33).

“Hoy por el río baja renovado
 El oro verde de la luz antigua,
 Surca la mar hacia poniente, boga
 Contra corriente por otro gran río
 Hasta donde entre viñas y olivares
 Sembró una vez palabras luminosas
 Que fructificarían largamente”
 (Aquilino Duque, “El río de las ruinas”, citado en *Pío...*, 1998, p. 47).

“Desde una colina, el anfiteatro daba
 La impresión de un gran sexo de hembra fosilizado,
 En contorsión final de musgo y grava”.
 (Joaquín Caro Romero, “Excursión a las ruinas de Itálica”, en *Pío...*, 1998, p. 23).

“Un turbio aire ebrio de jazmines
 Marchitos en el pecho de una adolescente
 Penetra reptando por la columnata,
 Detiene su aroma cansado en el impluvio
 Y, rápido, entra en el aposento
 Donde Lucio Marco Galba, reclinado,
 Contempla lascivo desde el alféizar
 Cómo Incitatus, su caballo tordo
 Intenta penetrar la yegua blanca
 Que, inquieta, cocea y da relinchos”.
 (Emilio Durán, “Casa de la exedra”, citado en *Pío...*, 1998, p. 52).

“Itálica cayó, pero sus huellas
 Al corazón ofrecen y a la mente
 La paz de unas ruinas, un espacio
 Para fundar el sueño más hermoso.

[...]

Ejemplo no de muerte este collado,
Sembrado de cipreses y de rosas,
Más bien vivo vestigio que proclama
La eternidad efímera del gozo”
(Jacobo Cortines, 1995, p. 233).

Esta línea de Itálica resucitada no se da sólo en la poesía. El arqueólogo Antonio García Bellido, por ejemplo, también tiene palabras de carácter literario con este argumento escritas en 1960:

“Yo he tenido en el cuenco de mi mano esas cenizas. Suavemente, con amorosa timidez, soplé en ellas y creí percibir aún calor de rescoldo, reverberos de brasas. Me pareció ver que, entre las grises cenizas de materia ya extinta, a veces saltaban también al aire tenues pavesas que destellando un instante se convertían muy luego como en humildes lucecillas de luciérnaga. Aún quedaba algo que no era todavía ceniza. Si con la fuerza del amor fuese hacedera la reversibilidad de la vida partiendo del morir, Itálica –pensaba- podría acaso ser resucitada de su muerte de siglos”.

(Antonio García Bellido citado en Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 195).

El siglo XX genera pues un cambio importante en los discursos literarios sobre Itálica. Si bien el carácter nostálgico se mantiene, la variedad de registros y la mirada moderna sobre las ruinas aportan algo más que lamentos y sugieren la vigencia y legitimidad del presente en Itálica. Se puede decir que la vida vuelve a esta ciudad, pero no sólo a través de la resurrección de gladiadores, nobles o esclavos, sino a partir de dotar a las ruinas y a todo el mundo que gira en torno a ellas de una capacidad sensorial que la involucra y hace cómplice de los autores que la citan.

4.2.4. LA MIRADA SOBRE EL ABANDONO, EXPOLIO Y DESTRUCCIÓN DE ITÁLICA

Hasta el siglo XIX

Las noticias y referencias al expolio de Itálica se remontan al período bajo-romano y están también presentes en las fuentes de estudiosos musulmanes: “Ixban ben Titux atacó Itálica y asedió a su rey, hasta que la conquistó y dominó su reino. Luego destruyó Itálica y transportó sus mármoles y sus objetos preciosos a Sevilla...” (Al-Himyarí –m. 1310-, Rawd al mi tar, citado en Cortines, 1995, p. 248). No obstante será mucho más tarde, cuando se cree el monasterio en el siglo XIV, cuando el expolio se incrementa, especialmente cuando la población de Santiponce el Viejo se traslada a su ubicación actual y se genera el crecimiento de un núcleo de poblamiento (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 39).

El *Memorial del Monasterio del glorioso doctor de la Yglesia Sant Ysidro del Campo Extramuros de Sevilla* (sin fecha exacta del siglo XVI): “Tiene este monasterio de San Isidro el su lugar de Santiponce, con el señorío de él, así espiritual como temporal, *justus e manu imperium* e el de Sevilla la vieja, lo qual todo con sus términos e entradas e salidas e pertenencias e aguas corrientes e manantes e todo lo que tiene de jurisdicción, como lo tenía e poseía la reina doña María...” (citado en Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 190). A partir también del *Memorial del Monasterio* (citado en esta ocasión en “Una finca visitada desde el Renacimiento”, p. 22) se destaca cómo en el siglo XVI el señorío de Guzmán “está amojonado con mármoles antiguos... El medio centenar de grandes piedras que marcaban el perímetro del término consistía, sin duda, en el más bello amojonamiento de toda la comarca”.

El inicio del siglo XVII será un momento clave para la destrucción de Itálica, habida cuenta de que tras la gran riada de 1603, los habitantes de Santiponce tuvieron permiso del Monasterio para trasladarse al lugar que hoy ocupa, sobre las ruinas del núcleo original de Itálica. No sólo fue la construcción del nuevo pueblo, sobre y aprovechando restos de las ruinas, sino también el incremento de la presión sobre todo el yacimiento.

François Bertaut, viajero francés antes citado, se fija no obstante en 1659 (aunque se-
ría publicado cinco años después) en la extracción de materiales de las ruinas en el pasado
para la construcción del monasterio:

“Quisimos ir a ver lo que era y después de haber pasado por un convento de San Isidro,
donde hay jerónimos, que está cerca y que ha sido construido en su mayor parte con pie-
dras de esas ruinas, donde incluso vi inscripciones romanas de las que el libro hace mención
–se está refiriendo al libro de Las Antigüedades... de Rodrigo Caro- nos fuimos a pasear por
esas ruinas, que apenas sí salen de tierra...”.

(François Bertaut, citado en Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 193).

Otro de los momentos difíciles para la integridad de Itálica, y especialmente para su an-
fiteatro, tendrá lugar a comienzos del siglo XVIII, cuando en 1711 se ordene su demolición
para conformar un dique en el Guadalquivir:

“...que habiéndose determinado construir un muro contra el Guadalquivir, que amenaza
entrarse en Sevilla, se mandó demoler el Anfiteatro de Itálica, que permanecía en su mayor
integridad y hermosura, porque sus despojos y piedras sirviesen a la obra proyectada. Al
punto, se le acometió con picos, barrenas y pólvora, pero su misma solidez estorbó que
se llevase a cabo tan ruin determinación. Sin embargo aquella basta mole, destinada otro
tiempo al placer de los dominadores del mundo, hoy se rinde a unas rústicas y feroces fuer-
zas con menos urgente necesidad, y cada día vemos echados por tierra enormes masas
para construir miserables albergues”

(Manuel Martí, 1711, citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 43).

El erudito Antonio Fernández Prieto y Sotelo también describe su desolación al cono-
cer Itálica:

“Por fin llegué al anfiteatro, que estaba a un lado de la ciudad, y no pude desear de contritarme al ver casi totalmente arruinada una obra de las más dignas que he registrado en tanto como vi en Roma y Italia de la antigüedad”.

(Antonio Fernández Prieto y Sotelo, 1740, “Descripción de Itálica”, citado en Cortines, 1995, p. 267).

Tras el terremoto de Lisboa, el padre Fernando Zevallos, personaje clave en la historiografía sobre Itálica, uno de los mejores conocedores del yacimiento y ejemplo del pensamiento contra racionalista de la segunda mitad del XVIII, escribió en su obra *La Itálica*:

“De aquella ha perdido ya mucho, sea por los esfuerzos del tiempo que no deja en algún instante de trillar los edificios expuestos á toda injuria. Especialmente por los grandes terremotos que hubo después, se han desplomado muchas bóvedas y también por habérsele quitado muchos sillares o piedras cortadas, para emplearlas en otras fábricas. Puede afirmarse por amor a la verdad, que quien menos ha usado deste recurso ha sido el dicho Monasterio, que solo gasta en sus obras los pedazos menudos y desechos que ruedan separados o disipados sobre las tierras o las piedras que no componen ya fábrica digna de conservarse. En algunas obras públicas que se han hecho en Sevilla, se arbitró el medio de llevar materiales de las ruinas de Itálica, y ha sido necesario, que el Monasterio haya sacado a veces provisión de la Real Audiencia, para impedir el derribo de estas pocas antigüedades que restan...”

(Fernando Zevallos, 1886, citado en Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 194).

Como puede apreciarse en el texto anterior, su autor se toma interés en exculpar al monasterio como agente expoliador del anfiteatro:

Francisco Bruna y Ahumada, alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla y con una gran formación humanística que es ejemplo del espíritu ilustrado de la época, se dirigió en 1771

a Miguel José Espinosa, conde del Águila, para que impidiera la destrucción del anfiteatro de Itálica. Diez años más tarde, como responsable de las excavaciones reiteró su queja, ya en forma de denuncia. En 1778 hace lo mismo a Floridablanca para que éste interceda ante el rey para con el objetivo de que se entregasen esculturas al Museo de los Reales Alcázares por parte del prior de San Isidoro. Sin embargo, y en sentido contrario a la sensibilidad respecto a las ruinas, en 1779 se proclama un edicto oficial de explotación de las “Canteras de Itálica” para la construcción del Camino Real de Badajoz, que se inauguró por Carlos IV en 1796 (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 43).

El siglo XIX, expectativas, frustraciones y el arranque de las excavaciones oficiales

En el siglo XIX, pese a las medidas benefactoras y mejores expectativas abiertas con José Bonaparte, el expolio continuó, especialmente en el anfiteatro. “Del año 1825 al 1827 era el Alcalde de Santiponce, mi abuelo Pascasio Reyes, y un día recibió un oficio en el cual decía que el anfiteatro de Itálica lo estaban destruyendo con barrenos y pólvora, y poco después evitaba tan grande barbarie, pues en el acto se dirigió hacia el anfiteatro y cuando llegó vio más de cien hombres trabajando unos con picos, otros dando barreno, otros extrayendo la piedra que con bestias acarreaban, para la construcción de la Carretera de Extremadura. El Alcalde les suspendió los trabajos y ellos le obedecieron, pues no estaba allí el contratista al que fueron a avisar de lo ocurrido: este se personó en el Ayuntamiento diciendo que iba a hacer responsable al Alcalde de todo el perjuicio que le había causado al levantar a los trabajadores, pero el Alcalde escribió al Gobernador relatándole lo ocurrido y al día siguiente, al salir, se encontraba un oficial de caballería en la puerta del Ayuntamiento con otro oficio más urgente para que en el anfiteatro jamás tocara nadie. El contratista desapareció y no volvió jamás” (Federico Reyes Velásquez, 1918, citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, pp. 44-45).

Se puede apreciar pues una intención ya de la primera mitad del siglo XIX de preocupación local por el devenir de los restos de Itálica, y esto frente a una visión que achaca una despreocupación o incluso directamente expolio por parte de la sociedad local y sus diri-

gentes. Así, el pintor y erudito José Agustín Cean Bermúdez describe la finalidad del expolio de Itálica en los primeros años del siglo XIX:

“Todo desapareció, y apenas ha quedado una idea de lo que fue. Con sus materiales se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos del Aljarafe, el camino real que va de Sevilla a Badajoz, y pasa muy cerca del anfiteatro, en el que yo vi trozos de cornisas y pedestales convertidos en guarda-ruedas. Se adornó la iglesia de los padres Jerónimos, parroquia de Santiponce: se aumentó la galería de antigüedades Béticas [...] y hasta los extranjeros, aprovechándose de nuestro abandono, se llevaron bustos, lápidas, y otras preciosidades de mármol y bronce, comprándolas alguna vez a vil precio”.

(Cean Bermúdez, 1832, citado en Cortines, p. 364).

Se produce pues un doble tipo de expolio: el expolio destinado a la reutilización de los materiales arqueológicos como si fueran recursos para la construcción y obra pública sin otro valor que el material, sin duda el uso más destructivo, y el expolio llevado a cabo por personas con conocimientos, erudición o simplemente turistas que adquirían los hallazgos fortuitos a bajo precio para que éstos pasaran a formar parte de sus colecciones particulares o simplemente como recuerdo de su viaje por España. Es además la mirada de muchos de estos viajeros, expoliadores o no, la que confirma la importancia de esta pérdida de materiales en el siglo XIX:

“Todo está construido de cemento, con guijarros incrustados en la masa. Los revestimientos de piedra quizás hayan sido arrancados para utilizarlos en las construcciones modernas, pues Itálica ha sido durante mucho tiempo la cantera de Sevilla. Algunos recintos han sido desescombrados, y sirven de refugio, durante las horas de calor achicharrante, a piaras de cerdos grises, que se evaden, gruñendo, por entre las piernas de los visitantes, y son hoy la única población de la antigua ciudad romana”.

(Teófilo Gautier, citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 45).

“Vense por todas partes restos de la gradería de piedra gastada por el tiempo, desde la que millares de seres humanos contemplaban antaño la arena donde los gladiadores clamaban [...]. Muchas horas pasé en sitio tan singular, abriéndome paso a través de las hierbas y arbustos silvestres para llegar a las cavernas, albergue ahora de víboras y otros reptiles, cuyos silbidos oí. [...] Llegué a un sitio donde yacía un caballo muerto medio devorado; sobre él se posaba un buitre enorme de ojos brillantes, que al acercarme, alzó pausadamente el vuelo y fue a posarse en la puerta oriental del anfiteatro, donde lanzó un grito ronco, como de cólera, por haberle interrumpido el festín de carroña”.

(George Borrow, citado en Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 45).

Richard Ford alude, sin mentarlo directamente, al carácter egoísta e inculto de la población local al no dar el verdadero valor a los objetos procedentes de Itálica:

“De éstas [monedas] son encontradas constantemente por indígenas pobres y ofrecidas en venta a extranjeros, porque pocos son los *sevillanos* aficionados a las monedas viejas, mientras que les encantan los dólares recién salidos del cuño. Los campesinos, con el fin de revalorizar su mercancía, las pulen hasta hacerlas relucir, y les quitan la preciosa pátina y el *aerugo*, el sagrado herrín del doble de mil años. Hacen lo que pueden por privar a la antigüedad de su encantador abrigo viejo”

(Ford, R., citado en Cortines, 1995, p. 383).

Insistiendo en la relación entre el expolio y la población miserable de las inmediaciones, Antoine de Latour pergeña una deplorable visión del Santiponce de la mitad del siglo XIX:

“Viendo venir a un extranjero acompañado del padre cura, algunas viejas y algunos niños andrajosos salieron de las chozas y me rodearon hablando todos a la vez. Los niños se disputaban el honor de conducirme hasta la ‘plaza de toros’. Así llamaban, en la ingenuidad de sus habituales preocupaciones, al anfiteatro romano. [...] Las mujeres querían vender-

me pequeños fragmentos de mosaico o monedas antiguas desgastadas. Mujeres y niños hacían recordar a esos egipcios hambrientos y casi desnudos que [...] me ofrecían pedazos de granito esculpido o amuletos encontrados en el polvo de las tumbas. Yo rechazaba a unos y otros con un poco de humor, pensando en ese bello mosaico que había tenido que perecer así, día a día, por las mismas manos de aquellos que habrían tenido que defenderlo respetuosamente. [...] ¡Ay! esa cerca era la de un redil de cabras, cuyo suelo estaba formado precisamente por el mosaico. Todo el centro había desaparecido...”.

(Antoine de Latour, 1855, citado en Cortines, 1995, pp. 388-389).

Con Ivo de la Cortina se inician las excavaciones oficiales en Itálica en 1839, aunque siempre se reseña el hecho de que su mano de obra fuera una brigada de presidiarios. Fue un período de muchos descubrimientos, pero la misión fracasó muy pronto y tuvo además una notable falta de control sobre lo excavado (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 46). Hay que tener en cuenta que hacia mediados de siglo se produjo uno de los grandes escándalos locales con trascendencia nacional relacionados con Itálica al plantearse el jefe de ingenieros de la provincia de Sevilla, José Soler de Mena, arreglar las carreteras una vez más, o al menos la de Extremadura, tras las lluvias del otoño de 1855 con material procedente de las ruinas. En un artículo relacionado con la polémica, Demetrio de los Ríos, futuro responsable de las excavaciones en Itálica, concluye con “nos resta sólo pedir a Dios que no llueva más sobre la carretera de Extremadura” (Fernández Gómez, ed., 1998, p. 97).

Las circunstancias desfavorables se continúan con José Amador de los Ríos, segundo responsable de las excavaciones:

“No sabemos nosotros a quién culpar en el atentado cometido contra unas ruinas tan venerables: hemos oído decir que se destruyen para componer la carretera y también se nos ha dicho que se extraen los sillares por los vecinos del pueblo para labrar casas. Suspendemos aquí nuestro juicio, para ser verdaderamente imparciales y sólo nos concretamos a llamar seriamente la atención del señor jefe superior político, con el objeto de que ponga

término a estas demasías, que nos hacen aparecer a la vista de los extraños como una nación de vándalos”.

(Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 46).

Pero la tarea de excavar el anfiteatro se asume por primera vez de una forma más adecuada con el hermano de José Amador de los Ríos: Demetrio de los Ríos, nombrado director de las obras en 1860 y cuya labor se prolonga durante dos decenios. De este responsable se conservan numerosos textos que aluden a la inadecuada situación de Itálica, pese a la modernidad y rigor que Demetrio de los Ríos impuso a su trabajo:

“...todas las conversaciones recaían siempre sobre Itálica, cuyas ruinas teníamos a la vista. Dolíanos ver que ni los esfuerzos hechos por la Academia sevillana de Buenas Letras, ni las órdenes que se expedían en Madrid, eran bastantes a mover a las autoridades de Sevilla para que protegieran las excavaciones [...] Con este pensamiento visitábamos juntos diariamente aquellas ruinas: pero cada día encontrábamos nueva materia de sentimiento, porque cada día llegaba una mano impíamente osada a arrancar algunas pedrezuelas de los magníficos mosaicos descubiertos en los años anteriores con la miserable esperanza de venderlas después a los curiosos ha subido precio”.

(Fernández Gómez, ed., 1998, p. 85).

“...comenzando a desaparecer como por encante los citados mosaicos, las columnas y capiteles que se veían por el suelo a ser destrozados a mano armada, y no pareciendo en fin sino que se habían levantado del sepulcro nuevamente los vándalos, para saciar su sed en lo que había perdonado el tiempo y conservado en sus entrañas la tierra”.

(Fernández Gómez, ed., 1998, p. 85).

En la misma línea, el erudito Pedro Madrazo, que fue director de la Academia de las Bellas Artes en Madrid, señala años después, en 1884, que “...los muchachos de Santiponce recogían las piedrezuelas sueltas que comprábamos los viajeros” (Pedro Madrazo, citado en Fernández Gómez, ed., 1998, p. 94).

Al final del siglo XIX, y como consecuencia de la reacción al declive socioeconómico español en general, y sevillano en particular, autores como Gali Lassaletta, que realizó una prolífica relación del expolio durante siglos en su obra *Historia de Itálica, municipio y colonia romana* (1892), tratan de defender en sus escritos las ruinas “gravemente amenazadas por las injurias del progreso y la `barbarie´ e `incultura´ de una clase política incapaz de proteger a tan venerables ruinas `honor y gloria del pasado más floreciente´” (Rodríguez Hidalgo, 2002, p. 201).

Por otro lado, el final de siglo no cambiará de signo determinadas formas de expolio. Así excavaron en Itálica Arthur Engel y Archer Milton Huntington, cuyos hallazgos terminaron en el Museo de la Hispanic Society de Nueva York. Más cercano, pero no por eso fuera del procedimiento expoliador, fue el destino de las obras resultado de las excavaciones y adquisiciones a finales del XIX y principios del XX de la condesa de Lebrija, Regla Manjón, y que se hallan en su casa de la calle Cuna de Sevilla (Caballos Rufino; Marín Fatuarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 46).

La prensa por su parte se hace eco insistentemente de este ambiente de expolio en numerosas ocasiones. Como ejemplo sirva una noticia aparecida en 1898:

“Un nuevo hallazgo arqueológico se ha realizado en Santiponce, en la casa número 4 de la calle Cansino [...]. El suelo del patio es de mosaico y el zócalo de mármol. A ver si el patio entero se lo llevan al extranjero”.

(Noticia en *El Porvenir*, 17 de abril de 1898, citada en Cortines, p. 442).

Siglo XX

El siglo XX no significa el fin del expolio en Itálica, como muestran numerosos textos, aunque sí el inicio de una progresiva política de respeto y control. Muestra de que el expolio no había desaparecido puede apreciarse a continuación en un informe del conde del Cedillo de 1912:

“Resulta que en aquella `Itálica famosa´, donde tan arrogantes monumentos se alzaron [...] allí mismo, según la prosaica realidad, los vecinos de Santiponce entran a saco en los despojos italicenses para edificar modernas viviendas, destruyen pavimentos de mosaico y venden los objetos antiguos que consideran aprovechables; que exploradores y rebuscadores de toda laya, comercian con lo que hallan y les interesa, y destruyen todo lo que no les interesa; y hasta las autoridades sevillanas hacen arrancar los sillares de las graderías y volar con pólvora lo que la piqueta perdonó, y aplican los materiales para construir y reparar las calzadas, muelles y murallones. La Academia de San Fernando tiene razón; tal estado de cosas no puede subsistir. Fuerza es que ese tácito y destructor concierto, esa especie de impía mancomunidad desaparezcan”.

(Conde del Cedillo, 1912, citado en Cortines, pp. 448-449).

Es cierto que este informe intentaba reforzar los argumentos para declarar *Monumento Nacional* a las ruinas (declaración que llegará por Real Orden en 1912), y que recogía aspectos y hechos que, si bien habían sido importantes en el siglo anterior, tenían ya menos presencia en el XX. No obstante, la sensación de expolio, y algo más que sensación, seguía produciéndose en Itálica.

En los primeros decenios del siglo XX, la política de control comenzó a aplicarse en los monumentos y entornos más significativos, sobre todo en el anfiteatro, aunque se mantenía fuera de control la mayor parte de los terrenos de Itálica (Caballos Rufino; Marín Fauarte y Rodríguez Hidalgo, 1999, p. 47). La citada declaración como Monumento Nacional

supuso un cambio de actitud, se crea la Junta Superior de Excavaciones y se empieza a consolidar un presupuesto más o menos estable para las excavaciones. El expolio se minimiza pero se mantiene presente durante todo el siglo; no obstante, a partir de su segunda mitad se trata de un expolio que tiene que ver con una cierta organización criminal (operativa y técnica, como el robo del medallón central del mosaico del Zodíaco y de la diosa Tellus de la casa de los Pájaros en 1983) y que es entendida por toda la sociedad como un hecho deplorable, aspecto éste no tan claro en etapas anteriores.

4.3. LA ICONOGRAFÍA DE ITÁLICA

4.3.1. PRIMERAS MANIFESTACIONES

Los primeros trabajos artísticos que tienen como objeto el ámbito de Itálica se inician a mediados del s. XVI. Desde ese momento y hasta la actualidad, han sido sobre todo dos los elementos que han polarizado toda la atención de viajeros, pintores, eruditos y poetas: el monasterio de San Isidoro del Campo y el anfiteatro de Itálica. Por otra parte, como se verá más adelante, resultan de gran interés las representaciones de Itálica, el monasterio de San Isidoro del Campo y Santiponce en relación con la pintura sevillana de paisajes del s. XVII y el paisajismo romántico del XIX.

En los inicios del s. XVI, Sevilla vive una etapa de gran esplendor como ciudad que canaliza el poder español sobre las Indias. Los deseos de justificar esta capitalidad imperial, unidos a las ideas humanistas difundidas por el Renacimiento, llevarán a los eruditos locales a la búsqueda de las raíces clásicas de la ciudad en un intento por dejar a un lado los cinco siglos de ocupación islámica conectando directamente con la tradición romana.



Fig. 4.1. Xilografía del *Libro de las grandezas...*, Pedro de Medina (1548). Fuente: Caballos et al, 2006.

Ante la ausencia de restos romanos de importancia en la propia Sevilla, Itálica, conocida entonces como Sevilla la Vieja, se convierte en el principal referente de los estudios clásicos locales y encarna, como cuna de emperadores, la imagen de glorioso pasado que se quiere ofrecer de la ciudad (Rodríguez Hidalgo, 1994).

Por otra parte, el monasterio de San Isidoro del Campo se convierte en un símbolo del triunfo del cristianismo al contener la sepultura de su fundador, don Alonso Pérez de Guzmán “el Bueno”, que derrotó a los árabes en Tarifa. Aunque a mediados del s. XVI será también un referente de la reforma protestante, ya que serán dos monjes jerónimos de este monasterio los autores de la Biblia del Oso. Pero una vez exiliados los monjes y eliminado el foco protestante, volverá a ser un enclave de peregrinación católica.

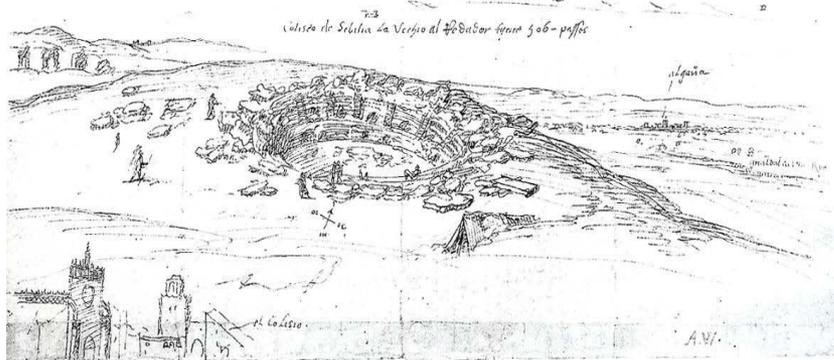


Fig. 4.2. Boceto del anfiteatro de Itálica, A. van den Wyngaerde (1567). Fuente: Luzón, 1999.

El elemento más destacado del monasterio es su gran torre, y tanto la vista de San Isidoro desde Itálica como la vista desde Sevilla son imágenes frecuentemente representadas.

En el caso de Itálica, la monumentalidad del anfiteatro frente al resto de las ruinas, enterradas en su mayor parte, hizo que desde el primer momento éste se convirtiera en el elemento más destacado y simbólico de la ciudad. Así, en 1567, un boceto del grabador flamenco A. van den Wyngaerde se convertirá en la primera imagen fiable de su anfiteatro. Se trata de un dibujo al natural en el que se representa

un anfiteatro semienterrado, como se encontraba en aquel momento, y objeto de los primeros expolios. Aparece también una de las portadas del monasterio y, al fondo, el valle del Guadalquivir con la población de La Algaba.

A partir de esta obra se suceden numerosas descripciones de las ruinas y del cercano monasterio, pero también ambas piezas comienzan a tomar protagonismo como hitos importantes del territorio y no sólo del monasterio y su entorno. Las vistas generales de Sevilla y sus alrededores que se realizan a partir de la segunda mitad del s. XVI incorporan ya las referencias de San Isidoro del Campo y de Sevilla la Vieja, representada por su elemento más destacado, el anfiteatro (Caballos *et al*, 2006).

La *Vista general de Sevilla*, grabado de Ambrosius Brambilla realizado en 1585, está dedicada a don Enrique de Guzmán, descendiente del fundador del monasterio de San Isidoro. En ella aparecen Itálica, el monasterio y el pueblo de Santiponce detalladamente situados al noroeste de Sevilla (Luzón, 1999). El protagonismo se centra en la torre del monasterio y en el anfiteatro, que se representa semiderruido.

Esta vista de Sevilla fue muy conocida tras ser incluida en el tomo IV del *Civitates Orbis Terrarum*, una obra de gran difusión por toda Europa. Esto hace que sea continuamente reproducida en los años posteriores, incluso por autores que no habían visitado la ciudad y, como consecuencia de ello, la representación del anfiteatro irá idealizándose hasta parecerse más al Coliseo romano que al anfiteatro italicense (Luzón, 1999).

En el grabado de Diego de Cuelvis, fechado en 1600, siguen apareciendo representados el monasterio, el anfiteatro y el pueblo de Santiponce, a pesar de ser mucho más esquemático porque abarca el valle del bajo Guadalquivir hasta su desembocadura. En este caso, el anfiteatro aparece como si estuviera totalmente reconstruido.



Fig. 4.3. Detalle de la Vista general de Sevilla, de A. Brambilla (1585). Fuente: Luzón, 1999.

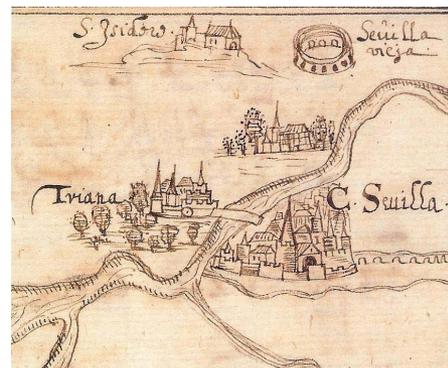


Fig. 4.4. Detalle del grabado de D. de Cuelvis (1600). Fuente: Luzón, 1999.

En el s. XVII se observa una gran reducción de las referencias a Itálica. En el contexto general de empobrecimiento de la época, agravado en Sevilla por la pérdida de su situación de privilegio, las riadas del Guadalquivir y las epidemias de peste, Itálica deja de ser un símbolo de esplendor y poder para convertirse en la representación del desengaño y la desvalorización del mundo y de la vida humana.

Pero no será sólo en la poesía barroca, ya conocida en epígrafes anteriores, donde Itálica tenga su reflejo, también lo hará en la pintura. Una de las obras más importantes, tanto por su propio valor artístico como por el conocimiento que proporciona de Itálica y del monasterio, es *San Isidoro en el pozo*. Se trata de una obra anónima de mediados del s. XVII (c. 1656) que pertenece a una serie de escenas de la vida del santo que se encuentran en el propio monasterio de San Isidoro del Campo.



Fig. 4.6. Detalles de *San Isidoro en el pozo*, Anónimo (c. 1656). Fuente: *San Isidoro...*, 2002.



Fig. 4.5. *San Isidoro en el pozo*, Anónimo (c. 1656). Fuente: *San Isidoro...*, 2002.

La composición se establece en dos planos, uno inmediato con los personajes principales de la escena, y otro como fondo que es el que interesa en relación con este estudio. En este segundo plano, se representan con gran detalle tanto el conjunto del paisaje, como los elementos arquitectónicos y los personajes, de modo que aporta una imagen fiable de cómo se encontraba el pueblo, Itálica y el monasterio a mediados del s. XVII, cuando ya se había realizado el traslado del pueblo tras la inundación.

En el caso del monasterio, se representan todos los elementos del conjunto con la torre, las dos iglesias, las distintas dependencias y la tapia. Se distingue parte del trazado urbano de

Santiponce, el paso de la Madre Vieja a los pies del monasterio y parte del camino de Sevilla. Además, en el pueblo se observa una gran columna de humo de un horno de cal, donde se calcinaban los mármoles de Itálica. En el aspecto artístico, destaca la calidad del tratamiento del paisaje y los minuciosos detalles topográficos y costumbristas (*San Isidoro...*, 2002).

Al igual que en la obra anterior, también de mediados del s. XVII y anónimos son una pareja de cuadros titulados *Vista del Rivera de Huelva y San Isidoro del Campo*. Los cuadros se encuentran en una colección particular de Sevilla y pueden adscribirse a la pintura sevillana de paisajes del barroco andaluz del s. XVII. En ambos lienzos se registra una concepción del paisaje de influencia holandesa y flamenca por la distribución de la vegetación y el papel secundario de los elementos arquitectónicos.

En el primero de los lienzos, la vista está tomada desde el río, a la altura del Alamillo, y aparecen en él el cortijo de Miralbueno, las viñas de San Isidoro, la Madre Vieja parcialmente inundada, el camino de Sevilla, al fondo, el monasterio y Santiponce.

En el segundo lienzo, los elementos arquitectónicos son más difusos y menos detallados que en el primero; destacan en él los cultivos del monasterio: las huertas de membrillos y árboles frutales, las viñas y un pedazo de mimbral que llegaba hasta el río (*San Isidoro...*, 2002).



Fig. 4.7. *Vista del Rivera de Huelva y San Isidoro del Campo*, Anónimo (c. 1656). Fuente: *San Isidoro...*, 2002.



Fig. 4.8. *Vista del Rivera de Huelva y San Isidoro del Campo*, Anónimo (c. 1656). Fuente: *San Isidoro...*, 2002.



Fig. 4.9. Vista del anfiteatro. Dibujo de Ligier, grabado por Tilliard y publicado por Laborde (1806).
Fuente: Luzón, 1999.

4.3.2. LA REPRESENTACIÓN DE ITÁLICA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

En el s. XIX se produce un nuevo resurgir de Itálica, que coincide con la recuperación de su nombre clásico. Con la presencia francesa entran en España las nuevas ideas ilustradas. La vista del anfiteatro de Laborde (1806) se realiza con el apoyo de José Bonaparte por el interés europeo de aquellos momentos, y en especial de Francia, por enlazar sus monarquías con el pasado clásico (Luzón, 1999).



Fig. 4.10. Dibujo del anfiteatro de Blanchard, publicado en *Voyage pittoresque en Espagne*, J. Taylor (1832). Fuente: Luzón, 1999.

Aunque la Guerra de la Independencia frena este proceso, la corriente romántica sí logra tener éxito gracias a la influencia de los viajeros extranjeros. La puesta en valor de los conocidos y ya comentados versos de Rodrigo Caro incrementa la fama de Itálica en el s. XIX y se populariza la imagen de “una evocadora Itálica como ruinas integradas en el paisaje” (Caballos *et al*, 2006).

El escocés D. Roberts fue uno de los pintores viajeros británicos que introdujo la influencia paisajística del Romanticismo inglés en la escuela del paisajismo romántico español (*San Isidoro...*, 2002). Entre 1832 y 1836 viajó por España y realizó veinte vistas de Andalucía editadas después en Londres por R. Jennings. Una de estas vistas era una estampa del anfiteatro de Itálica y del monasterio de San Isidoro. Esta ilustración es una de las más conocidas y difundió una imagen de Itálica más conocida entre los viajeros ingleses de la época (Luzón, 1999; *San Isidoro...*, 2002). En esta vista aparece una cuidada representación de los dos principales focos de atención de Santiponce. En el plano más cercano, unos frailes conversan con un campesino junto al anfiteatro, que está siendo explotado como cantera; en un segundo plano, el monasterio; y al fondo, tras el Rivera de Huelva, una lejana Sevilla representada por la silueta de la Giralda.



Fig. 4.11. Grabado de D. Roberts (1835). Fuente: *San Isidoro...*, 2002.

Otra imagen romántica del monasterio de San Isidoro la encontramos en la obra anónima *Italica, Seville* (c. 1845.). A pesar del título, la imagen se centra en el monasterio y está

tomada al pie del camino hacia Sevilla, al borde de San Isidoro del Campo, flanqueado por restos de monumentos funerarios, en la esquina sureste al paso del arroyo del Cernícalo (*San Isidoro...*, 2002).

La influencia de estas estampas románticas consiguió que a mediados del s. XIX Itálica se convirtiese en un símbolo de la nación, como se demuestra en las crónicas de la visita de la reina Isabel II a las ruinas en septiembre de 1862. Esta visita real propició la primera fotografía de Itálica y el elemento escogido fue, de nuevo, el anfiteatro (Caballos *et al*, 2006).

A pesar de la recuperación de una gran parte del solar de Itálica tras siglos de excavaciones, es indudable que la imagen del anfiteatro ha sido y sigue siendo en la actualidad la más representativa de la ciudad. Sirvan como ejemplo dos imágenes significativas del último siglo.

La primera de ellas pertenece a un cartel de una exposición de Bellas Artes en Sevilla de 1927. La segunda es un cartel del Festival Internacional de Danza de Itálica de 2005 y constituye una de las pocas excepciones en las que la protagonista no es una imagen de Terpsícore, musa de la danza. Por otro lado, el documental de Juan Lebrón *Sevilla Clásica* de 2007 comienza con vistas de Itálica, su anfiteatro, y de sus mosaicos en el palacio de la condesa de Lebrija.

Sin embargo, el avance de las excavaciones en el s. XX, y en especial la recuperación de algunas calles de la ciudad y el descubrimiento de parte del graderío del teatro, suponen el nacimiento de una nueva visión sobre Itálica. El interés de los investigadores primero y los visitantes después, comienza a ir más allá del anfiteatro y los mosaicos. Aunque, como se ha mencionado, el anfiteatro conserve su protagonismo, las imágenes de la primera mitad del s. XX conservadas en la Fototeca del Laboratorio de Arte son una muestra de cómo comienza a abrirse la mirada hacia una Itálica más amplia y compleja, pero sobre todo desde la propia Itálica. El objetivo de la cámara se amplía, y va más allá del objeto o el monumento en sí. Las vistas se dirigen, sin las perturbaciones actuales, hacia la cornisa del Aljarafe, la vega y el Guadalquivir. También son de gran interés las vistas sobre el pueblo de Santiponce y hacia Sevilla.



Fig. 4.12. Itálica, Seville, Anónimo (c. 1845). Fuente: San Isidoro..., 2002.



Fig. 4.13. Fotografía de C. Clifford, 23 de septiembre de 1862. Anfiteatro de Itálica. Fuente: Luzón, 1999.



Fig. 4.14. Fotografía de casas de Itálica; tras ellas, algunas casas de Santiponce y el valle del río al fondo. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.

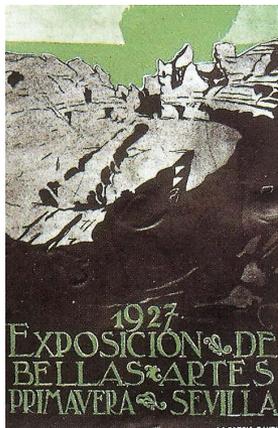


Fig. 4.15. Cartel de la Exposición de Bellas Artes, 1927. Fuente: Caballos *et al*, 2006.

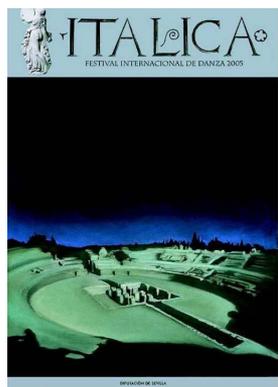


Fig. 4.16. Cartel del Festival Internacional de Danza 2005. Fuente: www.festivalitalica.es

Una situación similar acontece en relación con el monasterio de San Isidoro del Campo. La imagen de su torre, sobre todo la tomada desde el sureste en el acceso por el camino de Sevilla, sigue siendo muy valorada. Pero en los últimos decenios del XX y en la actualidad se realizan instantáneas con nuevas perspectivas, como las tomadas desde el cementerio o desde las cubiertas del monasterio.

Finalmente, las dos perspectivas conviven al día de hoy. La visión más global de Itálica ha ido evolucionando en los últimos años, de forma que han crecido en importancia las imágenes que muestran las relaciones territoriales y paisajísticas de la antigua ciudad. Al mismo tiempo, la visión más monumentalista se ha mantenido inalterable, uniéndose a la imagen que sugiere la idea de eternidad que proyecta el anfiteatro, las imágenes de las termas y el teatro tras su restauración.

Una muestra significativa de la integración de ambas visiones en la imagen actual de Itálica (además del documental de Juan Lebrón ya comentado *Sevilla Clásica*) se sintetiza en el capítulo dedicado a Itálica y Santiponce de la serie *Andalucía es de cine*, realizada por Manuel Gutiérrez Aragón y Juan Lebrón. Las siguientes imágenes son fotogramas obtenidos de esta serie, en la que se concentran -en el minuto y medio que dura aproximadamente cada capítulo- las imágenes consideradas más representativas de cada población.

El capítulo se inicia con una vista del Guadalquivir, tan relacionado con la vida y el devenir de Itálica y de Santiponce, lo que supone un cambio importante en la manera de abordar la imagen que se quiere ofrecer de la ciudad. También es significativo cómo la cámara asciende por el exterior de San Isidoro del Campo hasta llegar a una imagen aérea que deja patente la relación visual existente entre la torre del monasterio e Itálica.

Sin embargo, como se desprende de estas imágenes, las vistas aéreas del teatro y el anfiteatro se siguen considerando imágenes representativas que mostrar al exterior, tanto de la propia Itálica como del pueblo de Santiponce.

La conjunción de los aspectos y símbolos relativos a las referencias en la literatura y el arte permiten, tal y como se adelantaba al inicio del capítulo, reafirmar la idea de que Itálica va más allá de ser unas ruinas valoradas como trasunto del pasado, que han tenido varios significados simbólicos a lo largo de los siglos y que trascienden el espacio en el que se encuentran. De un lado, al inicio de la Edad Moderna los restos de Itálica sirven para confirmar la raíz europea y clásica de la entonces naciente cultura española; de otro, son el punto de arranque de una nueva forma de mirar al territorio, hasta el punto de poder afirmar que en estrecha relación con Itálica surge la sensibilidad moderna española respecto al paisaje y, por último, representan de forma directa el expolio material y espiritual que sufre la cultura española durante la última parte de la Edad Moderna y buena parte de la Contemporánea. Hay melancolía en la mirada hacia Itálica, pero también la reflexión sobre la necesidad de un cambio de actitud que permita volver a los mejores tiempos.

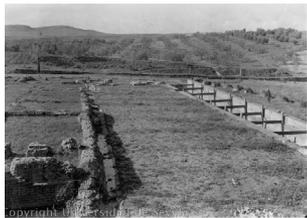


Fig. 4.17. Excavaciones en Itálica con la cornisa del Aljarafe al fondo. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.18. Restos de una casa de Itálica y olivar en la zona no excavada; detrás casas de Santiponce y al fondo la cornisa del Aljarafe. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.19. Restos de Itálica, con la vega al fondo. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.20. Vista de una calle de Itálica. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.21. Vista de la calle de acceso a la gradería alta del teatro. Fuente: Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.22. Fotografía realizada desde la gradería del teatro hacia el Rivera de Huelva. Fuente: Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.23. Fotografía del antiguo cementerio de Santiponce, en el patio del Monasterio de San Isidoro del Campo. Fuente: J. M. González-Nandín y Paúl, 1924. Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.24. Fotografía tomada durante la restauración de las cubiertas del Monasterio de San Isidoro del Campo, con el valle del Guadalquivir al fondo. Fuente: Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.25. Fotografía de uno de los patios del Monasterio. Fuente: Fototeca del Laboratorio de Arte, www.fototeca.us.es.



Fig. 4.26. Presentación del capítulo *Itálica y Santiponce* con una vista del río. Fuente: M. Gutiérrez Aragón y J. Lebrón, *Andalucía es de cine*, Vol. 9, 2003.



Fig. 4.27. Vista aérea con la torre del monasterio en primer plano, Santiponce en el plano intermedio e Itálica detrás, visible por la vegetación. Fuente: M. Gutiérrez Aragón y J. Lebrón, *Andalucía es de cine*, Vol. 9, 2003.



Fig. 4.28. Vista aérea del anfiteatro tomada desde el norte. Fuente: M. Gutiérrez Aragón y J. Lebrón, *Andalucía es de cine*, Vol. 9, 2003.



Fig. 4.29. Vista aérea del teatro tomada desde el norte. Fuente: M. Gutiérrez Aragón y J. Lebrón, *Andalucía es de cine*, Vol. 9, 2003.

5

Percepciones y
posicionamientos
actuales sobre Itálica y
su ámbito próximo

5.1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Para el análisis de las diferentes facetas de las percepciones contemporáneas relacionadas con Itálica, se las ha dividido en dos grandes grupos:

1. Los discursos locales sobre Itálica. En este caso se trata de percepciones que no siempre toman en consideración la dimensión territorial y paisajística del conjunto. Por lo general, estas percepciones se relacionan con Itálica en función de intereses concretos, bien de carácter cotidiano (población residente en el centro histórico de Santiponce), bien de carácter más estratégico (caso del Ayuntamiento).

Sin embargo, son percepciones que forman parte insoslayable del contexto social e institucional de Itálica en la actualidad. Tienen un interés intrínseco para la gestión del conjunto arqueológico, pero también constituyen un banco de pruebas social e institucional para las ideas y propuestas de índole paisajística que puedan plantearse actualmente y en el futuro. Se trata pues del marco de referencia con el que tendrán que entrar en contacto los planteamientos de índole paisajística relativos a Itálica y su ámbito próximo.

2. Las posiciones de los expertos, procedentes de campos diversos: el académico, la gestión cultural o el urbanismo. En este caso sí puede identificarse un conjunto articulado de ideas, percepciones y propuestas en relación con la dimensión territorial y paisajística de Itálica.

En ambos casos conviene tener presente en todo momento que se trata de planteamientos individuales de personas cualificadas (14 en total), ya que ni el método ni el tiempo de trabajo disponible consideraban la posibilidad de realización de una encuesta socialmente representativa, tanto de la escala municipal como del conjunto de la aglomeración urbana de Sevilla.

Cuadro 5.1. Principales percepciones sociales y discursos locales en relación con Itálica.

	Itálica, factor limitante y condicionante para Santiponce	Santiponce tiene que beneficiarse de Itálica	Liderazgo de Itálica respecto al patrimonio del Aljarafe Norte	Itálica como elemento de identificación local
Responsables políticos municipales		- Santiponce debe beneficiarse del flujo de visitantes y ser una fuente importante de riqueza y empleo.	- Itálica es una marca - Reivindicación decidida del liderazgo de Itálica respecto al patrimonio del Aljarafe Norte.	
Vecinos de Santiponce	- Itálica, factor limitante para reformas en viviendas. - Reconocimiento creciente de Itálica como valor para el municipio. - Percepción actual como “terreno baldío” del sector del conjunto arqueológico en torno al cementerio.			- Integración creciente de Itálica en la vida local de Santiponce: celebración de bodas, Via Crucis del Aljarafe.
Plataforma ciudadana de ámbito comarcal	- Santiponce debe ser compensado por la administración de cultura.		- Crítica a la jerarquización del patrimonio. Necesidad de considerar como un todo el patrimonio del Aljarafe Norte.	

5.2. LOS DISCURSOS LOCALES SOBRE ITÁLICA

5.2.1. INTRODUCCIÓN

El primer paso en la caracterización de los discursos locales sobre Itálica es la identificación de los agentes sociales e institucionales que articulan esos discursos para, partiendo de la misma, reseñar su percepción y actitudes en relación con Itálica. Son tres los agentes cuya percepción y valoración conviene tener en cuenta, no sólo en el momento presente sino también en el futuro próximo:

- La propia población de Santiponce, especialmente la parte de esa población que reside en el centro o que posee propiedades allí y que, por tanto, se ve más afectada por la presencia del conjunto arqueológico.
- El Ayuntamiento de Santiponce, focalizado en los discursos, planteamientos y aspiraciones del alcalde actual y del anterior. La comparación de ambas entrevistas permite identificar líneas de continuidad que suponen posiciones de fondo de determinados grupos políticos en el Ayuntamiento de Santiponce. No se trata del único discurso institucional relacionado con Itálica, pero sí de aquel que le ha afectado y le afecta de forma más directa.
- Conviene también tener en consideración las posiciones y líneas discursivas de un agente social cuyo ámbito no es estrictamente municipal, pero sí de gran relevancia en la creación de estados de opinión: la plataforma ciudadana Aljarafe Habitable.

Este grupo aglutina diversas asociaciones y colectivos del Aljarafe². El interés de sus manifestaciones radica en que, a diferencia de los otros dos agentes, articula un discurso en torno a la dimensión territorial y paisajística de Itálica más allá de la percepción subsidiaria de determinadas experiencias o intereses.

5.2.2. LAS PERCEPCIONES DE LOS RESIDENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTIPONCE

I. Factores y elementos de conflicto

El hecho que ha marcado durante las últimas décadas las relaciones entre el conjunto arqueológico y la población de Santiponce ha sido la percepción, por parte de los residentes en el centro histórico del municipio, de que Itálica ha condicionado excesivamente su libertad de acción en relación con viviendas o propiedades. La expresión “Itálica manda en el pueblo” sintetizaba ese estado de opinión. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el desarrollo residencial reciente ha modificado sustancialmente el marco general:

“Eso es lo que dice la gente: que Itálica sigue mandando en el pueblo, sobre todo la parte más nativa, la que vive en la zona histórica, en la zona BIC, que es la gente de Santiponce de siempre. La gente que va llegando de fuera, a las nuevas urbanizaciones, no lo ve así, porque no le afecta prácticamente, pero sí hay una parte de la población que sigue viendo Itálica como algo negativo porque sigue entorpeciendo el desarrollo urbanístico de Santiponce” (entrevistado nº 13).

2 Esta plataforma ciudadana se puso en marcha en el otoño de 2006. Usando como fuente su página web (www.aljarafehabitale.es), se integran en ella los siguientes colectivos ciudadanos: Asociación para la Defensa del Territorio del Aljarafe, Almensilla Habitable, Guzmán Habitable, Ciudadan@s de Espartinas, Mairena Habitable, Palomares Habitable, Valencia Habitable, Ecologistas en Acción, Plataforma Forestier de Castilleja de Guzmán y la Mesa Ciudadana para la Defensa de los Valores Arqueológicos, Paisajísticos y Medioambientales del Aljarafe Norte.

Al sumarse Santiponce, si bien de forma tardía, a los procesos de desarrollo residencial característicos del área metropolitana de Sevilla, se ha producido un cambio sustancial en la relevancia de Itálica en la vida cotidiana de los habitantes del municipio. A medida que el peso relativo de la población del centro histórico de Santiponce ha ido disminuyendo, se ha atenuado el peso específico de la propia población afectada por la presencia del yacimiento y del conjunto arqueológico. Como se expresa en el párrafo antes citado, hoy se trata de “una parte de la población”.

Sin embargo, conviene recordar cuáles han sido algunos de esos conflictos, teniendo siempre en cuenta que los hechos enumerados se plantean desde la perspectiva de las personas entrevistadas y según su conocimiento de las percepciones de la población local:

1. La expropiación de cerca de 200 viviendas planteadas en las Normas Subsidiarias de 1986: “Esto, en un pueblo que entonces tenía unas mil viviendas, supuso un choque tremendo” (entrevistado nº 13).
2. La política de expropiación puntual de viviendas: “Esto hizo que los vecinos vieran a Itálica como un adversario, como un enemigo, o, si se quiere, un factor limitante, en lugar de como algo que podía producir beneficios sociales o económicos” (entrevistado nº 13).
3. La pretensión, planteada en algún momento por la Consejería de Cultura, de que si se reformaba una vivienda de una planta no se pudieran edificar dos (aspecto que sí permiten las Normas Subsidiarias), por si en el futuro se podía comprar esa casa en condiciones más ventajosas.
4. Las dificultades y trabas que implica la reforma de una vivienda: “La persona que en la zona BIC quiere hacer una casa, debe hacer previamente una excavación arqueológica, pedir unos permisos; eso a veces se dilata y eso la gente no lo comprende, con lo cual sigue percibiendo Itálica como una fuente de problemas” (entrevistado nº 13).

5. La propia extensión de la zona arqueológica percibida como factor limitante de forma exagerada: “Santiponce tiene 8’5 km. de terreno, de los cuales Itálica ocupa el 20 %, con lo cual tenemos poco sitio para construir. Esto hace que otra vez Itálica sea vista como un problema y que la gente no termine de ver los beneficios” (entrevistado nº 13).
6. La situación, percibida como paradójica, de que haya zonas sin excavar en el interior del conjunto arqueológico, y, al tiempo, se sigan expropiando viviendas: “Como el término municipal es muy pequeño, la gente se pregunta por qué hay una zona digamos que baldía dentro del conjunto arqueológico, y que es más de la mitad del conjunto, que no sirve para nada, en la que lo único que hay es hierba, en la que no se excava... eso la gente no lo entiende” (entrevistado nº 13).

II. Del conflicto a la valoración social creciente

Partiendo de las entrevistas realizadas también es posible enumerar una serie de hechos positivos que apuntan hacia una mejora creciente de la relación entre Itálica y la población de Santiponce. Esta mejora se canaliza en dos direcciones: por un lado, el cambio de actitud por parte del propio conjunto.

“En la época más inmediata, los últimos 12 ó 14 años, ha habido un acercamiento importante de directores de Itálica hacia el pueblo. Por decirlo de alguna manera, ha habido directores de Itálica que asistían a todos los entierros de vecinos. Eso hacía que el director fuera una persona más cercana y que el conjunto se percibiera como algo más propio del pueblo” (entrevistado nº 13).

Junto a esto, cabe enumerar un conjunto de actitudes y valoraciones positivas de la población que suponen un cambio respecto a épocas anteriores:

1. La percepción y valoración de la aportación de Itálica a la economía local:
 “La gente sabe que los fines de semana viene mucha gente a Itálica, que se contratan más camareros en los ventorrillos durante los fines de semana” (entrevistado nº 13).
2. La conversión de Itálica en elemento de identificación local:
 “Todo lo que he dicho antes no impide que la gente esté cada vez más orgullosa de Itálica, más identificada... hasta el punto de que allí se celebra el Vía Crucis, se celebran bodas...” (entrevistado nº 13).
3. El cambio de actitud en relación con las expropiaciones, especialmente entre los propietarios de viviendas que no residen en el centro histórico:
 “Ahora es la gente la que ofrece sus casas (las que han heredado para ser exactos) a Itálica; para eso habría que establecer un mecanismo transparente y más rápido, aunque ya sé que Itálica no va a tener dinero para todos” (entrevistado nº 13).
4. El cambio de actitud en relación con los trámites asociados a la reformas en viviendas:
 “La conciencia del vecino ha cambiado mucho durante estos años y todo el mundo asume como propio, como coste más o menos subsidiario, el que a la hora de hacer cualquier tipo de obra se pueda encontrar algún resto arqueológico. Ante eso los que vivimos en el pueblo sabemos que lo que se hacía era echar hormigón a lo que fuese y aquí paz y después gloria. Hoy día no, hoy día se hacen las catas arqueológicas y se salva lo que haya que salvar, y lo que no [...] se data y se deja en el sitio. Creo que ese es el cambio fundamental que ha tenido la sociedad de Santiponce con respecto al conjunto arqueológico” (entrevistado nº 14).

5.2.3. EL DISCURSO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

La posibilidad de entrevistar al actual alcalde (José Peña Canelo, desde 2007) y al anterior (José López González, 1995-2007) tiene el gran interés de proporcionar una visión especialmente cualificada de las relaciones entre Itálica y el agente institucional que representa los intereses de los ciudadanos de Santiponce: su Ayuntamiento. Son tres los asuntos principalmente tratados en las entrevistas y que expresan las preocupaciones fundamentales del Ayuntamiento en relación con Itálica: su valor para la economía local, la cuestión del *liderazgo patrimonial* de Itálica y los problemas que se derivan del urbanismo irregular en las cercanías del conjunto.

I. Itálica y la economía local

Ambos alcaldes, el actual y el anterior, señalan que han promovido o están promoviendo actuaciones orientadas a fomentar la actividad turística, de forma que Itálica suponga un factor decisivo para la economía local. En definitiva, puede decirse que el Ayuntamiento de Santiponce manifiesta tener un especial empeño en crear un destino turístico que desborde el conjunto arqueológico e incluya el propio Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo. Este objetivo estratégico es expresado nítidamente por el actual alcalde:

“Es decir, Itálica tiene la parte buena que sería ésa, que el vecino la perciba como algo que le renta, que le deja beneficios, que compensa los inconvenientes de tener un conjunto arqueológico de esas dimensiones y que nos condiciona el crecimiento urbano”.

Hay sin embargo una diferencia de matiz que conviene resaltar. Mientras que para José López ese objetivo implicó, durante su mandato, el intento de creación de una serie de nuevos recursos y equipamientos (un museo y un albergue), en el caso del actual alcalde parece primar una estrategia más orientada a la puesta en valor de lo existente:

“Se está diseñando una serie de circuitos turísticos que empezarían en el teatro, continuarían por el pueblo y cuya parte final sería Itálica, porque hasta ahora la parte primera y única era Itálica y después los visitantes se iban del pueblo”.

Otra diferencia radica en las apreciaciones relativas al grado de receptividad del propio conjunto y la Consejería de Cultura respecto a este objetivo estratégico del Ayuntamiento de Santiponce. En el caso del alcalde anterior, esa valoración no es positiva. Tras enumerar las iniciativas que intentó promover en su mandato, expresa las dificultades para mantener una colaboración sostenida en el tiempo:

“Ese esfuerzo no se ve muchas veces compensado por parte de Itálica. Viene un director con un proyecto y luego otro con un proyecto distinto; hace falta un plan director para que se desarrollen cosas en el tiempo y no dependa todo de las ganas del director o de la lata que dé para que le den más o menos dinero...”

En el caso del alcalde actual la valoración es en cambio mucho más positiva. Según su apreciación, las perspectivas de colaboración entre Ayuntamiento y conjunto en torno al fomento de la actividad turística son optimistas:

“Ése es, repito, el enfoque que desde el Ayuntamiento se le está dando, y además es cierto que la dirección del conjunto arqueológico y la Consejería de Cultura están colaborando con nosotros para que eso sea así”.

II. El liderazgo patrimonial de Itálica

La idea de liderazgo patrimonial es asociada a Itálica por ambos alcaldes, pero de nuevo hay diferencias de matiz. Para el anterior alcalde lo relevante es el hecho de que, según sus palabras, “Itálica es una marca. Cualquier cosa relacionada con Itálica sale inmediatamente en los medios de comunicación... Itálica es una marca y con peso en la sociedad sevillana”.

En el caso del actual alcalde, no se trata de una comprobación, sino de una reivindicación de primacía y liderazgo para Itálica y, por tanto, para Santiponce en relación con el patrimonio del Aljarafe Norte:

“[Itálica] es el bien cultural más importante que hay en la zona. Estamos situados en el arranque, en la primera corona metropolitana, más próximos a la ciudad de Sevilla que ningún otro pueblo, y por la entidad del yacimiento entendemos que Itálica debe ser el punto de inicio en torno al cual gire cualquiera de las actuaciones que se están llevando a cabo sobre los dólmenes de Valencina, en El Carambolo en Camas, o respecto a cualquier otra actuación [...], lo que debe tirar de estas actuaciones es aquello que más importancia tenga”.

III. Los conflictos paisajísticos

Al plantear cuestiones relativas a los valores y conflictos paisajísticos existen importantes elementos de coincidencia entre ambos alcaldes. Ambos identifican la parcela de *Minas de la Caridad* como el principal conflicto paisajístico que debe ser resuelto, mostrando un conocimiento detallado del tema, aunque percibiéndolo como una cuestión de legalidad urbanística o, incluso, como una cuestión sanitaria.

Cuando se les pregunta por otras cuestiones de índole paisajística, las respuestas son muy distintas. El anterior alcalde plantea cómo el conjunto arqueológico presenta un aspecto desolador en su parte sur:

“El aspecto más desolador que tiene el conjunto es en la parte sur; es una parte sin arbolado, que no se utiliza, en la que no hay nada...”

El alcalde actual no menciona esto, inclinándose por hacer referencia, con cierto detalle, a la cuestión de la altura de las edificaciones en el futuro *plan general de ordenación urbanística*:

“Es cierto que nosotros estamos planteando modificaciones porque, como consecuencia de tener un término municipal muy pequeño, tenemos que dar soluciones a los vecinos de Santiponce para que puedan vivir. La única solución es que donde crecíamos dos plantas ahora crezcamos tres, pasando de viviendas unifamiliares a plurifamiliares. Pero no se va a poner ninguna pantalla delante de Itálica por ninguno de los sitios. Ahora no tenemos un *PGOU*, pero en su momento, cuando se redacte, es cuando habrá que establecer esas cautelas para que esas modificaciones no tengan incidencia paisajística alguna”.

5.2.4. EL DISCURSO DE LA PLATAFORMA CIUDADANA ALJARAFE HABITABLE

En el caso de las entrevistas realizadas de forma simultánea a dos miembros de la plataforma ciudadana *Aljarafe Habitable* no se está ante un discurso sobre la incidencia de Itálica en la vida cotidiana, ni tampoco sobre la contribución de Itálica a determinados objetivos considerados de valor estratégico para el municipio. Como antes se apuntó, se trata de un planteamiento relativo a la dimensión territorial y paisajística del patrimonio, a partir del cual se emite una serie de juicios concretos sobre la situación de esta cuestión en el Aljarafe Norte, no sólo en Santiponce o Itálica.

El mencionado planteamiento difiere sensiblemente, por su propia naturaleza, de los discursos locales hasta ahora expuestos, pues tiene una importante dimensión teórica, expresada en las tres ideas que se exponen a continuación:

1. En la gestión del territorio es necesario tomar en consideración múltiples valores y percepciones, no sólo las de las diversas administraciones públicas:

“¿De qué se trataría entonces? Pues de que los procesos para la definición y la construcción del paisaje integren y logren ver las interacciones e interdependencias entre todos esos valores, para crear una unidad [...] En la medida en que eso no se produzca, cualquiera de esos valores como jerarquía frente a los otros es una fuente, primero, de conflictos de cualquier orden y, segundo, de deterioro del sistema” (entrevistado nº 12).

2. En el caso concreto de la gestión del patrimonio, esto implica la coordinación y el diálogo permanente entre agentes diversos:

“Yo diría que hay cuatro patas en todo esto [en la gestión del patrimonio]: las instituciones, los órganos de gestión, el patrimonio en sí y los procesos sociales. Esas cuatro patas deberían funcionar de manera integrada; la suma de las cuatro no te da como resultado que la población asuma y lidere, a su manera, determinadas cuestiones relacionadas con el patrimonio; no es la suma, sino la coordinación de las cuatro patas. Si cualquiera de las cuatro patas no es tenida en cuenta de manera adecuada, la mesa empezará a cojear y terminará viciada. Es decir, no se pueden tener en cuenta sólo los procesos sociales, porque entonces se desatiende la parte patrimonial, pero tampoco se puede tener sólo en cuenta la cuestión patrimonial, ni tampoco la de la gestión, ni tampoco lo que es la coordinación institucional. Son las cuatro patas al mismo tiempo. Normalmente, todos estos proyectos cojean casi siempre por la misma pata, y eso hace que a medio plazo los problemas no solamente no se solucionan sino que se agravan, y las potencialidades no sólo no se rentabilizan sino que se desaprovechan” (entrevista-do nº 12).

3. Consecuencia de este planteamiento es una visión que podría denominarse *no jerárquica* del patrimonio:

“Para mí son dos los grandes riesgos que tienen espacios como éste, con esa potencia patrimonial: por un lado, la monumentalización, es decir, la fragmentación a través del desarrollo de espacios monumentales concretos, conectados entre ellos y sin relación con el paisaje, el territorio, las dinámicas sociales, etc.; y por otro lado, el otro riesgo es el de jerarquización, el riesgo de que, además de que se monumentalice, se establezcan unidades jerárquicas, unas por encima de otras, y todo se subordine a esa jerarquización. Para evitar esa jerarquización es fundamental [...] una cultura política y una cultura de gestión que esté basada en el diálogo, el consenso y los procesos de construcción colectiva. Si se continúa con la cultura política que hasta ahora se está desarrollando, al ser una cultura política basada en la jerarquización, no se terminará de entender este territorio como unidad territorial, o será una unidad, le llamaremos uni-

dad territorial pero en el fondo será una jerarquía en torno a la cual se adhieren el resto de los espacios, pero no será una unidad” (entrevistado nº 12).

Este planteamiento teórico va acompañado de apreciaciones más concretas, relativas a la gestión del patrimonio y los valores paisajísticos, tanto del Aljarafe Norte como de Itálica. Ciñéndose a estos últimos, cabe señalar que los dos entrevistados vinculados a *Aljarafe Habitable* manifiestan una conciencia clara de algunos de los conflictos paisajísticos que afectan a Itálica y su ámbito próximo:

“Por desgracia, desde la cornisa, en vez de Itálica se ven polígonos industriales, de distintos colores. Hablo de la cuenca visual, si vamos al entorno inmediato ya sabemos que está el *Ventorrillo Canario*. Hay pocas posibilidades de buena visibilidad de Itálica desde la cornisa. Quizá desde el cerro de la Cruz, o desde el cerro de la Cabeza, allí hay un ángulo de visión que todavía permite ver algo. En el Campo de Gerena se va a implantar la SE-40, con la conurbación que puede llevar eso aparejada. Nosotros planteamos que fuera muy pegada a la vía del tren, por el borde de la base de la cornisa, para evitar la formación de esa conurbación. Con Itálica está pasando como con Montelirio, que el dolmen no se ve hasta que se llega” (entrevistado nº 11).

Tanto por su planteamiento teórico como por la conciencia que manifiestan de los conflictos paisajísticos, plataformas ciudadanas como ésta tendrían que ser consideradas en el futuro próximo como aliados potenciales en la preservación de los valores paisajísticos de Itálica y de su ámbito cercano. Esto sería factible siempre y cuando se dé un salto del ámbito municipal al supramunicipal y las cuestiones paisajísticas que afectan a Itálica se planteen a otra escala. En un futuro próximo no es impensable esa situación, teniendo en cuenta dos factores: el crecimiento de la intervención de la sociedad civil de este ámbito del área metropolitana de Sevilla en los asuntos públicos y la posibilidad de que prospere y se consolide la creación de un parque cultural que aglutine el patrimonio histórico de los municipios en torno a la cornisa nororiental, el llamado por el POTAUS *Aljarafe Norte*.

A tenor de las experiencias desarrolladas en otras partes de España y en otros países europeos (Francia, Suiza), la posibilidad de elaborar una carta del paisaje entre todos los agentes públicos (sociales e institucionales) podría representar una buena oportunidad para plantear en su conjunto las relaciones entre territorio y patrimonio, tan intensas y valiosas en la comarca del Aljarafe y, particularmente, en los municipios que participan de sus cornisas norte y este.

5.3. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA DE ITÁLICA: LA POSICIÓN DE LOS EXPERTOS

5.3.1. INTRODUCCIÓN

El Convenio Europeo del Paisaje marca un punto de inflexión en el protagonismo de la sociedad respecto a la consideración del paisaje. El Convenio considera entre sus medidas que deben establecerse procedimientos de participación pública en la formulación y aplicación de políticas de paisaje y que para ello es necesario sensibilizar, formar y educar a la población (*Convenio Europeo del Paisaje*, 2000).

En este contexto, resulta de gran interés un estudio reciente (Pardoel, D. y Riesco, P., 2008) que describe la realidad de la sensibilidad de la sociedad española con respecto al paisaje y su evolución en los últimos años. Se entiende por sensibilidad social relativa al paisaje “el conjunto de sentimientos y expresiones públicas desde la sociedad española (individuos, instituciones, universidades, partidos políticos, ONG y otros colectivos) en favor de los valores paisajísticos” (Pardoel, D. y Riesco, P., 2008, p. 7). Partiendo de este concepto, el estudio concluye que, aunque la sensibilidad social relativa al paisaje ha sido baja en

España, se está produciendo un aumento significativo en los últimos años, sobre todo a partir de 2000, coincidiendo con la firma del Convenio Europeo del Paisaje. Sin embargo, este aumento no es generalizado en todas las capas de la sociedad ni en todo el territorio (Pardoel, D. y Riesco, P., 2008).

El desarrollo de la percepción y valoración social del paisaje se ha iniciado en ciertos ámbitos concretos, como el académico, y en algunas iniciativas públicas. Se dejan notar también movimientos sociales favorables al paisaje, pero en su mayoría con un carácter reivindicativo y defensivo ante amenazas concretas a espacios con valores reconocidos (Pardoel, D. y Riesco, P., 2008). En general, puede afirmarse que a pesar de estos avances, la situación de la sensibilidad social en España dista aún mucho del nivel alcanzado por otros países europeos, aunque la evolución sea positiva. Entre los aspectos de la sociedad española que más dificultan una valoración más extendida del paisaje, está su propio contexto cultural, en el que priman los intereses privados sobre los públicos y el modelo económico basado en la construcción y el turismo (Tarroja, 2006 en Pardoel, D. y Riesco, P., 2008). Es la primacía del modelo desarrollista, aún muy por encima de la valoración del paisaje en España. Los conflictos que pueden surgir en este sentido son similares a los acontecidos con la declaración de los parques naturales y los espacios protegidos. Fue una medida muy contundente y poco compartida con la sociedad en un momento en el que no había la sensibilidad necesaria; esto provocó un gran rechazo por parte de la población. Después hubo un cierto vuelco en esta situación, un cambio de mentalidad tras ver el desarrollo de los parques naturales y las consecuencias positivas de su gestión en muchos ámbitos.

Esta evolución no está tan clara en el caso de los espacios patrimoniales. Hay más resistencia por las mayores restricciones que conllevan la protección y conservación del patrimonio y por la idea generalizada de que contribuyen menos al desarrollo de la población, quizás porque aún no se han encontrado las fórmulas adecuadas. Por todos estos motivos, es muy importante en los estudios de paisaje tener en cuenta la percepción, tanto implícita como explícita, de los distintos agentes sociales implicados. En el caso de que, por los condicionantes del trabajo, esto no sea posible, es muy significativo contar con el discurso de

una minoría cualificada que tenga peso sobre la opinión de la población. Este es el sistema que se ha adoptado en este trabajo, en el que, por medio de entrevistas a un grupo de expertos, se pretende conocer en qué situación se encuentra la percepción social del paisaje en Itálica. Como se observa en el cuadro-resumen y se verá más extensamente en los apartados siguientes, el estado de la sensibilidad social relativa al paisaje en Itálica coincide en gran medida con lo que ocurre en el resto del país. El argumento estrictamente paisajístico es minoritario y el reconocimiento de los valores paisajísticos es más instintivo que razonado.

Cuadro 5.2. Principales argumentos territoriales y paisajísticos extraídos de las entrevistas a expertos.

Implicaciones territoriales	Valores paisajísticos	Amenazas e impactos	Medidas y puesta en valor
Para afrontar la complejidad patrimonial que tiene este ámbito hay que superar el “objeto” y enfrentarse al territorio.	En Itálica, donde exceptuando el anfiteatro las ruinas son poco monumentales, el paisaje es clave.	El urbanismo descontrolado es causa principal de la degradación paisajística.	Debe existir una continuidad territorial entre la ciudad antigua y la ciudad de Adriano, así como con el teatro.
Por sus relaciones territoriales e históricas, deberían abordarse conjuntamente Itálica con la ruta del acueducto, la ruta del agua y la ruta de los minerales de Escacena del Campo, que es el paso natural buscando el valle.	Valor evocador del paisaje, que se une a la posibilidad de pasear por la ciudad de Itálica.	Fracaso del planeamiento. Superposición de planes sin coordinación sobre fragmentos de la ciudad.	Entre el monasterio e Itálica hay una relación objetiva clarísima que debe tener su expresión territorial.
Relación de Itálica con el monasterio y con el valle aluvial del Guadalquivir: paisajes en el borde de la llanura aluvial.	Cuencas visuales muy diferenciadas.	Los cambios políticos y cambios de criterios en la gestión del territorio y el paisaje: falta de institucionalización de un pacto.	Establecer nexos para interrelacionar los elementos patrimoniales internos del pueblo paisajística y urbanísticamente.

Implicaciones territoriales	Valores paisajísticos	Amenazas e impactos	Medidas y puesta en valor
<p>Los elementos patrimoniales del contexto territorial de Itálica constituyen un fantástico circuito cultural de hasta 3000 años.</p>	<p>El paisaje de Itálica tiene el valor de ser un paisaje museológico y museográfico consolidado.</p>	<p>El estado del acceso y el entorno del monasterio: ruina y desorden urbanístico.</p>	<p>Relaciones de conectividad con los elementos patrimoniales cercanos.</p>
<p>Asociación histórica con la ciudad de Sevilla.</p>	<p>Relación con la cornisa del Aljarafe, hacia donde respira paisajísticamente Itálica.</p>	<p>La gasolinera de la entrada al Conjunto es un gran impacto.</p>	<p>Es necesaria una mayor dotación tanto de espacios como de fórmulas de esparcimiento y disfrute en Itálica y fomentar este uso.</p>
<p>Hay una demanda ciudadana para que se haga un tratamiento territorial y paisajístico de todos estos sitios que supere al sitio individual en sí, planteando cosas muy interesantes y muy razonables con respecto a la integración territorial y paisajística de una serie de sitios arqueológicos, entre ellos Itálica.</p>	<p>Visibilidad hacia el oeste y el norte: la vega al fondo que mantiene unos valores paisajísticos no degradados todavía por el urbanismo.</p>	<p>El cementerio sobre el Traianum.</p>	<p>Para la gestión del paisaje es necesario superar la “raya”: mentalidad consorciada entre las distintas administraciones.</p>
<p>El territorio que circunda Itálica ofrece múltiples posibilidades y esto está en el trasfondo de su origen y su importancia histórica.</p>	<p>Todo el territorio que engloba el Aljarafe y que incluye algunos de estos sitios patrimoniales tiene una extraordinaria significación histórica, arqueológica y paisajística y unos valores que deberían protegerse y ponerse en valor.</p>	<p>La ausencia de información precisa sobre lo que puede existir potencialmente fuera del Conjunto y de mecanismos de carácter preventivo para evitar daños irreparables.</p>	<p>Adquisición de terrenos hacia el oeste: protección del entorno del Conjunto y posible simbiosis de Cultura con Medio Ambiente.</p>

Implicaciones territoriales	Valores paisajísticos	Amenazas e impactos	Medidas y puesta en valor
Itálica es uno de los fundamentos para el desarrollo de la ciudad de Sevilla y de su personalidad cultural.	En el caso específico de Itálica se dan unas circunstancias muy especialmente singulares por su localización que le añaden valor patrimonial.	La multiplicación de las vías de paso, sin proyecto para adecuar o eliminar las que se han quedado sin uso.	Adecuado ordenamiento urbanístico.
Importancia de Itálica, a nivel autonómico, en el acervo cultural de la Ruta Bética Romana.	Itálica tiene una dimensión fluvial que es un valor paisajístico añadido muy importante.	La pérdida de singularidad de las poblaciones por el nuevo urbanismo regular y uniforme que prolifera en el Aljarafe.	Creación de un gran parque metropolitano en torno a Itálica, un cinturón verde que sirva de protección y que sea además un valor estratégico para el área metropolitana.
La ordenación y gestión de Itálica corresponden al proyecto general metropolitano, como parte destacada del sistema de espacios libres y equipamientos culturales.	El paisaje de Itálica es resultado de un proceso largo y complejo y es también parte importante del origen y del desarrollo de ese proceso. Es un paisaje relevante a nivel mundial.	La falta de conocimiento profundo y de sensibilidad.	Elaboración de planes de protección patrimonial y paisajística y voluntad política para aplicarlos.
	Itálica en sí es un paisaje, pero también es el elemento más significativo del paisaje de Santiponce.	Que el crecimiento urbanístico “saltara” por encima de Itálica, englobando al yacimiento.	No perturbar el entorno paisajístico de sitios arqueológicos con construcciones y con conceptos arquitectónicos que estén fuera de sitio, que sean desproporcionados o que rompan la armonía visual y física del entorno.

Implicaciones territoriales	Valores paisajísticos	Amenazas e impactos	Medidas y puesta en valor
	Itálica es un mirador espléndido.	El crecimiento de los polígonos industriales en el entorno de Itálica, especialmente en la Vega.	Es importante preservar aquellos rasgos visuales que van permaneciendo a lo largo del tiempo.
		La SE-40 que cruzará por el Campo de Gerena y la conurbación que llevará aparejada.	Para poner en valor el paisaje de Itálica hay que introducir claridad y transparencia y eliminar todo lo que confunde.
		Las numerosas perturbaciones que interfieren en la buena visibilidad de Itálica desde la cornisa del Aljarafe.	Plan Especial: un proyecto de articulación que potencie las relaciones de Itálica con Santiponce, el río, el Aljarafe y el Campo de Gerena.
			Es fundamental la difusión; informar y sensibilizar, que la población tenga un criterio propio sobre estos temas.
			Hay que concebir y proponer un proyecto para el entorno de Itálica y establecer medidas cautelares sobre todos los recursos espaciales que pudieran ser necesarios para ello.

5.3.2. IMPLICACIONES TERRITORIALES

La complejidad de Itálica trasciende los límites de su municipio y esto es algo que queda patente en todas las entrevistas. Estas implicaciones territoriales son de diversa índole, de forma que los argumentos aparecidos al respecto abarcan desde las motivaciones históricas para su emplazamiento hasta las relaciones actuales con el área metropolitana de Sevilla.

En el transcurso de las entrevistas, los temas relativos a las conexiones de Itálica con su territorio próximo aparecen, mayoritariamente, polarizados en torno a dos debates que afectan en la actualidad al Conjunto:

- La figura del parque cultural en relación con Itálica.
- Itálica como parque metropolitano integrado en el sistema de espacios libres del área metropolitana de Sevilla.

El primero de estos debates es sin duda el más complejo por la propia naturaleza de la figura y por las implicaciones, tanto territoriales como patrimoniales, que presenta. Sin embargo, casi todos los entrevistados coinciden en considerar este aspecto al ser preguntados por la situación de Itálica dentro de su contexto patrimonial. Las relaciones territoriales de Itálica a lo largo del tiempo sirven ahora como base para esta argumentación, ya sea en uno u otro sentido. Todas las posiciones parten de una premisa común que sintetiza así el entrevistado nº 3: “para afrontar la complejidad patrimonial que tiene este ámbito hay que superar el objeto y enfrentarse al territorio”. A esto habría que añadir que “hay una demanda ciudadana para que se haga un tratamiento territorial y paisajístico de estos sitios que supere al sitio individual en sí” (entrevistado nº 5).

Una vez asumida la necesidad de entender Itálica desde una perspectiva territorial que supere los límites del propio conjunto arqueológico, las diferencias surgen a la hora de establecer los criterios de integración de diferentes elementos patrimoniales en un futuro

parque cultural. El planteamiento de un parque de estas características que englobe los sitios arqueológicos de El Carambolo (Camas) y de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán junto a Itálica suscita diferentes opiniones en los expertos entrevistados. Por una parte, se considera esta opción como “una posibilidad de crear un fantástico circuito cultural de hasta 3000 años” (entrevistado nº 6). Además se valoran positivamente los efectos que tendría la integración territorial y paisajística de estos recursos patrimoniales:

“... todo el territorio que engloba el Aljarafe, y que incluye algunos de estos sitios, tiene una extraordinaria significación histórica, arqueológica y paisajística y unos valores que deberían protegerse y ponerse en valor, por lo que debería hacerse un planteamiento global de su conservación y difusión” (entrevistado nº 5).

“... el acercamiento tiene que ser desde una óptica global, porque sería la única forma de sacarle todo el rendimiento y toda la potencialidad que esto tiene” (entrevistado nº 6).

“Para una vinculación patrimonial y una puesta en valor se podría pensar, por la vía de la complementariedad, en la generación de una ruta cultural, arqueológica, donde cada uno de estos espacios sería expresión de un ambiente histórico diferente” (entrevistado nº 4).

“... los valores patrimoniales de una zona deben valorarse como un conjunto. [...]. Todo lo que sea parcelar es negativo” (entrevistado nº 10).

A pesar de todo esto, los entrevistados reconocen la complejidad de esta propuesta, primero por ser una figura de reciente creación y para la que no se cuenta con experiencias previas y, segundo, por la propia naturaleza de los sitios arqueológicos involucrados y la falta de conectividad en este ámbito.

“Entiendo que la riqueza histórica, este contexto de alta densidad patrimonial, puede tener expresiones administrativas. [...] En cualquier caso, eso no elude el que este producto sea muy complejo. Es un reto bastante contemporáneo” (entrevistado nº 3).

“No con todos estos espacios, las relaciones pueden configurarse de la misma manera, [y esto] debido a argumentos, tanto de distancia, como de personalidad patrimonial. [...] La problemática derivaría de la plasmación concreta y operativa del proyecto. Se podrían aprovechar las sinergias, pero evidentemente las actuaciones serían muy diferentes con relación a espacios que están relativamente alejados” (entrevistado nº 4).

En lo que respecta al papel que jugaría Itálica en este parque cultural, también hay diversidad de opiniones. Algunos piensan que la presencia del conjunto arqueológico, que cuenta con un modelo de gestión consolidado, puede mejorar la actual situación de otros espacios de interés arqueológico también cercanos y favorecer que tengan un tratamiento más acorde con sus valores patrimoniales:

“El liderazgo debería estar radicado, como ensayo, en Itálica y poco a poco ir construyendo esa nueva realidad a partir de una cabeza de puente de cuya experiencia no disponen ni Valencina ni El Carambolo” (entrevistado nº 3).

“... lo primero para abordar este hecho sería aplicar los mismos criterios, la misma experiencia y la misma racionalidad de gestión que se emplea en Itálica en otros sitios como Valenciana o El Carambolo” (entrevistado nº 5).

Hay otras opiniones que temen que la fuerza de Itálica atraiga todo el interés dejando el resto de elementos en un segundo plano.

“Itálica no debe [...] eclipsar al resto de piezas patrimoniales de su entorno [...] creo que la diversidad y la particularidad de cada uno de estos elementos deben estar presentes” (entrevistado nº 8).

Más allá de estas reservas puntuales, aparece una serie de opiniones totalmente contrarias a la creación de este parque, al menos en los términos que se están planteando.

“... muchas veces se quiere hacer esa especie de tejido donde todo está trabado y se llega a formas en cierto modo antinaturales. Cada uno de esos elementos [...] tiene una identidad tan grande que lo idóneo es dejar que el visitante elija el modo de visitarlas” (entrevistado nº 1).

“Es una comodidad tenerlo todo junto pero yo lo veo muy artificial desde el punto de vista histórico. Son realidades patrimoniales, realidades históricas, pero cohesionarlas todas para hacer un modelo de gestión me parece tremendamente artificial” (entrevistado nº 7).

La posición que defienden se centra en el peligro de aunar elementos demasiado diferentes y sin unos criterios bien determinados. Se considera más apropiado relacionar Itálica con el territorio al que estaba ligada la ciudad en algún momento de su vida pasada.

“Yo entiendo que deben abordarse conjuntamente Itálica con el monasterio, que son dos realidades físicas que están en el mismo sitio, [...] y una relación con el valle aluvial del Guadalquivir [...], paisajes en el borde de la llanura aluvial, que es siglo V a.C. hasta época romana, y otra cosa es El Carambolo y Castilleja-Valencina como yacimientos arqueológicos, que es III milenio a.C. cuando se vive arriba y la llanura aluvial está llena de agua. [...] son contextos históricos totalmente distintos” (entrevistado nº 7).

Por una parte, se destaca el interés que tendría para el conocimiento del contexto territorial de época romana prestar una mayor atención a la zona de la vega, de importancia estratégica por conectar Itálica con las fuentes de recursos.

“Itálica debe gestionarse a sí misma y también al monasterio, la ruta del acueducto, la ruta del agua, la ruta de los minerales, que es el paso natural buscando el valle en el

que coinciden la línea del acueducto de Itálica, y la ruta de los minerales de Escacena del Campo” (entrevistado nº 7).

En este mismo sentido, se señalan también los nexos existentes entre la ciudad, el valle del Guadalquivir y el propio río, elemento determinante en el origen y posterior desarrollo de la ciudad. Tanto el río, como vía fluvial, como las rutas terrestres que pasaban por Itálica, ponían a la ciudad en relación con el resto de poblaciones ubicadas junto a estas vías. Estas relaciones se utilizan ahora para el acercamiento a un mejor conocimiento del territorio romano, como es el caso de la *Ruta Bética*, en la que se integra Itálica. Por otra parte, y para un contexto histórico posterior de Itálica, es común a todos los entrevistados destacar la indiscutible relación que existe entre el monasterio de San Isidoro del Campo y las ruinas de Itálica ya que, como afirma el entrevistado nº 4, “el monasterio es la expresión de Itálica una vez que Itálica ya no está viva”.

“Entre el monasterio de San Isidoro e Itálica, en cambio, sí que hay relaciones, tanto de proximidad como históricas de un yacimiento con un edificio” (entrevistado nº 1).

“Evidentemente la relación de Itálica con el monasterio de San Isidoro debe ser de otro tipo. Hay una relación de continuidad histórica de la antigua Itálica con el monasterio. [...] Por lo tanto, con el monasterio de San Isidoro las relaciones deben ser mucho más inmediatas, relaciones de complementariedad y de aprovechamiento mutuo dentro de un circuito inmediato” (entrevistado nº 4).

De esta forma, se valora la relación que tuvieron ambos elementos en un período determinado en el que, como comenta el entrevistado nº 7, “... Itálica era propiedad del monasterio de San Isidoro del Campo [...]. Desde el repartimiento Itálica forma parte de los predios del monasterio” hasta que se produce la desamortización. Pero al mismo tiempo se tienen en cuenta los nexos ideológicos entre Itálica y San Isidoro y cómo la ciudad romana, como representante de la antigüedad clásica, influyó en el desarrollo de una corriente humanista que tuvo su foco originario en el monasterio y se extendió a la ciudad de Sevilla.

“Entre el monasterio, como foco de humanismo, y la propia Itálica hay una relación objetiva clarísima” (entrevistado nº 10).

“Al polo que simboliza Itálica asociamos inmediatamente varios eslabones de la cultura de Sevilla, desde Rodrigo Caro al movimiento en torno a la revista *Grecia*, pasando por la significación heterodoxa del vecino monasterio de San Isidoro del Campo” (entrevistado nº 2).

Por último, merecen una especial atención los argumentos relativos a la asociación histórica de Itálica con la ciudad de Sevilla y cómo se manifiesta esta relación en la actualidad. Este último punto enlaza con el segundo debate apuntado al comienzo de este apartado, en el que se intenta determinar cuál debe ser la función que desempeñe Itálica dentro del área metropolitana de Sevilla.

“La considero [a Itálica] imprescindible para entender lo que Sevilla es y cómo ha llegado a serlo. Es uno de los fundamentos de la constitución en el tiempo de la identidad de la ciudad, en sus aspectos morfológicos [...] e ideológicos” (entrevistado nº 2).

“Itálica debe ser una de las bases del proyecto de arquitectura general del área metropolitana, que no es sino la fase contemporánea de la ciudad bipolar que antaño se formó a orillas del Betis” (entrevistado nº 2).

La relación de Itálica con el sistema de espacios libres del área metropolitana es un asunto que está presente en las propuestas de los expertos desde hace decenios, aunque hasta ahora no había logrado formalizarse.

“La ordenación y gestión de Itálica corresponden al proyecto general metropolitano, como parte destacada del sistema de espacios libres y equipamientos culturales. Este objetivo no se ha abordado aún con la determinación necesaria, a pesar de estar definido con precisión y reivindicado como prioritario en las *Directrices para la ordenación del*

área metropolitana de Sevilla de 1989, en el *Plan especial de ordenación de La Cartuja* de 1987 y en otros trabajos posteriores de la Junta de Andalucía” (entrevistado nº 2).

“... yo siempre he entendido que Itálica no debe ser sólo un elemento patrimonial, por eso lo del parque metropolitano. [...] Cuando estuve de director de Itálica favorecí mucho el parque, todo ese cinturón verde de cientos de árboles lo hice yo. Mi idea era crear un gran parque con una gran superficie de terreno y que dentro estuviese el conjunto [arqueológico]” (entrevistado nº 7).

El *Plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana de Sevilla, POTAUS*, re-toma esta idea e integra Itálica dentro de la red de espacios libres del área metropolitana como parque asociado a un recurso cultural. Esta línea de actuación es compartida por muchos de los expertos para conseguir diversificar los usos de Itálica y para que sea vista como lugar de ocio y disfrute de la población, además de la visita cultural ya consolidada:

“... el valor metropolitano de Itálica no está en tratarla como un objeto, sino como un elemento de un sistema de relaciones” (entrevistado nº 9).

“La opción *visita, paseo y esparcimiento* va calando poco a poco, pero no se vende así, sino que es una opción que la gente va entendiendo a escala metropolitana” (entrevistado nº 3).

5.3.3. LOS VALORES PAISAJÍSTICOS

La consideración de los valores paisajísticos depende directamente del grado de sensibilidad social relativa al paisaje, como se ha visto en el apartado introductorio anterior. En función de esto, sólo algunos de los expertos entrevistados reconocen como tales los valores paisajísticos que posee Itálica y su entorno:

“El paisaje de Itálica es resultado de un proceso largo y complejo y es, a mi juicio, también parte importante del origen y del desarrollo de ese proceso. Es un paisaje relevante incluso a nivel mundial” (entrevistado nº 2).

“... la dimensión espacial (territorial y paisajística) es fundamental en el estudio de la vida humana [...]. En el caso concreto de Itálica creo que se dan unas circunstancias muy especialmente singulares por su localización, que le añaden valor patrimonial” (entrevistado nº 5).

“En este sentido [emplazamiento y entorno], los valores paisajísticos de Itálica son rotundos” (entrevistado nº 4).

Como idea principal, destaca la consideración del paisaje de Itálica como un valor añadido a un elemento que ya de por sí tiene grandes valores patrimoniales e históricos. Entre otras cuestiones, cobra importancia la dimensión visual de Itálica: las vistas que ofrece gracias a su emplazamiento; como afirma el entrevistado nº 9, “Itálica es un mirador espléndido”. Siguiendo este argumento, el entrevistado nº 3 destaca que “hay cuencas visuales muy diferenciadas”, mientras que el entrevistado nº 2 describe cuáles son los principales ámbitos del paisaje italicense que se dominan desde la ciudad:

“En el paisaje de Itálica reconocemos, al menos, cuatro ámbitos característicos relevantes: la vega y el río, la campiña, el Aljarafe y el más lejano pero muy presente de Sierra Morena” (entrevistado nº 2).

Para algunos expertos, el paisaje de Itálica y de su entorno le otorga entidad y presencia a un conjunto que, a excepción del anfiteatro, el teatro y las termas, es poco monumental. Por ello, el paisaje adquiere un valor identitario para el Conjunto.

“Itálica tiene la particularidad de ser uno de los yacimientos mejor conservados de Andalucía, [...] en los que se puede pasear por los restos. [...]. Esto es un valor identificativo y representativo del conjunto de Itálica” (entrevistado nº 8).

“... el paisaje es clave, sobre todo en el caso de Itálica, donde hay poco de monumental, exceptuando el anfiteatro” (entrevistado nº 10).

“Yo considero que el paisaje de Itálica por supuesto es un valor singular [...]; tiene el valor del paisaje museológico o museográfico consolidado” (entrevistado nº 8).

Otro rasgo relevante que aparece en varias de las entrevistas es el del valor evocador del paisaje de Itálica. Esta capacidad evocadora de los sitios arqueológicos es una característica frecuente, pero en el caso de Itálica ésta se une a la posibilidad de poder pasear por la ciudad; una ciudad –la *nova urbs*– que conserva las trazas originales romanas (que a su vez recogen la tradición helenística) de su paisaje urbano.

“El valor más representativo de Itálica es el valor de vestigio y el valor de evocación. [...], se va a evocar la ruina” (entrevistado nº 1).

“El hecho de ser una ciudad romana con unas características urbanísticas y una estética como la de las ciudades helenísticas tiene un valor importante” (entrevistado nº 10).

Sin embargo, como comenta el entrevistado nº 3, “los valores o cualidades del paisaje pueden estar oscurecidos o ser dañados, y este paisaje lo está”. Es un paisaje relevante, pero no está puesto en valor. Esto supone, para algunos de los entrevistados, que prime la visión negativa de un paisaje degradado ante las perturbaciones existentes, relegando a un segundo plano los valores que perviven y las potencialidades del paisaje de Itálica.

“... no parece que tenga unos valores paisajísticos especiales que la diferencien. Bueno, depende de donde uno mire; si se mira hacia el norte o el oeste se encuentra una otra realidad, con la vega al fondo, pero el resto está rodeado por ese urbanismo insulso que hay en las poblaciones metropolitanas” (entrevistado nº 6).

“Entiendo que no. [...] en el único sitio que el conjunto respira es hacia poniente, porque el resto está constreñido. [...] hay que comprar hacia donde respira Itálica paisajísticamente, que es la cornisa del Aljarafe” (entrevistado nº 7).

En el caso de Itálica, a esta controversia entre paisaje oscurecido/paisaje degradado, se añade también la confusión entre el paisaje actual y el paisaje *romano*, considerando algunos entrevistados que para un elemento patrimonial de estas características un paisaje valioso sería un paisaje fósil o relicto.

“Hacer un proyecto de paisaje, aunque no tenga nada que ver con el paisaje romano y esté muy trastocado con el alejamiento del río” (entrevistado nº 7).

Por otra parte, algunos entrevistados abordan el asunto de cómo es percibido y valorado el paisaje de Itálica por la población local. En este sentido, la conclusión es que todavía no existe una sensibilidad generalizada que permita apreciar estos valores en Itálica.

“Itálica en sí es un paisaje [...], pero también puede decirse que Itálica es el elemento más significativo del paisaje de Santiponce” (entrevistado nº 1).

“Creo que desde la percepción popular no está incluido el paisaje como un valor perceptivo singular asociado a este sitio. [...] existe un hecho de proximidad que hace que les falte distancia para entender que allí pueda haber un consumo de valores paisajísticos. Eso no significa que no pueda descubrirse el paisaje como un valor y abundar en la mejora de la calidad paisajística” (entrevistado nº 3).

En última instancia, aunque muchos de los entrevistados no reconozcan de forma directa valores paisajísticos en Itálica, al ser preguntados por las amenazas o las medidas que deben ser tomadas para la puesta en valor del paisaje de Itálica, reconocen implícitamente ciertos valores que deben ser protegidos y resaltados.

5.3.4. PRINCIPALES AMENAZAS E IMPACTOS

La opinión de los expertos en relación con los hechos y procesos que constituyen las principales amenazas y los mayores impactos en el entorno de Itálica es bastante unánime. En casi todas las entrevistas se apunta hacia las mismas causas que han llevado a la situación actual. El primero de estos procesos es el urbanismo descontrolado. A pesar de que este fenómeno ha afectado a Santiponce en menor grado que a los municipios cercanos del Aljarafe, destaca especialmente por el hecho de que los principales crecimientos urbanos se sitúan al sur-suroeste del propio conjunto arqueológico. Se señala también, junto al problema de los crecimientos residenciales, la expansión de los polígonos industriales, que en este caso afecta más a la zona noreste del conjunto, y la multiplicación de las vías de comunicación.

“La principal amenaza para el valor paisajístico de cualquier sitio arqueológico en nuestra comunidad autónoma o en España ha sido el urbanismo salvaje” (entrevistado nº 5).

“... ha desembocado [la proximidad a Sevilla] en una actuación urbanística brutal, que ha acabado por ahogar la vieja Itálica, limitándola sólo a lo que administrativamente fue conceptualizado como espacio protegido” (entrevistado nº 4).

“... prestar especial atención al fenómeno de expansión de los polígonos industriales en el entorno de Itálica, especialmente en la vega. Estos polígonos [...] son más preocupantes paisajísticamente que la expansión residencial por la velocidad con la que surgen, el volumen de las edificaciones que se implantan [en ellos] y la cantidad de terreno que ocupan” (entrevistado nº 1).

“La [cuenca visual] del Aljarafe me parece muy importante y en este sentido el impacto podría ser la proliferación de vías de comunicación y de urbanización de ámbitos que están *fuera*. El problema de la gestión del paisaje es superar la raya de las administraciones administrativas tradicionales. [...] En Santiponce se ha triplicado la vía de paso” (entrevistado nº 3).

Además de los impactos que conllevan estos crecimientos, los entrevistados recalcan la pérdida de identidad y singularidad que trae aparejada este tipo de urbanismo y la consiguiente amenaza para Itálica si no se toman las medidas adecuadas.

“El urbanismo desmedido; esta expansión de ese urbanismo regular y uniforme que se va extendiendo progresivamente por todas partes; [...] ese crecimiento desmesurado de las pequeñas poblaciones que han machacado los valores paisajísticos tradicionales que podían tener y que han hecho un *totum* uniforme degradado de estas poblaciones donde no se puede distinguir unas de otras. [...] Del mismo modo los polígonos industriales que se van ubicando al lado de las carreteras...” (entrevistado nº 6).

“... el hecho de que Itálica y San Isidoro se ubiquen en los dos extremos de la ciudad ha detenido hasta cierto punto los crecimientos en esa dirección. Sería una gran amenaza que el crecimiento saltara por encima del yacimiento y lograra englobarlo. Cambiaría totalmente la percepción” (entrevistado nº 1).

El segundo gran problema que se plantea es el fracaso del planeamiento en Santiponce y la falta de criterios en la ordenación del territorio. Una opinión bastante extendida es que ha existido poca coordinación en la gestión de los espacios en estudio, con una continua superposición de planes que respondían a situaciones coyunturales sin dar una respuesta global y efectiva.

“En Santiponce-Itálica asistimos al fracaso del planeamiento. Hay una superposición de planes en el tiempo, hechos por administraciones sin coordinación alguna sobre fragmentos de la ciudad” (entrevistado nº 3).

“... la mayor amenaza sobre un paisaje valioso es la proliferación en él de hechos que oscurecen su transparencia y dificultan su entendimiento. En nuestros días, esa amenaza se concreta en las condiciones en que se produce el proceso generalizado de urbanización en un contexto de falta de educación ciudadana, profesional y administrativa en lo concerniente al paisaje y la ordenación del territorio” (entrevistado nº 2).

“Aquí la situación también está sometida a los vaivenes políticos, de tal manera que la personalidad de las autoridades locales y su forma de entender qué debe ser la relación [de Santiponce] con Itálica tiene un impacto fortísimo sobre las relaciones con el conjunto arqueológico” (entrevistado nº 4).

La falta de criterios establecidos en la ordenación y la gestión tiene como resultado una gran disparidad en las actuaciones en función de los cambios políticos, lo que genera una situación muy inestable.

“El cambio político y el cambio de criterios es el gran problema que ha tenido el Aljarafe en la gestión de su territorio y su paisaje. La solución debe ser un pacto institucionalizado [y] que Santiponce tenga una mentalización, por encima de los cambios políticos, de cuál es su identidad” (entrevistado nº 3).

“Hay un problema de falta de ordenación de los espacios de contacto y de armonización de procesos cuya solución pasa por la elaboración de un proyecto de arquitectura de la ciudad para dichos espacios y de instrumentos para la gestión integrada urbanística y patrimonial” (entrevistado nº 2).

Otra consecuencia de esta situación es que no existe un plan de actuación definido en cuanto al tratamiento de los entornos; cada caso se trata de forma aislada y con diferentes criterios, agravando el problema de la desconexión entre los elementos patrimoniales de Santiponce.

“El que no haya una solución de continuidad entre la ciudad antigua, sobre la que está Santiponce, y la ciudad de Adriano es muy lamentable [...], que el teatro esté aislado [...], que la propia Itálica y el monasterio estén desgajados por completo” (entrevistado nº 10).

“Que se haya construido en la explanada que había delante del teatro es absolutamente escandaloso. Esa zona tenía que haberse dedicado a darle relevancia al teatro y pensar la manera de unirlo a la ciudad de Adriano. No veo que haya planteamientos urbanísticos serios” (entrevistado nº 10).

“No tiene perdón que los entornos del monasterio estén de la manera que están, que aquello sea una permanente ruina, [...] que no haya previsiones de planificación racional y estética serias” (entrevistado nº 10).

A todos estos problemas, algunos entrevistados añaden una serie de impactos más concretos, como pueden ser el emplazamiento de la gasolinera en la entrada del conjunto arqueológico y del cementerio en el interior de éste.

“El que haya una gasolinera allí me parece monstruoso, es un escándalo” (entrevistado nº 10).

“Hace treinta años había ya un proyecto para trasladar el cementerio y nunca se trasladó por esa reticencia de la gente a tocar los muertos [...] era una circunstancia muy sencilla de mover y sin embargo no ha habido voluntad para solucionar eso” (entrevistado nº 6).

Por último, en las entrevistas se recalca que la falta de conocimiento e información, tanto desde el punto de vista científico como del de la difusión, supone otra amenaza a tener en cuenta.

“Esa incapacidad de identificación, comprensión y contextualización, a menos que se disponga de una formación e información previas, impiden una adecuada valoración del conjunto como vía de una más plena y extendida asunción de la significación de Itálica” (entrevistado nº 4).

“... la falta de sensibilidad, de conocimiento profundo” (entrevistado nº 1).

“... la ausencia de una información científica precisa y de buena calidad es en sí misma una amenaza. [...] Me parece tan importante como tener bien protegido el espacio interior y el perímetro de un conjunto arqueológico, tener bien documentado el espacio exterior para anticiparnos a ciertos riesgos” (entrevistado nº 5).

5.3.5. MEDIDAS PRIORITARIAS Y PUESTA EN VALOR DE ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

Son numerosas las medidas que los entrevistados proponen para frenar los procesos de degradación paisajística y poner en valor las potencialidades de Itálica y su entorno, siendo esta cuestión una de las más ampliamente tratadas por los expertos. Asimismo, estas medidas responden en su mayoría a los impactos y amenazas identificados en el apartado anterior.

Uno de los principales bloques de medidas que se extrae de las entrevistas a los expertos es el relacionado con la ordenación urbanística y los diferentes instrumentos de protección, gestión y ordenación en todas sus escalas. En esta línea, muchos de los expertos consideran vital la realización de un plan especial para Itálica y su entorno que defina las actuaciones que deben llevarse a cabo en cada ámbito, que reconozca los valores que deben ser protegidos y conservados, y que potencie las relaciones y articule todos los elementos ahora dispersos.

“Para este último [el entorno de Itálica], está claro que la herramienta clave es el planeamiento urbanístico” (entrevistado nº 1).

“Hay que hacer con urgencia un plan especial urbanístico en el contexto de la ordenación del área metropolitana y del planeamiento municipal. Ante un proceso de urbanización agresivo, hay que concebir y proponer cuanto antes un proyecto para el entorno de Itálica [...]. Para garantizar su posterior ejecución, creo que habría que establecer medidas cautelares sobre todos los recursos espaciales que pudieran ser necesarios para ello” (entrevistado nº 2).

“... contar con unos buenos planes de protección patrimonial y paisajística, pero sobre todo con voluntad política para que éstos se apliquen. [...] es necesario tener volun-

tad política, financiación y decisión frente a los poderes locales y regionales para sacar adelante estas medidas que los expertos propongan” (entrevistado nº 6).

“... intentar explicar [en relación con la vega y el río] la organización de ese importante flanco de la ciudad antigua y hacer un tratamiento de adecuación al proyecto de Itálica de, al menos, el espacio perteneciente al dominio público” (entrevistado nº 2).

Se reclama un proyecto de actuación para el entorno de Itálica, que es el que ahora mismo presenta mayores amenazas, y se destaca especialmente la necesidad de preservar sus rasgos visuales, sobre todo de una serie de vistas de gran interés.

“... lo que hay que hacer [...] es no perturbar el entorno paisajístico de sitios arqueológicos con construcciones y con conceptos arquitectónicos que estén fuera de sitio, que sean desproporcionados o que rompan la armonía visual y física del entorno” (entrevistado nº 5).

“Su presencia, el edificio imponente con sus murallas, debería quedar patente desde casi cualquier ángulo del pueblo. Y se podría conseguir si se pensara bien en la organización urbanística del entorno” (entrevistado nº 10).

El entrevistado nº 2 considera que para poner en valor el paisaje de Itálica es primordial “mejorar la claridad y transparencia del paisaje [...] mediante un tratamiento del paisaje que ponga en evidencia tal concurrencia de elementos, cada uno de ellos de alta significación histórica, y su razón de ser. Una actuación de clarificación del paisaje que ayude a entender su secuencia en el tiempo desde la ancestral elección del lugar...”

Otra de las cuestiones que los expertos consideran prioritaria es resolver el problema de la falta de conectividad, indicando la necesidad de establecer nexos para interrelacionar los elementos patrimoniales internos del pueblo. Se destacan dos líneas principales de actuación: la continuidad entre Itálica, la ciudad antigua -ahora Santiponce- y el teatro, y la

continuidad de Itálica con el monasterio. También se indica la conveniencia de mejorar la conexión con los sitios arqueológicos cercanos.

“... falta hacer de Itálica un elemento atractivo, de forma que se tomen en consideración las tres dimensiones, el sentido espacial y arquitectónico de Itálica” (entrevistado nº 9).

“Al menos en lo que hay dentro del pueblo, habría que establecer nexos e interrelacionarlos paisajística y urbanísticamente...” (entrevistado nº 10).

“Es importante abordar la conectividad, y es algo que nunca se ha hecho en los planeamientos. [...] Los principales elementos deberían ser la conectividad de la red intra-local, Santiponce-Itálica-San Isidoro por un lado, y por otro la conectividad inter-local, que sería Valencina-Carambolo-Itálica” (entrevistado nº 3).

Entre los objetivos principales que se proponen para potenciar los valores menos conocidos de Itálica, está la búsqueda de espacios y fórmulas de esparcimiento que permitan fomentar otros usos del conjunto, además de la visita cultural actual. Dentro de esta idea se inserta la posibilidad de crear un parque metropolitano con una doble utilidad: ser un nuevo espacio de ocio y proteger el entorno de Itálica a modo de cinturón verde.

“... debe potenciarse más (...) en cuanto a ofrecer mayor dotación, no solamente del espacio de esparcimiento, sino también de fórmulas de reconocimiento de los restos y esparcimiento” (entrevistado nº 3).

“Es importante crear esos ambientes y espacios de disfrute y fomentar este uso de Itálica” (entrevistado nº 7).

“No me parece que Itálica [...] haya sido un sitio especialmente bien comunicado con la ciudad como para servir de lugar de paseo y esparcimiento del área metropolitana de Sevilla. Actualmente [...], se ha avanzado y mejorado mucho en este terreno. Pero

todavía creo que hay un amplio margen de mejora como para convertir Itálica en un espacio de recreo que sirva a la ciudadanía para conocer mejor su historia y para respetar y apreciar los sitios arqueológicos como un valor social común” (entrevistado nº 5).

“Mi política y la solución que propongo es comprar tierras, ese cinturón verde que empecé a hacer completarlo y blindar Itálica frente a las amenazas. [...] lo fundamental es crear un área de máxima protección, un blindaje que deje respirar Itálica, un gran colchón” (entrevistado nº 7).

“En relación con la campaña me parece importante investigar y reconstruir la imagen del paisaje antiguo y considerar la conveniencia de una repoblación forestal compatible con dicha imagen y con los usos y necesidades de espacios libres metropolitanos actuales” (entrevistado nº 2).

Teniendo en cuenta los condicionantes que concurren en Itálica para llevar a cabo todas estas propuestas, como afirma el entrevistado nº 5, “es importante ir más allá del concepto de sitio arqueológico, de *BIC* o de conjunto arqueológico y dar un salto hacia un concepto paisajístico del patrimonio arqueológico”, es decir, superar la *raya* y conseguir la coordinación de las distintas administraciones.

Otro grupo de medidas, no menos importante, es el destinado a informar y sensibilizar. La difusión se presenta como uno de los principales recursos para combatir algunas de las amenazas que se ciernen sobre Itálica, porque aquello que se desconoce no puede ser ni valorado ni protegido.

“La ventaja de mantener los vínculos entre patrimonio y sociedad es que el primero se conserva así mejor. [...] Es fundamental informar y sensibilizar. [...] Cuando la gente tenga un criterio propio sobre estos temas, estaremos en condiciones de empezar a actuar” (entrevistado nº 9).

“Todo lo que sea dar facilidades al ciudadano para que conozca Itálica. En el fondo [este ciudadano] va a hacer una masa crítica muy importante para una opinión pública favorable que demande medidas activas y eficaces de protección de Itálica y su entorno paisajístico” (entrevistado nº 5).

“Yo considero fundamental la difusión. [...] Sería muy importante que existiese un órgano que vinculase Itálica a la población de Santiponce, esto redundaría en la conservación del entorno” (entrevistado nº 8).

“Conducir un proceso de educación en los valores patrimoniales, en primer lugar del vecindario. [...] Debe enfrentarse por lo tanto, y a la par, la tarea de identificación de los valores patrimoniales de Itálica, su difusión y enseñanza, desarrollándose una más intensa labor cultural y educacional, empezando por el pueblo de Santiponce, pero también evidentemente ampliada al entorno inmediato y a Sevilla” (entrevistado nº 4).

“Hay que inculcar en la población que Itálica es un bien irrepetible, [...] y que no puede suponer sobre todo una fuente de problemas; éstos son nimios frente al acervo que supone para Santiponce” (entrevistado nº 1).

“Ahora que esa distancia [entre superficie excavada y superficie conservada] se está mitigando, creo que el desfase está entre riqueza material y su expresión social, en el sentido de su difusión” (entrevistado nº 3).

“Y es fundamental transmitir a la ciudadanía la importancia del elemento conservacionista por encima del desarrollista cuando se trata de sitios de esta importancia singular” (entrevistado nº 5).

“... es necesaria una dinámica de poner en valor elementos internos dentro de la ciudad que son, por ahora, poco vistosos [...] y abrir determinados contextos que están ahora fuera como las termas” (entrevistado nº 6).

Por último, aparece también una serie de propuestas concretas sobre algunos hechos puntuales. Son sólo algunos ejemplos de actuaciones a diferentes escalas que pueden ayudar a mejorar el paisaje de Itálica y su entorno:

“También hay que insistir mucho en la adquisición de terrenos hacia el oeste, hacia el campo de Tejada, donde hay muchas posibilidades. Yo tengo la idea de recuperar, en estos espacios que tienen poco valor económico, cultivos esteparios antiguos [...]. Se podría incluso conectar esto de alguna manera con el *Corredor Verde* con Gerena. [...] hay oportunidad de utilizar mecanismos simbióticos para lograr un beneficio transversal que es un paisaje de mayor calidad” (entrevistado nº 3).

“Creo que sería interesante tener algún procedimiento de coordinación de intervenciones arqueológicas, estudios e investigaciones que impliquen a todo este territorio del Aljarafe Norte. En definitiva, convertir el paisaje y el territorio del Aljarafe Norte en una unidad de observación y de análisis científico” (entrevistado nº 5).

“La N-630 debería en su día ser eliminada y generar un modelo distinto, se aminoraría el ruido y habría mayor necesidad de paso por el propio municipio y volvería la vitalidad a partir del tránsito” (entrevistado nº 3).

“Sería interesante, ya que existe en Sevilla y tiene mucho peso el interés por los jardines históricos, intentar aprovechar Itálica para la recuperación de un paisaje clásico. Esto le añadiría un valor complementario: hacer un ensayo en una parcela de Itálica recreando un huerto, un jardín o un bosque romano” (entrevistado nº 4).

“Una de las actuaciones principales debe ser incidir más y hacer una revisión de la protección de la cornisa a partir del *Plan especial de protección del medio físico*” (entrevistado nº 3).

6

Itálica y su ámbito
próximo: análisis, valores
y propuestas paisajísticas

6.1. PLANTEAMIENTO

Los capítulos anteriores han dejado bien patente la complejidad y diversidad de facetas que han tenido y tienen las interacciones entre el ser humano y el lugar en el que se emplaza Itálica, considerando también su ámbito próximo. Han sido dos los principales temas tratados: los usos del medio, tanto en el pasado como en el presente, y las representaciones culturales y percepciones que ha generado ese lugar a lo largo del tiempo. Todo ello ha implicado la consideración de una amplia gama de aspectos relacionados: las representaciones literarias y artísticas del pasado, así como las percepciones y actitudes del presente, considerando tanto los discursos locales actuales como las opiniones de expertos de procedencia diversa en torno a la dimensión territorial y paisajística de Itálica.

Una vez hecho este recorrido descriptivo se hace posible acometer las otras dos fases del presente trabajo: la fase interpretativa y la fase propositiva (ver *supra*, 1.3.). La fase interpretativa es el objeto de los epígrafes 6.2 y 6.4. Se plantean en ellos dos interpretaciones elaboradas a partir de los conocimientos de los capítulos anteriores. La primera (6.2.) se centra en la aportación de Itálica y su ámbito próximo a los valores paisajísticos del conjunto del área metropolitana de Sevilla. Esta operación se ve dificultada por el hecho de que no existe, a día de hoy, una visión estructurada de cuáles son esos valores paisajísticos. No obstante, los capítulos anteriores proporcionan elementos suficientes para hacer un primer planteamiento al respecto, mostrando la posible aportación que, en el futuro, pueda hacerse desde Itálica y su ámbito próximo a la ordenación paisajística metropolitana.

La segunda interpretación (6.4.) se centra en el carácter del paisaje y los recursos paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo. El marco de referencia es en este punto el propio lugar de Itálica y sus inmediaciones, en lugar del área metropolitana de Sevilla. Esto hace posible realizar una interpretación más amplia y rica, que atienda a toda la complejidad y matices de esta cuestión.

Esta segunda interpretación requiere de un conocimiento fehaciente de las condiciones de percepción visual de Itálica y su ámbito próximo, atendiendo tanto a las condiciones generales de visibilidad (6.3.1.) como a las experiencias que proporcionan el recorrido y la inmersión en el ámbito próximo de Itálica (6.3.2.).

Otro elemento que enriquece y completa la interpretación propuesta es el diagnóstico estratégico en términos de fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas. Ello permite identificar aquellos elementos, de índole diversa, que se encuentran de algún modo vinculados a los valores paisajísticos (en un sentido tanto positivo como negativo), considerando desde afecciones territoriales hasta percepciones sociales o discursos locales. Este diagnóstico estratégico supone otra forma de aprovechar los conocimientos de los capítulos precedentes, que ahora aparecen como activos asociados a los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo.

La fase propositiva es el objeto del epígrafe 6.5. El camino seguido en esta fase es doble: por un lado, se plantea un conjunto de objetivos que abarcan todos los conflictos paisajísticos identificados. Ello es posible una vez que se han identificado los ámbitos paisajísticamente relevantes para Itálica y su ámbito próximo (6.5.1.). Es éste un epígrafe de transición en el que los valores paisajísticos son revisitados pero, en esta ocasión, como hechos concretos, localizables e incluso delimitables.

En cuanto a los diez objetivos planteados, configuran en sí mismos una estrategia completa en relación con los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo. Para cada uno de los objetivos mencionados se hace de nuevo un planteamiento estratégico en términos de oportunidades y amenazas, seguido de una relación de actuaciones que puede contribuir a su protección, gestión y ordenación.

Por último, se hace una selección de aquellas actuaciones de especial importancia estratégica para los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo. Para seleccionar esas actuaciones, a las cuales se da un especial desarrollo, se han seguido dos criterios: bien que

la complejidad institucional no sea excesiva, bien que afecten a los conflictos paisajísticos más relevantes dentro del término municipal de Santiponce. Se trata, en definitiva, de actuaciones de gran relevancia para los valores paisajísticos que se están considerando pero que, a su vez, resultan razonablemente viables a corto y medio plazo.

6.2. LA DIMENSIÓN PAISAJÍSTICA DE ITÁLICA Y EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

El lugar en el que se emplazan Itálica y Santiponce ha oscilado, a lo largo de su dilatada historia, entre la marcada singularidad, incluso aislamiento, en relación con su contexto, y la capacidad, en ciertas épocas, para articular un territorio amplio. En la actualidad se vive una situación peculiar en la que coexisten las dos tendencias, bajo nuevas manifestaciones. La convivencia entre Itálica y Santiponce marca la vida local y la dota de una acentuada singularidad. Puede decirse que existe un grado ascendente de imbricación entre Itálica y Santiponce, lo cual implica tanto vínculos crecientes como tensiones. A ello hay que unir el potencial de Itálica para la sociedad y la economía locales, que constituye una preocupación constante de las últimas corporaciones municipales.

Sin embargo, más allá de su importancia a nivel local, cabe plantearse en qué medida Itálica y su ámbito próximo pueden llegar a tener hoy una relevancia como elemento de ordenación en el ámbito metropolitano que se está configurando. No se trata sólo de que Itálica adquiera funciones metropolitanas que, en parte, ya tiene, sino de que llegue a ser un elemento clave o relevante en la ordenación del área metropolitana de Sevilla.

Cualquier elemento significativo en el territorio tiene una dimensión que puede denominarse “de ordenación”. En el caso de Itálica y su ámbito próximo, es importante destacar que se trata de un elemento relevante para la ordenación, presente y futura, del área metropolitana de Sevilla. A este respecto, cabe plantear cuatro hechos fundamentales:

1. La propia singularidad geomorfológica del lugar de Itálica como emplazamiento en el área metropolitana de Sevilla. Situados en ese contexto, Itálica y Santiponce presentan una importante peculiaridad: se trata de un asentamiento emplazado en colinas margosas, pauta infrecuente en el contexto en el que nos encontramos. Este relieve acolinado, aun siendo un hecho de índole local (y que se manifiesta por ejemplo en el propio urbanismo italicense), se convierte en metropolitano en el momento en que se asume y se comprende su peculiaridad en relación con su contexto.
2. En el contexto del área metropolitana de Sevilla, Itálica es parte de una cadena de asentamientos que comienza en Alcalá del Río y termina en Coria del Río, cuyo nexo común es su vinculación, al menos en ciertos períodos, al río Guadalquivir, pero desde su orilla derecha. Una parte de esa cadena, la cornisa del Aljarafe ha podido contar con reconocimiento y protección paisajísticas, pero hasta ahora esto no se ha abordado desde la acción pública en relación, específicamente, con el conjunto de la cornisa intermedia en la que se emplazan Itálica y Santiponce, y en particular para el tramo concreto en el que se ubican uno y otro.
3. Recientemente se ha suscitado el debate sobre el parque cultural del Aljarafe Norte. Aun admitiendo que la densidad patrimonial no es privativa de este lugar, lo que sí se observa aquí es una singular concentración de asentamientos que tuvieron gran relevancia en relación con su contexto en diferentes etapas históricas y que, en distintos momentos, concluyeron su ciclo vital y fueron abandonados. Los asentamientos rurales posteriores (Valencina, Castilleja de Guzmán, Santiponce) deben contar con esa herencia, la cual ha sido percibida hasta ahora más como limitación

que como recurso. En definitiva, el Aljarafe Norte, en tanto que ámbito patrimonial, está llamado a tener una mayor relevancia metropolitana desde dicha condición.

4. El cuarto hecho de importancia metropolitana que involucra a Itálica y Santiponce es el carácter de borde metropolitano que tiene el conjunto formado por ambos elementos, que constituyen un límite entre el espacio urbanizado o densamente ocupado y los espacios libres que hoy forman el Campo de Gerena y la cornisa nororiental del Aljarafe.

Cabe señalar por otra parte, que, si bien estos cuatro hechos tienen dimensión metropolitana, su tratamiento paisajístico requiere de un enfoque local, en el contexto del propio municipio de Santiponce y de los colindantes. A este respecto, si bien más adelante se profundiza en esta cuestión, cabe anticipar algunas apreciaciones generales:

- La singularidad del emplazamiento de Itálica requiere un tratamiento de las condiciones de visibilidad cercana de cada uno de los cerros.
- La cornisa de Itálica-Santiponce requiere una consideración de las condiciones de visibilidad más lejanas, pero que afectan en todo caso a municipios colindantes con Santiponce.
- En cuanto al Aljarafe Norte, entendido como ámbito patrimonial, es evidente que Itálica y Santiponce tienen rasgos muy marcados en ese contexto, que necesitan de un tratamiento específico.
- Finalmente, el carácter de borde metropolitano requiere actuaciones en el propio municipio de Santiponce y en la cornisa nororiental. A este respecto, tienen especial valor las condiciones de visibilidad desde el interior de Itálica hacia su entorno, en especial el contraste entre la percepción hacia Sevilla y la Vega, y la percepción en sentido contrario, hacia los espacios libres que actualmente constituyen la cornisa nororiental y el Campo de Gerena.

6.3. LA PERCEPCIÓN VISUAL DE ITÁLICA: CONDICIONES GENERALES

6.3.1. CONDICIONES DE VISIBILIDAD DE ITÁLICA

Las estratégicas condiciones de visibilidad del solar de Itálica fueron uno de los factores determinantes en la elección del emplazamiento de la ciudad. Itálica posee varias cuencas visuales diferenciadas que hacen de ella un mirador de singulares características.

Hacia el norte y el este las vistas se extienden más allá de los 50 km. Hacia el este, Itálica domina el valle del Guadalquivir, mientras que al norte y al oeste se divisa el Campo de Gerena y al sur se aprecia como telón de fondo el relieve de la cornisa norte del Aljarafe.

Para la elaboración de la cuenca visual del Conjunto Arqueológico de Itálica se han utilizado, por sus dimensiones, tres miradores situados en el interior del recinto. Dos de ellos, el occidental y el meridional, son miradores establecidos por el propio conjunto dentro de los itinerarios de la visita, mientras que el septentrional se encuentra en la zona de esparcimiento situada al norte del anfiteatro.

Además de la cuenca visual de Itálica, se ha estudiado tanto la visibilidad desde el conjunto hacia fuera como desde el exterior del mismo hacia Itálica y, por último, la visibilidad integrada de ambas. El método seguido ha consistido en ponderar los resultados de la visibilidad con la variable de la distancia y, por último, clasificar los resultados para obtener una gradación en la exposición visual del ámbito de estudio.

Desde dentro de Itálica hacia fuera

La visibilidad de Itálica es muy amplia, lo que hace necesario distinguir varios planos en función de los umbrales de nitidez en la observación.

Plano cercano (inferior a 3 km):

Las zonas de mayor exposición visual en este plano son principalmente dos:

- Hacia el sudoeste: la zona de vega comprendida entre el conjunto de Itálica y la cornisa norte del Aljarafe. Es una franja de unos 900 m de terreno comprendidos entre el lateral este y el sur del conjunto que se extiende hasta el pie de la cornisa. A medida que se asciende hacia la parte más alta de la cornisa, esta franja de máxima exposición se va ampliando hasta ocupar todo el frente de la cornisa comprendido entre Valencina de la Concepción y Camas (unos 4 kms. aproximadamente).
- Hacia el noreste: hacia el este, los terrenos de la margen derecha del Guadalquivir y el Rivera de Huelva, con su vegetación de ribera, que continúa también hacia el norte. La mayor parte de estos ámbitos son reconocidos por el POT AUS como zonas de protección territorial, bien como escarpe o forma singular del terreno o como espacio agrario de interés.

Entre los principales referentes visuales de los planos cercanos destaca la torre del monasterio de San Isidoro del Campo, visible desde numerosos puntos del conjunto y especialmente desde los miradores sur y este. Hacia el sur, los principales referentes son las formas del escarpe del Aljarafe, mientras que hacia el este destacan las torres de agua y la vegetación de ribera de ambos ríos.

Plano intermedio (entre 3 y 9 km):

Como zona de máxima exposición visual destaca el frente del núcleo de La Algaba, con la torre de los Guzmanes como referente visual más importante. Por otra parte, hacia el sudeste destacan las torres de la isla de la Cartuja de Sevilla y el puente del Alamillo, pero sobre todo la Giralda, que se convierte en el principal referente de la ciudad de Sevilla –una constante, además, que se mantiene desde la Edad Media- y que ha sido puesta de manifiesto en numerosas representaciones iconográficas (pinturas, grabados, litologías, etc.).

Como zona de exposición visual media, destaca una franja de la cornisa del Aljarafe situada hacia el oeste de Salteras.

Plano lejano (más de 9 km):

La visibilidad desde Itálica se extiende a una gran distancia hacia el norte, el este y el sudeste, aunque ya con una menor exposición visual. Las vistas se extienden hasta Sierra Morena por el norte y Los Alcores por el este, e incluso Carmona, cuando las condiciones de visibilidad son favorables, lo que sucede a menudo.

Hacia el sudoeste, la cornisa del Aljarafe ejerce como límite visual, mientras que hacia el oeste, en la llanura de la vega, sólo se divisan las pequeñas elevaciones.

Hacia Itálica desde fuera del conjunto

Para la visibilidad exterior de Itálica se han tomado como puntos de observación tres miradores situados en el plano cercano de Itálica y tres en el intermedio.

- Los tres miradores cercanos se sitúan dos en la *Ruta del Agua* y uno en la *Vía Verde de Itálica*. Los tramos de ambos caminos más cercanos al conjunto proporcionan además una visión continua de Itálica.
- Los miradores que se sitúan en el plano intermedio son la torre de los Guzmanes en La Algaba, la Giralda en Sevilla y un último en la cornisa del Aljarafe junto a un depósito de agua de Salteras.

Desde estos miradores, situados todos en zonas de alta exposición visual desde el interior del conjunto, las zonas de exposición hacia Itálica son bastante coincidentes con las de la visibilidad interior. Sin embargo, hay que destacar la importancia que adquieren desde estos miradores los frentes oeste, norte y sur del recinto de Itálica.

Visibilidad conjunta de Itálica

La visibilidad conjunta integra las dos anteriores, de lo que resultan varias zonas de especial fragilidad visual por su alto grado de exposición y también una serie de valores singulares de Itálica.

Entre los valores que se desprenden de este estudio de visibilidad, destacan los siguientes:

- La visibilidad de Itálica hacia ciertos hitos del territorio que no son tan visibles desde otros miradores metropolitanos (Sierra Morena, Los Alcores...).
- La conexión visual de Itálica con otros elementos patrimoniales de gran potencia: la Giralda, la torre de los Guzmanes, Carmona e incluso el castillo de Alcalá, y las implicaciones históricas de estas relaciones.

Por último, los resultados del estudio de visibilidad de Itálica permiten señalar una serie de espacios clave para el futuro inmediato cuya protección debería ser una prioridad:

- En el plano cercano, son importantes las vistas desde los recorridos del entorno: la *Vía Verde de Itálica*, el *Camino del Agua*, la carretera de Extremadura...
- La franja entre el Conjunto Arqueológico de Itálica y el límite occidental del municipio es una zona de máxima exposición visual. Cualquier perturbación distorsionaría tanto la imagen de la cornisa desde Itálica como la imagen del borde del recinto desde el exterior.

CUENCA VISUAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA (ÁMBITO COMPLETO)

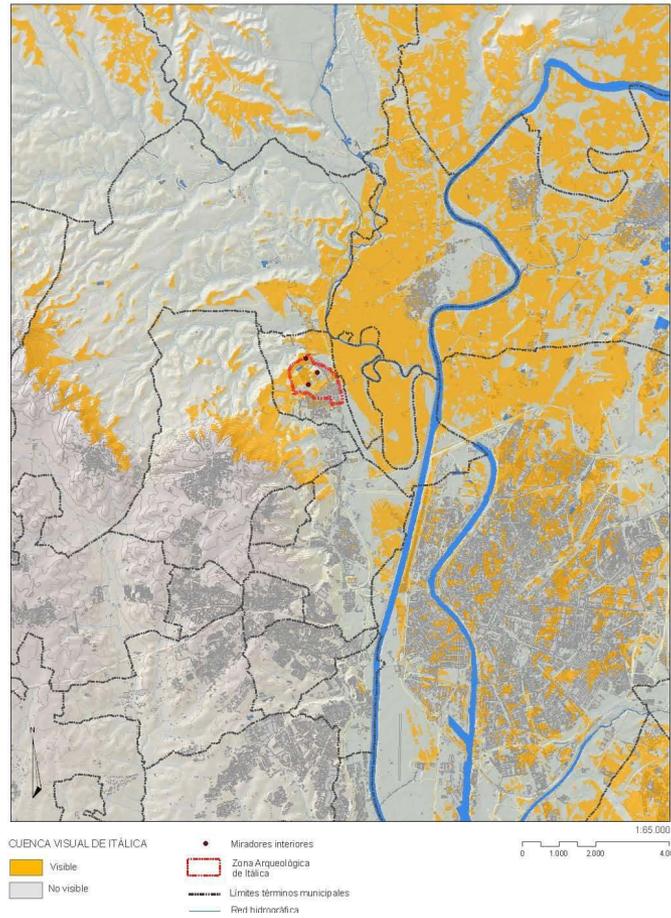


Fig. 6.2. Cuenca visual del Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito completo.

CUENCA VISUAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA

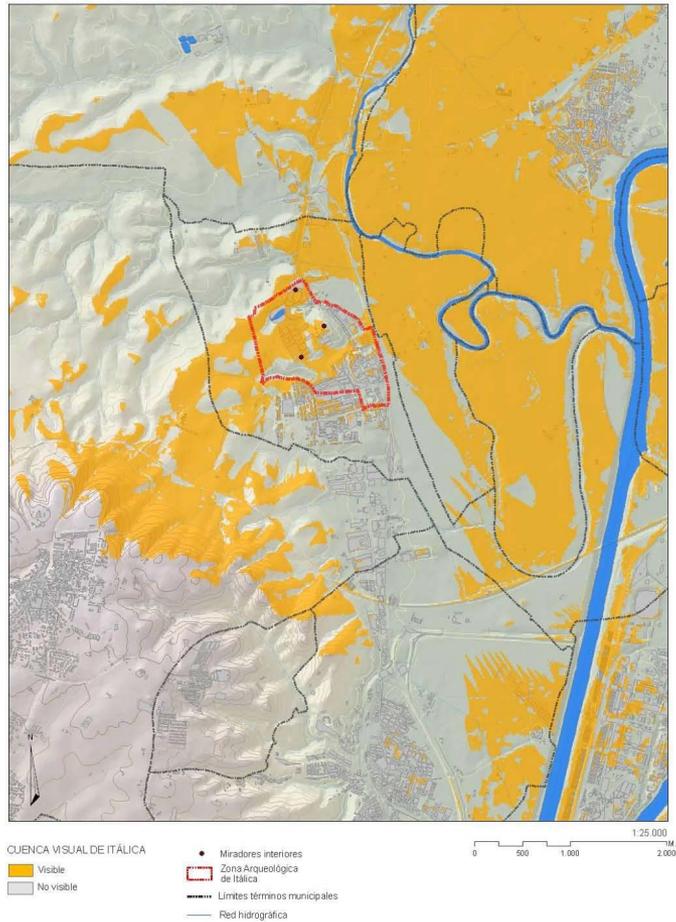


Fig. 6.3. Cuenca visual del Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito completo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA PARA LAS VISTAS DESDE EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA (ÁMBITO COMPLETO)

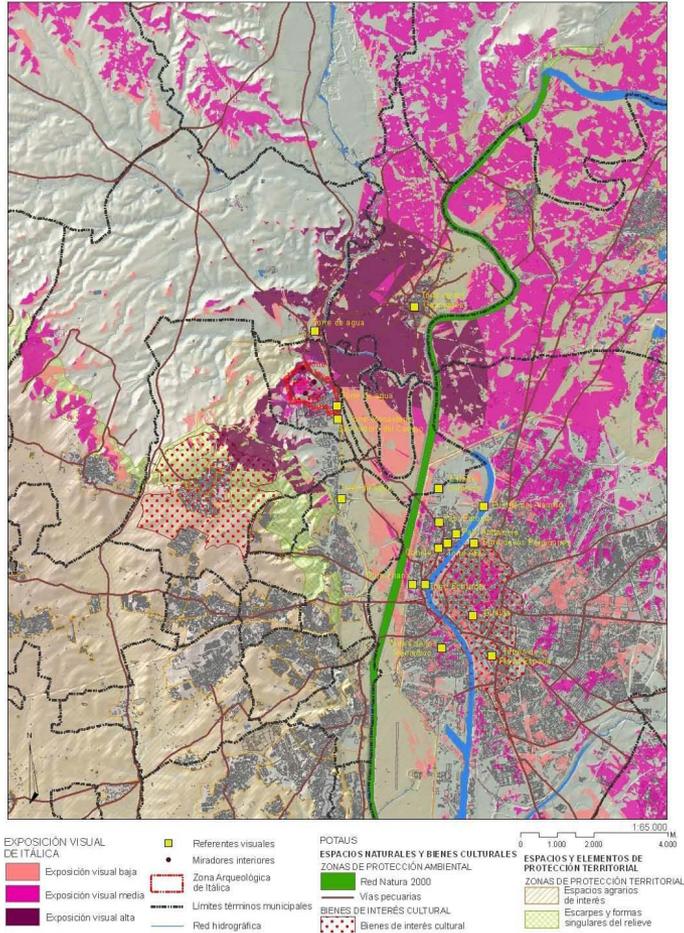


Fig. 6.4. Exposición visual clasificada para las vistas desde el Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito completo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA PARA LAS VISTAS DESDE EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA

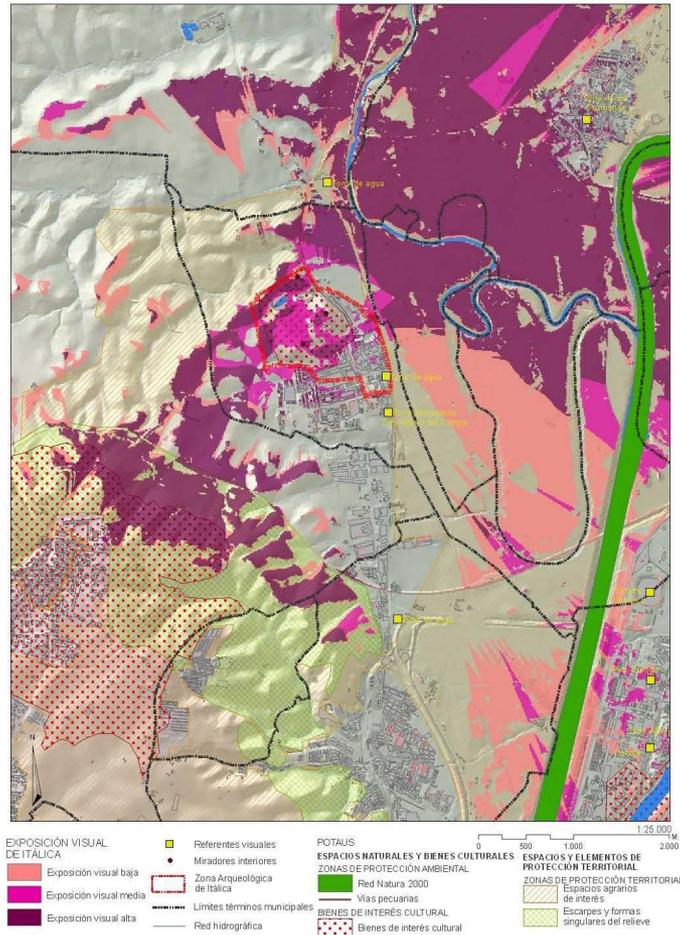


Fig. 6.5. Exposición visual clasificada para las vistas desde el Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito próximo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA PARA LAS VISTAS HACIA EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA (ÁMBITO COMPLETO)

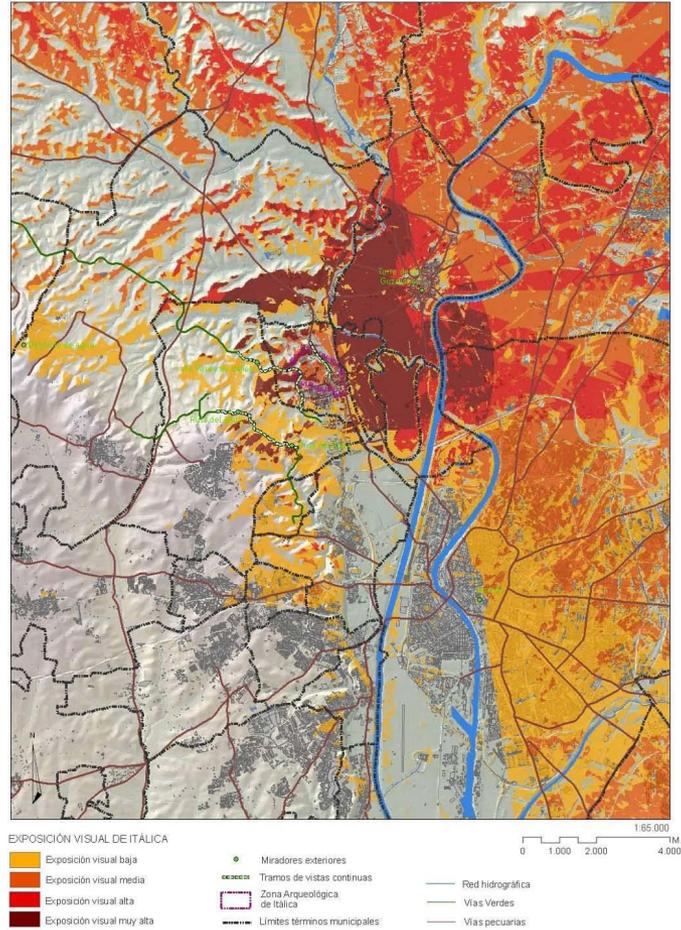


Fig. 6.6. Exposición visual clasificada para las vistas hacia el Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito completo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA PARA LAS VISTAS HACIA EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA

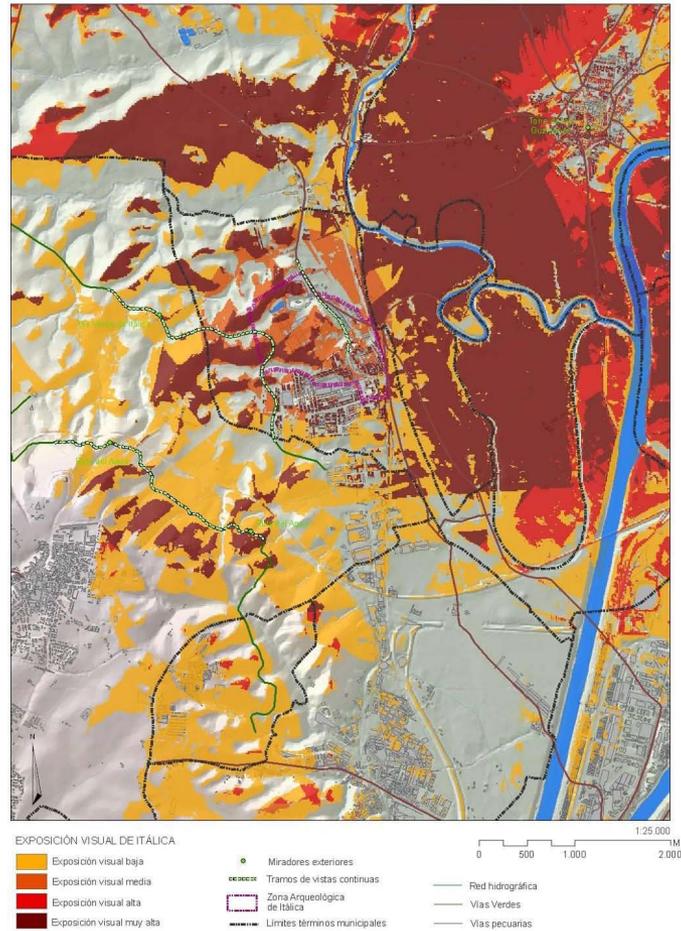


Fig. 6.7. Exposición visual clasificada para las vistas hacia el Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito próximo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA INTEGRADA PARA LAS VISTAS DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA (ÁMBITO COMPLETO)

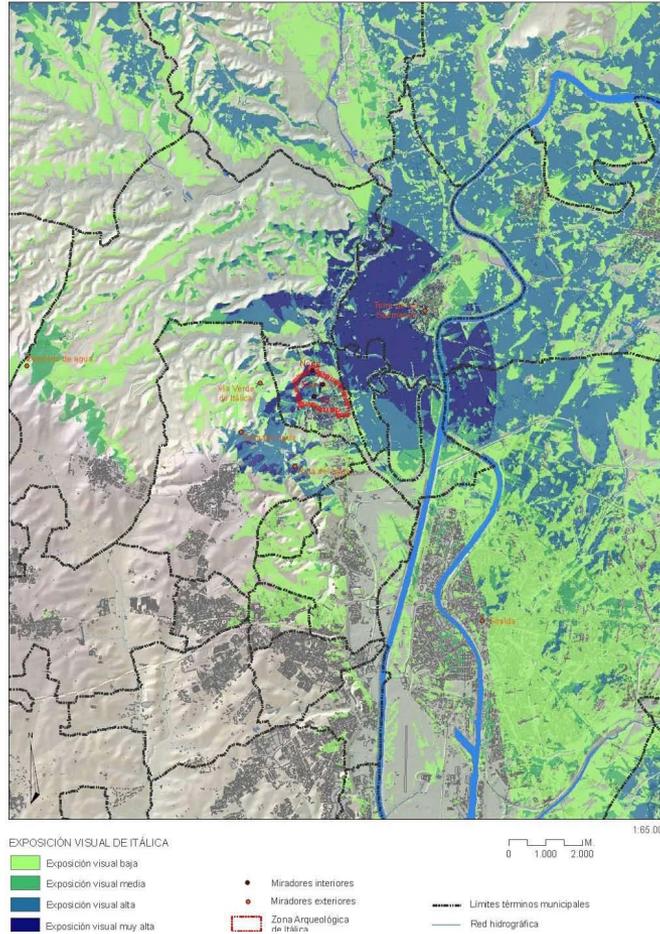


Fig. 6.8. Exposición visual clasificada integrada para las vistas del Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito completo.

EXPOSICIÓN VISUAL CLASIFICADA INTEGRADA PARA LAS VISTAS DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA

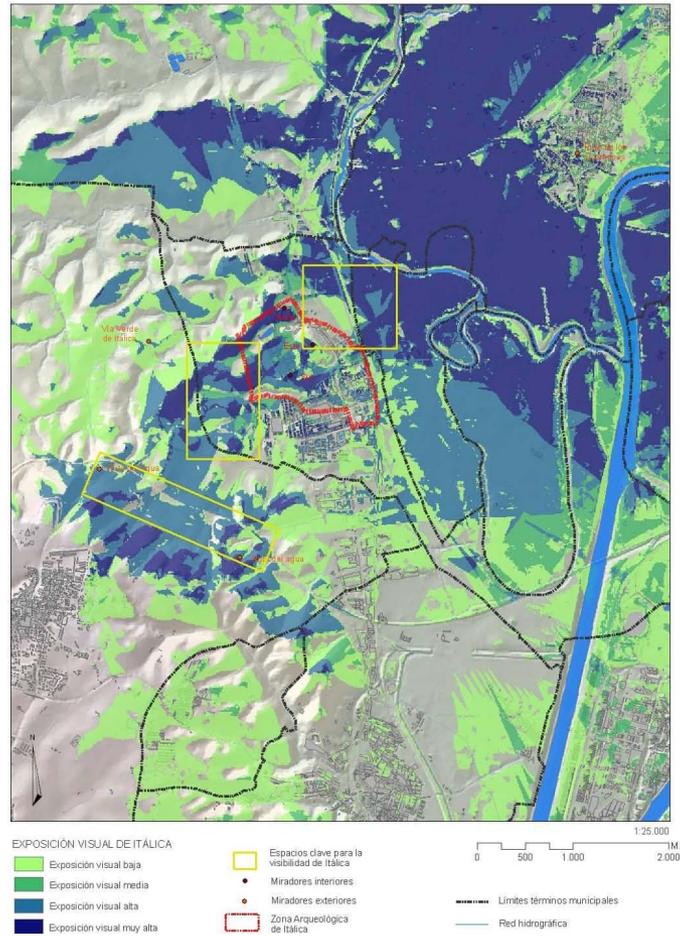


Fig. 6.9. Exposición visual clasificada integrada para las vistas del Conjunto Arqueológico de Itálica: ámbito próximo.

6.3.2. CUADERNO DE CAMPO. DERIVA POR ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

Se ha procedido al reconocimiento del entorno de Itálica mediante un trabajo de campo consistente en toma de datos gráficos y fotográficos y observación directa. Con ello se pretende aportar una visión cualitativa, complementaria de la anterior, de la situación actual de este lugar tan connotado y al que, en los últimos años, han afectado fuertes transformaciones.

Los desplazamientos por el entorno de Itálica se han desarrollado en siete visitas, cada una de ellas con unos resultados diferenciados:

Recorrido nº 1: Dolmen de la Pastora, en Valencina de la Concepción, Camino del Agua y llegada a Santiponce.



Figs. 6.10 y 6.11. Vistas desde el Camino del Agua (fotos de Esther López).

Desde el Dolmen de la Pastora y mirando hacia la vega del río Guadalquivir, se observa que se está inserto en el Aljarafe, dentro del marco de la cornisa y sin poder percibir Itálica a pesar de su proximidad.

Al descender por la carretera y adentrarse en el *Camino del Agua* se puede hacer un recorrido a media ladera que presenta Itálica en su contexto actual, junto a los recientes crecimientos urbanos de Santiponce. El camino discurre por un sendero que se encuentra rodeado de tendidos eléctricos de medio voltaje que llegan a la subestación que se encuentra en el polígono industrial. Al final del recorrido, cuando el camino asciende se observa una panorámica de Sevilla, y si se continúa, se llega a un lugar bajo Castilleja de Guzmán y la importante presencia de los jardines del Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire.

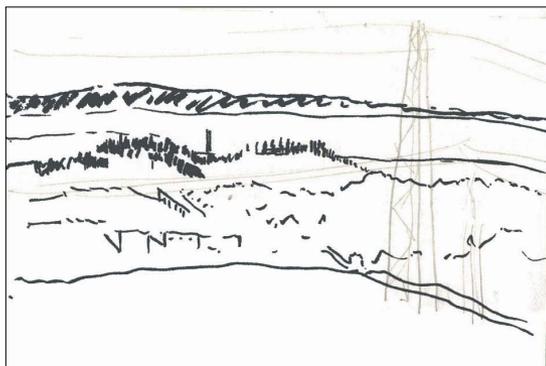


Fig. 6.12. Itálica desde el Camino del Agua (dibujo de Esther López).



Fig. 6.13. Imagen de la Avenida de Extremadura en Santiponce; a la izquierda, valla del Conjunto Arqueológico de Itálica (foto de Esther López).

Si se desciende a Santiponce el camino guía a dos importantes hechos de interés cultural: el monasterio de San Isidoro del Campo y el Conjunto Arqueológico de Itálica. Éstos son de fácil reconocimiento por las indicaciones que se encuentran a lo largo del camino, y no por su visibilidad desde los espacios libres de Santiponce. A ambos se llega con la sorpresa de encontrarlos sin haberlos visto a media distancia.

Recorrido nº 2: La Algaba.

La Algaba se compone de un caserío de escasa altura y muy regular, rodeado de cultivos desarrollados en la Vega del Guadalquivir, y donde destaca sobre todo el conjunto urbano una torre mudéjar de planta casi cuadrada. Se trata de la torre de los Guzmanes, ubicada a unos 3,5 km de Itálica. Entre La Algaba y el Conjunto Arqueológico hay una gran extensión de terreno destinada a cultivos que ocupan la vega del río. Desde la torre, si se dirige la mirada hacia Santiponce, se observa que tras la vegetación lineal de ribera que conforma el río surge la cornisa del Aljarafe. En esta vegetación hay dos claros, uno donde se aprecia claramente el monasterio de San Isidoro del Campo y otro en el que aparece la sobre elevación del terreno donde se encuentra Itálica, que se reconoce por la loma y los cipreses.

Al salir de La Algaba y dirigirse por la vega hacia el río, se observa que los caminos se pierden conforme el paseo se adentra en la vega para dar acceso a los campos de cultivo. Desde esta zona no hay forma de cruzar el río. Para llegar a Santiponce se debe alcanzar la carretera A-8079, no siendo posible llegar allí a través de los caminos rurales.



Figs. 6.14, 6.15 y 6.16. Torre de los Guzmanes, calle de La Algaba y vista desde la torre (fotos de Esther López).

Recorrido nº 3: La Giralda.

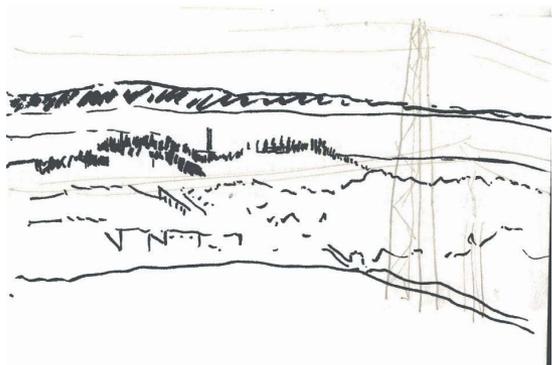


Fig. 6.17. Itálica desde la Torre de los Guzmanes de La Algaba (dibujo de Esther López).

El referente paisajístico más emblemático y potente de la ciudad de Sevilla es sin duda la Giralda. Se ha querido subir hasta su mirador de acceso público más alto para ver cómo se contempla Itálica desde ella. En ese punto, y dirigiendo la mirada hacia cualquier punto, se aprecia con claridad la gran Llanura de la vega del Guadalquivir en la que se asienta Sevilla. Si se mira hacia el oeste se ve neta la cornisa del Aljarafe en sus bordes oriental y nororiental. Desde la Giralda, aún se puede ver en la lejanía la prominencia de Itálica, y es que a pesar de que la distancia entre ambos elementos es de más de 7 km, las cotas altimétricas y el hecho de que delante de Itálica se disponga parte de la vega del Guadalquivir hacen que hoy, aun teniendo todo el crecimiento noreste de la ciudad delante, se pueda percibir este conjunto sobrelevado.



Fig. 6.18. Vista desde la Giralda de Sevilla (foto de Esther López).

Recorrido nº 4: Itálica, Vía Verde y límite con Santiponce.

Desde el interior del conjunto se descubre con la vista que Itálica es un espléndido mirador de su entorno. Las cualidades visuales de la ciudad de Itálica son excepcionales. Los cerros sobre los que se dispuso la ciudad en época romana tienen una altimetría tal, que hoy en día siguen permitiendo contemplar la cercana Sevilla y también reconocer todos los referentes visuales de ésta. Esta altura media que se dispone bajo la cornisa del Aljarafe, pero sobre el valle del Guadalquivir, le aporta una capacidad de reconocimiento paisajístico de la ciudad de Sevilla muy característico. Al disponerse la zona desde la que se observa a 33 m de altitud, si se dirige la mirada hacia la Giralda, situada en su base a 10 m sobre el nivel del mar, se obtiene una sobreelevación diferencial de 23. Esto favorece que, al ser Sevilla predominantemente plana y tener gran parte de su casco histórico una altura media de caserío equivalente a tres o cuatro plantas (inferior a los 23 m de diferencia de cota), el punto de vista sea superior al de la mayor parte de las cubiertas de este casco histórico. A esto hay que unir que no existen barrios recientes de una altitud muy superior en sus cotas entre el casco histórico y el borde de la ciudad de Sevilla. Por ello, y a pesar de distar Itálica de la Giralda 7,5 km, la intervisibilidad se conserva. El valor paisajístico de la Giralda como predominante referente del centro histórico y de la ciudad en su conjunto se conserva hasta nuestros días. Pero no sólo se puede apreciar esta característica, sino que desde Itálica se observan los siguientes referentes paisajísticos:

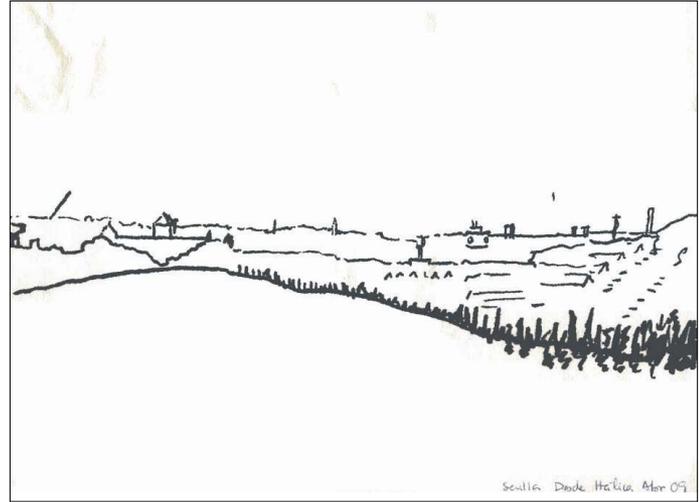


Fig. 6.19. Sevilla desde Itálica (dibujo de Esther López).

1. Puente del Alamillo (Sevilla).
2. Estadio olímpico (Sevilla/Santiponce).
3. Torre de San Isidoro del Campo (Santiponce).
4. Torre de los Perdigones (Sevilla).
5. Pabellón de Andalucía (Sevilla).
6. Pabellón de Europa (Sevilla).
7. Torre Banesto-ABC (Sevilla).
8. Reproducción del cohete Ariane (Sevilla).
9. Giralda-catedral (Sevilla).
10. Torres de la plaza de España (Sevilla).
11. Torre de agua (Santiponce).
12. Torre Schindler, Pabellón de la Navegación (Sevilla).
13. Torre Triana (Sevilla).
14. Torre de Los Remedios (Sevilla).
15. Puente del V Centenario (Sevilla).
16. Torre del agua (Sevilla).

Lo más característico de esta vista es que, además de poder reconocer estos referentes de Santiponce y Sevilla superpuestos, todos ellos tienen como fondo el amplio cielo de la ciudad debido al punto de vista intermedio desde el que se aprecian. Esta cualidad lo caracteriza de una manera muy marcada.

Existe una idea preconcebida de que los miradores paisajísticos deben encontrarse a una cota altimétrica muy superior al paisaje que están observando debido a la capacidad panorámica que este hecho aporta. Sin embargo, la posición altimétrica de Itálica permite que se visualice siempre la cornisa norte del Aljarafe y los referentes visuales urbanos citados por encima de la propia cota de Itálica y que, a pesar de eso, se puedan seguir obteniendo vistas panorámicas conseguidas con una gran profundidad de imagen de más de 7 km. Se pueden así leer las referencias visuales de la ciudad insertas en un contexto de entorno y no en una posición superior a él.

Un paseo por la *Vía Verde* que se inicia desde la carretera en la zona suroeste de Santiponce, a los pies de la cornisa, confirma la existencia de un entorno claramente rústico pero en el que se adivina la presencia cercana de una gran ciudad debido a las infraestructuras de tendidos eléctricos y también a los nuevos usos industriales instalados en algunas zonas del sector. Paseando por el límite urbano del Conjunto Arqueológico, en concreto por la calle Juan Sebastián Elcano, se observa cómo las relaciones entre el conjunto urbano e Itálica son discontinuas; esto es, si se prolonga el trazado de las calles romanas, siempre aparecen las medianeras sin coherencia geométrica, y mucho menos ortogonal, de los nuevos crecimientos, no produciéndose continuidad alguna.



Fig. 6.20: Cerros desde Itálica (foto de Esther López).



Figs. 6.21 y 6.22: Camino del Agua y calle Adriano en Santiponce (fotos de Esther López).



Figs. 6.23 y 6.24: Itálica y Santiponce desde distintos puntos de la cornisa del Aljarafe (fotos de Esther López).

Recorrido nº 5: cornisa de Valencina de la Concepción y cerro de la Cruz.

En uno de los cerros que conforman la cornisa norte del Aljarafe hay unas instalaciones de la empresa suministradora de aguas que con su forma circular y su situación elevada configuran un mirador excepcional de Itálica. Desde el mirador se aprecian también los cultivos en ladera de la cornisa y la amplitud del Campo de Gerena con sus cortijos dispersos. Desde otros puntos de la cornisa también hay miradores hacia la vega que son dignos de mención.



Recorrido nº 6: Campo de Gerena y final del Camino del Agua.

La visita se adentra en el Campo de Gerena buscando las relaciones visuales con Itálica y tratando de encontrar algún testigo del acueducto visible. En el borde del conjunto arqueológico más próximo al anfiteatro, se aprecia una importante continuidad con el paisaje alomado de campiña, cuyo final o borde sería el propio conjunto arqueológico. En este entorno se observan los sistemas de cultivo mediterráneos, muy adaptados al clima y las circunstancias del terreno. Adentrándose entre las lomas, por un camino de albero, y cruzando algún que otro puente, rodeado de cultivos de cereales y girasoles se llega al cruce de Villadiego, donde se obtiene algo de sombra: se lleva ya un largo camino sin ver Itálica desde el campo.

También, en este punto, se ha llegado al final del *Camino del Agua*, donde se encuentra una de las estaciones de la empresa suministradora de aguas. Desde allí no hay relación visual alguna con el conjunto arqueológico debido a que el paisaje alomado y la distancia no lo permiten.



Fig. 6.25. Vista desde la cornisa del Aljarafe (foto de Esther López).



Figs. 6.26 y 6.27: Vistas desde distintos puntos del campo de Gerena (fotos de Esther López).

Recorrido nº 7: Monasterio de San Isidoro del Campo.

El edificio tiene una importante presencia hacia las vías principales de comunicación; hoy en día presenta su fachada hacia la N-630 y es perfectamente visible desde la autovía de Extremadura. Al monasterio se accede desde el interior del conjunto urbano de Santiponce. La entrada se encuentra próxima a la avenida de Extremadura, que cruza toda la población.

La torre del monasterio es uno de los referentes visuales que se perciben con más claridad desde el conjunto de Itálica, sin embargo no es visitable por encontrarse hueca: sin escalera ni forjados entre plantas. Desde la cubierta, a la que sí es posible acceder, se observan dos hechos vinculados a la visibilidad: de un lado, la mirada alcanza la Giralda y, de otro, la torre de los Guzmanes, aunque ninguna de ellas se percibe con claridad debido a la fuerte presencia de infraestructuras cercanas al edificio: viales de comunicación, tendidos eléctricos...

El monasterio posee en su fachada un patio de naranjos que fue el antiguo cementerio de la población. Éste es uno de los muchos vínculos que ha tenido el monasterio con Santiponce.



Fig. 6.28. El Campo de Gerena desde el Camino del Agua (foto de Esther López).

Figs. 6.29, 6.30 y 6.31. Vistas desde la cubierta del monasterio y detalle del antiguo cementerio (fotos de Esther López).



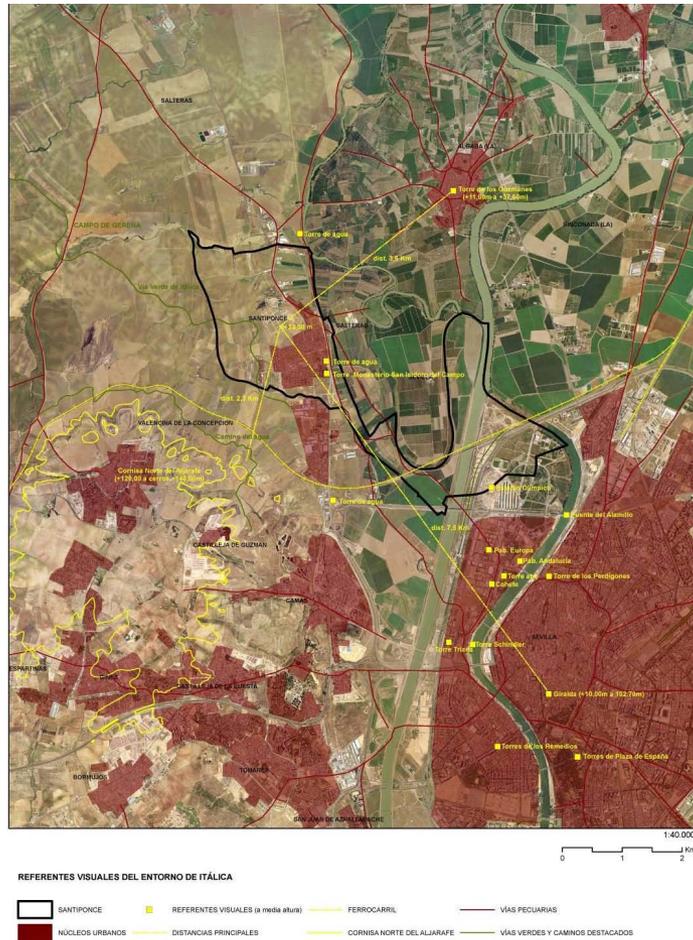


Fig. 6.32. Referentes visuales percibidos horizontalmente desde Itálica.

6.4. LOS VALORES PAISAJÍSTICOS DE ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

6.4.1. UNA ENCRUCIJADA DE AMBIENTES

A. Identificación

La situación o posición de Itálica debe ser entendida, en un sentido dinámico, como un conjunto de condiciones cambiantes más allá del sentido que tuvieron en su origen: la Itálica romana se asienta en una doble encrucijada entre unidades de paisaje y entre vías de comunicación (Betis, *Vía de la Plata*, *Vía Augusta*). En momentos posteriores, adquiere una importante función cultural y simbólica, como se ha visto en capítulos anteriores, pero su sentido territorial es mucho menos relevante: no pasa de ser el borde norte de Santiponce. En el actual contexto metropolitano, sin embargo, el lugar de Itálica está llamado a retomar de nuevo su condición de *encrucijada de paisajes*, pero con un sentido nuevo: como lugar que, gracias a sus excepcionales condiciones de visibilidad, presenta una gran concentración de valores paisajísticos que conviene sean protegidos y puestos en valor. Si se presta atención a las condiciones de visibilidad derivadas propias de la situación de Itálica, se revela una serie de hechos que están llamados a cobrar una importancia cada vez mayor para la gestión del conjunto arqueológico.

A. Los valores paisajísticos derivados de la percepción desde fuera hacia dentro

Por su cota altimétrica intermedia entre la vega y el Aljarafe y por su posición de encrucijada entre unidades de paisaje, existe una gran riqueza de posibilidades de percepción de Itálica (y del propio Santiponce) desde fuera hacia dentro; diversidad en cuanto a las dis-

tancias, pero también en los modos de percepción: de arriba hacia abajo a diferentes cotas (desde la cornisa); de abajo hacia arriba desde la vega, y con condiciones de percepción muy distintas en función de la distancia. Esto permite modos inéditos de contemplación de la propia Itálica y de su emplazamiento y situación. A este respecto, cabe distinguir cuatro valores paisajísticos:

1. La percepción semicircular de Itálica y Santiponce (por ejemplo, desde el Cerro de la Cruz en Valencina).
2. La percepción panorámica de Itálica y Santiponce (por ejemplo, desde el *Camino del Agua*).
3. La percepción como cornisa de Itálica y Santiponce (por ejemplo, desde la Giralda o la torre de los Guzmanes).
4. La percepción *horizontal* de Itálica y Santiponce (por ejemplo, desde el Campo de Gerena).

B. Los valores paisajísticos relacionados con la percepción desde dentro hacia fuera

Los dos hechos que se acaban de reseñar (cota altimétrica intermedia y encrucijada entre unidades) permiten el acceso visual a una gran diversidad de paisajes en su entorno, revelando rasgos específicos del carácter de cada uno de ellos. Cabe destacar a este respecto el excepcional interés de la panorámica de Sevilla desde los puntos culminantes de Itálica, que concentra los principales hitos visuales (históricos y contemporáneos) de la ciudad, así como la proporción y medida de los mismos. Se trata de una lección sobre uno de los valores paisajísticos clave de Sevilla.

En el actual contexto metropolitano estas condiciones de percepción tienen una importante peculiaridad que puede ser considerada un valor paisajístico a proteger y potenciar: el contraste entre lo lleno y lo vacío, lo rural despoblado y lo urbano-metropolitano, entre unidades densamente pobladas (Sevilla, vega...) y entornos sin apenas poblamiento (cornisa norte, Campo de Gerena). La implantación de infraestructuras perturba pero no altera, al menos de momento, este importante valor paisajístico de dimensión metropolitana.

Adoptando un punto de vista más analítico, pueden distinguirse cuatro valores paisajísticos:

- Los hitos visuales históricos.
- Los hitos visuales contemporáneos.
- Los fondos escénicos, tanto cercanos (cornisa del Aljarafe) como lejanos (Sierra Morena).
- La percepción en planos sucesivos, característica del acceso visual al Campo de Gerena desde ciertos puntos culminantes de Itálica.

B. Diagnóstico estratégico

B.1. Fortalezas y oportunidades

- a. *La existencia de un borde ordenado entre Itálica y el Campo de Gerena.*
- b. *La percepción nítida de cuatro paisajes, altamente valorada por los expertos: el Campo de Gerena, la cornisa nororiental del Aljarafe, la Vega del Guadalquivir y la ciudad de Sevilla, destacando su centro histórico.*
- c. *La percepción nítida de hitos y referentes visuales de alto valor patrimonial.*
- d. *La abundancia, en las cercanías de Itálica, de diversas improntas territoriales con un alto valor patrimonial:*

- El río Guadalquivir y la desembocadura del Rivera de Huelva.
 - La Madre Vieja del Guadalquivir.
 - La Vía de la Plata.
 - La traza del meandro de Quijano.
 - Las villas romanas del Campo de Gerena.
 - El acueducto de Itálica.
 - Los yacimientos calcolíticos de Valencina.
- e. *La presencia, en Itálica, de puntos con un gran valor como mirador metropolitano, especialmente en el entorno del Traianeum.*
- f. *La existencia, en las cercanías de Itálica, de caminos y vías verdes de valor metropolitano que permiten recorrer el interior de los paisajes circundantes y reconocer su carácter (Vía Verde de Itálica) o la propia situación de Itálica y Santiponce (Camino del Agua).*
- g. *La abundancia de afecciones territoriales que protegen aspectos básicos del carácter de los paisajes circundantes, por su valor metropolitano. Cabe destacar entre ellas:*
- La protección paisajística de la cornisa del Aljarafe.
 - La protección de los cursos fluviales (Guadalquivir y Rivera de Huelva).
 - La protección del suelo agrario (vega y Campo de Gerena).

B.2. Amenazas y debilidades

- a. *El urbanismo irregular en la parcela de Minas de la Caridad, que perturba el borde ordenado entre Itálica y el Campo de Gerena.*
- b. *El paso de la futura SE-40 por el Campo de Gerena, que puede perturbar el carácter de este ámbito.*

- c. *La aparición, en la ciudad de Sevilla o en la Vega, de grandes construcciones que alteren la percepción del conjunto de hitos históricos y contemporáneos perceptibles desde Itálica.*

6.4.2. EL CONJUNTO ITÁLICA-SANTIPONCE-SAN ISIDORO DEL CAMPO

A. Identificación

Itálica se encuentra entrelazada con el estrato contemporáneo. Toda esa amalgama se percibe actualmente como un conjunto en cuya cabecera aparece el monasterio de San Isidoro del Campo.

Tanto desde la vega como desde la cornisa se percibe la continuidad del conjunto desde el anfiteatro hasta el propio monasterio, donde Itálica-Santiponce-San Isidoro del Campo es un conjunto que, a pesar de presentar importantes discontinuidades entre ellos, se percibe como un todo, como una secuencia de construcciones con un claro sentido longitudinal norte-sur debido a su relación con los viarios existentes desde la antigüedad. Por tanto sigue siendo una *ciudad* en todo su conjunto, desde la torre del monasterio al anfiteatro, y esto supone un importante valor.

Desde el punto de vista patrimonial, en el municipio existen dos grandes bienes de interés cultural solapados que ocupan gran parte del mismo y esto debería garantizar la perdurabilidad de este contexto. Esa perdurabilidad va unida al hecho de que ambos bienes tienen una importante dimensión e impronta territorial y se encuentran literalmente yuxtapuestos.

En este contexto, el teatro romano de Itálica constituye un elemento adicional que se ha incorporado recientemente a esta fachada urbana, a la que dota de una originalidad y valor paisajístico aún mayor.

B. Diagnóstico estratégico

B.1. Fortalezas y oportunidades

- a. *La formación de una fachada urbana, emplazada de forma muy visible en el límite entre la Vega y el Campo de Gerena, en la que se suceden Itálica, el centro histórico de Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.*
- b. *El peso cualitativo y la extensión de Itálica convierten al conjunto arqueológico en una pieza de primera importancia para la ordenación urbana de Santiponce.*
- c. *La relevancia paisajística de determinados elementos de Itálica, que se integran en la fachada urbana y son perceptibles desde la Vega: teatro y Traianeum, pero también las colinas y vaguadas en las que se emplazan Itálica y Santiponce.*
- d. *La diversidad de posibilidades de percepción y contemplación de la fachada urbana:*
 - Torre de los Guzmanes (La Algaba).
 - Autovía de Extremadura.
- e. *El peso y diversidad de afecciones territoriales que pueden preservar los valores del conjunto:*
 - La actual delimitación de la zona arqueológica de Itálica.
 - Las propiedades del conjunto arqueológico en Santiponce.
 - La protección como BIC del Monasterio de San Isidoro del Campo.

B.2. Amenazas y debilidades

- a. *La modificación de las condiciones de edificabilidad en la parte de Santiponce incluida en la zona arqueológica, que puede suponer un cambio relevante en las condiciones actuales de la fachada urbana.*

- b. *Los crecimientos industriales al noreste del conjunto arqueológico, que perturban la percepción lejana de la fachada, por ejemplo desde la Torre de los Guzmanes.*
- c. *Los desarrollos urbanos posibles en las áreas de oportunidad previstas por el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS) en el término de La Algaba, que pueden perturbar seriamente esa misma percepción lejana.*
- d. *La ausencia de tratamiento urbanístico del borde entre la Vega y el Campo de Gereña, que puede propiciar la aparición de fenómenos de urbanismo informal.*

6.4.3. LA DISCONTINUIDAD TEMPORAL, VALOR PAISAJÍSTICO DE SANTIPONCE

A. Identificación

Al analizar páginas atrás la ocupación territorial que ha acontecido en el entorno de Itálica desde la Antigüedad, se deducía que, a diferencia de otros lugares cercanos y también con ocupación romana como Sevilla, no se produce superposición estratigráfica durante un largo tiempo. En Sevilla, y de forma generalizada en su casco histórico, a la trama romana se le superpone la correspondiente a la Edad Media y a ésta la Edad Moderna. Sin embargo en Itálica, tras la época romana y Alta Edad Media, los nuevos crecimientos urbanos se desarrollaron junto al río a varios kilómetros de distancia de la primitiva Itálica, quedando durante muchos años gran parte de la ciudad abandonada, enterrada y fosilizada. La construcción del monasterio de San Isidoro del Campo, aunque muy cercana a la ciudad romana, fue lo que hoy se denominaría de carácter periurbano, por lo que tampoco se superpuso al entramado central de la ciudad romana. Esto condiciona que la actual estratigrafía superpuesta en Santiponce se explique por el traslado de la antigua ciudad junto al río, debido a la

trágica riada que aconteció a principios del s. XVII; se trata pues de un estrato relativamente reciente. Itálica, tras su desuso, permaneció un largo tiempo inalterada, siendo su carácter romano lo que ha ido perdurando durante siglos de forma permanente. Hoy en día esa antigua ciudad romana se encuentra inmersa en un potente contexto de crecimiento urbano reciente. Además se da la circunstancia de que esta nueva superposición de formas no tiene relación de continuidad con la ciudad romana; esto es, que las calles actuales, como ya se conoce, no siguen los trazados romanos ortogonales. Esta circunstancia ha generado multitud de discontinuidades espaciales en el municipio que lo singularizan enormemente y que podrían convertirse en áreas de oportunidad para espacios públicos que pongan en relación los bordes del conjunto y los crecimientos urbanos de Santiponce.

B. Diagnóstico estratégico

B.1. Fortalezas y oportunidades

- a. *La diversidad de modos de relación entre elementos de Itálica y el paisaje urbano de Santiponce, la cual supone un recurso de índole patrimonial y turística:*
 - Inserción en el interior del paisaje urbano (termas, teatro).
 - Bordes (Avenida de Extremadura, borde sur). Hitos perceptibles desde calles de Santiponce (colinas en Avenida de Extremadura, visibilidad del Traianeum desde el borde sur).
 - La formación de una fachada urbana emplazada conspicuamente, ya mencionada anteriormente.
- b. *La importancia creciente de Itálica como elemento de identificación para la población de Santiponce.*

- c. *La delimitación de la zona arqueológica como elemento que obliga a buscar soluciones de integración paisajística entre el paisaje del centro histórico de Santiponce e Itálica.*

B.2. Amenazas y debilidades

- a. *La ausencia de integración paisajística entre Itálica y el paisaje urbano de Santiponce, especialmente en las áreas más recientes, de modo que se trata de un paisaje banal y homologado, en el que la presencia de Itálica no tiene apenas influencia.*
- b. *La ausencia de tratamiento paisajístico de los bordes entre Itálica y Santiponce, tanto en lo que respecta a la Avenida de Extremadura como en relación con el borde sur.*
- c. *El peso creciente de la mimesis romana en las tipologías edificatorias de Santiponce.*
- d. *La presencia de puntos críticos de contaminación visual: en el entorno de la cisterna, a causa del urbanismo irregular, y en la Avenida de Extremadura (establecimientos de hostelería, gasolinera, naves industriales).*

6.4.4. UNA GRAN CIUDAD EN UNA ENCRUCIJADA DE COMUNICACIONES

A. Identificación

El emplazamiento de Itálica es concebido como el de una gran ciudad. En una época en la que predominaban las actuaciones territoriales puntuales y dispersas sobre el territorio del *conventus hispalensis*, a modo de *villae* romanas muy vinculadas a la agricultura, Itálica destaca como gran superficie ocupada. Su situación se encuentra junto a importantes vías de comunicación de la Antigüedad. Por lo tanto su ubicación facilita la conexión en

dirección norte con Emerita Augusta (hacia la *Vía de la Plata*, entre Mérida-Astorga) y en dirección Hispalis (hacia la *Vía Augusta*, entre Cádiz y el paso de El Pertús en los Pirineos gerundenses). Su emplazamiento es, en consecuencia, un lugar estratégico.

El carácter de ciudad implica varias ventajas. Por una parte sus infraestructuras, tales como la relación viaria antes expuesta o la incorporación de aguas a través del acueducto que discurría por el Campo de Gerena y que provenía de Tejada (Escacena, Huelva). El trazado viario también supone un signo que evidencia la presencia de una gran ciudad; y lo mismo podría señalarse sobre la trama ortogonal estructurada y organizada, los equipamientos (teatro, anfiteatro, termas, foro...), etcétera, todos ellos caracteres propios de una gran ciudad romana.

El carácter estratégico de su ubicación tiene también relación con la sobreelevación de cerros en la que se dispone. No se ubica en lo alto de la cornisa, al igual que había acontecido anteriormente con los antiguos asentamientos prehistóricos de Valencina de la Concepción o la selección de lugares para los numerosos dólmenes en su entorno, sino que el lugar escogido es una colina intermedia, de modo que, protegida de las crecidas del río y por debajo de la cornisa norte del Aljarafe, tiene una perfecta conexión con las grandes ciudades romanas del entorno territorial próximo (Emerita Augusta y, sobre todo, Hispalis).

B. Diagnóstico estratégico: percepción panorámica del urbanismo italicense desde el entorno de la cisterna

B.1. Fortalezas y oportunidades

- a. *Elevación topográfica del entorno de la cisterna, de modo que es posible obtener una percepción panorámica de la ciudad de Itálica y de sus principales elementos: calles de la nova urbs, vaguada del anfiteatro, Traianeum, topografía acolinada.*
- b. *Mantenimiento de las condiciones del borde entre Itálica y el Campo de Gerena.*

B.2. Amenazas y debilidades

- a. *Urbanismo irregular en la parcela de Minas de la Caridad.*
- b. *Crecimientos futuros de Santiponce que perturben la visibilidad del urbanismo itálico desde el entorno de la cisterna.*

6.5. OBJETIVOS PAISAJÍSTICOS Y VÍAS DE ACTUACIÓN

6.5.1. LOS ÁMBITOS PAISAJÍSTICAMENTE RELEVANTES PARA ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

Los bordes occidental y norte de Itálica

El Campo de Gerena es la unidad geográfica en la que se emplazan tanto Itálica como Santiponce, a la misma cota y con los mismos caracteres básicos. Sin embargo, el contacto visual es diferente según el borde que se considere. Por el este el conjunto arqueológico llega hasta los mismos límites del Campo de Gerena, mientras que por el sur encontramos el núcleo de Santiponce. Es por tanto hacia los bordes occidental y norte por donde se produce el contacto visual con el Campo de Gerena.

Si se consideran estos dos bordes desde la óptica de los valores paisajísticos derivados de la situación de Itálica y Santiponce, se aprecia fácilmente que las relaciones de intervisibilidad tienen menos potencia que en el caso de las otras unidades. La cuenca visual es aquí menos extensa, no se trata de un fondo escénico ni encontramos la misma densidad de hitos que hacia la Vega y Sevilla.

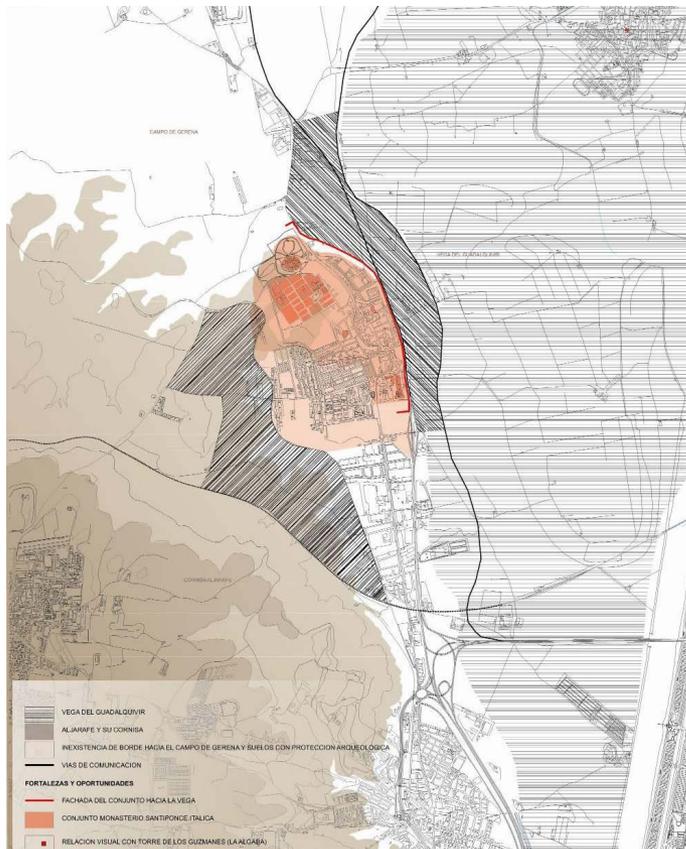


Fig. 6.33. Fachadas y bordes de Itálica y Santiponce: identificación y diagnóstico.

Pero esto se ve compensado por un hecho: la escasa diferencia de cota y la similitud en el carácter del paisaje convierten el borde occidental, especialmente el entorno de la cisterna, en un mirador privilegiado de algunos rasgos del urbanismo italicense, tales como la vaguada en la que se emplaza el anfiteatro, el relieve acolinado de la *nova urbs*, el emplazamiento en el borde entre la Vega y el Campo de Gerena, o bien la propia concepción del urbanismo romano de establecer un borde neto entre la ciudad y su entorno rural.

El borde entre la Vega y la fachada urbana

El hecho de que Itálica se emplace a una cota por encima de la Vega y de Sevilla tiene importantes consecuencias que ya han sido mostradas, en términos de experiencia visual y de condiciones de visibilidad. Desde la óptica de los valores paisajísticos hay que introducir sin embargo nuevos matices, referidos a la necesidad de diferenciar la relación con Sevilla y el ámbito de Vega más cercano a Itálica, como áreas de significado muy diferente para los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo.

La relación con Sevilla es básica y fundamental en los valores paisajísticos asociados a la situación de Itálica y Santiponce. Se trata sin embargo de una relación desigual: la cornisa que se percibe desde Sevilla es menos conspicua que la del Aljarafe, de modo que existe un

gran contraste entre la potencia de las relaciones visuales hacia fuera y la potencia de la percepción desde, por ejemplo, la Giralda.

En el caso del ámbito de vega comprendido entre Itálica y el actual trazado del Guadalquivir, cabe distinguir dos franjas: una, más cercana al conjunto arqueológico, que llegaría hasta la Autovía de Extremadura; y otra, comprendida entre esta vía rápida y el río Guadalquivir, incluyendo el núcleo de La Algaba. A pesar de esta distinción, basada en la implantación reciente de la autovía mencionada, en realidad es un ámbito con un sentido unitario desde la óptica de los valores paisajísticos. Ese sentido unitario se deriva de la singular concentración de valores paisajísticos que aquí puede encontrarse:

- a. Valores paisajísticos asociados a la situación: relación de intervisibilidad con el río y la posibilidad de acceder al mismo a través de carreteras o caminos.
- b. Es el ámbito que da un mejor acceso al conjunto que forman Itálica-Santiponce-Monasterio, constituido aquí en una fachada situada en un emplazamiento conspicuo.
- c. A esto hay que añadir otro hecho: actuaciones como la del teatro ponen de relieve con singular elocuencia, si bien desde una visión externa, otro de los valores paisajísticos antes mencionados: la imbricación entre Itálica y Santiponce, especialmente intensa en el núcleo histórico.

La cornisa nororiental del Aljarafe

La parte de la cornisa del Aljarafe visible desde Itálica es la única parte de la cuenca visual situada a una cota superior a la del conjunto arqueológico. Esta diferencia propicia dos modos de vinculación con los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo:

- Se trata del elemento más conspicuo de los que definen paisajísticamente la situación de Itálica, por su condición de fondo escénico.

- Sin embargo, la percepción desde la cornisa hacia Itálica y Santiponce es también relevante para la percepción de la situación de Itálica. La cornisa tiene el valor de proporcionar una percepción de la situación de Itálica y Santiponce, desde fuera, que completa la visión desde dentro que se tiene en los puntos culminantes de Itálica. Esta visión panorámica es posible a diferentes cotas y desde diferentes ángulos, pero siempre tiene un hilo conductor, y es la situación de Itálica y Santiponce en la encrucijada de tres unidades geográficas.

Por tanto, la cornisa del Aljarafe no es sólo valiosa como fondo escénico que define, junto con otros elementos, la situación de Itálica. Junto a eso, constituye un mirador de especial interés para apreciar desde el exterior las condiciones de la situación de Itálica, Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.

Itálica y el núcleo urbano de Santiponce

A diferencia de las áreas y elementos que se han venido reseñando, caracterizados por su carácter abierto, Santiponce es un paisaje cerrado y urbano, superpuesto en buena parte a la propia Itálica. Sin embargo, Santiponce ha asistido a un importante desarrollo residencial en los últimos años, por lo cual la relación entre Itálica y Santiponce se ha hecho más compleja en esta etapa reciente. Ello obliga a considerar tres ámbitos paisajísticamente relevantes:

- a. El conjunto del núcleo urbano de Santiponce, incluyendo tanto el núcleo histórico como los desarrollos residenciales recientes.
- b. La parte de Santiponce incluida en la zona arqueológica, considerada en su conjunto: en estas áreas es patente la imbricación entre Itálica y Santiponce, especialmente en torno al teatro y a las termas.
- c. Aquellos espacios públicos con contacto visual directo con el conjunto arqueológico: Avenida de Extremadura, pero también las calles del borde sur.

6.5.2. OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA PARA ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO

Una vez que se han identificado los ámbitos paisajísticamente relevantes para Itálica y su ámbito próximo, y cómo cada uno permite un acceso diferenciado a sus valores paisajísticos, es posible formular un conjunto de objetivos estratégicos para dichos ámbitos. Partiendo de lo dicho en el epígrafe anterior, se plantean nueve objetivos de calidad paisajística, uno por cada una de las áreas paisajísticamente relevantes que se han identificado. Estos objetivos tienen un sentido unitario y de conjunto, pero también constituyen, considerados individualmente, objetivos con la suficiente entidad e importancia como para necesitar de sus propias vías y medios de actuación e intervención paisajística. Por otra parte, resulta evidente que el conjunto arqueológico de Itálica no tiene la misma capacidad de incidir en todos los objetivos. No es lo mismo plantear objetivos que sólo afectan al municipio de Santiponce, que plantear otros en los que se involucra a otros municipios del área metropolitana. Sin embargo, la amplitud y complejidad de los valores paisajísticos de Itálica requiere no perder de vista esa dimensión supramunicipal y metropolitana.

Por otra parte, se ha introducido un objetivo relacionado con la gestión paisajística del interior del conjunto arqueológico. No puede soslayarse el hecho de que los conjuntos arqueológicos han recibido, en los países latinos, un determinado tratamiento paisajístico, en el que la vegetación ha tenido gran importancia. Si bien es éste un tema tangencial del presente trabajo, también es cierto que el tratamiento que se dé al interior del conjunto arqueológico afecta, de forma transversal, al resto de valores paisajísticos asociados al mismo.

Se plantea pues un conjunto de nueve objetivos de calidad paisajística para Itálica y su ámbito próximo:

1. Mantener libre de urbanización el borde entre Itálica y el Campo de Gerena, como medio de garantizar su carácter de borde local y metropolitano.

2. Protección y puesta en valor del entorno de la cisterna y de sus valores paisajísticos, como mirador de rasgos clave del urbanismo italicense.
3. Preservación de la relación de intervisibilidad entre Itálica y Sevilla y de las condiciones actuales de esa relación.
4. La protección de los valores paisajísticos del área de vega cercana a Itálica, especialmente la visibilidad de los cursos fluviales (Guadalquivir y Rivera de Huelva) desde Itálica y la fachada urbana que forman Itálica, Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.
5. La preservación de la relación de intervisibilidad con la cornisa del Aljarafe, así como el establecimiento de criterios de gestión paisajística de esa relación (tendidos, antenas, etc.).
6. Ordenar y gestionar paisajísticamente los espacios públicos de Santiponce situados en el borde del núcleo que linda con el conjunto arqueológico.
7. Integrar paisajísticamente el conjunto del núcleo de Santiponce con el conjunto arqueológico de Itálica.
8. Establecer criterios de gestión y ordenación paisajística para el paisaje urbano de la zona BIC de Santiponce que tomen en consideración la integración con los restos arqueológicos.
9. Introducir criterios de gestión paisajística en el interior del conjunto arqueológico en relación con las especies vegetales actualmente presentes en el mismo.

Cada uno de estos objetivos precisa de una línea de actuación o de la necesidad de considerar varias opciones de actuación. Para ello se expondrán en primer lugar las oportu-

nidades y amenazas para su consecución a corto, medio y largo plazo. A continuación se pasa a definir la estrategia o estrategias específicas que requiere cada uno de los objetivos planteados.

6.5.3. OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y VÍAS DE ACTUACIÓN

1. La preservación de condiciones generales del borde entre Itálica y el Campo de Gerena

Oportunidades

- Valor metropolitano, no sólo local, del borde entre Itálica y el Campo de Gerena.
- Protección del suelo agrario por el POT AUS.
- Presencia de elementos patrimoniales asociados a Itálica (acueducto).

Amenazas

- Posibles perturbaciones de las condiciones de visibilidad del Campo de Gerena desde Itálica a causa del trazado de la SE-40. El tratamiento de adecuación paisajística de esta nueva vía sería fundamental.
 - Contaminación visual a causa de tendidos eléctricos de alta tensión.
 - Naves industriales en las cercanías del borde norte.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Incidir en el PGOU de Santiponce para que quede totalmente libre de urbanización el borde entre Itálica y el Campo de Gerena, tanto el occidental como el borde norte.

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Establecimiento de criterios de integración paisajística de la SE-40 a su paso por el Campo de Gerena (Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía).
- Establecimiento de criterios de gestión paisajística de los tendidos eléctricos del Campo de Gerena, especialmente en el área incluida en la cuenca visual de Itálica.
- Creación de un mirador en el borde norte para establecer una relación de intervisibilidad con los cerros colindantes.

2. La protección y puesta en valor del entorno de la cisterna

Oportunidades

- Presencia de elementos patrimoniales relevantes, como la cisterna.
- Protección paisajística anterior en las Normas Subsidiarias.
- Interés de la Corporación Municipal en eliminar el urbanismo irregular en la parcela de Minas de la Caridad.

Amenazas

- Desaparición de la protección paisajística en las Normas Subsidiarias.
- Urbanismo irregular en la parcela de Minas de la Caridad.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Puesta en valor del entorno de la cisterna como mirador del urbanismo italicense.
- Eliminación del urbanismo irregular en la parcela de Minas de la Caridad, bien a través de la normativa urbanística o a través de la normativa sanitaria.

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Adquisición de la parcela de Minas de la Caridad por el Conjunto Arqueológico.
- Inclusión del entorno de la cisterna en un Plan de Descontaminación Visual.

3. La preservación de las condiciones de intervisibilidad entre Itálica y Sevilla

Oportunidades

- Protección de suelo agrario, en municipio de Sevilla (antiguo meandro de Quijano) que permite la relación de intervisibilidad con Sevilla y sus hitos principales.
- Interés del entorno del *Traianeum* como mirador metropolitano hacia Sevilla.

Amenazas

- Cambios en el paisaje urbano de Sevilla que supongan una alteración de su carácter, tal como se percibe desde Itálica.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Acondicionamiento de un mirador hacia Sevilla en el entorno del *Traianeum*.
- Paneles de interpretación del paisaje de Sevilla, en el mirador antes mencionado, haciendo énfasis en los hitos de aquél.

4. La protección de los valores paisajísticos del área de Vega cercana a Itálica

Oportunidades

- Las protecciones patrimoniales de las que gozan Itálica y San Isidoro del Campo.
- Condiciones de diafanidad que, en el momento presente, permiten una visión de especial interés de la fachada o conjunto que forman Itálica, Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.
- Presencia de elementos territoriales de gran valor patrimonial (Vía de la Plata, caminos históricos, traza del meandro de Quijano).
- Posible emplazamiento del puerto de Itálica.
- Diversidad de condiciones de percepción visual, desde hitos territoriales (Torre de los Guzmanes) a vías rápidas (Autovía de Extremadura).

Amenazas

- Crecimiento industrial en Santiponce, al noreste del conjunto arqueológico.
- Crecimientos industriales en municipios colindantes (Salteras, Valencina).
- Perturbaciones provocadas por Áreas de Oportunidad en La Algaba.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Inclusión del área comprendida entre Itálica y el Guadalquivir en una futura zona patrimonial del Aljarafe Norte, por sus valores patrimoniales pero también paisajísticos.
- Definición del entorno de la zona arqueológica de Itálica (artículo 28 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía).
- Introducción en el PGOU de Santiponce (a nivel de ordenanza de la edificación) de criterios específicos para las edificaciones visibles desde la Vega, con el fin de que se adecúen a los caracteres generales de la fachada que forman.
- Plan especial de protección del conjunto monumental Itálica-Monasterio San Isidoro del Campo, que tenga entre sus objetivos la mejora paisajística de la fachada urbana hacia la vega (art. 14.1. de LOUA).

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Paneles de interpretación paisajística de Itálica en miradores emplazados en la Vega (Torre de los Guzmanes).
- Recuperación y puesta en valor de caminos históricos que conectaran Santiponce y la Vega de Sevilla.
- Paneles o cartelería en las cercanías del antiguo Santiponce.
- Mejora de las condiciones de visibilidad de determinados elementos conspicuos de Itálica.

5. La preservación de las condiciones de intervisibilidad entre Itálica y la cornisa nororiental del Aljarafe

Oportunidades

- Protección paisajística en la cornisa del Aljarafe, establecida inicialmente en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla y mantenida por el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla.

Amenazas

- Crecimiento residencial de Santiponce, que provoque perturbaciones en la relación de intervisibilidad.
- Contaminación visual de la cornisa.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Ampliación de los límites del BIC hasta el área protegida de la cornisa.
- Toma en consideración de la relación de intervisibilidad en la clasificación del suelo por el PGOU de Santiponce.
- Acondicionamiento de miradores hacia Itálica en la cornisa del Aljarafe.

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Definición, en los PGOU respectivos, de criterios de gestión paisajística para los elementos que se implanten en la cornisa del Aljarafe.

6. La integración paisajística entre Itálica y Santiponce

Oportunidades

- Valoración social creciente del conjunto arqueológico entre la población de Santiponce y del conjunto del área metropolitana de Sevilla, para la cual Itálica se va convirtiendo en un elemento de identificación local y en un importante recurso patrimonial y económico.

- La vegetación, elemento relevante del paisaje del interior del conjunto arqueológico y de su imagen percibida, lo cual le confiere un gran potencial para convertirse en elemento cualificador de la trama urbana de Santiponce.

Amenazas

- Incorporación tardía pero rápida de Santiponce a las pautas de crecimiento de los municipios del área metropolitana de Sevilla.
- Importancia creciente de la mimesis de la arquitectura romana.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- La puesta en valor del propio conjunto arqueológico a través de un proyecto de integración paisajística con su entorno urbano, tanto el casco histórico de Santiponce como los desarrollos residenciales recientes, con especial atención al tratamiento de los espacios libres.
- Criterios paisajísticos orientados a esa integración en el nuevo PGOU de Santiponce y en las ordenanzas.

7. La definición de criterios paisajísticos para la zona BIC de Santiponce

Oportunidades

- Elementos recientes (termas, teatro), que hacen más visible Itálica en la trama urbana de Santiponce.

Amenazas

- Acceso visual insuficiente a los elementos recientes (termas, teatro).

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Plan Especial de contenido paisajístico (LOUA, art. 14.1.) para la zona BIC de Santiponce, en el que se definan con claridad criterios de gestión paisajística orientados a la integración entre elementos de Itálica y el caserío existente.

8. Los bordes entre Santiponce e Itálica

Oportunidades

- Existencia de espacios de conflicto entre la trama urbana de Santiponce y la del estrato romano de Itálica, que posibilitan la propuesta de intervención en todos los bordes del conjunto mediante proyectos urbanos especiales.

Amenazas

- Ausencia de integración paisajística con el conjunto en la zona BIC de Santiponce.
- Avenida de Extremadura: contaminación visual (gasolinera, establecimientos de restauración, naves industriales).

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Inclusión de los bordes entre Santiponce e Itálica en un Plan de Descontaminación visual del entorno de Itálica.

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Criterios de gestión paisajística para los bordes de Itálica, a través de instrumentos de la LOUA.

9. El carácter del paisaje del conjunto arqueológico como objetivo transversal

Oportunidades

- Tradición de uso de la vegetación con fines y criterios paisajísticos en el interior del conjunto .

Amenazas

- Expansión rápida del conjunto arqueológico, especialmente hacia el sur, sin que en éste aún se hayan incorporado criterios paisajísticos. Ello provoca una diferencia muy marcada entre el sector norte y el sector sur.

Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Definir criterios unificados de uso paisajístico de la vegetación para la totalidad del conjunto arqueológico.
- Definir un programa de tratamiento de la vegetación actualmente existente, decidiendo cuál debe ser conservada y cuál sustituida o, si es necesario, eliminada.

10. Propiciar la concertación social en relación con los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

Oportunidades

- Interés del Ayuntamiento en fomentar la actividad turística, lo cual implica la posibilidad de convertir el paisaje en un valor estratégico para Santiponce.

Amenazas

- Insuficiente sensibilidad social hacia los valores paisajísticos.

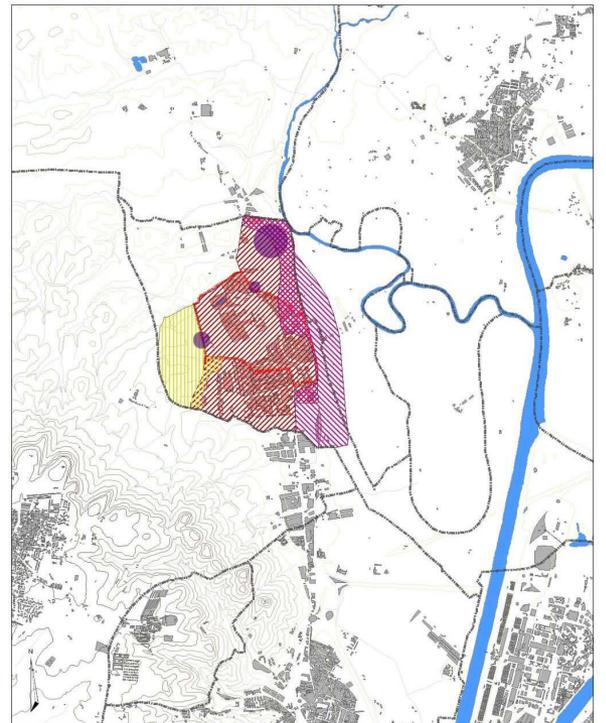
Actuaciones de relevancia estratégica para los valores paisajísticos

- Elaboración de una guía o “carta de paisaje” de los municipios del Aljarafe Norte que resulte de un proceso de concertación social, en la que se incluya la formulación de objetivos de calidad paisajística.

Otras actuaciones relevantes paisajísticamente

- Actuaciones de difusión y sensibilización en relación con los valores paisajísticos.

6.5. MAPA 1. VALORES PAISAJÍSTICOS DE ITÁLICA Y SU ÁMBITO PRÓXIMO: ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN.



ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

- Intervención paisajística en los espacios libres del municipio
- Intervención paisajística de bordes relativa a vías de comunicación
- Protección paisajística en la franja de máxima exposición visual
- Áreas de especial contaminación visual
- Zona Arqueológica de Itálica
- Límites, términos municipales
- Red hidrográfica

0 500 1.000 1:25.000 2.000

Fig. 6.34. Dimensión paisajística de Itálica y su ámbito próximo: ámbitos prioritarios de actuación.

6.5.4. TRES ACTUACIONES DE ESPECIAL IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

Se plantea en el presente epígrafe una selección de actuaciones que, en el momento presente, tienen una especial importancia estratégica para los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo. Para seleccionarlas se han seguido dos criterios: bien que la complejidad institucional no sea excesiva, bien que afecten a los conflictos paisajísticos más relevantes dentro del término municipal de Santiponce. Se trata, en definitiva, de actuaciones de gran relevancia para los valores paisajísticos que se están considerando pero que a su vez resultan razonablemente viables a corto y medio plazo.

La consideración conjunta de estas actuaciones implica, por otro lado, la identificación, en el ámbito más próximo a Itálica, de una serie de ámbitos prioritarios que adquieren especial relevancia para las mismas (ver mapa I). Se trata de una primera aproximación, centrada en Santiponce, el marco general en el cual debería desarrollarse, en los próximos años, el tratamiento de los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo.

1. La introducción de consideraciones paisajísticas en la definición del entorno de la zona arqueológica de Itálica

El artículo 28 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía establece:

“1. El entorno de los bienes inscritos como de interés cultural estará formado por aquellos inmuebles y espacios cuya alteración pudiera afectar a los valores propios del bien de que se trate, a su contemplación, apreciación o estudio, pudiendo estar constituido tanto por los inmuebles colindantes inmediatos como por los no colindantes o alejados.

2. Las actuaciones que se realicen en el entorno estarán sometidas a la autorización previa prevista en la Ley, al objeto de evitar las alteraciones a que se refiere el apartado anterior”.

Este artículo representa una oportunidad de primer orden para incidir en la preservación de los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo. Es de importancia estratégica para los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo que éstos, así como el diagnóstico estratégico que los acompaña, sean tenidos en cuenta en una futura delimitación del entorno de la zona arqueológica. En concreto, será importante definir:

- El entorno que permite la apreciación de la fachada urbana o, en cualquier caso, la percepción a distancia de Itálica, como referente paisajístico de primera importancia en el área metropolitana de Sevilla.
- El entorno que permite la apreciación de la situación de Itálica. Dado que, tal como señala la ley, pueden incluirse inmuebles y espacios no colindantes y alejados, sería factible, en teoría, considerar, a tal efecto, las relaciones de intervisibilidad entre Itálica y los hitos visuales de Sevilla y la Vega, así como la relación de intervisibilidad con la cornisa del Aljarafe, si bien ésta cuenta con una protección paisajística consolidada.

2. La necesidad de instar la elaboración, por parte del Ayuntamiento de Santiponce, de un plan de descontaminación visual

La disposición transitoria tercera de la ley de Patrimonio Histórico de Andalucía reza del modo siguiente:

“En el plazo de tres años a contar desde la entrada en vigor de la Ley, los municipios que se encuentren en el supuesto contemplado en el artículo 19 de la misma deberán elaborar un plan de descontaminación visual o perceptiva que deberá ser aprobado por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico”.

Santiponce se encuentra claramente dentro de los municipios contemplados en el art. 19 mencionado en la disposición transitoria tercera:

“Los municipios en los que se encuentren bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía deberán recoger en el planeamiento urbanístico o en las ordenanzas municipales de edificación y urbanización medidas que eviten su contaminación visual o perceptiva” (art. 19.2.).

La elaboración de un plan de descontaminación visual para Santiponce tendría que prestar atención al tratamiento integral de la contaminación visual que, en diversos puntos, afecta a los valores paisajísticos de Itálica:

- Los puntos en el interior de Santiponce, principalmente el entorno de la entrada en la Avenida de Extremadura. Este punto, especialmente sensible y frágil, en el que se ha implantado una gasolinera y han proliferado naves industriales y establecimientos de restauración, requiere de criterios específicos de gestión paisajística que sirvan para aminorar y, a ser posible, eliminar el actual grado de contaminación visual.
- La parcela de Minas de la Caridad, donde han proliferado chamizos y otras construcciones irregulares en una parcela percibida como “tierra de nadie” debido a su peculiar situación jurídica. No obstante, en este caso, el ayuntamiento está ensayando otras vías de actuación, de las que convendría tener información detallada.
- Junto a esto, debe considerarse la posibilidad de incluir en este plan de descontaminación visual los elementos que perturben la visión de la fachada urbana desde el entorno de la Vega cercano a Itálica. Hechos como los desarrollos industriales al noroeste del conjunto podrían ser objeto de tratamiento mediante pantallas vegetales. En cuanto al urbanismo informal que pueda estar surgiendo en este entorno, también tendría que ser incluido siempre y cuando se ubique en el interior del término municipal de Santiponce.

3. La introducción en el PGOU de Santiponce de determinaciones básicas que justifiquen la elaboración de un plan especial de reforma urbana y mejora del medio rural, con amplia dedicación al paisaje urbano de Santiponce

Se ha señalado en los epígrafes anteriores la importancia y complejidad de las relaciones entre Itálica y el paisaje urbano de Santiponce. La idea directriz en relación con esta cuestión es que ambos elementos deben llegar a ser considerados como un paisaje unitario, de forma que se consiga un carácter del paisaje propio y específico de Santiponce, aunque atendiendo lógicamente a los diferentes tipos de paisaje urbano presentes en el municipio. Esta consideración tendría que incluir la fachada urbana que forman Itálica, Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.

A este respecto la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA) ofrece diversas posibilidades de actuación, que resulta de gran importancia utilizar, especialmente en el momento presente, pues está en curso la elaboración del PGOU de Santiponce. Sería, pues, de gran importancia aprovechar esta coyuntura en orden a la preservación y mejora de los valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo.

Se propone a este respecto, como línea de actuación de especial importancia estratégica que complementa las dos anteriores, la introducción, en el momento procesal oportuno (fase de información pública), de un conjunto de determinaciones básicas que justifiquen la ulterior elaboración de un plan especial de mejora del paisaje urbano de Santiponce.

Según el artículo 14.3. de la LOUA, los Planes Especiales “desarrollan y complementan las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbanística, pudiendo modificar las pertenecientes a su ordenación pormenorizada potestativa”. Es decir, si no está justificado por el Plan General, no tiene objeto plantear la elaboración de un Plan Especial. Hay que tener en cuenta además que la mejora del paisaje es una de las finalidades reconocidas para esta figura de planeamiento, tal como se recoge en el artículo 14.1.:

“Los Planes Especiales pueden ser municipales o supramunicipales y tienen por objeto las siguientes finalidades:

(...)

f) Conservar, proteger y mejorar el paisaje, así como contribuir a la conservación y protección de los espacios y bienes naturales”.

Partiendo de las anteriores premisas, se plantean a continuación algunos de los temas y hechos de interés paisajístico que podrían ser abordados por el mencionado Plan Especial:

1. El tratamiento paisajístico y ambiental de los crecimientos industriales recientes en torno a la Avenida de Extremadura, al noreste del conjunto.
2. La introducción de criterios paisajísticos en las edificaciones de Santiponce, haciendo especial énfasis en dos cuestiones: la mimesis romana y la visibilidad desde la Vega de la fachada urbana que forman Itálica, Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo.
3. El tratamiento de los espacios libres de Santiponce, de forma que dejen de ser unos espacios banales y homologados en que la cercanía de Itálica no tiene influencia alguna.
4. El tratamiento de los bordes entre Santiponce y el Conjunto Arqueológico de Itálica, buscando el mayor grado posible de integración paisajística.

Un plan especial de esta naturaleza podría, por otra parte, abordar el tratamiento urbanístico unitario del conjunto que forman Itálica, el centro histórico de Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo, en la medida en que este conjunto es portador de valores tanto patrimoniales como paisajísticos. Para este ámbito más restringido un plan

especial de esta índole puede abordar de forma satisfactoria los conflictos que afectan a la integración paisajística entre Itálica y el centro de Santiponce: desde la ausencia de tratamiento paisajístico de los bordes entre el conjunto y Santiponce hasta la introducción de criterios paisajísticos en las edificaciones, haciendo especial énfasis, de nuevo, en la mimesis romana y en la visibilidad de la fachada urbana desde la Vega.

El presente estudio se inició con un encargo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la realización del estudio del paisaje del Conjunto Arqueológico de Itálica que apoyase la redacción del Avance de su Plan Director. Así mismo, se inscribió en una línea de investigación del Centro de Estudios Paisaje y Territorio relativa a la dimensión paisajística de los conjuntos arqueológicos, y ha tenido como objetivo principal poner de manifiesto una serie de valores de Itálica y su ámbito próximo que, hasta ahora, han permanecido en un segundo plano, ocultos bajo el peso de la relevancia patrimonial y cultural de este conjunto arqueológico. Se ha tratado básicamente de dar una visión inédita del mismo, que, complementando a las ya existentes, pueda ser útil a las políticas públicas, ayude a sensibilizar a la ciudadanía y sirva como punto de partida para ulteriores investigaciones.

Centrándonos en este último punto, cabe insistir en la necesidad de profundizar en un aspecto que en el presente estudio ha quedado planteado en forma de hipótesis: la posibilidad de que Itálica, junto con otros importantes referentes españoles, haya hecho una contribución especial al nacimiento y desarrollo de la sensibilidad paisajística en España. La recurrencia de imágenes paisajísticas presentes en la tradición pictórica y literaria en torno a este conjunto es un elemento que abona esta hipótesis, que, una vez confirmada, reforzaría de forma considerable la relevancia de la dimensión paisajística de Itálica.

Anexo I

Entrevistas realizadas
a expertos y personas
representativas
de la sociedad de
Santiponce

I.1. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS

I.1.1 EXPERTOS Y PROFESIONALES DE ÁMBITOS DIVERSOS (ARQUEOLOGÍA, ARQUITECTURA, GESTIÓN CULTURAL, HISTORIA ANTIGUA, PATRIMONIO Y URBANISMO)

- RICARDO ALARIO LÓPEZ: arquitecto. Profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSA de Sevilla.
- DAMIÁN ÁLVAREZ SALA: ingeniero de caminos, canales y puertos. Presidente del Consejo Rector del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- FERNANDO AMORES CARREDANO: arqueólogo e historiador. Profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación “Historiografía y Patrimonio Andaluz”. Director de Itálica entre 1985 y 1986.
- ANTONIO CABALLOS RUFINO: historiador. Catedrático del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación “La Bética Romana: su patrimonio histórico”.
- LEONARDO GARCÍA SANJUÁN: arqueólogo e historiador. Profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación “Atlas. Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de Andalucía”.

- SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA: historiador. Profesor del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación “Campo y Ciudad: Estudio de la Ordenación Territorial de Andalucía en la Antigüedad”.
- JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ HIDALGO: arqueólogo. Técnico arqueólogo de la Consejería de Cultura (Junta de Andalucía). Director de Itálica entre 1991 y 1997.
- ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: arqueóloga. Gerente de la Ruta Bética Romana.
- JUAN LUIS TRILLO LEYVA: arquitecto. Catedrático del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSA de Sevilla y miembro del grupo de investigación “Proyecto y Patrimonio”.
- CARMEN VILELA GALLEGO: catedrática de griego clásico en el IES “Nervión” de Sevilla y directora del Festival de Teatro Clásico de Itálica.

I.1.2. PERSONAS CONOCEDORAS DEL CONTEXTO LOCAL DE SANTIPONCE Y EL ALJARAFE NORTE

- EDUARDO APELLÁNIZ BASTERO: economista y portavoz de la plataforma conservacionista Valencina Habitable, integrada a su vez en Aljarafe Habitable. Fue uno de los redactores, en 2006, de la propuesta de parque arqueológico y paisajístico del Aljarafe Norte.
- JOSÉ IGNACIO ARTILLO PABÓN: gestor cultural y miembro de la plataforma conservacionista Valencina Habitable, integrada a su vez en Aljarafe Habitable.
- JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ: alcalde de Santiponce entre 1995 y 2007 (IU).
- JOSÉ PEÑA CANELO: alcalde de Santiponce desde mayo de 2007 a 2011 (PSOE).

I.2. TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTADO Nº 1: RICARDO ALARIO LÓPEZ

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

El ámbito de Itálica como hecho patrimonial es el nacional, más que andaluz o local. Desde que vine a estudiar a Sevilla, pasar por Itálica era como una visita obligada. En ese sentido, se puede decir que tiene menos importancia a nivel local o andaluz que a nivel nacional

El valor más representativo de Itálica es el valor de vestigio y el valor de evocación. Este yacimiento arqueológico tiene dos piezas clave: el anfiteatro, y el teatro, que está a un nivel de reconocimiento muy distinto, por la modernidad de su descubrimiento, por la indecisión del entorno que se ha modelado y luego por el hecho de que está fuera del ámbito de visitas.

El resto del yacimiento tiene un gran poder evocador, se va a evocar la ruina; es además un contenedor de piezas de grandísimo valor, especialmente lo mosaicos, y de elementos como las termas y el Traianeam, que van a dar un nuevo enfoque al conjunto arqueológico.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Está claro que ha gozado de ese reconocimiento pero de una manera insuficiente y algo sesgada. Por otra parte, también puede decirse que su utilización y planteamiento no son óptimos, pero estamos en el ámbito de lo que está bien pero podría estar mucho mejor.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

No tengo experiencia ni conocimiento real sobre este aspecto. Santiponce convive con un yacimiento importantísimo de su pasado, que genera unos ingresos, pero que, por otra parte, supone, a juicio de sus habitantes, un serio inconveniente, según he detectado: tenemos Itálica, pero no podemos tener expansión urbanística, no podemos poner un polígono aquí...

Hay que inculcar en la población que Itálica es un bien irrepetible, que está ahí y que no hay que crearlo, y que no puede suponer sobre todo una fuente de problemas; éstos son nimios frente al acervo que supone para Santiponce.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Particularmente, no soy muy partidario de los inventos de que las cosas tengan que estar forzosamente en un itinerario, y que ver Itálica suponga u obligue, en cierta manera, a ver un dolmen en Valencina. Prefiero que las cosas sean lo que son, porque a veces se da lugar a imposturas de querer relacionar lo irrelacionable.

Entre el Monasterio de San Isidoro e Itálica, en cambio, sí que hay relaciones, tanto de proximidad como históricas, de un yacimiento con un edificio. Pero muchas veces se quiere hacer esa especie de tejido donde todo está trabado y se llega a formas en cierto modo antinaturales. Cada uno de esos elementos (dólmenes de Valencina, monasterio de San Isidoro, Itálica) tiene una identidad tan grande que es más idóneo dejar que el visitante elija el modo de visitarlos.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

El área metropolitana de Sevilla tiene un área de influencia muy amplia, incluso nacional o internacional. En la medida en que Itálica recibe visitas de personas procedentes de otras regiones o de otros países, Itálica es un elemento más de esa irradiación de Sevilla como área metropolitana.

Por otra parte, es cierto que Itálica puede vincularse a elementos locales o autonómicos. A nivel local, una visita al Palacio de Lebrija complementa la visita a Itálica. A nivel autonómico es indudable la importancia de Itálica en el acervo cultural de la Ruta Bética Romana.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

No sé si es significativo como lugar de esparcimiento, como lugar de visita sin duda. Pero es un ejemplo típico de lugar más conocido por gente de fuera que por la gente del área metropolitana de Sevilla. Es un fenómeno muy estudiado: se conocen mejor los museos y monumentos de otras ciudades que los de la propia ciudad, que se dan por visitados.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Sin duda.

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Itálica en sí es un paisaje, es un tipo de elemento patrimonial con muchas ramificaciones. Aquí hay que tener muy en cuenta San Isidoro. Al estar ambos elementos en los dos extremos de la ciudad, hay una conciencia de que ahí empieza otra cosa. Es muy diferente a lo que ocurre en los restos romanos de Sevilla, insertos en la ciudad y a una cota diferente. Estos dos polos (Itálica y San Isidoro) constituyen un paisaje en sí mismo, pero también puede decirse que Itálica es el elemento más significativo del paisaje de Santiponce.

Ha habido también un proceso de creación de paisaje, sobre todo desde que se va implantando la trama hipodámica, tal como se aprecia en las fotos aéreas. Por otra parte, es muy interesante el paisaje arqueológico que se está creando, por ejemplo en el entorno del Traianeum. Allí se ubica el cementerio, cuya ubicación es bellísima; no hay que olvidar que este entorno forma parte de la historia de Santiponce y de la propia Sevilla, gracias a la industria de la cal que allí se implantó, la cual no se explica sin Itálica.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

En este caso la presión urbanística, pero por encima de esto, la falta de sensibilidad, de conocimiento profundo, el hecho de que la población no entienda que Itálica es un motor económico y no sólo vea los inconvenientes, que los hay.

A pesar de la presión inmobiliaria, el hecho de que Itálica y San Isidoro se ubiquen en los dos extremos de la ciudad, ha detenido hasta cierto punto los crecimientos en esa dirección. Sería una gran amenaza que el crecimiento “saltara” por encima del yacimiento y lograra englobar el yacimiento. Cambiaría totalmente la percepción. Uno de los milagros de la situación actual es que se haya logrado salvaguardar ese paisaje, si la ciudad lograra dar el salto todo eso cambiaría muchísimo.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Yo distinguiría entre Itálica y su entorno. Para este último está claro que la herramienta clave es el planeamiento urbanístico. Estas herramientas tendrían que prestar especial atención al fenómeno de expansión de los polígonos industriales en el entorno de Itálica, especialmente en la Vega. Estos polígonos, que son en realidad polígonos de almacenaje, son más preocupantes paisajísticamente que la expansión residencial, por la velocidad con la que surgen, el volumen de las edificaciones que se implantan y la cantidad de terreno que ocupan.

También es muy importante prestar atención al diseño de las visitas en el interior de Itálica: qué decir antes, qué decir durante, qué decir después, todo esto es muy relevante. Además habría que prestar especial atención a determinados públicos, como los escolares o los mayores.

ENTREVISTADO Nº 2: DAMIÁN ÁLVAREZ SALA

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

La considero imprescindible para entender lo que Sevilla es y cómo ha llegado a serlo. Es uno de los fundamentos de la constitución en el tiempo de la identidad de la ciudad, en sus aspectos morfológicos –es decir, arquitectónicos y paisajísticos- e ideológicos. Pero no solo para Sevilla: es la primera ciudad que Roma traza fuera de Italia, y la primera en la península Ibérica. Es la patria de uno de los mayores arquitectos de todas las épocas, que fue, además, un notable jefe de estado.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

El reconocimiento de la importancia de Itálica por la sociedad sevillana, y española en general, no se corresponde con su alta significación cultural. Como memoria viva de la antigüedad clásica, Itálica es la referencia y el símbolo del humanismo de orientación agnóstica e individualista de la cultura sevillana, contrapuesto a la dominante sentimental y barroca de la ciudad, por cuyo esplendor proteico queda oscurecida. Por eso, puede decirse que la alta consideración que Itálica recibe de intelectuales, poetas e historiadores no es compartida por la mayoría de los ciudadanos ni por sus representantes políticos.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Tal relación no puede ser sino difícil. La ciudad actual y los restos de la ciudad antigua comparten el mismo solar, pero carecen de correspondencias entre sus principios constitutivos. Sus necesidades y ritmos vitales son, en principio, contradictorios: de un lado, los de las actividades cotidianas y el gobierno de un municipio que es parte de un área metropolitana de un millón de habitantes; y, de otro, los propios del avance minucioso del conocimiento para fundamentar la gestión de un yacimiento de significación universal y gran complejidad de contenidos. Hay un problema de falta de ordenación de los espacios de contacto y de armonización de procesos cuya solución pasa por la elaboración de un proyecto de arquitectura de la ciudad para dichos espacios y de instrumentos para la gestión integrada urbanística y patrimonial.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Mediante la aplicación a ese lugar concreto de la ordenación del territorio. Y, en primer lugar, mediante un tratamiento del paisaje que ponga en evidencia tal concurrencia de elementos, cada uno de ellos de alta significación histórica, y su razón de ser. Una actuación de clarificación del paisaje que ayude a entender su secuencia en el tiempo, desde la ancestral elección del lugar, con buenas condiciones de visibilidad sobre el fondo del estuario. Podemos asociar a ese momento, de duración indeterminada, la invención del paisaje en Sevilla, al que después, hace dos mil doscientos años, se vendría a incorporar Itálica.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

La máxima que se pueda arbitrar en el ámbito de la ordenación urbanística y de la gestión cultural. El valor de Itálica, como fuente de correspondencias estéticas y éticas con la antigüedad clásica, no importa sólo a la rama minoritaria del humanismo sevillano, pues la ciudad resulta de su interacción con la otra, mayoritaria y barroca. Al polo que simboliza Itálica asociamos inmediatamente varios eslabones de la cultura de Sevilla, desde Rodrigo Caro al movimiento en torno a la revista *Grecia*, pasando por la significación heterodoxa del vecino monasterio de San Isidoro del Campo, pero su influencia, desde lo profundo, impregna toda la ciudad en sus figuras y obras más singulares, refinadas y complejas, como el cuerpo de campanas de la Giralda, la Casa de Pilatos, los claustros, patios y jardines, Cernuda o Cansinos Assens.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Itálica debe ser una de las bases del proyecto de arquitectura general del área metropolitana, que no es sino la fase contemporánea de la ciudad bipolar que antaño se formó a orillas del Betis. Deben aplicarse los principios de distinción entre las partes, claridad del espacio interior y cuidado de la naturaleza y del patrimonio histórico. La ordenación y gestión de Itálica corresponden al proyecto general metropolitano, como parte destacada del sistema de espacios libres y equipamientos culturales. Este objetivo no se ha abordado aún con la determinación necesaria, a pesar de estar definido con precisión, y reivindicado como prioritario, en las Directrices para la Ordenación del Área Metropolitana de Sevilla de 1989, en el Plan Especial de Ordenación de La Cartuja, de 1987, y en otros trabajos posteriores de la Junta de Andalucía.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Sí lo es, pero si no hay una técnica de explotación adecuada, un recurso potencial no llega a ser un valor activo. La repercusión económica de la gestión de Itálica puede ser un factor de riqueza para su entorno en un sentido más amplio que por el incremento del número de visitantes, de forma que la población local lo aprecie y lo cultive, lo haga suyo.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

El paisaje de Itálica es resultado de un proceso largo y complejo y es, a mi juicio, también parte importante del origen y del desarrollo de ese proceso. Es un paisaje relevante incluso a nivel mundial. Sin embargo, los valores o cualidades del paisaje pueden estar oscurecidos o ser dañados, y este paisaje lo está. Habría pues que aplicar una serie de medidas para poner en valor ese paisaje y mejorarlo.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Para que juzguemos que un paisaje tiene valor es necesario, en primer lugar, que sea posible la visión de todos los componentes necesarios para su cabal entendimiento. Es decir, el primer requisito para el aprecio de un paisaje es la claridad con la que se manifiesta.

La claridad se refiere a la forma y al 'logos': a las cosas y a su significado. Se trata de lo que se vea, se puede percibir y también se pueda comprender. Eso es el paisaje, la aportación del logos a la naturaleza. Por eso la mayor amenaza sobre un paisaje valioso es la proliferación en él de hechos que oscurecen su transparencia y dificultan su entendimiento.

En nuestros días, esa amenaza se concreta en las condiciones en que se produce el proceso generalizado de urbanización, en un contexto de falta de educación ciudadana, profesional y administrativa en lo concerniente al paisaje y la ordenación del territorio.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Con carácter general, las que sean posibles en orden a mejorar la claridad y transparencia en el paisaje. En cuanto al conocimiento de Itálica, es especialmente importante comprender su constitución como ciudad, la lógica de esa constitución. Enseñar a interpretar lo que se ve, sin contentarse con la belleza de la mera impresión visual, ni tampoco con el valor singular de los objetos y piezas de museo, fuera del contexto espacial al que pertenecieron. Se trata de que mediante su interpretación, el paisaje venga en auxilio del proyecto urbano, aportándole criterio en la toma de decisiones e información para sustentarlas.

En particular, hay que hacer con urgencia un plan especial urbanístico, en el contexto de la ordenación general del área metropolitana y del planeamiento municipal. Ante un proceso de urbanización agresivo, hay que concebir y proponer, cuanto antes, un proyecto para el entorno de Itálica, que debe ser ofrecido a la corporación local y a la metropolitana.

Ese trabajo lo veo como previo o simultáneo al plan general municipal. Para garantizar su posterior ejecución, creo que habría que establecer medidas cautelares sobre todos los recursos espaciales que pudieran ser necesarios para ello.

La ordenación debe contemplar otras relaciones de gran importancia, a fortalecer y conjugar, además de las inmediatas con su entorno urbano. En el paisaje de Itálica reconocemos, al menos, cuatro ámbitos característicos relevantes: la vega y el río, la campiña, el Aljarafe, y el más lejano pero muy presente de Sierra Morena.

Por ser el ámbito más ‘oscurecido’ por las construcciones recientes, destaca el del río: hay que localizar el puerto antiguo, estudiar conjuntamente los caminos y los cauces y cuencas, intentar explicar la organización de ese importante flanco de la ciudad antigua y hacer un tratamiento de adecuación al proyecto de Itálica de al menos el espacio perteneciente al dominio público.

En relación con la campiña me parece importante investigar y reconstruir la imagen del paisaje antiguo, y considerar la conveniencia de una repoblación forestal compatible con dicha imagen y con los usos y necesidades de espacios libres metropolitanos actuales.

Finalmente, está la relación, más compleja y potencialmente más valiosa desde el punto de vista del paisaje y del patrimonio cultural, con el sector nororiental de la cornisa del Aljarafe, con los dólmenes de Valencina, el jardín de Forestier, el Monasterio de San Isidoro del Campo... ahí encontramos la secuencia completa de la historia de Sevilla.

ENTREVISTADO Nº 3: FERNANDO AMORES CARREDANO

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)?

Itálica, dentro de los elementos patrimoniales de la Hispania romana, entiendo que es altamente significativo. Los valores que se le pueden asignar son en gran parte filológicos, como Trajano y Adriano, una cuestión que es poderosísima, más de lo que le

aportamos nosotros. A nosotros esto nos sirve simplemente como autoestima, pero minusvaloramos lo que eso supone a escala internacional y nacional, no lo valoramos en su justa medida.

Por ejemplo, la exposición de Adriano en Londres ha tenido un eco internacional. Curiosamente ahora, el presidente de la Fundación Itálica de Estudios Clásicos, José Rodríguez de la Borbolla, ha conseguido “vender” una exposición, que hace mucho que quería hacer, sobre Trajano y la Fundación La Caixa la va a financiar como gran exposición. Pero ha tenido que ocurrir la de Adriano para que vean a Trajano y quien lo ha visto han sido los de fuera, cuando realmente es un patrimonio nuestro. También es un patrimonio europeo, por supuesto, y más italiano o latino que español, pero es importante su dimensión como lugar de nacimiento. Los lugares de nacimiento, popularmente, son muy atractivos.

¿Cuáles son sus valores más representativos?

A mi modo de ver son, en primer lugar, ese valor de lugar de nacimiento; por otro lado está el hecho de su gran superficie, lo cual se percibe como potencial arqueológico y riqueza, y como reconocimiento al lugar. Después hay una cuestión muy clara en cuanto al valor del anfiteatro como monumento muy popular, el conjunto de mosaicos y el teatro, sancionando una tradición monumentalista pero que sigue funcionando.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Entiendo que a nivel español tiene un alto reconocimiento a nivel científico. Un problema que tiene es la dispersión de su producción historiográfica; esto es un valor en el sentido que indica que es un patrimonio muy abierto como todo valor científico que es universal, pero me parece una carencia en el sentido de que por parte de la propia ad-

ministración o el Conjunto Arqueológico, hoy día con los elementos que hay de control de la información, tendría que dar un servicio en el sentido de ofrecer ese elenco de producción historiográfica. Creo que no existe ninguna ciudad romana de Hispania que tenga tanta producción historiográfica.

En cuanto al reconocimiento cultural, me parece que hay ahí una demanda enorme implícita, poco explícita, desde la sociedad con respecto a sus valores patrimoniales. Es mucho lo que contiene como patrimonio evidente y transmisible, pero que no se transmite. Que se intuye y que por eso lo demanda la sociedad de forma implícita, pero la gente no sabe y por tanto no conoce.

Esto supone una gran frustración, la gente entiende que ahí hay más cosas que no se le cuentan. Además el ejercicio de contar es cantidad y calidad, no sólo contar muchas cosas sino además cómo se cuentan. En ese sentido, creo que hay un desfase tradicional muy grande, que sigue habiendo aunque ya menos, entre superficie excavada y superficie conservada. Ahora que esa distancia se está mitigando, creo que el desfase está entre riqueza material y su expresión social, en el sentido de su difusión. La escasez de difusión de sus contenidos ahora mismo es alarmante; antes también era alarmante pero quizás podíamos considerar la materialidad, la conservación, como una prioridad. Ahora ya es prioridad insoslayable lo que constituye la difusión.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Las relaciones son fundamentalmente de frustración, entiendo yo, y esa frustración ha tenido distintas expresiones a lo largo del tiempo. Las diferencias en la expresión de esa frustración tienen que ver con lo que ha sido la progresión de la sociedad, en el sentido de que a la vez que la sociedad va avanzando en el nivel cultural, la satisfacción de infraestructuras, de carencias sociales, etc., ha ido también cambiando su discurso, pero el fondo es el mismo, es una frustración, que entiendo que además es correcta.

La demanda y la frustración atienden a unas vivencias correctas por parte de la población. Si existe un lugar en Andalucía donde se puede ensayar de forma evidente la ecuación patrimonio-desarrollo, que tanto ha sido enarbolada como bandera durante un tiempo por la propia Consejería de Cultura, es Santiponce-Itálica, por multitud de razones de antigüedad, riqueza, proximidad a la propia ciudad, posibilidad de conseguir retorno en inversiones, etc.

En este sentido, las relaciones adolecen de una escasa colaboración por parte de Cultura de una forma más valiente. Normalmente, por parte de Itálica, de su administración, el día a día te va absorbiendo en multitud de problemas y llega un momento en que hay una distancia en la que llegas a no entender en ocasiones las reivindicaciones de ellos. Por eso es importante en esa dípolis que hay allí, esas dos ciudades con sus dos alcaldes, hacer ejercicios de distancia.

Este problema también se eliminaría con una mayor dotación de un personal específico dentro del Conjunto, para trabajar en difusión y relaciones institucionales. Esto haría que el propio aparato de dirección tuviera ese pedacito de mentalidad individualizada y libre para poder pensar en esas cosas y no que una misma persona tenga que pensarlo todo. Aquí prima el mundo de la conservación con respecto a otros mundos como la socialización del patrimonio.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Sevilla tiene una percepción metropolitana como hecho urbanístico y social muy amplia, con una percepción social muy asumida, además de que la historia se percibe de

forma similar. Es un fondo de estuario donde se ha desarrollado un proceso histórico donde ha habido unas relaciones.

Entiendo que la riqueza histórica, este contexto de alta densidad patrimonial, puede tener expresiones administrativas. En este caso ha surgido ahora la figura de los Parques Culturales, que sería la expresión de gestión de la Zona Patrimonial.

Esas expresiones administrativas sé que son complejas porque son de mentalidad consorcial y la Consejería de Cultura no tiene tradición en esto. Creo que el gran problema es la falta de tradición administrativa de Cultura para abordar esto unido a la falta de tradición de dotarse de instrumentos de planificación territorial. Medio Ambiente, Urbanismo, Obras Públicas..., se han dotado desde el principio, por su naturaleza, de instrumentos de planificación. Cultura no, Cultura siempre ha trabajado desde y para el objeto, y superar el objeto supone enfrentarse al territorio y en la administración es muy difícil enfrentarse a las inercias, a la falta de tradición.

Supongo que todo eso va a ser muy complejo, pero creo que Cultura debería abundar en esta posibilidad para ofrecer un producto que fuera atractivo. En cualquier caso eso no elude el que este producto sea muy complejo: en sus relaciones con cada uno de los municipios, que pueden tener diversidad política... Es un reto bastante contemporáneo, si no se acepta como reto estamos yendo hacia atrás en lo que supone el concepto de progreso.

Otra cosa es que, claro, solamente Itálica tiene tal complejidad dentro como para cuestionar que en una jornada se puedan recorrer todos estos hitos. Me parece muy complejo por las relaciones de conectividad, que es una de las grandes cuestiones.

En cualquier caso, entiendo que esta riqueza debe entenderse y promocionarse como una complejidad sin límites, para hacer muy atractivo este producto. Es decir, no lo entiendo para reconocerlo en un día, sino que ha de venderse como un producto

muy complicado donde uno puede ir bebiendo continuamente de lo que serían diferentes propuestas. Un parque no se agota, tiene ingredientes naturales, culturales y hay suficiente materia como para poder hacer un producto muy genuino. A este respecto entiendo que Itálica debería ejercer como cabeza, porque es la única institución -aunque con una independencia relativa-, que tiene mayor tradición en los ensayos de relación con los municipios y al propio municipio le puede servir de acicate para eliminar esa dosis de frustración que tiene y sentirse protagonista.

Lo que está claro es que un Parque Cultural no puede volar por encima del hecho metropolitano soslayando realidades que son políticas, sociales y administrativas. El liderazgo debería estar radicado, como ensayo, en Itálica y poco a poco ir construyendo esa nueva realidad a partir de una cabeza de puente cuya experiencia no dispone ni Valencina ni El Carambolo.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

En este sentido, la actividad cultural en el contexto del área metropolitana tendría que ser polinuclear. Un área metropolitana compleja como Sevilla debe tener también una expresión cultural, igual que la tiene el municipio a través del Consorcio de Turismo de Sevilla donde se aúnan determinados intereses de colectivos y otros agentes implicados, como el transporte por ejemplo. La conciencia ciudadana de que estamos inmersos en un mismo hecho debe tener una expresión cultural, que entiendo que debe de ser polinuclear.

Debe existir también cierta coordinación, para conseguir la máxima optimización como recurso. Ahí, Itálica-San Isidoro del Campo tiene unas enormes posibilidades junto con la Cartuja como otro monasterio relacionado con los bienes culturales. Yo siempre he pensado que San Isidoro del Campo debe ser otro gran centro que pudiera tener esa dotación de cabecera y complementario con lo que sería la propia Cartuja. Así Cultura

tendría dos nodos, uno desde el pensamiento que sería el Instituto y el CAAC, y el otro en el otro lado, en Santiponce, y dar salida de una vez a otro problema de la desamortización de los bienes eclesiásticos, que 150 años después todavía renquea en soluciones.

Debe entenderse San Isidoro del Campo como una infraestructura acorde para todo este reto, en cuanto a que por ahí podrían residenciarse estas pequeñas células, lo que sería el Parque Cultural y una posible unidad consorciada metropolitana de la gestión cultural, aprovechando la oferta que tiene de contenidos, con otra de gestión. Esto sería muy interesante, ya que se resuelve el problema de un BIC, sus necesidades materiales de conservación, con una funcionalidad que puede ser muy atractiva e incorporando a la vez inversiones en el municipio, que está muy colapsado en sus posibilidades de expansión urbanística, con una inversión de índole más cultural.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

A medias. La opción visita, paseo y esparcimiento va calando poco a poco, pero no se vende así, sino que es una opción que la gente va entendiendo a escala metropolitana. Es algo que debe potenciarse más y la propia dirección del Conjunto así lo debe entender en cuanto a ofrecer mayor dotación, no solamente del espacio de esparcimiento sino también de fórmulas de reconocimiento de los restos y esparcimiento.

Por ejemplo, disfrutar los atardeceres de Itálica siempre ha sido una posibilidad muy privativa por problemas de conservación, cuando es un momento delicioso donde se transforma todo, la percepción cambia mucho y coincide con unas horas en las que la gente se puede esparcir.

También los parques de que dispone, que van incorporándose más a la idea de la interacción entre el pueblo y la propia Itálica en un sentido tradicional, como la Roma *città aperta*, incidiendo en esta especie de cogestión que quieren los municipios. El asunto

de los Parques Culturales debería aprovecharse como una posibilidad de ensayo de esta cogestión, empezar por esas cosas aunque la figura tiene muchísimo más potencial. En este sentido insisto en la necesidad de dotar esas fórmulas, enfrentarse a estos problemas para resolverlo. Por ejemplo, si la gente puede comer o no en estos sitios, que es un asunto con sus derivaciones delicadas pero ocurre en todos los lugares, y la cuestión es educar a la gente; si se dota de infraestructuras, sombra,... En definitiva, utilizar estas experiencias en Itálica también como guía para esta gestión.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

La percepción propia del pueblo es que no, dentro de su frustración, aunque de manera implícita sí lo es, sobre todo por el centro de restauración que hay enfrente y que forma parte de esta forma de esparcimiento. Lo que ocurre es que al final es una situación de hecho, no de derecho, porque ha surgido de forma no controlada y los ejercicios de control externos que se han hecho a través del planeamiento han sido, no solamente fracasados, sino gracias a Dios fracasados, porque han sido hechos con muy poco conocimiento de causa y muy poca perspectiva.

En Santiponce-Itálica asistimos al fracaso del planeamiento. Hay una superposición de planes en el tiempo, hechos por administraciones sin coordinación alguna sobre fragmentos de la ciudad. Además siempre han sido hechos por personas absolutamente ajenas al conocimiento, la tradición y el estudio de la realidad, de forma que han sido ejercicios formalistas, ensayos de urbanística naif, pero que han costado dinero y al final han generado una gran frustración porque no han resuelto absolutamente nada. Esto es importante porque está detrás de muchas decisiones, sobre todo las de la zona que hay entre el teatro y el anfiteatro están sustanciadas ahí.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Creo que desde la percepción popular no está incluido el paisaje como un valor perceptivo singular asociado a este sitio. La gente entiende que existe un hecho de proximidad que hace que les falte esa distancia para entender que allí pueda haber un consumo de valores paisajísticos. El hecho de ser una ciudad que está inmersa en un ambiente muy metropolitano, muy urbanizado, hace que la gente vaya más a los valores del interior y de las relaciones entre partes que a la relación con su entorno. Eso no significa que no pueda descubrirse el paisaje como un valor y abundar en la mejora de la calidad paisajística.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Como amenaza, la falta de institucionalización de lo que sería un pacto. Durante las tres andaduras políticas recientes de IU con José López, en un momento de gran especulación urbanística en el Aljarafe, ellos hicieron una externalización de sus principios, de lo que iban a hacer, hacia una vocación de desarrollo cultural y de servicio en vez de urbanístico. Ello les supuso críticas internas y pocos beneficios por parte de Cultura, en una posición política contraria.

El cambio político y el cambio de criterios es el gran problema que ha tenido el Aljarafe en la gestión de su territorio y su paisaje. La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía no soluciona estos aspectos, tiene herramientas pero no soluciona. La solución debe ser un pacto institucionalizado, que Santiponce tenga una mentalización, por encima de los cambios políticos, de cuál es su identidad. Para eso es fundamental participar de esa mentalidad consorciada entre distintas administraciones. Tendría que existir

un encuentro y ahí estaría el Parque Cultural, la oportunidad de que, aunque detrás haya política, lo principal sean los modos de gestionar, pero de gestionar una convicción.

La gran amenaza me parecen los cambios de criterio políticos, sobre todo en temas de urbanismo, que es algo que habría que abordar de una manera más global. Después, está claro, la incapacidad de resolver las expansiones urbanísticas.

Respecto a los impactos paisajísticos, hay que tener en cuenta que hay cuencas visuales muy diferenciadas. La del Aljarafe me parece muy importante y en este sentido el impacto podría ser la proliferación de vías de comunicación y de urbanización de ámbitos que están “fuera”. El problema de la gestión del paisaje es superar la raya de las delimitaciones administrativas tradicionales. El paisaje tiene que dotarse de esas herramientas que afectan a otros y estos otros tienen que tener también compensaciones.

El impacto para mí sería hacia esa zona del Aljarafe. Hacia el pueblo me parece que está bien resuelto, en el sentido de que me parece bonito incluso que haya esa superposición de Santiponce sobre Itálica y su valor perceptivo. Y después, hacia lo que sería el valle y la vega, los posibles impactos que haya los absorbe la propia escala.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

En Santiponce se ha triplicado la vía de paso. La antigua carretera de Extremadura pasó a la N-630 y ahora está en la otra. La N-630 debía en su día ser eliminada y generar un modelo distinto, se aminoraría el ruido y habría mayor necesidad de paso por el propio municipio y volvería la vitalidad a partir del tránsito. Por otro lado, ha habido también algunas propuestas de peatonalización de la carretera antigua de Extremadura, con lo cual si se quita la nacional sería un recurso. Es un problema que debe entenderse como un análisis de posibilidades positivas y negativas, pero a siempre a cambio de algo, dentro de un programa de conectividad.

Es importante abordar la conectividad y es algo que nunca se ha hecho en los planeamientos. El planeamiento no ha entendido que aquello es como la Alhambra, en el sentido de que tiene San Isidoro del Campo, teatro, Itálica y Santiponce, y es un lugar que no se puede visitar de una sola vez y que debe de tener conectores.

Debería tener lanzaderas gratuitas, que formen parte del atractivo, de manera que pueda haber un contenedor de coches y la gente moverse con posibilidades sabiendo que pueden volver cuando quieran. Los principales elementos deberían ser la conectividad de la red intra-local, Santiponce-Itálica-San Isidoro por un lado, y por otro la conectividad de la red inter-local, que sería Valencina-Carambolo-Itálica.

En este sentido, una cosa que me parece muy atrevida sería una conexión mediante teleférico entre Valencina e Itálica. Aunque suponga un impacto físico, creo que sería algo muy efectivo como recurso escenográfico de concienciación de paisaje, de enseñar desde arriba el valor paisajístico, a cambio de un impacto que sería similar al de la multitud de redes de alta tensión que existen en el lugar. Esto generaría la posibilidad de ida y vuelta, de consumir algo distinto, de disponer de una conectividad que va por encima del tejido del día a día. El hecho de que el usuario cultural, de pronto pueda ir casi flotando por encima de la realidad sería un gran atractivo desde el punto de vista paisajístico, tecnológico, ..., asociado al hecho metropolitano. Supondría también un impacto mediático y de posibilidades de retorno. A cambio de los sacrificios ambientales y paisajísticos concretos que pudieran existir sobre la cornisa, esos pueblos participarían de los amplios flujos de visitantes a Santiponce, compartir cosas entre elementos separados ahora mismo por un escalón.

Hubo mucha polémica en Massada (Israel), una ciudad fortificada a la que se puede subir a pie, pero es penosísimo, máxime porque está en el desierto, y se le ha dotado de un teleférico. Hubo una gran controversia, pero ahora puede subir mucha gente que antes no podía. Por otro lado, no se ponen al mismo nivel muchísimos otros impactos que están a nuestro lado y que no aportan nada, hay que ver el nivel de aportación. Yo vería aquí ese efecto Massada, además muy relacionado con el paisaje.

Una de las actuaciones principales debe ser incidir más y hacer una revisión de la protección de la cornisa a partir del PEPMF, que aunque no tiene valor normativo se está usando para los PGOUs. Hay que incidir ahí desde nuevos planteamientos, desde Obras Públicas, Medio Ambiente e incluso desde el Instituto del Paisaje, que aunque no tiene la misma capacidad sí tiene la capacidad de llamar la atención.

También hay que insistir mucho en la adquisición de terrenos hacia el oeste, hacia el campo de Tejada, donde hay muchas posibilidades. Yo tengo la idea de recuperar, en estos espacios que tienen poco valor económico, cultivos esteparios antiguos, con ciclo antiguo, y aves esteparias en peligro de extinción, como la avutarda. La simbiosis entre Cultura y Medio Ambiente me parece muy importante en Itálica por la capacidad que tiene de conseguir suelo y de utilizar estas infraestructuras para el valor ambiental que tiene el fondo de estuario y el entorno de Doñana. Se podía incluso conectar esto de alguna manera con el Corredor Verde y con Gerena. Para el paisaje hay que utilizar todos los elementos asociados y aquí me parece que éste es un valor muy interesante. Igual que existe la laguna tras el anfiteatro con su valor ambiental, hay oportunidad de utilizar mecanismos simbióticos para lograr un beneficio transversal que es un paisaje de mayor calidad.

ENTREVISTADO Nº 4: ANTONIO CABALLOS RUFINO

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

Mi óptica es una óptica derivada de mi función y mi actividad profesional como historiador, en este caso como historiador de la Antigüedad, sensible a lo que puede aportar Itálica como referencia de un modelo de comportamiento y de unas actitudes hacia el medio ambiente que son diferentes a las actuales.

No voy a utilizar los conceptos de valoración moral, pero son diferentes a las actuales y por tanto, Itálica es un referente, no únicamente por sus valores intrínsecos específicos, sino que es un referente como emblema, como símbolo. Un símbolo muy excepcional de una civilización, la romana, que todavía puede aportarnos un valor añadido que es el de ampliar nuestra experiencia vital con la de quienes, compartiendo y viviendo un mismo ambiente espacial, es decir, siendo hijos también de un mismo territorio que el nuestro, partían de unas concepciones y una valoración del medio ambiente diferente a la nuestra. Los romanos asumían la imperiosa necesidad de mantener los equilibrios social y medio ambiental, incluso subordinando a éstos las posibilidades de explotación del territorio, entendida como un mero aumento de la productividad; no identificando, como lo hacemos nosotros, progreso en un sentido meramente economicista.

Por tanto, Itálica debe conceptuarse, tanto por sus intrínsecos valores patrimoniales, como por ser expresión emblemática de una civilización, de unos valores y de unas posibilidades de entender la vida complementaria a la nuestra.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

En este caso, Itálica como emblema, como nombre, está muy por encima de su propia realidad material. Es mayor la significación del nombre de Itálica, y además una significación no únicamente local o regional, sino también historiográfica y universal, que el peso de su propia realidad tangible tal como hoy se nos presenta.

En nuestro ambiente inmediato, sin embargo, y un ejemplo puede valer, es referente popular no prioritariamente de estos valores patrimoniales, sino que se lo asocia a un ambiente donde se puede ir a gozar de un rato de asueto y de descanso en un entorno amigable, en el doble sentido medio ambiental y social del término, donde destacan los valores gastronómicos de los locales del entorno. No sucede lo mismo como referente en la lejanía. Y aquí un nuevo ejemplo: para Rumanía es un objetivo de peregrinaje puesto que de aquí procede su *ata Traianu*, el fundador de Rumanía como país latino en un ambiente eslavo.

Por lo demás, si goza sin lugar a dudas de reconocimiento científico y cultural, esta significación no tiene aún la suficiente respuesta administrativa y conservacionista que de ello debiera derivarse.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Son relaciones ambivalentes, en el sentido de que en el término de Santiponce, un término muy pequeño, el peso y la significación de Itálica es una significación equivalente a la que en otro lugar podría tener un gran propietario rural. Itálica cumple en Santiponce ese papel, con la asunción de que de ello pueden derivarse, entre otras, posibilidades laborales.

Esta relación ambivalente se remonta en su historia al s. XVII, es decir, a los orígenes de Santiponce en su ubicación actual, después de la inundación que les obligó a cambiar su ubicación. A partir de entonces Santiponce ha actuado de fagocitador de Itálica, siendo absolutamente indudable la significación brutalmente negativa que Santiponce ha tenido sobre los restos de Itálica. Aquí la situación también está sometida a los vaivenes políticos, de tal manera que la personalidad de las autoridades locales y su identificación de cuál debe ser la relación con Itálica tiene un impacto fortísimo sobre las relaciones con el conjunto arqueológico. Hemos pasado de una época en la cual las relaciones eran buenas a otra en que no lo han sido tanto, situación que esperamos, como aparenta, esté en vías de reconducción. En ello se traducen argumentos de todo tipo, también de política local y provincial.

Dando primacía a la explotación urbanística, que no medioambiental, de un ambiente que está extraordinariamente próximo a Sevilla, se ha hurtado la posibilidad de desarrollar el extraordinario potencial de posibilidades patrimoniales y medioambientales de Itálica.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

No con todos estos espacios las relaciones pueden configurarse de la misma manera, debido a argumentos tanto de distancia como de personalidad patrimonial. Para una vinculación patrimonial y una puesta en valor se podría pensar, por la vía de la complementariedad, en la generación de una ruta cultural, arqueológica, donde cada uno de estos espacios sería expresión de un ambiente histórico diferente. Podríamos simbolizar en los dólmenes de Valencina los orígenes de los asentamientos humanos en este territorio hasta el período de las colonizaciones, a comienzos del primer milenio a. C.; El Caram-

bolo sería el símbolo de la colonización oriental, ss. IX-V a.C.; Itálica sería el símbolo de la civilización clásica, y más concretamente de la romanización; y tanto Castilleja como el Monasterio de San Isidoro serían la expresión de la modernidad, desde el Renacimiento hasta nuestros días. La problemática derivaría de la plasmación concreta y operativa del proyecto. Se podrían aprovechar las sinergias, pero evidentemente las actuaciones serían muy diferentes con relación a espacios que están relativamente alejados.

Por otra parte, evidentemente la relación de Itálica con el monasterio de San Isidoro debe ser de otro tipo. Esto es así porque esa convivencia no es de ahora, es anterior a la propia creación del monasterio. El monasterio se crea allí porque allí estuvieron los restos de San Isidoro, que se llevaron a León y luego, según la tradición, allí volvieron de nuevo. Hay por lo tanto una relación de continuidad histórica de la antigua Itálica con el monasterio. El monasterio es la expresión de Itálica una vez que Itálica ya no está viva. En la fábrica del propio monasterio hay restos de Itálica, sus monjes fueron los primeros grandes conocedores de Itálica, para lo bueno y para lo malo, para el conocimiento y la recuperación patrimonial e histórica y para la destrucción también.

Por lo tanto, con el monasterio de San Isidoro las relaciones deben ser mucho más inmediatas, relaciones de complementariedad y de aprovechamiento mutuo dentro de un circuito inmediato. Pero para ello hay una cosa que es fundamental, que esta vinculación entre ambos sea también una vinculación espacial. Que se logre, por ejemplo, la unión entre la parte de Itálica que es la que hoy visitamos como las “ruinas” y la otra parte de la vieja Itálica, la originaria y más duradera, situada en el casco de Santiponce, y a la que pertenecen el teatro y las termas. Eso debe lograrse, porque la posibilidad de comprensión, de valoración y de cabal explotación patrimonial no tiene sentido si no es tratándolo como un conjunto unitario.

Resumiendo, en la relación con los espacios citados debe deslindarse la relación con los dólmenes de Valencina, con Castilleja y El Carambolo de lo que son las relaciones con el monasterio, que debieran ser absolutamente inmediatas.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

La historia de Itálica-Santiponce y Sevilla ha sido la historia de una relación desigual en la que, si originariamente Itálica era la ciudad del prestigio, Sevilla ha manifestado su operatividad histórica, acabando por triunfar sobre Itálica con un peso abrumador. Históricamente, la tragedia de Itálica deriva de su ubicación demasiado próxima a Sevilla. Si ya en la Antigüedad, a partir del s. II d. C., el predominio de Hispalis sobre Itálica fue muy fuerte, con posterioridad la dinámica ha seguido esa misma línea, haciendo recaer todo el impacto negativo del área metropolitana de Sevilla sobre Itálica de forma absolutamente destructiva, y además creo que, en gran medida, irreversible.

Respecto a su relevancia, Itálica tiene renombre y por lo tanto éste debe servir de argumento para una revitalización de su potencial cultural, haciendo que esa misma proximidad a Sevilla, causa histórica de su destrucción, ahora revierta de forma positiva para Itálica. Pero siempre que ese foco de actividad cultural que debe ser Itálica esté contextualizado, es decir, que no se trate simplemente de buscar un espacio cómodo para actividades lúdicas, desvinculadas de la concreta personalidad de Itálica. Esto podría incluso llegar a ser muy lesivo. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a actividades justificadas por su propia reiteración, como el Festival de Danza o el Cross de Itálica. Hay que darle una expresión a estas actividades que sea complemento y refuerzo para Itálica, y no dañina para el conjunto, como la que se ha dado este año ubicando el Festival fuera del anfiteatro. Su mantenimiento tiene sentido para Itálica sólo si de ello se derivan argumentos y justificación política y administrativa para la conservación y el logro de un mayor impacto patrimonial de Itálica.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Itálica necesita muchísimo más reconocimiento a su valor patrimonial e histórico. La realidad de hoy, y así se manifiesta desde el propio conjunto, es que Itálica sigue estando

viva, por lo que es y debe ser conciliable la recuperación del patrimonio enterrado, su estudio y puesta en valor con su expresión paisajística. Debe insistirse mucho más en la puesta en valor y que los resultados de la investigación, que han avanzado muchísimo en los últimos tiempos y siguen avanzando ahora, se pongan al servicio de su expresión y fructificación cultural, también en el sentido lúdico del término. Hay que prestar mucha mayor significación a su impacto cultural que el que tiene hoy día.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

De forma absoluta para los poncinos. Es un foco de atracción, lo que sucede es que ese foco se ha unido también al desarrollo desaforado del término como espacio urbanizable que goza de la proximidad a Sevilla, lo que ha desembocado en una actuación urbanística brutal, que ha acabado por ahogar a la vieja Itálica, limitándola sólo a lo que administrativamente fue conceptualizado como espacio protegido.

Esta situación debe reconducirse hoy en día, no sólo a una relación de equilibrio, sino hacia la de una decidida recuperación patrimonial. No hay más remedio que enfrentar una tarea de progresivas expropiaciones, con el menor impacto posible; el peso de Itálica y su potencial patrimonial así lo exigen. Y no sólo por las posibilidades de recuperación de piezas arqueológicas, de patrimonio material, sino también por su valor de referente y por la posibilidad a partir del estudio arqueológico de recuperar valores y obtener conocimiento. Y en este sentido Itálica puede proporcionarlos en mucha mayor medida, por la significación y el peso que tuvo en la antigüedad, que cualquier ambiente del entorno.

Esa política decidida de recuperación, teniendo claro cuál es el objetivo a medio y largo plazo, debe enfocarse de forma inaplazable y hay que asumir los costes políticos derivados de ella y las alternativas necesarias. Debe lograrse la progresiva liberación de la parte más significativa de la vieja Itálica, coincidente con el casco antiguo de Santiponce, para lograr así la recuperación de aquélla.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

En este sentido, los valores paisajísticos de Itálica son rotundos. En nuestro entorno inmediato, excluyendo Sevilla, sólo, *mutatis mutandis*, sería comparable por su patrimonio histórico al caso de Carmona. Diferentes por su estado de conservación, siendo aún, no obstante el daño causado, posible la recuperación de amplios valores patrimoniales en el caso de Itálica.

Itálica puede servir de excusa, argumento y motor en esa línea de recuperación paisajística del emplazamiento de las ruinas. Incluso entendiendo lo que fue el paisaje antiguo, por lo tanto el interés de los estudios de los paleocursos de la Madre Vieja, así como debieran también reconocerse los impactos de la urbanización antigua sobre el entorno. No hay que hablar sólo del valor actual del paisaje, y de la intención y el interés por la recuperación de un paisaje amigable, sino también de la posibilidad del estudio del paleopaisaje como fórmula de contraste, de complementariedad con nuestra experiencia actual.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

La presión urbanística, eso es evidente.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Reconducir unas relaciones que deben ser de complementariedad y, por tanto, conducir un proceso de educación en los valores patrimoniales, en primer lugar del

vecindario. Entender que Itálica no es el enemigo y que la situación debe entenderse como una situación que se ha consolidado en una dirección que considero desde todos los puntos de vista indeseable.

El papel nuestro, desde el ámbito académico, es el de recalcar la significación histórica, patrimonial, incluso medioambiental de Itálica. Y que eso se exprese allí mismo, es decir, que cuando alguien llegue a Itálica no únicamente dé un paseo por unos caminos de cipreses, contemplando unas ruinas de difícil interpretación, sino que reciba un impacto cultural. Esa incapacidad de identificación, comprensión y contextualización, a menos que se disponga de una formación e información previas, impide una adecuada valoración del conjunto como vía de una más plena y extendida asunción de la significación de Itálica.

Debe enfrentarse por lo tanto y a la par la tarea de identificación de los valores patrimoniales de Itálica, su difusión y enseñanza, desarrollándose una más intensa labor cultural y educativa, empezando por el pueblo de Santiponce, pero también evidentemente ampliada al entorno inmediato y a Sevilla. No en vano Itálica en su momento se conoció, erróneamente, aunque de forma muy significativa, como Sevilla la Vieja.

Las actuaciones concretas deben pasar, como ya he comentado, por la consideración del espacio de la vieja Itálica como espacio unitario, no un espacio dual o plural como lo es hoy, vinculando las unidades patrimoniales en un continuum espacial donde también se puede integrar complementariamente al propio monasterio.

Son requeridas actuaciones puntuales que sirvan de revulsivo en la puesta en valor del espacio italicense. Debe valorarse asimismo la posibilidad de crear un parque periurbano con valores culturales complementarios, patrimoniales, arqueológicos. El contar con Itálica como posibilidad debe valorarse como privilegio a disposición que tenemos los sevillanos, con el que pocos otros cuentan. Sería una pena que no fuésemos capaces de reconducir la situación.

Itálica como campo de ruinas es duro, tiene sólo dos dimensiones, es una planta; sería interesante por ello, entre las actuaciones a acometer, la de incorporar la tercera dimensión al paisaje de ruinas. Esto puede hacerse de dos maneras complementarias: de una manera real, en algunos lugares muy puntuales, incorporando esa tercera dimensión o sugiriéndola mediante una actuación arquitectónica, y asimismo, de forma complementaria, de una manera virtual.

En el ámbito estrictamente arqueológico debe tenderse a la unificación de los diferentes espacios urbanos hoy descontextualizados: teatro, termas menores y conjunto arqueológico.

Otra línea de actuación podría ser, en lo posible y sin menoscabo del espacio arqueológico, la de la generación de espacios complementarios en lugares excéntricos como el propio pantano.

Pero sobre todo debe insistirse en la puesta en valor del conjunto en su propio espacio, a través de puntos de información y una adecuada cartelería, complementada con otros recursos informativos, para que se vaya no únicamente a dar un paseo, y que este paseo sea culturalmente fructífero. Todavía, en función de la climatología sevillana, existen, según las estaciones, espacios muy duros en el conjunto. Hay que ver en qué manera se pueden suavizar mediante actuaciones de carácter botánico, sin entrar en conflicto con el yacimiento.

Y todo ello sin olvidar, junto a la actuación de recuperación patrimonial y de puesta en valor, mediante el estudio del patrimonio clásico de Itálica, una segunda labor de educación, que sólo es posible si lo hacemos ambientalmente atractivo y operativo a través de la información que se proporcione.

También se podía aprovechar para recuperar algo del sentido romano del paisaje. Por ejemplo, sería interesante, ya que existe en Sevilla y tiene mucho peso el in-

terés por los jardines históricos, intentar aprovechar Itálica para una recuperación de un paisaje clásico. Esto le añadiría un valor complementario: hacer un ensayo en una parcela de Itálica recreando un huerto, un jardín o un bosque romano. Para eso además tenemos grandes especialistas aquí, círculos y grupos de interesados, con potencia cultural y conocimiento para ello. En definitiva, todavía queda mucho por ensayar en Itálica, desarrollando la imaginación para un óptimo aprovechamiento de ese riquísimo espacio patrimonial.

ENTREVISTADO Nº 5: LEONARDO GARCÍA SANJUÁN

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)?

Aunque en la arqueología anglosajona se han hecho algunos ensayos metodológicos al respecto, en la arqueología de nuestro país no se han desarrollado o aplicado hasta la fecha procedimientos empíricos de medición de la singularidad y del valor de los sitios arqueológicos, por lo cual establecer de una forma cuantitativa el grado de significación, importancia o singularidad de un sitio arqueológico concreto es difícil, y queda bastante sujeto a la apreciación personal o subjetiva de quien opine. Dicho esto, creo que Itálica es un sitio arqueológico de máximo nivel, tanto a escala provincial, como regional o como nacional.

A partir de la consideración de que Itálica es un sitio de primer nivel de significación e importancia, creo que es preciso igualmente establecer que dentro de la provincia de Sevilla hay otros sitios que son de importancia muy parecida y que, sin embargo, no han gozado históricamente del tratamiento, protección y consideración científica que se le ha dado a Itálica. En este sentido, creo que dentro de la provincia de Sevilla hay una

situación un poco desequilibrada donde Itálica es un sitio, por así decir, “privilegiado”, mientras que otros sitios que están a la misma altura, como Valencina, El Carambolo o El Gandul, están en unas condiciones de protección e investigación bastante peores, e incluso, en algún caso, cabría decir preocupantes. El poblado prehistórico de Valencina de la Concepción tiene, para entender la prehistoria del Bajo Guadalquivir o de Andalucía Occidental o de Sevilla, la misma importancia que Itálica para comprender la vida en época romana. Y sin embargo tan sólo desde hace unos meses la totalidad de este sitio ha quedado protegido como BIC, después de una larga controversia.

En otras palabras, como Conjunto Arqueológico que es, Itálica cuenta con una infraestructura propia de gestión y protección, que facilita y propicia que se hagan investigaciones, exposiciones, etc., por lo cual tiene un tratamiento museológico y mediático de un perfil elevado. Esto es objetivamente muy positivo para Itálica como sitio arqueológico. Sin embargo, a veces da la impresión de que algunos de los otros sitios que he citado sufren un poco ese protagonismo del que goza Itálica y creo que esa situación convendría corregirla. Si los otros grandes sitios arqueológicos de la provincia de Sevilla estuvieran al mismo nivel que Itálica, en cuanto a protección legal y administrativa, se daría una situación más estructurada y equilibrada para el patrimonio de nuestra provincia y de nuestra comunidad autónoma, y ciertamente más acorde con lo que nos dice la ciencia arqueológica sobre la significación intrínseca de cada sitio.

¿Cuáles son sus valores más representativos?

No soy experto en arqueología romana, por lo que realmente no estoy muy cualificado para responder a esta pregunta. Parece claro que un valor habitualmente atribuido a Itálica es el de su monumentalidad y su, por así decir, nobleza, dado que fue cuna de una poderosa aristocracia provincial, e incluso de emperadores, lo que la hace especialmente prominente dentro del contexto general de la sociedad romana de la península Ibérica. Aparte, creo que otro valor representativo que posiblemente tiene es el de su asociación con la actual ciudad de Sevilla, que históricamente ha sido una de las ciuda-

des más importantes de la península Ibérica y cuenta con una historia muy rica y profunda en la cual Itálica tiene una importante significación para un cierto periodo. Itálica posee un evidente valor ancestral para la ciudad de Sevilla.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Como he señalado anteriormente, creo que Itálica disfruta de un reconocimiento científico y cultural elevado. Ciertamente ese reconocimiento, al menos a nivel legal y administrativo, es muy superior al que tienen otros sitios de la provincia de Sevilla. Itálica es un sitio patrimonial consolidado, estabilizado, que no sufre amenazas urbanísticas potencialmente destructivas o incluso letales. Itálica no tiene que soportar que se proyecte o planifique una carretera de cuatro carriles o un centro comercial a 50 metros del anfiteatro, por ejemplo. Ese tipo de cosas para Itálica son, afortunadamente, impensables. Sin embargo, sitios como Valencina o El Carambolo han conocido en tiempos muy recientes constantes agresiones de ese tipo. Los sitios de Valencina, El Carambolo o El Gandul no están legalmente estabilizados, y sufren patologías y amenazas que pueden ser potencialmente muy graves para su conservación. Por ahora, es difícil hablar de investigación científica en estos sitios, porque ni siquiera se dan las condiciones necesarias en términos legales y de protección. A mí como prehistoriador me gustaría mucho ver a esos sitios estabilizados como está Itálica y que no tuvieran que soportar constantes amenazas urbanísticas. Dicho esto, la dirección en la que nos movemos actualmente parece positiva y espero que poco a poco con el paso del tiempo podamos ver que el ejemplo de Itálica se extiende y aplica a esos otros sitios vecinos y fuertemente conectados con ella desde un punto de vista territorial y cultural.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

No tengo ningún dato o información para responder a esta pregunta.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Como ya he señalado en dos de las respuestas anteriores, muy cerca de la ciudad de Sevilla, y por tanto muy cerca de la propia Itálica, en la comarca del Aljarafe, hay varios sitios arqueológicos de extraordinaria importancia. ¿Cómo puede abordarse esta situación de excepcional “densidad patrimonial”? En primer lugar, concibiéndola como un recurso y una ventaja, en términos culturales, económicos y científicos, y no como un problema. Como primera cuestión, creo que sería muy importante que se utilizara el modelo de gestión de Itálica para aplicarlo a los otros sitios que ya he citado, que creo que están a la misma altura en su significación histórica, antropológica y científica. Entonces, lo primero para abordar este hecho sería aplicar los mismos criterios, la misma experiencia y la misma racionalidad de gestión que se emplea en Itálica en otros sitios como Valencina o El Carambolo.

La segunda cuestión que se me ocurre es que, desde un punto de vista de difusión patrimonial, todo el territorio que engloba El Aljarafe y que incluye algunos de estos sitios tiene una extraordinaria significación histórica, arqueológica y paisajística y unos valores que deberían protegerse y ponerse en valor, por lo que debería hacerse un planteamiento global de su conservación y difusión. Se trata de un tema complejo, por supuesto, por la naturaleza de los sitios involucrados, por el fuerte dinamismo urbanístico de la zona, dentro del área metropolitana de la ciudad de Sevilla, y por la falta de precedentes y experiencias previas en un proyecto de esta naturaleza. Dicho esto, en los últimos 2 ó 3 años se han hecho públicas iniciativas ciudadanas, bastante bien articuladas, relativas al sitio de Valencina de la Concepción, que proponen la creación de un Parque Cultural del Aljarafe Norte, con itinerarios para visitas, etc. Estas iniciativas no sólo están bien documentadas y estructuradas y plantean propuestas muy razonables desde

el punto de vista de la gestión de los bienes culturales, sino que muestran que hay ya una demanda, una exigencia casi, ciudadana para que se haga un tratamiento territorial y paisajístico de todos estos sitios que supere al sitio individual en sí. En el caso de El Gandul se han dado ya movimientos ciudadanos de parecido corte.

Parece sintomático que estas iniciativas provengan de impulsos ciudadanos organizados en torno a asociaciones conservacionistas que espontáneamente se preocupan e interesan por su patrimonio, mostrando que en este caso la administración se ha quedado retrasada con respecto a las expectativas ciudadanas. En el caso concreto del Aljarafe Norte, parece que los ciudadanos van por delante de la administración, planteando cosas muy interesantes y muy razonables con respecto a la integración territorial y paisajística de una serie de sitios arqueológicos, entre ellos Itálica. En este sentido, el trabajo que el Centro de Estudios Paisaje y Territorio está haciendo sobre el paisaje de Itálica me parece muy interesante para profundizar en lo que plantean algunas de estas propuestas y profundizar en ellas desde una perspectiva técnica y legal. Hablando de valoración y percepción social, merecería la pena tener esto en cuenta.

En tercer lugar, señalaría que la densidad patrimonial del entorno de Itálica debería abordarse con más y mejor investigación científica. Sería interesante desde el punto de vista de la gestión y protección y desde el punto de vista científico, que hubiera alguna iniciativa tendente a buscar un poco de coordinación en la forma en que los sitios de El Aljarafe e Itálica son tratados en lo referente a actuaciones arqueológicas de urgencia, estudios de impacto ambiental, etc. Creo que sería interesante tener algún procedimiento de coordinación de intervenciones arqueológicas, de estudios e investigaciones que impliquen a todo este territorio del Aljarafe Norte. En definitiva, convertir el paisaje y el territorio del Aljarafe Norte en una unidad de observación y de análisis científico. En protección del Patrimonio Arqueológico esto sería de muchísima ayuda porque superaríamos ese nivel de referencia espacial en el que estamos ahora, que es el solar (que desde un punto de vista legal tiene su importancia, pero no es una unidad científica significativa) o como mucho el yacimiento.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

En Andalucía hemos tenido históricamente un déficit de difusión de patrimonio arqueológico. Afortunadamente, en los últimos años se está avanzando bastante, hay un progreso positivo y el patrimonio arqueológico cada vez tiene más presencia y más incidencia en la sociedad en general. Hay más y mejores sitios arqueológicos visitables y más y mejores museos o centros de interpretación que estimulan el interés del público. En este contexto, Itálica ha crecido mucho como foco de actividad e interés patrimonial y cultural. Ahora bien, por supuesto creo que se debe siempre mejorar y no caer en la complacencia: hay mucho terreno para avanzar. Vista como parte de este rico patrimonio arqueológico del Aljarafe Norte al que me he referido anteriormente, Itálica podía tener más impacto en la sociedad sevillana de varias formas. Una forma de avanzar en esto sería la creación de un museo de la historia de la ciudad de Sevilla. En Sevilla hay un Museo Arqueológico de extraordinaria importancia, que tiene una de las mejores colecciones arqueológicas de España y además ahora está en proceso de renovación. Sin embargo, Sevilla como ciudad es una entidad histórica con tanta fuerza y con tanto peso que perfectamente da de sí como para concebir un museo de la ciudad donde se explicase su evolución histórica y el papel que Itálica ha jugado en la misma, conectándolo con el sitio de Itálica en sí. Salvando las diferencias, se me ocurre como referente el Museo de Londres del Barbican, uno de los mejores museos de ciudad que conozco.

Por otro lado, no me parece que Itálica, a pesar de estar a muy escasa distancia de Sevilla, haya sido un sitio especialmente bien comunicado con la ciudad como para servir de lugar de paseo y esparcimiento del área metropolitana de Sevilla. Actualmente, por fortuna, se ha avanzado y mejorado mucho en este terreno. Pero todavía creo que hay un amplio margen de mejora como para convertir a Itálica en un espacio de recreo que sirva a la ciudadanía para conocer mejor su historia y para respetar y apreciar los sitios arqueológicos como un valor social común. Si hubiera paseos o carriles bici, agradables, seguros y bien mantenidos, que comunicasen el centro de Sevilla con Itálica, mucha gente se decidiría a “pasear” los escasos 8-10 km. que las separan.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Me remito a la respuesta anterior. Aunque en los últimos años se ha mejorado bastante en el terreno de facilitar a los ciudadanos la reconquista de la ciudad frente al automóvil, mediante peatonalizaciones, carriles-bici y otras infraestructuras como el metro o el tranvía, actualmente las condiciones físicas para trasladarse a Itálica dejan poca alternativa a coger el coche y eso condiciona bastante. Y además eso debe conectarse con la cuestión del parque cultural del Aljarafe Norte anteriormente citada.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Carezco de datos en lo que se refiere a Itálica. Pero por mi experiencia, el patrimonio arqueológico siempre es un valor positivo y un recurso importante para las economías locales, sobre todo patrimonios arqueológicos del rango y la significación que tiene Itálica.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Mi opinión, y esto es parte de mi experiencia profesional y científica, es que la dimensión espacial (territorial y paisajística) es fundamental en el estudio de la vida humana y, por tanto, debemos tenerla en cuenta en nuestro estudio del pasado en general y de cualquier sitio arqueológico en concreto. Por decirlo simplemente, uno de los trabajos de la Arqueología como especialidad científica es investigar por qué unos sitios están donde están y no en otros sitios, y por qué hay unas determinadas relaciones de vecindad o lejanía entre sitios, entre sitios y elementos geográficos, etc.

En el caso específico de Itálica creo que se dan unas circunstancias muy especialmente singulares por su localización que le añaden valor patrimonial. Esas circunstancias por supuesto tienen que ver con su ubicación geográfica en la desembocadura del Guadalquivir, un río con una historia muy importante, que constituye un elemento geográfico y biológico central en la prehistoria y en la historia de Andalucía. Itálica tiene una dimensión fluvial, comercial e internacional que históricamente luego adquiere la ciudad de Sevilla y que es un valor paisajístico añadido muy importante para Itálica: no todas las ciudades romanas del sur de la península Ibérica tuvieron ese valor.

Después, un valor igualmente singular de Itálica, y que comparte con los sitios de Valencina y El Carambolo, es su conexión con Sevilla como ciudad histórica, ya que todas conforman y definen distintos sectores y distintas etapas temporales en la concentración humana general que han sido el bajo valle y la desembocadura del Guadalquivir. La actual Sevilla y su área metropolitana se desarrollan a partir de un medio físico muy rico y diverso por sus recursos. Ha sido un área costera y marítima, una zona privilegiada en cuanto a la capacidad productiva del suelo y está bien conectada y próxima geográficamente a zonas con importantes recursos mineros (minas de Aznalcóllar, por ejemplo). En definitiva, el territorio que circunda Itálica ofrece múltiples posibilidades y todo esto está en el trasfondo, desde el punto de vista geográfico, del crecimiento que tiene la ciudad de Sevilla históricamente y de que haya sido históricamente el mayor centro poblacional en el sur de la península Ibérica.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Creo que en los últimos tiempos la principal amenaza para el valor paisajístico de cualquier sitio arqueológico en nuestra comunidad autónoma o en España ha sido el urbanismo salvaje. A pesar de existir leyes robustas y bien definidas, en nuestro país hemos vivido una etapa muy triste en la que se han soslayado las leyes y las doctrinas legales sobre urbanismo y eso ha causado bastante daño a nivel paisajístico tanto a sitios

arqueológicos como a sitios naturales. Esto ahora mismo está un poco congelado porque, en la coyuntura de crisis económica en la que estamos, el fenómeno del urbanismo salvaje ha cedido en su impulso. Pero por supuesto puede volver en el futuro. Entonces, creo que es una cuestión prioritaria que se apliquen las leyes y las normas que existen de protección de los valores paisajísticos de los sitios arqueológicos. Esto me parece una prioridad absoluta.

Partiendo de la base de que existen leyes protectoras del patrimonio cultural y que esas leyes se cumplen, creo que lo que hay que hacer con respecto a los valores paisajísticos es no perturbar el entorno paisajístico de sitios arqueológicos con construcciones y con conceptos arquitectónicos que estén fuera de sitio, que sean desproporcionados o que rompan la armonía visual y física del entorno. Todos estos aspectos son susceptibles de debate y discusión, pero creo que tiene que haber un análisis técnico cualificado y un debate informado siempre que haya un desarrollo urbanístico cerca de un sitio arqueológico importante. Y no hablo sólo de evitar una carretera que pase por encima del anfiteatro de Itálica o de la necrópolis megalítica de Valencina, no sólo de amenazas urbanísticas letales, sino de cualquier actuación urbanística que tenga lugar en las proximidades de sitios arqueológicos de especial importancia. Y es fundamental transmitir a la ciudadanía la importancia del elemento conservacionista por encima del desarrollista cuando se trata de sitios de esta importancia singular.

Por otra parte, en muchos casos la ausencia de una información científica precisa y de buena calidad es en sí misma una amenaza. Por ejemplo, no disponer de una carta arqueológica bien documentada del entorno de un Conjunto Arqueológico o de un BIC singular supone en sí una amenaza porque en cualquier momento puede haber una iniciativa constructiva que, por desconocimiento, ocasione daños a un sitio arqueológico de cuya existencia podemos enterarnos demasiado tarde. Por esto creo que los gestores, cuando protegen un sitio arqueológico especialmente singular, deben establecer los mecanismos y los dispositivos administrativos y científicos de carácter preventivo, pensando no sólo en el contorno de lo que está ya protegido, sino también en lo que

hay fuera y puede potencialmente llegar a necesitar atención. Me parece tan importante como tener bien protegido el espacio interior y el perímetro de un conjunto arqueológico, tener bien documentado el espacio exterior para anticiparnos a ciertos riesgos.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Creo que la respuesta a esta pregunta ya queda implícita en las respuestas anteriores. Para mejorar la calidad de la dimensión paisajística del sitio de Itálica, una primera medida que me parece muy importante es considerar a Itálica dentro de un concepto más amplio de paisaje arqueológico o de parque arqueológico o de parque cultural, que trate como un todo el segmento del área metropolitana de Sevilla conocido como Aljarafe Norte. En este caso es importante ir más allá del concepto de sitio arqueológico, de BIC o de conjunto arqueológico y dar un salto hacia un concepto paisajístico del patrimonio arqueológico.

La mayor y mejor accesibilidad con la ciudad de Sevilla y su integración en la red de espacios de ocio fácilmente accesibles desde la misma me parece igualmente importante para su incorporación y asimilación por parte de la comunidad de Sevilla como algo propio, y que no sea percibida como algo lejano o extraño. En la medida en que exista una opinión pública favorable será más fácil plantear y defender determinadas medidas proteccionistas. Todo lo que sea dar más facilidades al ciudadano para que conozca Itálica, en el fondo va a hacer una masa crítica muy importante para una opinión pública favorable que demande medidas activas y eficaces de protección de Itálica y de su entorno paisajístico.

ENTREVISTADO Nº 6: SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

Evidentemente, Itálica ocupa un lugar fundamental como elemento patrimonial tanto de la propia ciudad de Sevilla como de los otros niveles. En el ámbito arqueológico, es lo que todo el mundo conoce; cuando tú mencionas que vives de la historia antigua o de la arqueología, que perteneces a ese mundo, todo el mundo lo relaciona con Itálica, con las ruinas de Itálica mejor dicho.

Los valores más representativos de Itálica son los de ser testimonio de una ciudad romana, el ejemplo de ciudad romana que nosotros tenemos aquí, la Pompeya de Andalucía. También, en el ámbito sevillano específico y no solamente en el historiográfico, sino en la realidad que te encuentras por ahí, es Sevilla la Vieja, que es como se conoce Itálica en los ss. XVI-XVII, eso sigue funcionando hoy día. Todo el mundo piensa que lo que tienes aquí de romano es porque ha venido de Itálica, porque lo han traído: las piedras de la Giralda, cualquier resto que se encuentre excavando,... siempre viene de Itálica.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

En el ámbito científico, sí. Itálica tiene un papel perfectamente reconocido y eso no hay que dudarlo. Otra cosa es que el poder político haya fomentado su conocimiento en otros niveles sociales o en otros ámbitos, pero entre los practicantes de esta ciencia Itálica es un punto primordial. Para el tema de urbanismo, para el tema de los primeros pasos de la presencia romana en el sur de la península,... es una referencia ineludible, de eso no hay ninguna duda.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Yo no conozco eso mucho, pero me da la impresión que, como en todos estos sitios que tienen un elemento patrimonial grande a su lado, debe haber una relación de amor-odio. Creo que deben sentir la presencia del conjunto de Itálica como algo propio y de sus orígenes, y sin embargo no son conscientes de que su misma presencia allí está imposibilitando de alguna manera profundizar en el conocimiento de la ciudad, porque hay ciertos campos del conocimiento de Itálica en los que es imprescindible trabajar en el casco antiguo de Santiponce.

La ciudad antigua está ahí, la *vetus urbs* está debajo de Santiponce y lo que conocemos es la nueva ciudad de Adriano, que siempre se puede seguir estudiando, pero los ejes fundamentales, las líneas básicas ya los conocemos. Casas conocemos muchas, la muralla sabemos por donde está, los grandes hitos urbanísticos (el teatro, el anfiteatro,...) los controlamos, pero cómo funcionaba la ciudad en lo que no era el barrio adrianeo, el origen de la ciudad, las vinculaciones entre el sustrato prerromano y la primera vida de los colonos en el s. II y I a.C., eso que sería dar respuesta a cuestiones fundamentales desde nuestra óptica científica, para eso hay que derribar casas. Y entonces, me da la sensación de que eso es algo con lo que seguramente muchos de los habitantes de la ciudad no estarían de acuerdo.

Es el mismo caso del cementerio, el cementerio está justo encima del Traianeum. Yo recuerdo que hace 30 años había ya un proyecto para trasladar el cementerio y nunca se trasladó por esa reticencia de la gente a tocar los muertos y era una circunstancia muy sencilla de mover y sin embargo no ha habido voluntad para solucionar eso.

Ahora se hacen cosas, pero solamente porque haya un derribo ocasional, puntual en un sitio y vayan a construir y entonces intervienen los arqueólogos. Pero bueno, los últimos 20 años construyendo esas barriadas de adosados por allí, eso tendría que ha-

berse previsto, por ejemplo, si se hubiera tenido una visión a largo plazo de la evolución del yacimiento y sus necesidades, y eso ya se ha perdido.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Eso habría que integrarlo, porque mantenerlo aparte de esa otra experiencia arqueológica limita enormemente su capacidad de proyección social y patrimonial.

Además es una enorme ventaja tener un posible circuito que abarca desde época calcolítica hasta el mundo púnico, el mundo romano y el mundo alto medieval. Tienes ahí una posibilidad de crear un fantástico circuito cultural de hasta 3000 años.

Y sin embargo, realmente ahora estamos en una situación completamente deplorable; quitando San Isidoro y dejando aparte la propia Itálica que tiene su estatuto reconocido, lo demás... mira cómo está El Carambolo, que es un vertedero de botellón, y los dólmenes de Valencina ahí están en una diatriba política continua y pendiente siempre de las infraestructuras que se van creando.

Yo creo que el acercamiento tiene que ser desde una óptica global, porque sería la única forma de sacarle todo el rendimiento y toda la potencialidad que esto tiene. Creo que habrá pocos sitios donde haya todo un abanico de posibilidades que cubran todos estos expedientes cronológicos, vamos, aquí en Andalucía no conozco ninguno con esta entidad y tan cercanos sobre todo, estarán a 4 ó 5 km. en su conjunto.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

Como foco de actividad cultural yo creo que ya la tiene, por lo menos tiene unas bases asentadas, con los festivales, el teatro,... al menos tiene ya un fundamento del cual partir.

Seguramente se podría explotar un poco más la propia ciudad como foco de actividad cultural o de atracción, que no fuera un entorno visitable únicamente por aquellos individuos que están metidos en este negocio, gente que estudia Historia o arqueólogos,... sino que habría que hacer algún esfuerzo para integrarlo dentro de otro tipo de circuito turístico más amplio, sin por ello abandonarla a ese exterminio cultural que es muchas veces el turismo de masas. Pero sí que debería formar parte del abanico de posibilidades que tiene el gran turismo; junto a la Catedral, la Giralda, el Barrio de Santa Cruz, etc., Itálica podría tener un peso específico importante.

Supongo que hay muchas limitaciones al respecto porque todo esto implica tener programas, tener personal y fundamentalmente tener financiación que es la base de todo. Y también es necesaria una dinámica de poner en valor elementos internos dentro de la ciudad que son por ahora poco vistosos; son vistosos para el especialista, pero para el gran público hace falta darle un poco más de empaque a las reconstrucciones -no sé si ahora por la vía virtual- y abrir determinados contextos que están ahora fuera como las termas. En fin, habría que asimilar estos otros restos a lo que ya tienen el teatro y el anfiteatro, que de por sí su propia monumentalidad atrae las miradas, pero para el resto de la panoplia urbanística hace falta todavía un poco más de intensidad porque si no la persona ajena a esto no lo ve, va paseando por las calles pero le pierde la vistosidad.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Yo creo que no, al menos en los casos que conozco Itálica se ha planteado siempre como lugar de visita para alguien del gremio que viene de fuera y para algún visitante con un cierto nivel cultural que te pide que le propongas un sitio para visitar.

Según mi experiencia personal, Itálica es un lugar donde van los niños con el colegio en una excursión, lo mismo que van a los pinares de Aznalcázar o a la necrópolis de Carmona. En el ámbito social común de la gente, es un sitio que visitan los niños en su tarea de formación en el colegio, pero como lugar de esparcimiento no es un lugar que uno tenga en la cabeza, y yo soy de este gremio, como sitio potencial donde acudir.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

A nivel local yo creo que sí, es evidente. No conozco estadísticas, pero con seguridad si la gente va a Santiponce es por Itálica, aparte de quienes tengan por allí su nave industrial.

Pero sin duda, también podría tener en este sentido un valor muy superior al que ahora tiene. Itálica debería ser el auténtico bastión sobre el que se fundamente la economía del lugar. Bueno, realmente la economía debe ser diversificada, pero desde el punto de vista patrimonial, si hay algún municipio en la provincia de Sevilla que debería vivir o hacer descansar gran parte de su rendimiento económico en el modelo patrimonial es Santiponce, como Carmona con todo su entorno o Écija con su casco antiguo.

Efectivamente, es un valor positivo, de eso no hay duda, pero no al nivel que debería o al menos al nivel que podría.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica?

Yo creo que actualmente no, quitando los sempiternos cipreses de dentro de las ruinas, no parece que tenga unos valores paisajísticos especiales que la diferencien.

Bueno, depende de hacia dónde uno mire: si se mira hacia el norte o el oeste se encuentra una otra realidad, con la vega al fondo, pero el resto está rodeado por este urbanismo insulso que hay en las poblaciones metropolitanas y que hace que el paisaje actual de Itálica no sea un valor demasiado singular que la diferencie de su entorno.

¿Por qué?

Probablemente porque las cosas no se han hecho bien desde los años 50-60, cuando se inicia ese crecimiento desmesurado de las pequeñas poblaciones que han machacado sus valores paisajísticos tradicionales que podían tener y que han hecho un *totum* uniforme degradado de estas poblaciones donde no se puede distinguir a unas de otras. Esa es la visión que yo tengo, a lo mejor un tanto negativa, pero es lo que yo veo.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

El urbanismo desmedido, esta expansión de ese urbanismo regular y uniforme de adosados que se va extendiendo progresivamente por todas partes y que inunda los entornos de las ciudades y machaca aún más de lo que están estos núcleos urbanos medianos y pequeños. Del mismo modo los polígonos industriales que se van ubicando al lado de las carreteras. Todo esto es sustancialmente la mayor amenaza que hay.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica?

Supongo que contar con unos buenos planes de protección patrimonial y paisajística, pero sobre todo con voluntad política para que éstos se apliquen. Porque estamos hartos de tener planes para todo y que luego no se aplican, fundamentalmente por falta de financiación de la Junta, pero al final el resultado es que la planificación muchas veces no trae aparejados los resultados que se esperan. Entonces es necesario tener voluntad política, financiación y decisión frente a los poderes locales y regionales para sacar adelante estas medidas que los expertos propongan.

En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Yo creo que una vía sería la ampliación del BIC, para incluir aquellos ámbitos de la ciudad antigua dentro de Itálica. No solamente los hitos fundamentales, sino la ciudad indígena y alto imperial existente hasta la llegada de Adriano.

Eso lleva aparejado expropiaciones y una dinámica de excavaciones y de puesta en valor de los restos que se hallen que, normalmente, conllevan problemas con la población y va generando una cierta oposición y reticencia de la población a aceptar la vitalidad del yacimiento. Pero si se quiere poner en valor las potencialidades del lugar, hay que hacer frente a este tipo de cosas, y por ahí fuera se hacen, se ponen en práctica con todas las limitaciones de cada caso, pero hay ejemplos interesantes de cómo se puede compaginar la realidad del entorno habitado actualmente con la dinámica cultural y patrimonial de un entorno excepcional y de un valor privilegiado.

Habría actuaciones más concretas, pero yo en el estado de mi conocimiento no me veo capaz de proponer soluciones más específicas.

ENTREVISTADO Nº 7: JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ HIDALGO

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)?

Una cosa es como lo considero yo personalmente y otra cosa es como es considerado, aunque creo que por encima de todo es el elemento patrimonial que mayor tradición tiene y la tradición es un factor determinante en el peso y en el reconocimiento que tiene Itálica. Entonces, aunque sólo sea ya por el hecho del interés que desde siempre ha suscitado Itálica, desde la Edad Media hasta ahora, eso le infiere un carácter que no tienen otros yacimientos, con independencia de que objetivamente lo tiene y creo que muy alto. Me estoy refiriendo a nivel nacional.

¿Cuáles son sus valores más representativos?

Está esa aceptación que ha tenido de siempre, una aceptación muy cultista, porque es el valor que se tiene de la antigüedad clásica y eso arranca prácticamente, con independencia del reconocimiento en época islámica, desde los humanistas. Los humanistas se fijan en Itálica por los valores clásicos que comporta porque Itálica es el yacimiento clásico por antonomasia de España.

Como hablábamos antes, ya ahí el valor viene muy forzado por la tradición. Objetivamente esa tradición siempre ha estado manifestada en el anfiteatro, porque, aunque siempre se ha excavado en Itálica, la excavación en sí del yacimiento con otras concepciones más modernas arranca a finales del s. XIX, al igual que en otros yacimientos señeros de España, pero la tradición es muy literaria.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Sí por parte de unos, no siempre por parte de otros. Es la diatriba que existe actualmente. La administración le reconoce esos valores y la apuesta que hace es acorde con el reconocimiento social que pueda tener para unos planteamientos cultos. A nivel de divulgación social de otro nivel más bajo cada vez va teniendo más, y muchos le vienen añadidos por el Cross, los festivales de Itálica que convocan mucha gente,... siempre ha sido una simbiosis entre lo uno y lo otro.

Reconocimiento científico sí que lo ha tenido siempre, porque siempre se ha visto la excepcionalidad de Itálica como yacimiento, aunque sólo sea por la propia dimensión, por estar vinculada a emperadores, por toda la literatura que se ha abordado sobre Itálica. En ese aspecto, Itálica siempre ha estado muy instrumentalizada desde el punto de vista literario o científico, que muchas veces también se ha magnificado mucho. Indudablemente es un yacimiento de primera, y si se habla mucho y desde hace mucho tiempo es por algo, con lo cual el nivel de reconocimiento creo que es máximo y los valores historiográficos no los tiene ningún yacimiento de la península. Nunca ha habido un yacimiento tan reconocido como tal en España como Itálica.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Yo ahí, como director de Itálica durante mucho tiempo y ya que han pasado muchos años, tengo muchas vivencias y muchas experiencias positivas y negativas.

Considero que esta pregunta que me haces sobre las relaciones entre uno y otro se debe a las tensiones que ha habido siempre. En principio Itálica era propiedad del monasterio de San Isidoro del Campo, que eran los dueños de Itálica hasta la desamortización. Desde el repartimiento, Itálica forma parte de los predios del monasterio; cuando se produce la desamortización, los aparceros y habitantes del pueblo de Santiponce,

que era propiedad del monasterio, de una manera un poco orgánica se hacen los dueños de gran parte de esta propiedad, en una especie de ocupación del suelo.

Siempre ha habido, o al menos yo he tenido esa percepción, un reconocimiento por parte de esa tradición de que una vez que se pierde el referente de la propiedad o del “señorito”, que sería el monasterio, la idiosincrasia de los propios habitantes de Santiponce que siempre han tenido un señorito, han visto en la administración que ha estado tutelando otro señorito que ha sido la arqueología de Itálica y esto ha generado fricciones en muchos momentos.

Yo viví la transición democrática y en el programa electoral del primer alcalde democrático José Fuentes, del Partido Comunista, figuraba sembrar melones en el anfiteatro de Itálica, una mentalidad muy agrícola, y siempre ese pulso ha existido.

Yo creo que como director, he sido uno de los que más ha hecho por romper esa fricción. Itálica de alguna manera, con el empleo comunitario, con el PER,... siempre era el que daba trabajo. Estaba la finca del Marqués, donde estaban los temporeros para el melocotón, y después Itálica que eran los que daban trabajo al pueblo, a la población más básica, luego había mucho sector terciario que trabajaba en Sevilla. Pero básicamente, los dos señoritos eran el Marqués para la campaña del melocotón e Itálica para la arqueología, lo que indica que se mantenía la tradición.

Ahora mismo esto ha desaparecido un poco y ahora el referente de esas relaciones es el alcalde. El alcalde anterior, José López, criado por los monjes en el monasterio, es un poco el referente del pueblo, todo el mundo va a pedirle como si fuera el prior del monasterio. El pueblo de Santiponce no ha sido nunca autosuficiente, quizá porque siempre ha estado muy tutelado por esta tradición de los monjes, entonces siempre están pidiendo. Es una cosa muy atávica y que todavía tienen. Creo que con el paso del tiempo y las nuevas generaciones, esa tradición que ha tenido Santiponce como parte del monasterio se irá perdiendo.

En esas relaciones yo creo que fui muy de limar estas asperezas y abrí mucho las puertas del conjunto al pueblo y mi relación con el pueblo era mucho más abierta que la que ha existido con posterioridad, no sé si las circunstancias han sido distintas.

Un tema determinante en esta relación fue el Vía Crucis. La hermandad de Santiponce, que es una hermandad muy antigua fundada en el monasterio y que se refunda a principios de los años 90, decide hacer un Vía Crucis usando el referente del que hacen en el Coliseo de Roma. Me pidieron permiso para hacer el Vía Crucis y al principio, desde el punto de vista más culto, no estaba justificado porque aquí no había documentado martirio de cristianos y dudé, pero después entendí que las tradiciones tienen que empezar en algún momento y si había una reivindicación social por parte de la hermandad, que es de las pocas entidades cívicas que aglutinan público en Santiponce, me pareció importante autorizarlo. Ellos entienden que Itálica es algo suyo, y me parece lógico y yo les facilité la celebración del Vía Crucis y colaboré en su declaración como Fiesta de Interés Turístico Nacional. Me parecía que era la única vez en que el pueblo participaba de Itálica, porque al pueblo se le ha mantenido ajeno a lo que pasaba en el conjunto, salvo en lo que respecta a la contratación de mano de obra no cualificada.

Después a nivel local se imitaban las actuaciones de la administración. Cuando se celebra el Cross se hacían carreras populares, o cuando se realiza el Festival de Teatro se aprovechaban las infraestructuras para hacer obras escolares. Esto me parecía importante, ahora no sé cómo estarán las cosas. Siempre hay tensiones, siempre se ha visto mal a Itálica, con la amenaza de las expropiaciones... Es cierto que ha habido muchos atropellos en este aspecto por parte de la administración, pero también abusos por parte de ellos, del pueblo.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Esto hace un poco referencia a la figura nueva de la Consejería de las Zonas Patrimoniales. A mí me parece esto bastante artificial. Hay relaciones patrimoniales porque hay un cúmulo de coincidencias y habría que analizar por qué hay esta población, desde cuándo arranca, etc. Yo cuando he participado en estos foros internos en la Consejería sobre las Zonas Patrimoniales y los Parques Arqueológicos, uno como reconocimiento y el otro como modelo de gestión, siempre he mirado la realidad histórica.

Lógicamente tienen una relación Valencina con El Carambolo y con Itálica, pero yo no vincularía una cosa con otra. Es una comodidad tenerlo todo junto pero yo lo veo muy artificial desde el punto de vista histórico. Son realidades patrimoniales, realidades históricas, pero cohesionarlas todas para hacer un modelo de gestión me parece tremendamente artificial y que no responde a una realidad sino a unos intereses.

Yo entiendo que deben abordarse conjuntamente Itálica con el monasterio, que son dos realidades físicas que están en el mismo sitio; el monasterio ha sido dueño de Itálica, y una relación con el valle aluvial del Guadalquivir que tiene mucha más relación con Gerena a través de la Vía del Agua, paisajes en el borde de la llanura aluvial, que es s. V a.C. hasta época romana, y otra cosa es El Carambolo y Castilleja de Guzmán-Valencina como yacimientos arqueológicos, que es III milenio a.C. cuando se vive arriba y la llanura aluvial está llena de agua. El río se va retirando y las ciudades van bajando, son contextos históricos totalmente distintos.

El Parque Arqueológico es una figura de gestión y otra es el Conjunto Arqueológico, que ya está creada como tal. Si tienes un Conjunto Arqueológico que es Itálica, Itálica debe gestionarse a sí misma y también al monasterio, la ruta del acueducto, la ruta del

agua, la ruta de los minerales que es el paso natural buscando el valle en el que coinciden la línea del acueducto de Itálica y la ruta de los minerales de Escacena del Campo.

Si después se quiere hacer un modelo de gestión o un Parque para Valencina y El Carambolo me parece bien, pero si se quiere hacer a nivel macro, al final es Andalucía entera Zona Patrimonial.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

Bueno, esto es peligroso porque montas un circo y te crecen los enanos y al final se prostituye el yacimiento que es el problema de Itálica, que ha sido siempre un yacimiento súper prostituido y víctima de sí mismo.

Creo que Itálica en el contexto del área metropolitana, lo que tiene que hacerse es respetarla como es, Itálica no debe ser foco de nada. Hay que respetar a Itálica como está y que Itálica no tire del carro de nada. Al final te machacan Itálica con la excusa de favorecerla. Yo pediría para Itálica máximo respeto y la alejaría de cualquier perspectiva que pudiera suscitar el tocar Itálica.

Por supuesto Itálica está en el área metropolitana. El otro día hablando con Joaquín, que está haciendo el Plan Director de Itálica, se sorprendía de que hubiera un texto mío del año 90, cuando era director, en el que proponía que Itálica fuera un parque metropolitano. Cuando estuve de director de Itálica favorecí mucho el parque, creé otro parque, todo ese cinturón verde de cientos de árboles lo hice yo. Mi idea era crear un gran parque con una gran superficie de terreno y que dentro estuviera el conjunto, pero para que eso sirviese de un colchón de máximo respeto a Itálica y la protegiese de las intrusiones urbanísticas, potenciando Itálica de murallas adentro.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Creo que sí, Itálica es muy compleja en su simplicidad y en su estado de conservación, pero yo siempre he entendido que Itálica no debe ser sólo un elemento patrimonial, por eso lo del parque metropolitano.

Debe ser un sitio agradable y que no tenga que ser exclusivamente para la visita cultural que tiene todo el mundo que ver como de obligado cumplimiento. Mi frustración muchas veces era que no podía tener abierto Itálica todo el tiempo. Los vecinos pedían entrar para coger hierba para los conejos, o para coger caracoles o aceitunas de los olivos que había allí, y yo a todos les daba permiso. También gente que venía temprano a Itálica, cuando llegaban los trabajadores, para pasear por allí. Eran usuarios de un parque que debe estar abierto, y estando allí los guardas no debería haber problemas. También eran frecuentes las personas que venían los domingos a leer el periódico. Había muchos usuarios habituales de Itálica. Es importante crear esos ambientes y espacios de disfrute y fomentar este uso de Itálica.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Debería serlo por lo menos, otra cosa es que lo sea. El equipo de gobierno anterior de Santiponce se movió mucho en estos temas, encargó estudios y sacaron sus conclusiones al respecto.

El problema también es que por esa forma de ser de los poncinos que comentábamos antes, no tienen iniciativas ni inercias, salvo lo que son los restaurantes. Cuando yo empecé allí estaba la Venta de Itálica y el Ventorrillo Canario. Al final, en toda esa franja se crearon trece ventas. Los que se han beneficiado de esto son los que pusieron la venta, los que tuvieron la iniciativa.

En Santiponce, por el tipo de viviendas, no hay locales comerciales. Otra queja recurrente es que la gente se queda en Sevilla, viene a Itálica de visita y se va, pero es que no hay hoteles. Una opción sería crear hoteles metropolitanos y ofrecer cosas diferentes.

Por otra parte, aquí hay mucha tradición de ir a comer al Aljarafe. Entonces es el caso contrario, la gente va a comer a las ventas de Santiponce como va a las de Salteras u otros pueblos cercanos a Sevilla, pero Itálica no participa de este proceso.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Entiendo que no. Cuando hicimos la declaración y la delimitación del BIC, mi propuesta fue siempre comprar suelo rústico y en el único sitio que el conjunto respira es hacia poniente, porque el resto está constreñido. Este expediente de delimitación es de 1991 y se aprobó en 2003. Mi política y la solución que propongo es comprar tierras, ese cinturón verde que empecé a hacer completarlo y atrincherarse y blindar Itálica frente a las amenazas.

Se trata de suelo rústico que está dentro de la zona declarada BIC, con lo cual las expectativas especulativas son nimias. La alternativa, frente a comprar una casita que vale una millonada, es comprar suelo rústico, cuanto más mejor, y blindar Itálica. Hacer un proyecto de paisaje, aunque no tenga nada que ver con el paisaje romano y esté muy trastocado con el alejamiento del río.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

En principio, la falta de figuras de protección de la propia Consejería. Ya has visto lo que tardó en aprobarse la delimitación del BIC y ya hace como 5 ó 6 años que hice la propuesta de ampliación de esta delimitación y no se ha tramitado. Esta propuesta la redacté cuando estaba el antiguo alcalde de Santiponce, que era muy sensible a estas cuestiones.

Por ejemplo, todo el olivar que está delante del monasterio de San Isidoro del Campo él decidió, desde el planeamiento urbanístico, sacarlo del mercado. La propuesta de ampliación mía de Itálica hacia el poniente, todo lo que se había tramitado a través de la Consejería de Cultura, él en las figuras de planeamiento ya lo protegió. En este sentido, él tuvo más sensibilidad y fue más cómplice que la propia Consejería de Cultura, que todavía no la ha tramitado. Sin embargo, el Ayuntamiento lo protegió, ya que el planeamiento sí permite ciertas actuaciones urbanas en el suelo rústico y llegó un momento en que querían hacer una escuela-taller de agricultura justo encima de las termas. Si esto se hubiera permitido, al final aquello se hubiera llenado de actuaciones singulares y eso después no tiene vuelta atrás. El alcalde fue muy sensible y no lo permitió, pero lo mismo el siguiente sí lo hace. Entonces, la única solución para garantizar aquello es que la Junta compre este suelo, evitando así cualquier amenaza.

Es que ahora mismo, una de las presiones del equipo de gobierno actual en su campaña anterior era edificar dentro de Itálica, dentro del conjunto arqueológico. Querían doblar las traseras de las casas que dan a Itálica y hacer una calle en medio sacando las fachadas hacia el conjunto. Y estas cosas son frecuentes en el mundo actual. Siempre habrá algún político que le busque las vueltas a los planteamientos teóricos de la ley.

Entonces lo fundamental es crear un área de máxima protección, un blindaje que deje respirar a Itálica, un gran colchón. Y la única manera de conseguir esto es comprando suelo, todo esto es tuyo y tú lo gestionas como quieres. La actividad coercitiva al final se la saltan, y te lo digo desde la experiencia.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

La delimitación del suelo, comprar y blindar Itálica y crear unas líneas de máximo y de mínimo. Que haya unas zonas intocables e innegociables, porque son del conjunto, y otras donde haya margen de juego.

En los años 70 se compraron muchas casas y muchos solares agotados arqueológicamente, porque no se tenía información. Ahora mismo esto puede servir para negociar con el ayuntamiento. Se restituyen estos solares, se restaura el tejido urbano, muy torturado por esas grandes mellas, se ordena el pueblo y el entorno, que no haya vacíos urbanos.

Al final, Itálica es hoy lo que es porque se compraron las tierras. En los años 60, Florentino Pérez-Embid compró muchas tierras alrededor del anfiteatro y del teatro, porque tenía una visión política que no existe actualmente.

Y ahora hay que comprar hacia donde respira Itálica paisajísticamente, que es hacia la cornisa del Aljarafe. Igual que se compran tierras para hacer carreteras, la administración cultural debe seguir también esta política. Por lo que cuestan dos casas, se compran 30 ha. de suelo rústico y amplías Itálica en un tercio.

En el caso del monasterio, cuando se hizo la delimitación se propuso que, además de conectar con la delimitación de Itálica, se incorporaran las tierras al otro lado de la carretera que es lo único que queda del antiguo meandro, una zona inundable de la llanura aluvial que debe formar parte del entorno del monasterio. Aquí hay parte del antiguo camino que unía el monasterio con el pueblo antiguo de Santiponce que estaba en la Isla de Hierro. Esto fue en el año 1991, y al final no se hizo nada. La única solución es comprar.

ENTREVISTADO Nº 8: ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

Yo creo que Itálica tiene la particularidad de ser uno de los yacimientos mejor conservados de Andalucía sin ciudad contemporánea superpuesta. Porque hay otros yacimientos, otras ciudades romanas..., pero dentro de Andalucía, yo creo que las dos más significativas en las que se puede pasear por los restos de las ciudades romanas son Itálica y Baelo Claudia.

Esto es un valor identificativo y representativo del conjunto de Itálica y que no tienen otras ciudades romanas; además al ser la primera fundación romana en la península también tiene un valor excepcional para el estudio de la época romana en la Bética y para otra serie de investigaciones.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Yo creo que sí, porque Itálica al ser uno de los yacimientos que está abierto al público desde hace más años en Andalucía es un elemento patrimonial consolidado, como le ocurre a la necrópolis de Carmona, la Mezquita de Córdoba,...

Itálica se puede considerar dentro de los yacimientos o elementos patrimoniales que tienen un especial reconocimiento científico, cultural y social consolidado. No

creo que Itálica hoy, por ejemplo, corra un grave peligro, refiriéndonos a la conservación estricta y más tradicional del término, porque tiene valores apuntalados y reconocidos científicamente. No ocurre lo mismo en muchos otros casos, por ejemplo con la arquitectura tradicional. Pero en el caso de Itálica yo creo que sí, sus valores culturales y científicos están afianzados.

Quizás lo complicado hoy para Itálica sea saber si los valores inherentes a Itálica sean los adecuados o se haya pervertido alguno de ellos. Modificarlos y transformarlos hoy es lo complicado.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Yo creo que a pesar de que tiene que existir un maridaje y que tienen que ir unidos y de la mano Itálica y Santiponce, porque no se entiende la conservación sin la vinculación de la población a Itálica y sin que repercutan los recursos económicos en esa población, las relaciones han sido en muchos casos de desencuentros. No se entiende que puedan coexistir, que puedan formar parte de un mismo paisaje Itálica sin Santiponce y Santiponce sin Itálica.

Ha existido una dicotomía, por un lado lo que es la población de Santiponce y por otro lado el conjunto. Creo además que no es algo exclusivo de Itálica, se da en otras ciudades que tienen conjunto arqueológico.

Sí es verdad que en los últimos tiempos existe un acercamiento de Itálica a lo que es la población de Santiponce. Es significativo cómo la propia Sevilla se ha apropiado de un elemento que, aun siendo de la provincia de Sevilla, no está en su término municipal, sino que en primera instancia es un elemento que corresponde a la ciudad de Santiponce y sus habitantes, sin que Sevilla por eso no pueda incluirlo dentro de sus recursos. Siempre el reconocimiento externo, incluso fuera de España es Itálica (Sevilla), no se reconoce Itálica (Santiponce, Sevilla). Sí es verdad que esto se viene transformando en los últimos tiempos.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Para su difusión y para su conocimiento, a lo mejor es verdad que a veces interesa que vayan de la mano y no sé ya si, llegado el caso, sería de interés que hubiese una figura, como algunas que existen en la nueva ley, que abordase esto de una manera global.

De todas formas, aun siendo así, y creo que habría que estudiarlo en profundidad, dentro de esa figura o de otra que se crease creo que la diversidad de todos estos conjuntos debe estar patente. Itálica no debe, por su nombre, por su prestigio, por su conocimiento científico, por su difusión extrapeninsular incluso, eclipsar al resto de piezas patrimoniales de su entorno.

Si esto ocurriese, si se abordase con una figura que intentase aglutinar una serie de elementos patrimoniales, creo que la diversidad y la particularidad de cada uno de estos elementos deben estar presentes. Porque si no, creo que Itálica frente a San Isidoro, los dólmenes o El Carambolo, es un elemento que va a ensombrecer a los demás.

Entonces, hay que prestar atención a esto, si interesa esa figura que todos tenemos en mente y que la ley también prevé, habría que estudiarlo en profundidad.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

Yo creo que debería tener una figura de primer orden, Itálica y otra serie de elementos patrimoniales. Primero porque, desde mi punto de vista, el reconocimiento de la población local y del área metropolitana es fundamental para Itálica y su supervivencia y después, porque Itálica como muchos otros yacimientos permite una singularización de la

actividad cultural. El contexto de esa actividad cultural que es imposible en otros elementos patrimoniales, sí es posible en Itálica. Cuando vas a celebrar una actuación cultural que tiene al mundo romano como referente, no es lo mismo hacerlo ahí, donde tiene el visitante el elemento romano presente, que en otro contexto en el que está ausente.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Yo creo que sí, puntualmente, pero hay que matizarlo. Para el sevillano, para las personas que viven en el Aljarafe, estoy convencida de que si viene un familiar de fuera lo lleva a Itálica, como lugar de ocio, y se lo muestra y lo incluye dentro de las actividades que va a realizar con el visitante. El habitante se siente orgulloso de Itálica y lo muestra como lugar propio. Esto ocurre por un criterio de autoridad externo. Lo valora en cuanto lo valoran los demás y sobre todo los “eruditos”. Pero creo que es una minoría muy reducida aquellas personas que siendo de Sevilla, de Santiponce o de Tomares... se vayan a leer a Itálica.

Forma parte de lugar de ocio, esparcimiento y paseo, sí, pero yo creo que debería formar más parte de la vida cotidiana del área metropolitana de Sevilla.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Yo considero que Itálica es un valor positivo, no sólo para la economía local sino para la economía del área metropolitana. Lo que ocurre es que Itálica, como el resto de yacimientos andaluces, no tiene vinculadas, a mí entender, las industrias culturales que deberían existir en su entorno.

Itálica es un elemento turístico y cuando hablamos de las potencialidades de los elementos patrimoniales siempre pensamos en el turismo, que es un recurso económico de primer orden para Andalucía, pero no es el exclusivo que tiene el patrimonio histórico.

El patrimonio tiene multitud de industrias culturales que pueden ser asociadas a él, como pueden ser las vinculadas al diseño o las nuevas tecnologías. Es llamativo, porque yo trabajo en ese campo, que cuando acudes a llenar una tienda con merchandising de calidad, es muy difícil encontrar industrias culturales que sean exclusivas del propio elemento porque hay un problema en la cadena de distribución, y una carencia de formación de la población local en este sentido.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Yo considero que el paisaje de Itálica por supuesto es un valor singular porque además es un paisaje recreado, y creo que tiene el valor del paisaje museológico o museográfico consolidado.

En sí mismo el paisaje de Itálica debe ser motivo de conservación porque es un paisaje que tiene ya una historia museográfica detrás.

Igualmente ocurre en el caso del paisaje del ámbito más próximo de Itálica en cuanto que pueda afectar al de Itálica y viceversa.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Todos los hechos y procesos que están fuera de la sostenibilidad; desde el ordenamiento urbanístico si no es adecuado, hasta la protección y la difusión si no son ordenadas, la visita indiscriminada también y cualquier actuación que no esté bien orientada.

Itálica está sometida a los procesos que está sometido un elemento patrimonial de una ciudad contemporánea y no creo que tenga, o al menos yo no los conozco, procesos muy particulares diferentes a otros yacimientos que estén conviviendo con una ciudad habitada y viva.

Un adecuado ordenamiento urbanístico es fundamental, tanto en su entorno inmediato como en el menos inmediato, que también le puede afectar.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica?

Yo considero fundamental la difusión. Si la población y los agentes inmediatos que conviven con Itálica no están vinculados, no están informados y en ellos no existe, como hemos dicho antes, una repercusión económica positiva, Itálica se verá como una amenaza para el desarrollo de Santiponce.

Cualquier otro hecho que se haga es un hecho policial. Actuaremos multando, llevando un mantenimiento adecuado a través de las líneas administrativas, pero realmente no estaríamos tutelando o asesorando o haciendo que Itálica sea un valor de identidad y de reconocimiento para sus habitantes más próximos.

Creo que eso es lo inmediato, y después, por supuesto, una adecuada reordenación urbanística, la existencia de un Plan Director es muy importante... Es complicado, porque si queremos también conservar el paisaje, no sólo el definido por el área de Itálica y su entorno, sino el tutelado por otras administraciones como los ayuntamientos, habrá que entrar a hablar con esas otras administraciones públicas.

En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Tendría que verlo mejor en planimetría y ver qué actuaciones serían las más oportunas.

Fundamental, la difusión. La gente no puede valorar aquello que desconoce y sobre todo si ha habido previamente durante años, como es el caso de Itálica, una divergencia de caminos entre la población local y el propio yacimiento, porque muchas de las casas de Santiponce que estaban sobre el yacimiento se han ido expropiando y eso ha creado malestar, sobre todo si no es entendido.

Lo que se viene haciendo en los últimos tiempos en los conjuntos vinculándolos a cuestiones culturales es muy importante. Además de servir para que Itálica sea conocida, eso redundará en la conservación del paisaje porque la propia población autóctona lo querrá conservar en cuanto que ese ambiente es un medio de conocimiento y recurso económico.

El Plan Director también me parece de interés, al igual que la existencia de San Isidoro y el hecho de que vayan de la mano en muchas actuaciones. Y sobre todo, incentivar una amplia participación dentro de todo lo que son las actividades del conjunto, porque los conjuntos también prevén según la ley algunos órganos en los que puede haber participación. Pero, en lo que yo conozco hasta hoy, en algunos conjuntos esos órganos sólo existen para la investigación y el diseño de actuaciones científicas.

Sería muy importante que existiese un órgano que vinculase Itálica a la población de Santiponce, esto redundaría en la conservación del entorno que es la principal afección que tiene la propia ciudad.

Por otra parte, tendría que haber una amplia libertad de decisión depositada en la administración local, tutelada por la administración autonómica, y en caso de incumplimiento se deberían de tomar las medidas más duras que prevé la ley.

ENTREVISTADO Nº 9: JUAN LUIS TRILLO LEYVA

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)? ¿Cuáles son sus valores más representativos?

La importancia de Itálica es indudable y trasciende el ámbito local. Sin embargo, falta hacer de Itálica un elemento atractivo, de forma que se tomen en consideración las tres dimensiones, el sentido espacial y arquitectónico de Itálica. Hasta ahora se ha dado mucho valor a una serie de elementos “artísticos” como los mosaicos, pero no tanto a esa dimensión espacial y arquitectónica. En ello tiene mucho que ver el tipo de arqueología que se practica en los países latinos, en la cual tiene mucha importancia el hallazgo de elementos relevantes artísticamente, como esculturas o mosaicos.

Por otro lado, no es casual la importancia que en las visitas tiene el anfiteatro, al ser el elemento arquitectónico mejor conservado. Es lo que a la gente más le apasiona. Sin caer en reconstrucciones como la del teatro, sí podrían hacerse recreaciones más eventuales, menos dañinas.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Sí, y precisamente por eso, Itálica ha sido “ultrajada”. Esta palabra quizá no es adecuada, pero lo que sí es cierto es que existe mucha relación del patrimonio y la arqueología con la política. Los políticos adoptan un tono mayestático para afirmar que se está destruyendo el patrimonio, cuando de lo que se trata es de encontrar un modo adecuado de gestión.

Diría que hay un fuerte reconocimiento, pero ese reconocimiento no debería quitar los valores locales. Para mí tiene mucho interés que estuviera allí el monasterio en un principio, que los monjes se pasearan por allí y reconocieran el valor que tenía Itálica, y que junto al monasterio surgiera el actual Santiponce. Eso está muy bien.

Estoy en contra de derribar cosas y dejar todo en el aire. Por ejemplo, las murallas de Sevilla que hoy se conservan están en pie porque no se veían, servían como estructura base para construir casas. La ventaja de mantener los vínculos entre patrimonio y sociedad es que el primero se conserva así mejor. Es lo mismo que ocurre con una casa, que se conserva mejor estando habitada que estando vacía.

Ese sentido local de Itálica debe mantenerse, aunque la gestión sea así más compleja que si se redujera a comprar, a ganar terreno. Si se hubiera llegado a comprar todo el terreno, gran parte de lo que hoy tenemos no existiría.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Es que es muy importante no romper el equilibrio; está muy bien que exista Itálica, está muy bien que exista el monasterio, está muy bien que exista Santiponce.

Es muy importante que haya una relación fluida entre la Consejería de Cultura y el ayuntamiento en todo lo concerniente a Itálica. Todo lo que surja de esa relación local será siempre más reflexionado que lo que surja por iniciativa de una sola administración. Me da miedo un director de Itálica con libertad total para hacer lo que quiera.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

El patrimonio me interesa sobre todo desde una perspectiva de relación entre las cosas, más que de las cosas en sí. Los espacios fluyentes, las relaciones que se establecen entre los objetos. A eso le podemos llamar paisaje, que no es más que la naturaleza vista desde un determinado punto de vista, desde una determinada cultura si se quiere.

Pero lo que se reconoce, en el caso que nos ocupa, es una concentración de elementos culturales, cuando es mucho más interesante tener una visión de la sucesión de estratos y de la superposición de estructuras. En definitiva, me interesan más las relaciones entre las cosas que las propias cosas.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

Los arquitectos llevamos 50 años hablando del área metropolitana de Sevilla sin saber lo que es, y ahora la nueva línea del metro nos enseña qué es el área metropolitana. Vuelvo al argumento anterior, el valor metropolitano de Itálica no está en tratarla como un objeto, sino como un elemento de un sistema de relaciones. Si convertimos Itálica en un mero objeto, será como un chalé bien situado paisajísticamente pero no integrado ni relacionado, sin lazos con el entorno.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

Como visita sí; como zona para ir a pasear, creo que no, esa parte hay que trabajarla. Hay que ir a Itálica, actualmente no forma parte de la metrópoli, no está ligada. Con los recorridos en bicicleta, con movimientos más naturales que recorran la metrópoli se puede avanzar mucho.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

En este tema la clave está otra vez en el sistema relacional de la metrópoli, que está por inventar. Estamos ahora mismo en un momento fantástico para potenciarlo.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

8. ¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Empezaría discutiendo la palabra paisaje. Es un invento muy reciente, como la sostenibilidad, y que nos sirve para decir determinadas cosas.

En Itálica existen unas condiciones diferentes de las de Sevilla (que es un sitio con muchos inconvenientes), empezando por que es un lugar emplazado en un sitio alto, a salvo de inundaciones.

Además, están los valores visuales, Itálica es un mirador espléndido. Hay que insistir también en lo que he dicho antes: la memoria de la gente mayor, las relaciones con Santiponce, todo eso es también Itálica. Ése es el sentido que debe predominar por encima del valor de las piedras. Sin embargo, se actúa al revés, enfatizando el valor de la piedra y rompiendo las relaciones.

Pongo siempre un ejemplo que ayuda a entender esto: si se quiere conocer mejor un corazón se le puede arrancar del cuerpo, pero entonces muere, se le ve al margen de sus relaciones y su contexto real.

Hay que acostumbrarse, pues, a no romper los equilibrios, a trabajar como un sastre, directamente sobre el cuerpo. En este sentido, falta un poco de sensibilidad para valorar todo esto. Al final siempre digo lo mismo.

9. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Es flagrante la ocupación de la cornisa del Aljarafe. Nunca se debe ocupar el *skyline* de una zona montañosa o de un conjunto de elevaciones. Visto desde Sevilla, el Aljarafe es un horror total. Incluso habría sido preferible construir rascacielos, condensando todo lo construido en uno o varios elementos verticales.

Hay oportunidades de actuación que se desaprovechan, como la desaparición de elementos industriales, o la desaparición del ferrocarril. Lo mejor entonces es mantener el vacío, no convertir eso en parte de la ciudad.

10. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

En primer lugar, no actuar siguiendo el “orden y mando”, con una autoridad que se dedica a comprar parcelas. Dejar que las cosas fluyan.

Es fundamental informar y sensibilizar. Los técnicos hemos sido vistos mucho tiempo como gente no comprendida. Hay que romper esa barrera, haciendo que el conocimiento llegue a la población.

Hay que gastar mucho dinero en informar, aprovechando los medios actuales. Hay que llevar a los niños de los colegios, pero también hay que enseñarles en las escuelas arquitectura y paisaje. Lo mismo a otros grupos, a la gente de la tercera edad, etc. Cuando la gente tenga un criterio propio sobre estos temas, estaremos en condiciones de empezar a actuar. Hay que tener en cuenta que en España tenemos un problema cultural de fondo. Hay más dinero que cultura.

Se pueden hacer otras cosas en la misma línea: aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología actual para crear realidades virtuales, y también hacer actuaciones efímeras en algunas de las casas más conocidas de Itálica, reconstruyéndolas volumétricamente, para que se entienda el sentido arquitectónico. Esto haría mucho más atractiva Itálica para la gente, y haría más fáciles de transmitir sus valores patrimoniales.

ENTREVISTADO Nº 10: CARMEN VILELA GALLEGO

I. Reconocimiento cultural y percepción social de Itálica

1. ¿Cómo considera a Itálica dentro de los elementos patrimoniales más significativos de su contexto cultural (Sevilla, Andalucía, España...)?

Desde mi punto de vista, Itálica es uno de los lugares señeros dentro del patrimonio andaluz. Me baso para decir esto en el número de visitas que recibe; creo que después de la Alhambra es el conjunto arqueológico, o lo era hasta hace poco, más visitado de Andalucía. Y desde luego, el Festival de Teatro Grecolatino suma cantidad y calidad a la visita de este conjunto arqueológico.

¿Cuáles son sus valores más representativos?

Pues el hecho de ser una ciudad romana con unas características urbanísticas y una estética como las de las ciudades helenísticas tiene un valor importante. Quizás el común de la población esto no lo aprecia, pero sí que aprecia que, por una razón u otra, Itálica representa lo que hay de romanidad en Andalucía y así está contemplado en el imaginario colectivo, creo yo.

2. Desde su punto de vista ¿ha gozado y goza este elemento patrimonial de un reconocimiento científico y cultural acorde con sus valores patrimoniales?

Desde el punto de vista científico diría que sí, Itálica ha sido muy apreciada, muy deseada y muy tenida en cuenta por los arqueólogos y por los investigadores, por lo menos en España.

No diría yo lo mismo en el extranjero. Recuerdo unas Jornadas en Itálica sobre Adriano, en las que se reunieron arqueólogos de Atenas, de Roma y de Sevilla (por Itálica), un triángulo de ciudades muy relacionadas con el emperador Adriano. En aquella ocasión me sorprendió mucho que la arqueóloga griega sufriera una terrible decepción con las ruinas de Itálica. Me confesó que le parecían insignificantes, de poca entidad; que no respondían a la idea que le habían hecho crearse lo que había leído sobre ellas. Esto no le quita ningún valor a Itálica, simplemente constata que ha habido históricamente un mal tratamiento de lo que ha sido esta ciudad y una falta de respeto, quizás porque no había leyes patrimoniales o porque luego las administraciones han tenido en Itálica un punto de desencuentro.

Pero desde el punto de vista científico yo creo que sí, que Itálica en el ámbito nacional, está bien valorada y en el ámbito cultural, en el imaginario colectivo también lo está, al menos en ámbitos territoriales cercanos. No sabría yo decir si en todo el territorio español se considera a Itálica como algo más valioso que, por ejemplo, Ampurias, pero

desde luego, objetivamente sí que lo es en lo que se refiere a su concepción urbanística como ciudad helenística. En España no hay ninguna otra ciudad antigua con estas características.

3. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Bueno, según mi experiencia, las describiría como “entrañables”. Los poncinos consideran Itálica algo suyo, absolutamente suyo, hasta el punto de que los novios cuando se casan se hacen el reportaje fotográfico en Itálica. El Vía Crucis es otro signo de que aquello es algo suyo, no sé si es por mimetismo con el Vía Crucis que se hace en Roma, en el Coliseo, o por qué motivo. El Cross de Itálica es otra actividad integrada en la población.

Para los poncinos Itálica es su vida, es suyo, es su patrimonio personal, es la extensión de su patio.

II. Itálica y su contexto local y metropolitano

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

Desde luego, creo que tiene que abordarse de una manera holística, no se puede separar. Desde el punto de vista del desarrollo económico y del potencial turístico y cultural, no debe aislarse Itálica del resto bajo ningún concepto. Aparte de que concretamente entre el monasterio, como foco de humanismo, y la propia Itálica hay una relación objetiva clarísima. Los dólmenes quedan más lejanos en el tiempo, pero los valores patrimoniales de una zona deben valorarse como un conjunto. Así lo consideraría yo. Todo lo que sea parcelar es negativo.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural en el contexto del área metropolitana de Sevilla?

Yo creo que no tiene la que debería tener, no la tiene en la actualidad. Esto tiene una explicación en mi modesta opinión, y es que en el área metropolitana de Sevilla, la propia Sevilla tiene una entidad tan fuerte desde el punto de vista patrimonial que quizás se basta a sí misma, teóricamente.

Por otro lado, en lo que se refiere a la provincia, hay también tanto patrimonio (Carmona, Écija, por mencionar algunas) que resulta difícil que se imponga Itálica por encima del resto. Sin embargo, creo que Itálica tiene unas señas de identidad muy poderosas que la ciudad de Sevilla no considera como propias. Esto lo veo muchas veces cuando se convocan ruedas de prensa para el Festival de Teatro Grecolatino. A nosotros nos gusta hacerlas en Itálica, pero no es fácil porque Santiponce es como la lejanía, aunque realmente esté a 10 minutos de Sevilla, que en el s. XXI no es distancia. Sin embargo, es arriesgado hacer la rueda de prensa allí porque no te garantizan que los periodistas y las televisiones vayan a acudir por el hecho de tenerse que desplazar. ¿Es por el hecho de tenerse que desplazar o es porque en el fondo no tiene suficiente tirón el lugar, desde el punto de vista metropolitano? Esto es un ejemplo simple, pero que te da un poco la pauta y yo así lo veo.

Ahora se va a celebrar pronto el Festival de Danza, que ha recuperado Itálica como escenario. Quizás porque la Diputación lo ha promovido, he visto que hay en la Plaza Nueva y en otros lugares de Sevilla una serie de elementos de cartelería anunciando este evento y su historia pasada, pero tiene un carácter más bien relacionado con la Diputación, no con la ciudad de Sevilla.

6. ¿Cree que Itálica goza actualmente de reconocimiento como lugar de visita, paseo y esparcimiento en el área metropolitana de Sevilla?

No sé si es una barbaridad lo que te voy a decir, pero en este sentido creo que los restaurantes de los alrededores gozan de más atracción para la gente de Sevilla que las propias ruinas de Itálica.

Sí es verdad que hay muchas visitas organizadas, muchísimos visitantes de la tercera edad o estudiantes, pero no tanto de familias que vayan a pasear por los jardines de Itálica. Creo que la gente va a comer a los restaurantes de Itálica, pero la mayoría ni siquiera llega a las ruinas, me refiero a familias de Sevilla a título personal, no a las visitas organizadas. Es una impresión subjetiva, no tengo datos objetivos para constatar esto, pero es lo que percibo.

7. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Sí, absolutamente; otra cosa es que esté bien explotado, que creo que no lo está. Y desde luego lo sería más con el tratamiento holístico, que decíamos antes, de todo el patrimonio que hay en torno a Itálica.

El hecho de que sea gratuita la entrada al conjunto, para mí no desmerece este valor, porque si la gente va, el pueblo lo nota en otros aspectos. Yo soy partidaria de que los monumentos sean gratuitos siempre y la contribución sea voluntaria.

El conjunto en sí es un motor de desarrollo y debería serlo más si estuviera bien planificado. Hay un problema ahí, y es que la competencia entre las propias administraciones impide muchas veces que el desarrollo sea más completo.

III. Valores paisajísticos de Itálica y su ámbito próximo

¿Considera que el paisaje constituye un valor singular del emplazamiento y el entorno de Itálica? ¿Por qué?

Yo diría que sí, es un paisaje mediterráneo cien por cien. Creo además que el paisaje es clave, sobre todo en el caso de Itálica, donde hay poco de monumental, exceptuando el anfiteatro. Si paseas por las calles de lo que fue la ciudad de Adriano, el solo hecho de que haya esos cipreses les da un aire muy agradable; aunque los cipreses estén sembrados en aceras que eran porticadas y eso confunde, les da entidad y un cierto regusto toscano a aquel entorno.

En Itálica el paisaje es más que las ruinas; si no fuera por el paisaje, Itálica sería el anfiteatro y poco más. Unas ruinas poco monumentales sin paisaje, sin jardines, sin árboles, son casi como un pájaro sin plumas.

8. ¿Qué hechos y procesos considera que constituyen una amenaza o un impacto para esos valores paisajísticos?

Pues en principio, el que haya una gasolinera allí me parece monstruoso, es un escándalo. En general aquello no está ni ha estado lo suficientemente cuidado desde el punto de vista paisajístico.

Ha habido momentos de abandono en los que ni siquiera estaban quitados los rastros, aunque ahora ya no ocurre esto.

Por otra parte, es importante la conservación, pero creo que Itálica requiere procesos de excavación. Ahora creo que sí se están realizando, que ha habido un cambio en la Consejería al respecto, que se va a excavar la escena del teatro y se están comprando casas adyacentes. Por otro lado, el que no haya una solución de continuidad entre la ciudad antigua, sobre la que está Santiponce, y la ciudad de Adriano es muy lamentable.

Que el teatro esté ahí aislado sin poderse enlazar con el resto del conjunto, en lo que se refiere a la visita, que la propia Itálica y el monasterio estén desgajados por completo y que todo lo que haya, desde el punto de vista urbanístico y paisajístico, sea la antigua carretera y un trenecito,... aunque eso sean cuestiones de difícil solución, creo que habría que hacer algo. Al menos en lo que hay dentro del pueblo, habría que establecer nexos e interrelacionarlos paisajística y urbanísticamente. Las administraciones tendrían que ponerse a pensar en ello seriamente.

9. ¿Qué medidas considera prioritarias para frenar los procesos de degradación paisajística apreciables en el entorno de Itálica? En relación con la puesta en valor de las potencialidades de ese entorno ¿qué actuaciones resultarían más oportunas?

Bueno, ya hemos hablado del tema de la gasolinera, que me parece un escándalo. En general, creo que la degradación paisajística tiene mucho que ver con la construcción de nuevas viviendas. Que se haya construido en la explanada que había delante del teatro es absolutamente escandaloso. Esa zona tenía que haberse dedicado a darle relevancia al teatro y pensar la manera de unirlo a la ciudad de Adriano. No veo que haya planteamientos urbanísticos serios. En los permisos de construcción prima el interés crematístico por encima de cualquier otra consideración y eso me parece gravísimo. Porque bueno, lo que ya está consolidado desde hace muchos años, comprendo que sea difícil cambiarlo, pero que sigan en la misma línea no tiene justificación.

Creo que el Ayuntamiento de Santiponce y las administraciones a las que corresponda deberían plantearse muy seriamente la puesta en valor de todos los elementos urbanísticos de la ciudad. No tiene perdón que los entornos del monasterio estén de la manera que están, que aquello sea una permanente ruina, que haya un triángulo de casas justo delante de la entrada que van a tirar y no se sabe lo que van a hacer ahí, que no haya previsiones de planificación racional y estética serias y aquello sea un islote rodeado de casas de gusto dudoso y de peor calidad.

Creo que tienen una responsabilidad muy grave, y que por un lado jalean mucho lo orgullosos que se sienten de su patrimonio y lo que quieren ponerlo en valor, pero lo cierto es que no tienen en cuenta que todo lo que entra por los ojos es clave y fundamental. La prueba la tenemos, desde el Renacimiento a nuestros días, en lo que ha significado el paisaje y las grandes estructuras urbanísticas en el contexto de los conjuntos, y eso en Santiponce no se ve que lleve trazas de solucionarse.

En el caso del monasterio, es una verdadera lástima que tengamos ese monumento impresionante y que solamente cuando se pasa de puertas adentro es cuando pueda apreciarse el valor de lo que hay ahí. Su presencia, el edificio imponente, con sus murallas, debería quedar patente desde casi cualquier ángulo del pueblo. Y se podría conseguir si se pensara bien en la organización urbanística del entorno. Pero la degradación continúa y va a continuar por razones económicas y por falta de conocimiento y de cultura.

ENTREVISTADOS Nº 11: EDUARDO APELLÁNIZ BASTERO Y Nº 12: JOSÉ IGNACIO ARTILLO PABÓN

1. ¿Cómo describirían ustedes, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

EA: Para la población de Santiponce y para los cargos políticos de Santiponce es, que yo sepa, un factor limitante, y puedo poner algunos ejemplos: no se permite, por ejemplo, desdoblar una vivienda, eso hace que las casas valgan menos y sea más fácil expropiarlas para la Junta. Se ve a Itálica como un enemigo, sobre todo la gente del pueblo de toda la vida, que ve que no puede reformar su casa de toda la vida.

JIA: Yo creo que hay una relación ambivalente. Por una parte, cuando un territorio tiene una potencia patrimonial como ésta, es necesaria una gestión adecuada a esa potencia territorial.

La población que vive en Santiponce se está encontrando con que las figuras de gestión que se están creando no se gestionen de manera ágil. Se crea una figura pero no existe agilidad en su gestión, y la vida cotidiana de los ciudadanos se ve entorpecida por los procedimientos que conlleva todo eso. Digo una relación ambivalente porque, por una parte, existe un orgullo en determinados planos por tener ese potencial, pero cuando el orgullo choca con los problemas de la vida cotidiana, lo que sucede es que la gente reacciona en favor de su vida cotidiana.

Entonces, esa ambivalencia es contradictoria. Hay mucha prisa por desarrollar órganos de gestión, pero ese desarrollo no está acompañado por procesos sociales, educativos y culturales que logren que la gente que vive en esos territorios se relacione de otra manera con los órganos de gestión; no solamente la gente, también es necesario que los niveles políticos comprendan que esos órganos de gestión patrimonial suponen otros modos políticos, otros modos de desarrollo político, de liderazgo político, de coordinación en distintos planos. Son órganos de gestión que en realidad deberían suponer la asimilación de la complejidad. Sin embargo, ni los responsables políticos están preparados para eso ni la cultura política tiene que ver con una práctica que logre abordar los problemas que tiene la complejidad, sino que es todo lo contrario: es una cultura política fragmentaria, compartimentada, y todas las consecuencias de eso recaen sobre la vida cotidiana de los ciudadanos.

Las consecuencias de la compartimentación, de la fragmentación, de la incapacidad de gestionar la complejidad (en el fondo un territorio es un sistema), todas las consecuencias de eso recaen sobre la vida cotidiana de los ciudadanos ¿Qué sucede entonces? que los ciudadanos se van distanciando progresivamente de lo que es su patrimonio, no es que no vayan a tener orgullo por él, pero en su vida cotidiana les afecta.

Entonces, eso está generando muchos problemas y va a generar muchos más en el futuro, porque la práctica política está más preocupada por la visibilidad que por los procesos, y en cuestiones territoriales y patrimoniales son más importantes los procesos, mejor dicho, es más importante, más eficaz y más rentable que se adapten los tiempos de los procesos a los de la visibilidad institucional y política.

EA: Yo diría, resumiendo, una cosa: si un pueblo tiene un patrimonio (que no es sólo de allí, es de todos), el cual, entre comillas, le limita el desarrollo de una manera u otra, evidentemente las administraciones tienen que dotar de mecanismos que compensen eso, como ocurre con los parques naturales. Si a un municipio no se le deja crecer (crecer en el buen sentido de la palabra, lo del crecimiento y la sostenibilidad está prostituido totalmente), hay que articular mecanismos que compensen, por ejemplo, el hecho de que hay muy poco territorio y no se puede hacer un polígono, o que el territorio municipal esté fragmentado porque en su día se hizo una corta, y tenemos una parte del término municipal inconexa con la otra.

Con los parques naturales fue muy complicado, eso lo viví yo, pero al final se articularon mecanismos compensatorios y herramientas de planificación como los PORN. No se trata sólo de mecanismos compensatorios, por supuesto hay que imbuir a la población del valor de ese patrimonio, que la población esté orgullosa y sea el anfitrión del que viene de fuera, pero eso implica una apuesta muy fuerte por parte de la Administración.

Pero ya estamos viendo lo que está pasando con el patrimonio, no hay que irse muy lejos de Itálica para ver lo que pasa con Montelirio, lo que está pasando con una zona excavada que lleva más de un año patas arriba, eso no se puede quedar ahí. Se supone que, según la ley, lo tiene que proteger el promotor, y si no lo protege el promotor lo tendrá que proteger Cultura; ahí tenemos El Carambolo... Aquí hace falta dinero, que lo saquen de donde sea, porque luego todo eso tiene su interés turístico. Por ejemplo, Itálica no es el primer destino turístico después de Sevilla capital, lo es Carmona. El conjunto histórico lo han ampliado, van a invertir un montón de dinero. Ésa es la otra pata, la parte visible que puede generar el patrimonio.

JIA: Yo diría que hay cuatro patas en todo esto: las instituciones, los órganos de gestión, el patrimonio en sí y los procesos sociales. Esas cuatro patas deberían funcionar de manera integrada, la suma de las cuatro no te da como resultado que la población asuma y lidere, a su manera, determinadas cuestiones relacionadas con el patrimonio, no es la suma, sino la coordinación de las cuatro patas.

Si cualquiera de las cuatro patas no es tenida en cuenta de manera adecuada, la mesa empezará a cojear y terminará viciada. Es decir, no se pueden tener en cuenta sólo los procesos sociales, porque entonces se desatiende la parte patrimonial, pero tampoco se puede tener sólo en cuenta la cuestión patrimonial, ni tampoco la de gestión, ni tampoco lo que es la coordinación institucional. Son las cuatro patas al mismo tiempo. Normalmente, todos estos proyectos cojean casi siempre por la misma pata, y eso hace que a medio plazo los problemas no solamente no se solucionan sino que se agravan, y las potencialidades no sólo no se rentabilizan sino que se desaprovechan.

2. Itálica está en un territorio de alta densidad patrimonial, como ustedes saben perfectamente ¿Cómo creen que debe abordarse este hecho?

EA: En 2006 Aljarafe Habitable hizo una propuesta de “Parque Arqueológico y Paisajístico del Aljarafe Norte”. Lo remitimos al presidente Chaves, a los consejeros de Medio Ambiente, Obras Públicas y Cultura, y a los delegados por supuesto. Se hizo también un acto de presentación. Es una propuesta que hemos hecho como ciudadanos y desde luego no se trata de desmarcar todos esos elementos como islas que no tienen nada alrededor. De hecho, estamos muy contentos y esperamos que llegue a buen puerto la declaración de zona arqueológica de los dólmenes de Valencina y Castilleja.

Es muy importante ver todo esto como un territorio. Esa propuesta iba en esa dirección. Nuestra propuesta iba en esa dirección, de abordar un asentamiento que existió durante 1000 años, un asentamiento que es más grande que la Isla de la Cartuja, el doble de la zona expositiva de la Expo y, si me apuras (y no sé si me equivoco mucho), casi tan grande como el casco histórico de Sevilla.

Esta área, junto con Los Alcores, ha sido la cuna del asentamiento aquí, hasta llegar a la ciudad de Sevilla. Además, en Valencina no sólo hay calcolítico, hay también muchos restos romanos. Las vías pecuarias tienen mucho que ver con la historia de nuestros ancestros. A lo largo de una de ellas hay asentamientos romanos que daban abastecimiento a Itálica.

En nuestra propuesta se plantea también la creación de un corredor verde ambiental y patrimonial, porque si no esto se va a colmatar completamente.

JIA: Completando lo que dice Eduardo, a mí me dan miedo las palabras que utilizamos, que están perdiendo su capacidad de significación, que pueden ser usadas en contextos distintos y para usos distintos. Palabras como unidad o integralidad son de ese tipo de palabras que sorprende escuchar en boca de gente que no está optando por todo eso.

¿Qué dos palabras nos ayudarían a comprender lo que Eduardo está diciendo? Para mí son dos los grandes riesgos que tienen espacios como éste, con esa potencia patrimonial: por un lado, la monumentalización, es decir, la fragmentación a través del desarrollo de espacios monumentales concretos, conectados entre ellos y sin relación con el paisaje, el territorio, las dinámicas sociales, etc.; y por otro lado, el otro riesgo es el de jerarquización, el riesgo de que, además de que se monumentalice, se establezcan unidades jerárquicas, unas por encima de otras, y todo se subordine a esa jerarquización.

Para evitar esa jerarquización es fundamental lo que hablábamos antes: una cultura política y una cultura de gestión que esté basada en el diálogo, el consenso y los procesos de construcción colectiva. Si se continúa con la cultura política que hasta ahora se está desarrollando, al ser una cultura política basada en la jerarquización, no se terminará de entender este territorio como unidad territorial, o será una unidad, le llamaremos unidad territorial pero en el fondo será una jerarquía en torno a la cual se adhieren el resto de los espacios, pero no será una unidad.

Si los modelos que vamos a seguir para construir este espacio son los mismos que se han seguido hasta ahora, la consecuencia será lo mismo que vemos hasta ahora, sólo que con un nombre concreto, el parque tal..., pero no será realmente una unidad. Para mí esto es muy importante y la tendencia que ahora mismo yo estoy viendo, hacia la que se está avanzando, está reforzando la idea de jerarquización y de fragmentación, alrededor de Itálica, o de la Fundación Itálica. Es exactamente la misma propuesta, el mismo modelo que no hace avanzar al territorio como globalidad ni logra incardinar a los distintos elementos que están interactuando en el territorio.

EA: Siguiendo con lo que dice José Ignacio, lo que yo veo una y otra vez son tres fenómenos: participación ciudadana absolutamente falsa (como cuando nos convocaron para enseñarnos el Centro de Interpretación del dolmen de la Pastora, que es un pabellón de la Expo, un verdadero desastre...), recreaciones de lo que se está perdiendo (como el dolmen de cartón piedra de una rotonda de Castilleja de Guzmán cuando han estado a punto de llevarse por delante Montelirio), o flagrantes desconexiones de información, como cuando Cultura no se da por enterada de cómo afecta a los dólmenes el desdoblamiento de cierta carretera, la A-8077 en concreto.

3. ¿Cuáles son, para ustedes, las funciones territoriales de Itálica? ¿esparcimiento? ¿actividad cultural? ¿valor para la economía local?

JIA.: En principio, la respuesta sería sí, pero mi temor es qué se deriva de responder que sí a esas preguntas. No hay que olvidar que Itálica tiene una función en sí misma, otra en relación con Santiponce, otra en relación con su entorno patrimonial.

En relación con la ciudad ¿debería tener una función prioritaria de cara a la ciudad, por las posibilidades de esparcimiento, de actividad cultural? Debería tenerla, sin duda, pero ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de una función prioritaria? Si estamos hablando de seguir la lógica que hasta ahora se ha seguido, casi me da miedo decir que sí, porque se imponen determinadas lógicas que ni favorecen la integridad de los

proyectos culturales, ni favorecen el desarrollo de proyectos culturales armónicos con el territorio, armónicos con el paisaje, armónicos con las dinámicas sociales.

Entonces, me da miedo responder que sí, que sí tiene una función prioritaria o de liderazgo patrimonial. Prefiero responder que no, porque entonces tenemos que hablar de otro modelo, que está por construir, que hay que ponerse manos a la obra para construirlo. Si decir que sí significa que vamos a aplicar inmediatamente los modelos de gestión, de investigación, de desarrollo y patrimoniales que hasta ahora se han seguido, prefiero decir que no, que no tiene una función importante. Entonces tenemos que plantearnos ¿qué hacemos con esto? Tenemos que hacer algo diferencial, porque estamos en un territorio diferencial que, como decía Eduardo, significa una unidad en muchos planos y hay que pensarlo desde esa unidad. Ahora, si decimos que tiene una función prioritaria, y determinadas instituciones se van a apropiarse de esa respuesta para aplicarle un modelo determinado y hacerse visibles con esa aplicación, yo prefiero decir: tengo serias dudas de que la función de Itálica en este momento sea una función de liderazgo patrimonial, hay que pararse a pensar no tanto en Itálica en sí misma como en lo que es Itálica por su sistema de relaciones, que es lo que no se estudia normalmente. Eso nos daría una serie de funciones nuevas no exploradas, unos modelos de gestión y de cultura política nuevos que no han sido explorados.

EA: Yo añadiría que todo este entorno tiene que ser visto como un producto turístico. Tenemos que ser capaces de dar una visión de conjunto de todo: El Carambolo, los dólmenes, Itálica, el Jardín de Forestier y cualquier otro elemento que pueda haber.

Eso sería una ruta turística que tendría que explicar la evolución en el tiempo de este territorio. Si no somos capaces de eso, entonces estamos con el turismo de los 60, o con el modelo de sol y playa que se ha practicado en la costa. Eso es turismo de masas, no turismo de calidad.

Mostrando el producto de esa manera, Itálica dejaría de ser una isla. Aquí hay gente que cuando entra a un dolmen y ve esa grandiosidad, se queda asombrada. Si además se le explica bien por qué eso está ahí, la gente lo entiende mucho mejor. Esa es la filosofía que hay que llevar. Hay gente que ha venido desde muy lejos a ver los dólmenes y luego ha visto lo demás. Hay que vender esto como un todo, encajar bien todas las piezas, no basta con diseñar una ruta. El día que esto se haga bien habrá un producto nuevo y atractivo, un producto para el que hace falta gente muy experta y que lo sienta suyo. Aquí hay gente muy preparada y que estaría orgullosa de explicarlo.

4. Quisiera plantearles la cuestión de los valores paisajísticos de Itálica: ¿cuáles son para ustedes esos valores? ¿qué hechos y procesos los amenazan? ¿qué medidas serían prioritarias a este respecto?

E.A.: Por desgracia, desde la cornisa, en vez de Itálica se ven polígonos industriales, de distintos colores. Hablo de la cuenca visual, si vamos al entorno inmediato ya sabemos que está el Ventorrillo Canario. Hay pocas posibilidades de buena visibilidad de Itálica desde la cornisa. Quizá desde el Cerro de la Cruz, o desde el Cerro de la Cabeza, allí hay un ángulo de visión que todavía permite ver algo.

En el Campo de Gerena se va a implantar la SE-40, con la conurbación que puede llevar eso aparejada. Nosotros planteamos que fuera muy pegada a la vía del tren, por el borde de la base de la cornisa, para evitar la formación de esa conurbación. Con Itálica está pasando como con Montelirio, que el dolmen no se ve hasta que se llega.

JIA: Mientras se siga viendo Itálica como un producto meramente cultural, su vida va a ser muy limitada, y se va a ir mermando su potencialidad en todos los planos: en el plano paisajístico, en el humano, en el investigador... Si se pasa a entender que Itálica no es un producto, sino una serie de procesos, entonces sí se pueden ir frenando determinadas amenazas. Esas amenazas están clarísimas: el tema del AVE y otras que ha

mencionado Eduardo. Pero todo eso procede de los modelos de gestión y los modelos políticos que una y otra vez cambian de piel y aparecen como una misma cultura, una manera de hacer cosas, y no tenemos la capacidad para apagar todos los fuegos, para tapar todas las vías de agua que van apareciendo. Mientras el modelo siga siendo ése, aparecerá lo del AVE, el alcalde tal que quiere hacer tantas viviendas... Poco a poco se irán desactivando todas las posibilidades que tiene Itálica.

En cuanto a las medidas para solucionar eso, volvemos a lo mismo: se trataría de otra cultura política, que entendiera que todas las administraciones tienen que sentarse alrededor de una mesa. La fragmentación administrativa tiene que ser superada, hay que crear espacios de consenso y de diálogo. Junto a eso, es clave el fortalecimiento de la ciudadanía, no sólo por los procesos que pueda generar, sino también como espacio de control y de propuesta que permita mantener y desarrollar todas las potencialidades que tiene Itálica.

EA: Quisiera añadir algo a lo que he dicho antes. Cuando salió el primer trazado de la A-8077 propusimos que no fuera por donde estaba previsto, queríamos también camuflarla. Inicialmente, el trazado desmochaba la cornisa por el Cerro de Santa Brígida, además pasaba por el entorno de los dólmenes, son cosas realmente sorprendentes.

JIA: Yo me he quedado atrapado en el principio de la pregunta, el paisaje como valor. El problema del paisaje como valor está en la cualidad que se atribuya a ese valor: ¿el paisaje como valor económico, como valor educativo, como valor identitario, como valor vivencial, o todo eso junto? Dependiendo de quien tenga el poder de nombrar las cosas, así serán las cosas. Si el poder termina por crear la jerarquía y prima el paisaje como valor económico, eso justificaría un montón de desagregaciones en ese paisaje. Si se prima el paisaje como valor educativo, eso también provocaría desagregaciones y conflictos y lo mismo ocurriría con el paisaje como valor identitario.

¿De qué se trataría entonces? Pues de que los procesos para la definición y la construcción del paisaje integren y logran ver las interacciones e interdependencias entre todos esos valores, para crear una unidad, como la que decía Eduardo antes. En la medida en que eso no se produzca, cualquiera de esos valores como jerarquía frente a los otros es una fuente, primero, de conflictos de cualquier orden y, segundo, de deterioro del sistema.

ENTREVISTADO Nº 13: JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ

1. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el Conjunto Arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

Según la experiencia que he tenido en los años de mi mandato, esa relación ha dependido de los directores que hayan estado dirigiendo el conjunto arqueológico. Hay directores que se han encastillado más en su trabajo, en la gestión diaria del conjunto arqueológico, y han salido poco a tener relaciones con el pueblo y con el Ayuntamiento. Otros se han preocupado de que las relaciones entre el conjunto y el pueblo sean de más unión, han procurado que la gente sienta que tienen un patrimonio histórico muy importante. En función de cada época la relación ha sido mejor o peor.

Hubo un tiempo en que los directores en lo que se empeñaban era en expropiar viviendas. A la gente le caía mal, le chocaba, porque, lógicamente, a nadie le gusta que lo desalojen de su casa, por un tema patrimonial, cuando además no hay una percepción de que eso sea tan importante, por parte del pueblo.

La relación que venía de antiguo era incluso que la propia Itálica quitaba y ponía alcaldes...

2. ¿Era ésa una percepción de la gente?

Sí, totalmente, no en el período ya democrático, pero en los últimos años de la dictadura era así. Entonces, se hablaba del enriquecimiento de algunas personas próximas al conjunto arqueológico (de entonces, no de ahora), con los trabajos de excavación, de acarreo de tierras... La gente veía que esa actividad la acaparaban determinadas familias, a las que se notaba que les iba bien económicamente, familias allegadas a determinados alcaldes de manera parental.

Después hubo una época en que el conjunto arqueológico fue gestionado de una manera más racional, intentando llegar a la población, pero seguía sin conseguirse, porque, en un primer período, en las Normas Subsidiarias se planteó expropiar cerca de 200 viviendas, y eso, en un pueblo que entonces tenía unas mil viviendas, era un choque tremendo.

Después, se empezaron a expropiar viviendas, pero de forma más puntual, dos viviendas en una calle, otra vivienda en otra, otra vivienda en otra... de forma que la trama urbana se empezó a salpicar de solares que después eran difíciles de mantener por la propia Itálica, lo cual seguía dando problemas con los vecinos, que veían a Itálica como un adversario, como un enemigo, en lugar de como algo que podía producir beneficios, beneficios sociales o económicos en este caso.

En la época más inmediata, los últimos 12 ó 14 años, ha habido un acercamiento importante de directores de Itálica hacia el pueblo. Por decirlo de alguna manera, ha habido directores de Itálica que asistían a todos los entierros de vecinos. Eso hacía que el director fuera una persona más cercana y que el conjunto se percibiera como algo más propio del pueblo.

Pero sigue sin conseguirse del todo. En la planificación urbanística de Santiponce evidentemente Itálica tiene un gran peso, desde el punto de vista de la propia progre-

sión del yacimiento. La persona que en la zona BIC quiere hacer una casa, allí hay que hacer previamente una excavación arqueológica, pedir unos permisos, eso a veces se dilata y eso la gente no lo comprende, con lo cual sigue percibiendo a Itálica como una fuente de problemas, porque a la hora de una vivienda, desde que se manda el proyecto a la Comisión de Patrimonio, desde que la Comisión lo autoriza, desde que intervienen los arqueólogos, desde que se libera a la excavación de la protección arqueológica, pasan meses, y eso la gente no lo entiende, porque llega el verano, la gente quiere hacer su vivienda aprovechando el buen tiempo, y todo ese procedimiento hace que se pase el verano... y la gente siga como al principio.

Recientemente Itálica (en realidad la Consejería de Cultura) tuvo la pretensión de que si se derribaba un vivienda de una planta no se pudieran edificar dos (cosa que permiten las Normas Subsidiarias), por si en el futuro se podía comprar esa casa. Cosas como ésa hacen que se siga viendo a Itálica como fuente de problemas.

Tiene que haber un gran giro por parte de la Consejería de Cultura, que incluya que el Ayuntamiento pueda cogestionar el patrimonio, para que Itálica no viva de espaldas a Santiponce, y ya digo que ha habido tremendos esfuerzos por parte de algunos directores, y directoras, para que esto no sea así, pero al final está el tema del yacimiento arqueológico.

Ahora con el nuevo PGOU se plantea una nueva ampliación de la zona BIC. Santiponce tiene 8'5 kilómetros cuadrados de terreno, de los cuales Itálica ocupa el 20%, con lo cual tenemos poco sitio para construir. Esto hace que otra vez Itálica sea vista como un problema y que la gente no termine de ver los beneficios.

Este año por fin vuelve el Festival de Danza y eso hace que vengan 4.000, 5.000, 6.000 personas, pero ha costado 17 años que volviera, por una decisión que nadie comprendía. Eso dejó de crear riqueza en el pueblo porque la última vez que se celebró fue en 1992, coincidiendo con la Expo, y hasta este año no se ha vuelto a celebrar. Eso es po-

sitivo para el pueblo, que el Festival vuelva aquí, esos días la gente se queda en los bares a tomar algo, en los restaurantes a comer, y Santiponce se hace más conocido.

Actividades de este tipo, donde el patrimonio histórico se pueda utilizar de manera más continuada, con el respeto al propio yacimiento, para beneficio del pueblo, eso la gente lo verá siempre como algo positivo. Pero, como digo, no termina de haber una comunicación fluida y transparente entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento. Es muy importante convencer a los vecinos de que Itálica es beneficiosa; hay una parte de los vecinos que sí la considera así, pero hay otra parte, sobre todo la nativa de aquí, la que es históricamente del pueblo, que vive en el casco antiguo, que la ve todavía como algo negativo. Por ejemplo, ahora hay un problema con el Ayuntamiento, que si se pone en un sitio, que si se pone en otro... Itálica no tiene nada que ver, pero la gente lo primero que dice es: ¡otra vez Itálica! Itálica es la que manda en el pueblo!

3. Esa percepción está entonces muy consolidada en parte de la población: “Itálica es la que manda en el pueblo”.

Eso es lo que dice la gente: que Itálica sigue mandando en el pueblo, sobre todo la parte más nativa, la que vive en la zona histórica, en la zona BIC, que es la gente de Santiponce de siempre. La gente que va llegando de fuera, a las nuevas urbanizaciones, no lo ve así, porque no le afecta prácticamente, pero sí hay una parte de la población que sigue viendo Itálica como algo negativo porque sigue entorpeciendo el desarrollo urbano de Santiponce.

4. Además de esa percepción que ha mencionado (“Itálica sigue mandando en el pueblo”) ¿podría identificar usted alguna otra percepción relevante relacionada con Itálica?

La gente también ve que el conjunto arqueológico tiene una parte que se excava y que está visitable, y otra parte en la que no se excava y no sabemos cuándo se va a excavar. Como el término municipal es muy pequeño, la gente se pregunta por qué hay una

zona digamos que baldía dentro del conjunto arqueológico, y que es más de la mitad del conjunto, que no sirve para nada, en la que lo único que hay es hierba, en la que no se excava... eso la gente no lo entiende...

Una de las brutalidades que se dijeron en los últimos años fue que se volviera a quitar ese terreno a Itálica, que se le comprara para poder hacer viviendas, es la parte sur del conjunto, antigua tierra de labor. Eso la gente lo sigue viendo como negativo, que Itálica tenga una gran superficie y que, aun así, se siga empeñando en expropiar viviendas, o en poner la espada de Damocles en la zona BIC, es decir, en señalar calles de la zona BIC como zona de expropiación pero sin que se sepa cuándo se va a realizar esa expropiación, dentro de 10 años, de 15, de 20... Claro, la gente tiene que hacer una reforma, hay problemas para hacer una reforma de mantenimiento... es un cúmulo de cosas que yo he vivido...

Hay también percepciones positivas: la gente sabe que los fines de semana viene mucha gente a Itálica, que se contratan más camareros en los ventorrillos durante los fines de semana, pero en la población nativa sigue pesando más lo negativo.

Para mí personalmente es una gran suerte que tengamos Itálica. En varias ocasiones, municipios de Italia o Francia han pedido hermanarse con nosotros, son ellos los que lo han pedido. Por ahí fuera la gente valora más Itálica y la figura de Trajano que los propios vecinos, que el propio pueblo de Santiponce.

5. ¿Considera usted que Itálica es un valor positivo para la economía local?

Es un valor positivo, pero habría que ver la manera de que lo fuera aún más. Por ejemplo, Itálica en su día tuvo un museo, que se cerró en los años 80. El Ayuntamiento de Santiponce, en vista de que ese museo ya no existía, de que podía ser un atractivo turístico y de que Itálica tiene en sus almacenes montones de piezas almacenadas, quiso crear un museo para exponer esas piezas de manera temporal, a través de un préstamo, pero Itálica dijo que no, que no y que no..., que no se les iban a devolver esas piezas..., y prefirieron tenerlas guardadas...

A veces son las trabas burocráticas (quiero creer que son trabas burocráticas y no trabas políticas) las que impiden que Itálica contribuya más al desarrollo económico de Santiponce.

En otro momento se planteó que se abriera otro acceso a Itálica más en contacto con el pueblo, porque el de ahora está lejos del centro, en el extremo norte del pueblo. Algunos directores han considerado esa posibilidad pero la idea nunca ha fructificado. Era una manera de conseguir que el visitante no tenga que venir al extremo norte, y no deje dinero en el pueblo.

Se barajó también la posibilidad de conectar el conjunto arqueológico, a través de la parte este, con el teatro romano, porque hay una calle romana que pasa por ahí, pero tampoco fructificó... Las termas romanas, lo mismo. Itálica tiene dos casas compradas, expropiando una más se creaba un balcón para que la gente pudiera ver las termas romanas. Se creaba otro atractivo más, pero tampoco pudo ser. También el Ayuntamiento quiso crear un tren turístico que enlazara monasterio, termas, teatro e Itálica, porque si no el turismo no pisa Santiponce para nada.

Ese esfuerzo no se ve muchas veces compensado por parte de itálica, viene un director con un proyecto y luego otro con un proyecto distinto; hace falta un plan director para que se desarrollen cosas en el tiempo y no dependa todo de las ganas del director o de la lata que dé para que le den más o menos dinero...

En otro momento, el Ayuntamiento quiso crear un albergue con 120 camas para que la gente pudiera pernoctar aquí; el Ayuntamiento tiene que buscar la manera de que la gente esté aquí el máximo número de horas, que puedan desayunar, almorzar y cenar, hacer compras en una tienda de recuerdos... Eso habría conseguido que la gente de aquí percibiera que Itálica es beneficiosa para el pueblo.

6. ¿Cómo ve las relaciones entre Itálica y el monasterio? ¿Cree que hay que llegar a una coordinación de la gestión de ambos bienes culturales?

El monasterio es, por así decirlo, la hermana menor de Itálica, que tendría que servir como canal de difusión y divulgación del monasterio, pero hay un problema de coordinación: el monasterio depende de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Itálica en cambio de la Consejería de Cultura, a veces no hay información del monasterio en Itálica y viceversa, aquí tenemos que ir todos a una, para que la gente esté cinco, seis o siete horas en Santiponce. A veces hemos tenido que coordinar la información porque cada uno funcionaba como reino de taifas.

7. Si ampliamos la escala, tenemos los dólmenes de Valencina, El Carambolo... ¿En algún momento se planteó durante su mandato la posibilidad de concertar actuaciones sobre toda esa concentración patrimonial?

Claro, se ha planteado el tema de los parques culturales, se aprobó la ley en el Parlamento, pero falta el desarrollo de la ley. Para eso hay que coordinar varias administraciones. De eso se ha hablado mucho en la Mancomunidad del Aljarafe, que por otra parte hizo, en la Vía Verde de Itálica, una señalización conjunta del patrimonio de Valencina, Camas y Santiponce.

8. Quería preguntarle por la Vía Verde de Itálica: ¿qué objetivos se perseguía con ella?

La Vía Verde de Itálica la planteamos en 1995 y se consiguió en 2002, lo que ocurre es que se pretendió que fueran 30 kilómetros y son 5. Conseguirla fue algo titánico, salía de Camas y llegaba hasta Gerena. Unía Camas, Santiponce, Valencina, Salteras, Olivares, Sanlúcar y Gerena. Incluso se habló, como la Vía Verde pasa a 300 m de la puerta oeste de itálica, de un camino que llegara hasta ahí, pero no pudo ser...

Hay muchas ideas, la coordinación puede existir pero es muy difícil aunar voluntades, para Itálica cada propuesta representaba un problema. Al final Santiponce la sacó adelante, pero se quedó en 5 kilómetros, aunque se consiguió que se llamara “Vía Verde de Itálica”, que llevara la marca Itálica.

9. ¿Usted ve Itálica como una marca?

Itálica es una marca, cualquier cosa relacionada con Itálica sale inmediatamente en los medios de comunicación... Itálica es una marca y con peso en la sociedad sevillana.

10. Quisiera preguntarle por la ocupación de uno de los bordes de Itálica por chamizos y otras construcciones efímeras. ¿Qué opina sobre esta cuestión? ¿Cree que hay otros temas relevantes para Itálica desde un punto de vista paisajístico?

Eso se lo dije a la directora actual hace ya dos años. Cuando llegué a la alcaldía en 1995 había allí dos pequeñas casas y dos pequeños almacenes de aperos. Luego no sé lo que ha pasado, aquello es como una tierra de nadie, nosotros propusimos en su día que eso se agregara como propiedad municipal a través de un expediente de deslinde, que se empezó pero no se terminó, porque no dio tiempo.

Una buena opción sería que Itálica comprara esa parcela, teniendo en cuenta que entre la valla del conjunto arqueológico y el depósito de agua [la cisterna] no se puede edificar. Eso está en los límites del crecimiento urbanístico y constantemente surgen construcciones ilegales; si Itálica comprara esa parcela, que costaría muy poco, ya estaría dentro del conjunto. Además así se conseguiría meter el depósito [la cisterna] dentro del conjunto.

11. Entonces, la gente ve esa zona como tierra de nadie...

Eso era de un ferrocarril, el ferrocarril de las Minas de la Caridad. Cuando se hizo la Vía Verde de Itálica hubo que hacer muchas gestiones y se averiguó. Esa empresa desapareció y parece ser que esas tierras pertenecían al propio ferrocarril. Se ha corrido la voz de que eso era del ferrocarril, ha llegado uno, y se ha instalado, luego otro, luego otro... y así desde un año para acá. Incluso empiezan a aparecer construcciones de ladrillo.

Hay otros temas que tienen interés paisajístico. Al fin y al cabo Itálica es un promontorio y por tanto un mirador. Por ejemplo, el Traianeum es un buen mirador... Desde fuera no es muy significativo pero es un sitio bonito para mirar hacia fuera...

El aspecto más desolador que tiene el conjunto es en la parte sur, es una parte sin arbolado, que no se utiliza, en la que no hay nada...

Además, las termas hay que ponerlas en valor, al igual que el teatro, que debería abrirse al público, especialmente el mirador, que muchas veces está cerrado.

Quiero insistir en que, en definitiva, es necesaria una política de continuidad, y que los administradores vivan más con el pueblo, que se impliquen con él...

También sería importante que los empleos que cree Itálica beneficiaran sobre todo a la gente de Santiponce, no tiene sentido que esos puestos se oferten en la Gran Plaza, en lugar de en Camas. Con eso se conseguiría que la gente de identificara más con Itálica...

Todo lo que he dicho antes no impide que la gente esté cada vez más orgullosa de Itálica, más identificada, hasta el punto de que allí se celebra el Vía Crucis, se celebran bodas...; otra cosa es que, como ya he dicho, una parte de la gente se sienta alejada, que

vea Itálica como una fuente de problemas, por los temas que antes comenté, la dificultad de hacer reformas, las expropiaciones...

Pero esto último está cambiando, ahora es la gente la que ofrece sus casas (las que han heredado para ser exactos) a Itálica, para eso habría que establecer un mecanismo transparente y más rápido, aunque ya sé que Itálica no va a tener dinero para todos.

ENTREVISTADO Nº 14: JOSÉ PEÑA CANELO

1. ¿Cómo describiría, según su conocimiento y experiencia, las relaciones entre el conjunto arqueológico de Itálica y la población de Santiponce?

En la actualidad se puede decir que existe una sintonía aceptable. Si analizamos estos años atrás, por lo menos los últimos 40 años, que son los que yo llevo viviendo en Santiponce, se ha pasado por fases de una animadversión total entre el conjunto arqueológico y el pueblo, porque la gente entendía que el conjunto arqueológico estaba desplazándoles, quitándoles las casas y demás... Afortunadamente eso ha cambiado, entre otras cosas porque ha cambiado la sociedad y también porque han cambiado las maneras y las formas de actuar de la administración del patrimonio.

Hoy día seguimos teniendo problemas porque lógicamente los intereses patrimoniales y culturales a veces chocan con la propia subsistencia del pueblo. Creo que hay cosas que no se han hecho bien, que la declaración de zona BIC para el municipio de Santiponce es una buena cosa, pero abarca tanto territorio que la verdad es que crea problemas donde no deberían salir.

Sí es cierto que la conciencia del vecino ha cambiado mucho durante estos años y todo el mundo asume como propio, como coste más o menos subsidiario, el que a

la hora de hacer cualquier tipo de obra se pueda encontrar algún resto arqueológico. Ante eso los que vivimos en el pueblo sabemos que lo que se hacía era echar hormigón a lo que fuese y aquí paz y después gloria. Hoy día no, hoy día se hacen las catas arqueológicas y se salva lo que haya que salvar, y lo que no pues se data y se deja en el sitio. Creo que ése es el cambio fundamental que ha tenido la sociedad de Santiponce con respecto al conjunto arqueológico.

Creo que la principal traba actualmente es que existe una gran cantidad de normativa, de decretos, de expropiaciones, un maremágnum legislativo que condiciona muchas veces el propio desarrollo del pueblo. Estamos intentando solventarlo caso a caso; en los últimos dos años se han sacado adelante en la Comisión Provincial de Patrimonio prácticamente todas las actuaciones, porque está claro que todo tiene que ver con el urbanismo, no estamos hablando de otra cosa. Se ha sacado adelante todo, cuando ha habido que hacer correcciones se han hecho, pero hasta ahora no se ha paralizado absolutamente nada, al menos hasta ahora, en el futuro no sabemos.

2. ¿Considera que Itálica es un valor positivo para la economía de Santiponce?

Ahora mismo todavía no lo está siendo. Estamos en ello, y desde el Área de Turismo del Ayuntamiento y desde la propia alcaldía estamos potenciando o poniendo en valor Itálica en clave turística. Hasta ahora siempre había tenido la clave monumental o arqueológica, pero la clave turística se había dejado un poco fuera de juego. Estamos intentando hacer un centro de interpretación turística, cambiar los itinerarios, modificar el cómo se mueve la gente que viene a ver el conjunto arqueológico y cómo nos movemos dentro de Santiponce, para que efectivamente los comercios, los restaurantes y otras actividades puedan sacar algo de dinero en esto.

Estamos en ello, se están diseñando una serie de circuitos turísticos que empezarían en el teatro, continuarían por el pueblo y la parte final sería Itálica, porque hasta ahora la parte primera y única era Itálica y después los visitantes se van del pueblo. En

ese momento estamos, lo que pasa es que poner en marcha cualquier iniciativa cuesta mucho tiempo y mucho esfuerzo, el esfuerzo se lo estamos poniendo y el tiempo cuesta mucho.

3. El objetivo es que el visitante, valga la redundancia, no deje de visitar Santiponce...

Correcto, entendemos que la mejor manera de que no ocurra lo que he dicho en la anterior pregunta es que la gente entienda que Itálica forma parte de Santiponce, que está en el territorio de Santiponce y que los vecinos de Santiponce tienen que ser beneficiados por el hecho de tener ese condicionante que tenemos. Es decir, Itálica tiene la parte buena que sería esa, que el vecino la perciba como algo que le renta, que le deja beneficios, que compensa los inconvenientes de tener un conjunto arqueológico de esas dimensiones y que nos condiciona el crecimiento urbano.

Ésa es ahora mismo la guía que estamos siguiendo, que el municipio perciba Itálica, no sólo como algo importante a nivel patrimonial. No olvidemos que el conjunto arqueológico es, según la información de la que dispongo, el segundo monumento más visitado de Andalucía, lo cual significa algo, lo cual significa que aquí viene una cantidad enorme de gente, y el pueblo tiene que ser receptor de los beneficios que deja esa población que nos visita. Ése es, repito, el enfoque que desde el Ayuntamiento se le está dando, y además es cierto que la dirección del conjunto arqueológico y la Consejería de Cultura están colaborando con nosotros para que eso sea así.

4. Como sabe, Itálica está en un contexto de alta densidad patrimonial (monasterio de San Isidoro, dólmenes de Valencina y Castilleja, El Carambolo) ¿Cómo cree que debe abordarse este hecho?

La respuesta es muy fácil. Entendemos que todo el tema cultural que se contempla en el POTAU para la zona del Aljarafe debe ser vertebrado por Itálica. Primero porque es el bien cultural más importante que hay en la zona, estamos situados en el arranque,

en la primera corona metropolitana, más próximos a la ciudad de Sevilla que ningún otro pueblo, y por la entidad del yacimiento entendemos que Itálica debe ser el punto de inicio en torno al cual gire cualquiera de las actuaciones que se están llevando a cabo, sobre los dólmenes de Valencina, El Carambolo en Camas, o cualquier otra actuación.

Entendemos que eso debe ser así, no sólo porque yo sea el alcalde de Santiponce, sino porque además pensamos que lo que debe tirar de estas actuaciones es aquello que más importancia tenga.

Hemos hablado hasta ahora del conjunto arqueológico, pero tenemos la joya de la corona en el área metropolitana que es el monasterio de San Isidoro del Campo, por su valor patrimonial, por su valor histórico. Es cierto que necesita una inversión y nos consta que se está haciendo un esfuerzo en ese sentido.

Pensamos que gracias al monasterio tenemos en Santiponce dos períodos históricos diferenciados en el tiempo, pero además puede servir de nexo de unión por ejemplo con el yacimiento calcolítico de Valencina y Castilleja de Guzmán, incluso con el de Camas.

5. ¿Qué relevancia debería tener Itálica como foco de actividad cultural?

Nosotros no tenemos competencias dentro del conjunto arqueológico, aunque sí es verdad que colaboramos y ellos colaboran con nosotros. Hay actividades municipales como el Vía Crucis del Aljarafe; ahora tenemos otra vez, afortunadamente, los Festivales de Danza de Itálica; también hacemos colaboraciones con ellos en el tema de visitas guiadas tanto al teatro como en un futuro próximo en el tema de las visitas nocturnas de Itálica. En ese sentido, existe una buena sintonía ahora mismo en relación con las actividades que organiza el municipio y se desarrollan dentro del conjunto arqueológico o en San Isidoro del Campo.

6. Quisiera preguntarle por la ocupación de uno de los bordes de Itálica por chamizos y otras construcciones efímeras. ¿Tiene el ayuntamiento prevista alguna actuación en relación con este fenómeno?

Es un problema complejo. En principio no son parcelas de propiedad municipal, no está claro quién es el dueño de esas parcelas. En su día eso es una concesión administrativa que se hizo a una compañía minera que cerró en los años 70 y liquidó sus bienes, la Compañía Minera La Caridad de Aznalcóllar. Realmente no sabemos la titularidad de los terrenos, lo cual no es óbice para que se pueda hacer algo.

Nosotros hemos iniciado un procedimiento de desalojo de esa gente, lo hemos iniciado por la vía urbanística pero eso es larguísimo. Entonces lo que hemos hecho es ponernos en contacto con el SEPRONA y vamos a abordarlo desde el punto de vista sanitario, que parece ser que es más rápido y más contundente. Lógicamente todos esos chamizos, salvo los que tienen propiedad (algunos la tienen), están ahí de manera irregular y no vamos a permitir que nadie se quede ahí, no sólo ya por la incidencia paisajística que puede tener sobre Itálica, sino simplemente por un problema sanitario que puede afectar al pueblo, porque hay viviendas que están a unos 100 m del pueblo.

En ese procedimiento es en el que estamos ahora mismo, a través del SEPRONA y del distrito sanitario. Ésa es la vía que vamos a utilizar porque la urbanística tiene muchas complicaciones y trabas. Espero que como muy tarde después del verano ahí no quede absolutamente nadie.

7. ¿Cree usted que existe algún otro tema relevante, algún otro hecho en relación con la degradación paisajística de las inmediaciones de Itálica?

Nosotros entendemos que no. Hemos planteado una serie de modificaciones urbanísticas, en algunas de ellas aumentamos la altura para aumentar la densidad, pero hemos utilizado los espacios más alejados posibles de itálica, y aquellos espacios en

los que ya hay algo construido, y que por tanto no van a tener ninguna afección visual y paisajística. Estamos en ello ahora mismo y pensamos que en principio, con la protección que tiene el BIC, es complicado que ningún promotor privado pueda hacer ninguna cosa extraña.

Es cierto que nosotros estamos planteando modificaciones porque, como consecuencia de tener un término municipal muy pequeño, tenemos que dar soluciones a los vecinos de Santiponce para que puedan vivir. La única solución es que donde crecíamos dos plantas ahora crezcamos tres, pasando de viviendas unifamiliares a plurifamiliares. Pero no se va a poner ninguna pantalla delante de Itálica por ninguno de los sitios. Ahora no tenemos un PGOU, pero en su momento, cuando se redacte, es cuando habrá que establecer esas cautelas para que esas modificaciones no tengan incidencia paisajística alguna.

Anexo II

Bibliografía y
fuentes

II.1. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SALA, D. La intención paisajística. En *Paisaje Mediterráneo*, pp. 106-109. Milán: Electa, 1992.
- APARICIO CARRILLO, M.D. et al. *El agua en Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1990.
- ARIAS, G. *Repertorio de caminos de la Hispania romana: estudios de geografía histórica*. Madrid: Gonzalo Arias Bonet, 1987.
- ARIÑO GIL, E. et al. *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania Romana*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2004.
- Avebury World Heritage Site management plan 2005. English Heritage, 2005.
- BERQUE, A. *El pensamiento paisajero*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- BLÁZQUEZ, J.M. *Urbanismo y sociedad en Hispania*. Madrid: Istmo, 1991.
- BOLIGER, P. (coord.) *Boîte à outils CEP. Guide méthodologique pour les conceptions d'évolution du paysage*. Lausanne: SRVA, 2002.
- CABALLERO SÁNCHEZ, J.V. La perspectiva hermenéutica en Geografía. La aportación del Tableau de la Géographie de la France. Tesis doctoral (en prensa). Universidad de Sevilla, 2007.
- CABALLERO SÁNCHEZ, J.V. et al. *El paisaje en el conjunto arqueológico Dólmenes de Antequera*. PH Cuadernos 28. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico - Centro de Estudios Paisaje y Territorio, 2011.

- CABALLERO SÁNCHEZ, J.V. y ZOIDO NARANJO, F. El paisaje megalítico del entorno de Antequera. En RUÍZ GONZÁLEZ, B. et al. *Los Dólmenes de Antequera. Tutela y valoración hoy*. PH Cuadernos 23. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2009.
- CABALLERO SÁNCHEZ, J.V. y ZOIDO NARANJO, F. Formación y desarrollo de una línea de investigación: la dimensión paisajística de los conjuntos arqueológicos. En *Cuadernos Geográficos*, nº 43 (2008-2), pp. 181-198. Granada: Universidad de Granada, 2008.
- CABALLOS RUFINO, A. *Itálica y los italicenses: aproximación a su historia*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1994.
- CABALLOS, A. y LEÓN, P. (Eds.). *Itálica MMCC: Actas de las Jornadas de 2200 aniversario de la fundación de Itálica (Sevilla, 8-11 noviembre 1994)*. Sevilla: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, 1997.
- CABALLOS RUFINO, A., MARÍN FATUARTE, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. *Itálica arqueológica*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006.
- CAMACHO RUEDA, E. La Ría y el puerto de Sevilla (Siglos XVIII-XX). En *El Río Guadalquivir*, pp. 243-254. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- CANO ORELLANA, A. *Economía y sostenibilidad en las grandes regiones urbanas. Aproximación al cálculo de la huella ecológica de Sevilla y su área metropolitana*. Sevilla: Sevilla Global S.A.M., 2004.
- CANTO Y DE GREGORIO, A. El acueducto romano de Itálica. En *Madridrer Mitteilungen*, nº 20, pp. 282-337. Heidelberg (Alemania): 1979.

- CARAVACA, I.; GARCÍA, A. Tensión territorial y transformaciones recientes en la aglomeración metropolitana de Sevilla, en *XI Coloquio Ibérico de Geografía*, 2008 (www.geogra.uah.es/web_11_cig/cdXICIG/)
- CARO, R. *Antigüedad y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y chorografía de su convento jurídico*. Sevilla: 1624.
- CASTILLO PASCUAL, M.J. *Espacio en orden: el modelo gromático-romano de ordenación del territorio*. Logroño: Universidad de La Rioja, 1996.
- CHIC GARCÍA, G. Roma y el Guadalquivir. En *El Río Guadalquivir*, pp. 197-202. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- CHISVERT JIMÉNEZ, N. Topografía de Itálica: urbanismo y arquitectura. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla, 1987.
- *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2007.
- CORTINES, J. *Itálica famosa. Aproximación a una imagen literaria*. Sevilla: Diputación Provincial, 1995.
- CORZO SÁNCHEZ, R. Organización del territorio y evolución urbana en Itálica. En *Itálica (Santiponce, Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España*, pp. 300-319. Madrid: Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1982.
- CORZO SÁNCHEZ, R. *Las ruinas de Itálica*. Sevilla: Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, 1994.

- CORZO SÁNCHEZ, R. La vía XXIII del *Itinerario de Antonino*. Un camino milenario en el occidente peninsular. El tramo andaluz. En *La Vía de la Plata: una calzada y mil caminos* [catálogo]. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.
- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Carreteras, 1992.
- DRAIN, M., LHENAFF, R. Y VANNEY, J.R. *Le bas Guadalquivir. Introduction géographique: le milieu physique*. Paris: E. de Boccard, 1971.
- DELGADO BUJALANCE, B. *Cambio de paisaje en el Aljarafe en la segunda mitad del siglo XX*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2004.
- DOMÍNGUEZ VELA, J.J. *Carreteras y territorio. Formación de la red provincial de Sevilla (1833-1997)*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. Los orígenes. En VV.AA. *Coria del Río. Aproximación a su realidad histórica*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1987.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. Tartessos. En *El Río Guadalquivir*, pp. 161-172. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. *El Monasterio de San Isidoro del Campo*. Sevilla: Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, 1996.
- FERIA TORIBIO J.M. La emergencia del territorio metropolitano de Sevilla. Diagnóstico general y conclusiones, en *Documentos preliminares para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla*. Sevilla: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, 2000 (www.plandesevilla.org)

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. *Las excavaciones de Itálica y don Demetrio de los Ríos, a través de sus escritos*. Córdoba: Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. *Excavaciones en Itálica: año 1903*. Sevilla: Saucedo II, 1914.
- FLORENCIO PUNTAS, A. Los regadíos del Guadalquivir. En *El Río Guadalquivir*, pp. 297-307. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- GALI LASSALETA, A. *Historia de Itálica, municipio y colonia romana, San Isidoro del Campo, Sepulcro de Guzmán el Bueno, Santiponce, Sevilla*. Sevilla: Signatura D.L., 2001.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. *Colonia Aelia Augusta Italica*. Madrid: Instituto Español de Arqueología, 1979.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. *Andalucía monumental: Itálica*. Sevilla: Ediciones Andaluzas Unidas, 1985.
- GIL DE LOS REYES, M.S. *Itálica: guía oficial del conjunto arqueológico*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2005.
- GÓMEZ AZEVES, A. *Una visita a las ruinas de Itálica*. Sevilla: Imprenta de El Oriente, 1872.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. *Un manuscrito sevillano sobre agricultura: el Libro de Hacienda del Monasterio de San Isidoro del Campo*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1965.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. El Guadalquivir medieval. En *El Río Guadalquivir*, pp. 213-222. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.

- GONZÁLEZ MORENO, J. *Historia de Santiponce: vida de un pueblo que fue víctima del Guadalquivir*. Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1982.
- HERRERA GARCÍA, A. *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen: un estudio de su evolución socioeconómica en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1980.
- *Itálica. Antología lírica para unas ruinas*. Sevilla: Aldebarán, 1973.
- *Itálica (Santiponce, Sevilla): actas de las Primeras Jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica*. Excavaciones Arqueológicas en España. Madrid: Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1982.
- Landscape Character Assesment. Guidance for England and Scotland. Scottish Natural Heritage-The Countryside Agency, 2002.
- LEOPARDI, G. *Poemas elegidos*. Madrid: Rialp, 1998.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA, 19 de diciembre de 2007).
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña 1970)*. Madrid: Comisaría general de Excavaciones Arqueológicas, 1973.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. *La Itálica de Adriano*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1989.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. *Sevilla la Vieja: un paseo histórico por las ruinas de Itálica*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa, 1999.

- MAGRINYA, F. Y HERCE, M. Los costes ambientales de la ciudad de baja densidad. En INDOVINA, F. (Coord). *La ciudad de baja densidad: lógicas, gestión y contención*, pp. 243-264. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2007.
- MATUTE Y GAVIRIA, J. *Bosquejo de Itálica o apuntes que juntaba para su historia*. Sevilla: Imprenta Mariano Caro, 1827.
- MÉNANTEAU, L. Morfología y evolución histórica del cauce bajo del Guadalquivir: el ejemplo de Sevilla. En *El Río Guadalquivir*, pp. 55-64. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA-OSORIO, J.R. La unidad patrimonial del sitio arqueológico de los dólmenes de Antequera. En RUIZ GONZÁLEZ, B. et al. *Los Dólmenes de Antequera. Tutela y valorización hoy*. PH Cuadernos 23. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2009.
- BERNAL RODRÍGUEZ, A.M. El río y América (Siglos XVI-XVII). En *El Río Guadalquivir*, pp. 233-242. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- MONTOTO, S. *Itálica*. Sevilla: Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla, 1923.
- MORAL ITUARTE, L. *La obra hidráulica en la cuenca baja del Guadalquivir (siglos XVIII-XX): gestión del agua y organización del territorio*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991.
- MORAL ITUARTE, L. del. *El Guadalquivir y la transformación urbana de Sevilla (Siglos XVIII-XX)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1993.
- MUÑOZ ROJAS, J.A. *Historias de familia*. Valencia: Pre-Textos, 2000.

- OJEDA RIVERA, J.F. Percepciones identitarias y creativas de los paisajes mariánicos. En *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, núm. 187, 2005 (www.ub.es/geocrit/sn).
- OLMEDO GRANADOS, F. Imágenes del Guadalquivir en la estampa (Siglos XV-XVIII). En *El Río Guadalquivir*, pp. 525-533. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- PALANCAR PENELLA, M., GONZÁLEZ, C. y MARTÍNEZ, R. *Trabajos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las ruinas de Itálica*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, 1974.
- PARDOEL, H.J. y RIESCO CHUECA, P. Evolución de la sensibilidad social relativa al paisaje (1997-2007). En ZOIDO NARANJO (Dir.). *La situación del paisaje en España. Líneas para la aplicación y desarrollo del Convenio Europeo del paisaje*. Ministerio de Medio Ambiente – Universidad de Sevilla; Sevilla, 2008 (www.paisajeyterritorio.es).
- PELLICER CATALÁN, M. Excavaciones en Itálica (1978-1979): muralla, cloacas y cisterna. En *Itálica (Santiponce, Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España*, pp. 206-217. Madrid: Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1982.
- PELLICER CATALÁN, M. *Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento*. Sevilla: Maestranza de Caballería, 1998.
- *Pío, felice, triunfador, Trajano. Homenaje de los poetas de Sevilla al emperador Trajano*. Sevilla: Diputación Provincial, 1998.
- Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2007.

- Plan Especial de Protección del Madinat al-Zahra y su entorno y de dotaciones de las edificaciones significativas. Sevilla: Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, 1998.
- Planos de Sevilla. Colección Histórica 1771-1918. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Editorial MAD, 1992.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. El monasterio de San Isidoro del Campo y las ruinas de Itálica, en *SIMPOSIO San Isidoro del Campo, 1301-2003*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2002, pp. 189-205.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. *Historia de las excavaciones*. Granada: Proyecto Sur, 1994.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. y VENEGAS MORENO, M.C. Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos. En ZOIDO, F. (coord.) *Paisaje y Ordenación del Territorio*, pp. 153-173. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes-Fundación Duques de Soria, 2002.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. y VENEGAS MORENO, M.C. Estudio sobre la relevancia paisajística de Madinat al-Zahra. Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra. Universidad de Sevilla, 2005 (www.paisajeyterritorio.es).
- SALMERÓN ESCOBAR, P. (coord.) *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004.
- *San Isidoro del Campo (1301-2002): fortaleza de la espiritualidad y santuario de poder*. Santiponce, Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2002.

- SERRA Y PICKMAN, C. *Visita artística al Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce)*. Sevilla: Imprenta Municipal, 1939.
- SOLANA SAINZ, J.M. y SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. *La red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d.C.* Valladolid: Universidad de Valladolid, 2006.
- VAQUERIZO GIL, D. Ad ripam Baetis: Corduba Colonia Patricia, Simulacrum Romae. En *El Río Guadalquivir*, pp. 185-195. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2008.
- ZIMMER, J. La dimensión ética de la estética del paisaje. En NOGUÉ, J. (ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea*, pp. 27-44. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.
- ZOIDO NARANJO, F. El paisaje, patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia. En *PH Boletín del instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 50, octubre 2004, pp. 66-73.

II.2. FUENTES CARTOGRÁFICAS

- Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto Cartográfico de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- Modelo Digital del Terreno de Andalucía 20x20 m. 2005. Consejerías de Obras Públicas y Transportes, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Modelo Digital del Terreno de Andalucía 10x10 m. 2005. Consejerías de Obras Públicas y Transportes, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Ortofotografía digital en color 1:10.000. 2004. Provincia de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía. Servicio de Cartografía Digital, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.



Centro de Estudios
Paisaje y Territorio

